ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

REGISTRADA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE, EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE GUATEMALA, EL 16 DE ENERO DE 1930, BAJO EL NUMERO 8

AÑO XXII | GUATEMALA, C. A., MARZO - JUNIO DE 1947 | TOMO XXII

OFICINAS:
3A. AVENIDA SUR, NUMERO 1
SUBSCRIPCION:
2 QUETZALES POR AÑO

NUMEROS 1 Y 2

J. FERNANDO JUAREZ MUÑOZ,
DIRECTOR

SUMARIO

PAGINA

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA

FUNDADA EL 15 DE MAYO DE 1923

Y RECONOCIDA COMO ENTIDAD JURIDICA, POR ACUERDO GUBERNATIVO DE 20 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO

Junta directiva para el período de 25 de julio de 1946 a igual fecha de 1947

Presidente	Profesor J. Joaquín Pardo.
Vicepresidente	José C. Díaz Durán.
Vocal 1º	Lilly de Jongh Osborne.
Vocal 2º	Francisco Barnoya Gálvez.
Vocal 3º	Ingeniero Carlos Enrique Azurdia V.
Primer secretario	J. Fernando Juárez Muñoz.
Segundo secretario	Ricardo Castañeda Paganini.
Tesorero	David E. Sapper.
Bibliotecario	José Luis Reyes M.

Comisiones permanentes para el período de 25 de julio de 1946 a igual fecha de 1947

Régimen interior:
La Directiva.

Publicaciones:
J. Fernando Juárez Muñoz y Pedro Pérez Valenzuela.

Geografía y levantamiento de mapas y planos:
Pedro Zamora Castellanos y Félix Castellanos B.

Estadística y censo:
Rafael E. Monroy y Francisco Barnoya Gálvez.

Historia universal:
José Matos y J. Joaquín Pardo.

Historia de Centroamérica:
Sinforoso Aguilar, Rafael Piñol Batres y Carlos Gándara Durán.

Indigenismo, etnografía y etnología:
Antonio Goubaud Carrera, David Vela, Julio Roberto Herrera S., Lilly de Jongh Osborne, Ovidio Rodas Corzo y Jorge del Valle Matheu.

Arqueología:
David E. Sapper, Carlos L. Luna y Ricardo Castañeda Paganini.

Ciencias naturales, agricultura y observaciones meteorológicas:
Ezequiel Soza y Ulises Rojas.

Geología y Mineralogía:
Ernesto Schaeffer, Bernardo Alvarado Tello y Carlos Enrique Azurdia.

Conservación de monumentos arqueológicos:
Roberto E. Smith, Federico Morales y Eduardo Mayora.

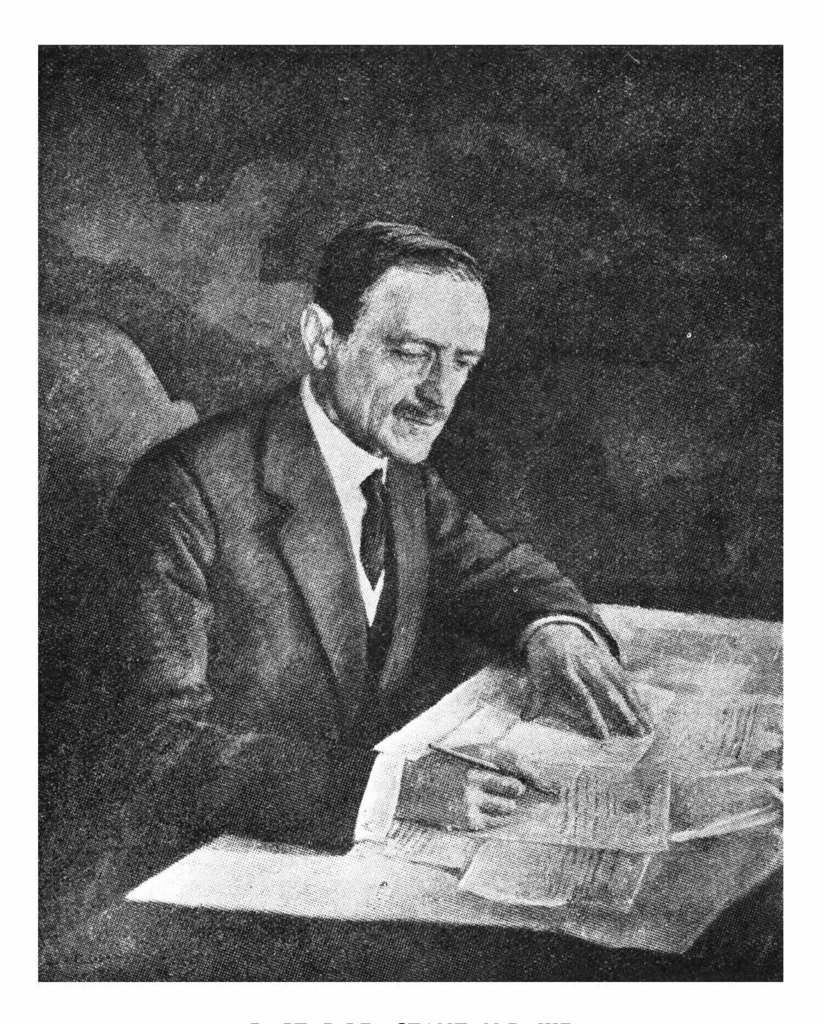
Turismo, caminos y fotografía:
Luis O. Sandoval y José C. Díaz Durán.

Formación del Diccionario geográfico e histórico, bibliografía y bibliotecas:
Lisandro Sandoval, J. Joaquín Pardo y Rafael Arévalo Martínez.

Hacienda:
Sinforoso Aguilar, J. Fernando Juárez Muñoz y Carlos F. Novella.

Instrucción pública y conferencias:
Jorge del Valle Matheu y Laura Rubio de Robles.

NO. 6591-1150-7-48 TIPOGRAFIA NACIONAL.—GUATEMALA, C. A. IMPRESO NUMERO 2698



DOCTOR LEO STANTON ROWE
1871—1946

NECROLOGIA

Por J. FERNANDO JUAREZ MUÑOZ

El gran amigo de América, doctor Leo S. Rowe, Director General de la Unión Panamericana, falleció el 5 de diciembre del año recién pasado. La fatal noticia circuló por el mundo entero: los gobiernos, instituciones de toda índole, personajes significados y centros culturales, dieron señales de manifiesto pesar, por el desaparecimiento de un hombre que representó la más alta comprensión de la unidad americana, simbolizada en la Unión Panamericana, a la cual dedicó su trabajo, su inteligencia, su buena voluntad, por espacio de más de 25 años.

Por mucho tiempo el doctor Rowe fué el nexo que ató intereses y anudó cordialidades entre las naciones del Continente. Su rara comprensión de todos los problemas que envuelven a las naciones de América; su genial manera de tratarlos, de resolverlos, de estudiarlos a la luz de la fraternidad; sus dotes de estadista, de político, de diplomático, puestas al servicio de los negocios que dan vida y realidad a la Unión Panamericana, todo esto, y su ilustración bien cimentada, y su ingénita tolerancia y su cordialidad para las gentes, como para los pueblos, fué puesto por el ilustre desaparecido al servicio del mayor ideal de su vida: la unidad de la América, de su América, en el significado más noble y más leal.

Nadie como el doctor Rowe pudo darse cuenta de los grandes y pequeños asuntos de la política continental. Amigo de todos, como amigo trató sus problemas; orillando susceptibilidades, que en diplomacia es frecuente hasta entender el idioma por el lado que mejor convenga; su labor atinada y eficaz tuvo éxitos y nunca fracasos. Su trato frecuente con representantes de gobiernos y pueblos, juntó disímiles intereses, para resolverlos amigablemente, en la mejor armonía, enfrentando en no pocas ocasiones a los hombres que representaban fuerzas contrarias, para llevarlos a las justas transacciones, a las decisiones oportunas, desarrugando frentes, desanudando gargantas.

El tino que el doctor Rowe demostró siempre, en toda ocasión, fué el auxiliar más poderoso del Departamento de Estado americano; su consejo sabio y oportuno, su participación honrada y justiciera, su buena voluntad puesta al servicio de las buenas causas, lo caracterizó como el juzgador más imparcial, el más severo, el más acertado.

El Consejo Directivo de la Unión Panamericana, al ocurrir este lamentable suceso, dictó una resolución justiciera, declarando al doctor Rowe "Ciudadano de América", título que han ostentado antes héroes como Bolívar, Wáshington y algún otro más. No había sido otorgado a hombres como el doctor Rowe, de trabajo silencioso, casi desconocido, pero tan decisivo, tan acertado, que trajo para toda la América solamente frutos de bien, de cordialidad, de comprensión.

En estos tiempos de agitada existencia para los pueblos y para los hombres, cuando por desgracia se va perdiendo la buena fe, y la tolerancia brilla por su ausencia; cuando el egoísmo preside todos los actos de esta descarriada humanidad; cuando se van perdiendo todas las conquistas de la civilización y los pueblos como las gentes consideran que las nuevas formas del derecho y los nuevos moldes de la justicia, son el desenfreno, la intransigencia, la intolerancia, el capricho, y un derivar insolente hacia bajos fondos, la presencia de un hombre tan útil y tan necesario a la convivialidad de las sociedades, era de imperativas realidades. Difícilmente podrá llenarse el vacío que deja el doctor Rowe en ese lento a la par que modesto hilvanar voluntades internacionales. No pretendemos suponer que la Unión Panamericana deje de ser el organismo mantenedor del espíritu cordial que ha de inspirar a las naciones americanas; pero le faltará por mucho tiempo la

mano experta del doctor Rowe, el sabio consejo de quien conocía a fondo todos esos problemas del hemisferio de Colón, y supo orillar conflictos, y cubrir valladares.

La Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, tuvo la suerte de contar desde el año de 1926 al doctor Rowe como uno de sus más preclaros socios correspondientes. Fué nuestro gran amigo; el animador más desinteresado de nuestra modesta labor; el celoso y entusiasta propagandista, quien en toda ocasión tuviera para Guatemala, para su pueblo, y especialmente para su Sociedad, palabras de estímulo, amables, cariñosas y efusivas.

Aparte de sus numerosos títulos facultativos y por encargos ocasionales, conquistó 15 títulos honorarios de distinguidísimas entidades culturales, perteneció a 77 sociedades científicas de todo el mundo, se le otorgaron 28 medallas y condecoraciones de alta distinción; y escribió numerosísimos dictámenes de carácter político internacional, libros y folletos de gran interés para los pueblos de la América. Hizo numerosos viajes por todo el Continente, anudando amistades, trabajando siempre por el bien general, que su corazón magnánimo y generoso no estuvo jamás desocupado, ni reacio a servir y prodigarse.

Como remate digno de tan eminente personalidad, hemos de admirar el desprendimiento de sus disposiciones testamentarias. Enamorado del ideal panamericano, dejó varios legados en efectivo a favor de universidades de la América, para que con sus rentas se otorgaran premios para los mejores ensayos sobre "El significado del movimiento panamericano". A su querida Unión Panamericana, la oficina que llenó toda su vida, vida de trabajo y de intenso amor para todos, le hizo el presente más significativo por la suma en dinero que representa. "Y a la Unión Panamericana — dice su testamento — previamente mencionada, todo el resto de mis bienes, para que su monto sea administrado por el Consejo directivo de la Unión Panamericana como un Fondo rotativo que deberá usarse, según las condiciones que el Consejo directivo determine, como un Fondo de préstamo para estudiantes latinoamericanos que deseen estudiar en las universidades o "colleges" de los Estados Unidos. El Consejo directivo podrá usar también este Fondo rotativo como un Fondo de préstamo para todo el personal de la Unión Panamericana de acuerdo con el reglamento que el Consejo directivo determine". Los albaceas calculan que este fondo asciende a más de 400,000 dólares.

Este magnífico hombre quiso sellar de modo tan generoso, toda su labor generosa, toda su vida de frutos abundantes y sabrosos... !

Que cubran la tumba venerada de quien perdurará en el recuerdo de todos los americanos, más que las flores del cariño, las plegarias devotas al Ser supremo para que descanse en paz el alma noble y santa del Doctor Leo S. Rowe!

1947.

Historia de la música guatemalteca, desde la monarquía española hasta fines del año de 1877

Escrita por JOSE SAENZ POGGIO

Guatemala, imprenta de La Aurora, 7ª Calle Oriente, Nº 17.—1878

PROLOGO (1)

El Decreto número 192, expedido por el Sr. General Presidente de la República Ciudadano J. Rufino Barrios, y refrendado por el Sr. Ministro de Gobernación, etc., Licenciado Ciudadano José Barberena, garantiza mi obra de toda persecucion.

Es libre la emisión del pensamiento por medio de la imprenta.

En esta pequeña obra no he hecho más que exponer los hechos tal como han pasado· estendiéndome también de cuando en cuando en algunas consideraciones, acerca de los diferentes ramos del arte.

Que mi obra sea de alguna utilidad a Guatemala, es lo único que desea el menor de sus hijos.

EL AUTOR.

A mis dignos conciudadanos los guatemaltecos:

Animado del mas vivo entusiasmo por las Bellas Artes y especialmente por la música, he tenido, hace tiempo, la idea de escribir alguna cosa acerca de tan importante arte; pero no me había sido posible, sino es hasta ahora, que tengo el honor de ofreceros estos cortos y mal formados renglones.

A la verdad, yo no podría llamarme escritor de ninguna manera, y con tanta menor razon cuanto que esta es mi primer prosa que doy a la prensa; pero vuestro carácter bondadoso me inspira demasiado, y mi corazon abriga la confianza mas grande de que disimulareis todas mis faltas.

Deseo tomar alguna parte, aunque pequeña, en que se conserve y no perezca en nuestra cara patria un arte tan agradable; y así, esperando no seros molesto con mi narracion, voy a manifestar los pocos conocimientos que poseo en la materia.

Existen esparcidos en diferentes puntos de la tierra ciertos censores tan orgullosos y adustos como insensibles e ignorantes, que consideran como un recreo fútil y una humilde profesion los riquísimos tesoros de una de las mas grandiosas artes que existen en el Universo, la música. Lanzan incautos, repugnantes expresiones, sin que pueda contenerlos el fundado temor

(1) Se conserva la ortografía del original.

de que millares de millares de personas de todos los tiempos y países reprueben sus vanos juicios, y presumen abatir ese coloso inmenso en que el ingenio y el corazon del hombre han encontrado siempre a la par de los mas suaves deleites, el mas complicado artificio.

El grado de importancia de la música, puede muy bien calificarse con solo aquella estrecha union que impuso la sagaz naturaleza, entre todo ser viviente y la armonía. Su dulce imperio no se ha limitado tan solo a una nacion privilegiada, o a un solo signo de felicidad. Del uno al otro polo, en el viejo y en el nuevo mundo, le rinden vasallaje, y su historia se pierde en la remotidad de los tiempos.

Antes que la música estuviese reducida, como hoy día, a un conjunto bien ordenado de sabias reglas, era ya un verdadero don innato a los mortales como lo había sido también el don de la palabra.

Si dirijimos nuestros pasos por las incultas selvas, acaso encontraremos algún fiero habitante que no labre la tierra, ni pinte, ni esculpa, ni edifique; pero jamas hallaremos uno solo, por rústico que sea, que no entone sus canciones, y aun quizás tambien las acompañe al tosco ruido de algun bárbaro instrumento. ¿Qué tierno infante no serena sus lágrimas ardientes, o su nublada frente, o no concilia el sueño al son de la monótona cantinela de la nodriza?

En fin; ¿para qué atestiguar con el hombre, con ese ser inteligente, rey de la creación, esa unión tan íntima de la música con la naturaleza, cuando los mismos cuadrúpedos, los peces y aun los insectos más despreciables han dado repetidas pruebas de que los alucinan y encantan los tonos suaves de la música? Las pintadas avecillas, que pueblan las montañas, ¿no nos están invitando sin cesar, a toda hora, a que las imitemos fervientes en sus celestiales trinos?

Revisemos ahora las páginas antiguas de la historia, y hallaremos en ellas ciertamente grandes capitanes, filósofos, lejisladores, etc., sujetos todos al gran dominio de ese arte que, a competencia, llamáronlo divino Persas, Chinos, Celtas, Arabes, y Asirios. El célebre Temístocles fué despreciado por la sabia Grecia, porque no supo hacer vibrar la lira; y Sócrates, ya anciano, aprendió los rudimentos de pulsarla. Y no ha sido un puro capricho de esas naciones antiguas, ni lo es de las modernas sociedades, el justo aprecio que han hecho del bello arte. Lo han distinguido siempre entre las más ilustres profesiones, y no cesará jamas de gozar de tales prerrogativas, hasta la consumacion de los siglos.

La música es la voz del alma, es como una lengua universal, que espresa armoniosamente todas las sensaciones de las criaturas. La música con sus dulces vibraciones, que nacen en el cielo y se esparcen en la tierra penetra directamente al corazon.

Considerada la música bajo el punto de vista de la conveniencia, tenemos que, si la diversion honesta y decorosa es necesaria al hombre, ¿cuál de todas podrá elegir mas inocente, la de Baco, de Diana, o del dios ciego, o el músico placer que no ocasiona inquietudes, ni deshonra, que no enferma? Alimenta al ingenio y fantasía, y al corazon lo hace sensible. ¡Cuán grande dicha gozan los que sienten del arte bello el misterioso acento!

Pero contemplemos mas de cerca la música, estudiemos sus usos, y ellos mismos nos guiarán a un conocimiento mas claro de su importancia y de su necesidad.

Cinco son los principales, a saber: la música en el templo, la música en la milicia, la música en el teatro, la música en la sociedad privada, y la música en fin enmedio de la soledad.

I

Todas las religiones, al implorar del cielo la piedad, o al aplaudir sus glorias y favores, ya en natalicios, bodas, funerales, o en las victorias de la madre patria, usaron de la música. Así en Mémfis, con timpanos y cistros, celebraba el sacerdote al dios Osíris; con sus arpas al Sol los Magos persas, y los adustos Bracmanes a la Aurora. ¡Cuántas naciones a los dioses griegos su culto demostraron, al son de flautas y diversas cítaras! Pero el escojido pueblo del Señor nos ha legado el modelo mas perfecto de este género. El valiente y poderoso Santo Rey David, en sus arrebatos de júbilo, con su instrumento en las manos, saltaba y bailaba delante del Arca. De Salomon en el inmenso templo cien kinóres y címbalos y voces al gran Jehová, rindieron su tributo. Hoy imita también el cristianismo ardiente ese divino culto, consagrando al Redentor de los mortales los ecos de admirables instrumentos, a la voz del ser humano entrelazados.

Difícil me seria citar aqui miles de artistas en la sagrada música embebidos. Mozart y Verdi con sus misas inmortales de *Requiem;* Rossini con su conmovedor *Stabat Mater,* con su majestuoso *Tantum ergo;* Bellini, Cherubini, etc. Mas al sencillo canto de Gregorio corresponden los laureles y las palmas: sí, a ese canto, que despues que San Ambrosio lo instituyó para pedir a Dios misericordia, por la crueldad con que Justino perseguía a la Iglesia, San Gregorio lo reformó y mandó que asi se cantara en Roma y en todas las iglesias católicas: sí, a ese canto, inspiracion del cielo, que repetido con toda la gravedad que se debe y que le es peculiar, sorprende, conmueve y edifica al hombre mas libertino: si, a ese canto, en fin, con que el Colegio de Infantes de esta capital hace resonar en las fiestas eclesiásticas, los ámbitos de las sagradas bóvedas de nuestra hermosísima Iglesia Metropolitana.

Ojalá no olvidásemos que la música en el templo nos da una idea de la Divinidad, y que está consagrada únicamente para el culto, eliminando por esta razón de la casa del Señor toda clase de música profana, como asi está ordenado desde el tiempo del Santo Padre Leon II.

Organo.—El origen del órgano se pierde en la obscuridad de los siglos, y lo único que se sabe de cierto es, que Jubal, séptimo nieto de Cain, era el padre de los que tañían la cítara y el órgano. GEN. c. 4. v. 21. Los órganos como hoy los usa la Iglesia, fueron perfeccionados en Francia, en tiempo de San Luis, por un maestro llamado Gregorio. En nuestra bella capital contamos con unos veintidos, de los cuales, el de la Catedral, el de la Recoleccion y el de la Congregación de San Felipe Neri, fueron fabricados por don Mariano Lopez. Este mismo Sr. fabricó en la Antigua Guatemala los órganos

de San Sebastián, Señor San José y el Calvario; fabricó también los de Amatitlan, San Martin, etc. Ha habido ademas otros varios hijos del pais que han sido tambien fabricantes de órganos, tales son: Antonio, Francisco y Vicente Lopez, Juan de Leon, etc. Existió otro individuo, cuyo nombre quedo olvidado por desgracia, que tuvo la felicísima idea de hacer un órgano de papel, cuyas voces eran bellas. Así lo dice el señor García Peláez, en sus Memorias para la Historia del antiguo reino de Guatemala.

Tampoco debemos echar en olvido los nombres de Onofre Nájera, Fernando Montealegre y Manuel Mancilla, excelentes templadores de órgano.

La decisión ardiente de los hijos de Guatemala por las artes mecánicas, ha sido un proverbio, y sin tener mas luces que su propia inspiracion, han logrado conseguir la construccion de todo lo que han emprendido.

Desde el templo del Santo Pontifice Vitaliano, en el siglo VII, la Santa Iglesia usa de preferencia el órgano en sus funciones y cantos religiosos, como el instrumento mas adecuado para inclinar el corazon del hombre a la devoción, el alma al éxtasis y arrobamiento de la contemplación divina.

Es bien sabido que ese instrumento es el mas hermoso y completo de todos. Bajo la mano de un solo ejecutor, se compendian en él las voces de una numerosísima orquesta. Puede el piano formar muy bien bellísimos acordes, juntando varias notas, que a un mismo tiempo suenen; pero ese sonido jamás puede dilatarse como en el órgano, puesto que a este lo hace sonar el viento contenido en grande cantidad dentro del fuelle, y el piano suena únicamente en virtud del choque de la tecla contra la cuerda vibrante. Estas vibraciones pasan pronto, y el viento se desliza mas lentamente, distribuyéndose entre los tubos o cañones del órgano.

La flauta, el óboe y la trompa, aunque por ser de viento, pueden dilatar largo tiempo sus sonidos, nunca formarán por sí solos una perfecta armonía, pues necesitan para ello de la asociación.

Los instrumentos de arco, aunque prolonguen el sonido, tienen sus diapasones muy limitados, pues no hay tiple en el violon, ni en la viola y violin perfecto bajo.

El sonido del órgano es sumamente majestuoso, sonoro y patético a su vez, y sus graves modulaciones muy profundas y tiernas. Desde lo mas agudo a lo mas grave, en tono ya ruidoso, ya apagado, suelto, ligado, presuroso, lento, todo en aquella máquina grandiosa del órgano inmortal cabe muy bien.

¡Con cuánta razon pues, no invitaba el Santo Rey David a los hombres a que alabasen al Eterno con el órgano!

Muy posterior a la invención de este instrumento fué la del *armonium,* que tambien ha sido elegido para dar sus servicios al Santuario. Es una modificacion del órgano, y sus dulcísimas voces llenan nuestra alma de una suavidad verdaderamente celestial.

Antes de hablar de los organistas de la Nueva Guatemala, voy a hacer una digresión un tanto larga; pero que conduce, no poco, a suministrarnos una idea bastante exacta de la música de la antigüedad. Voy a referir las fiestas del estreno de la Catedral de la Antigua Guatemala, que hoy vemos

reducida a escombros y cubiertas sus paredes derruidas por el verde musgo. (A pesar de su destruccion, los antigüeños han utilizado para templo, la grande nave que era en ese entonces, el Sagrario. Lleva el nombre de la Iglesia de Señor San José, y su puerta principal cae a la plaza mayor).

Después de haber sacado de cimientos la catedral mas antigua, en el año de 1669, y despues de once años de trabajo, se concluyó la Catedral, de cuyo estreno voy a hablar, verificado en el año de 1680, noventa y tres años antes de la ruina, y época en que se supone que la antigua capital, y en proporcion al resto del reino, se hallaban en su apogeo. Así, pues, era de esperarse que en fiestas tales, la música representase un papel de grande importancia, como sucede hoy dia en las nuestras; pero parece que no fué así, y los hechos lo esplicarán mas claro.

Juarros, en el tratado VII, manuscrito inédito, continuacion de su obra, cap. 4º, hace la descripcion de ese estreno, diciendo:

"La funcion del estreno y dedicacion de esta Basílica, es quizá la mas solemne, suntuosa y completa, que se ha visto en Guatemala."

Sigue haciendo prolija relacion de las funciones religiosas de la víspera, día principal y siguientes, y llegando a las profanas, continúa diciendo:

"Despues de vísperas, antes de cubrir al Santísimo Sacramento, hubo las ocho tardes sarao, con asistencia de los tribunales, y de toda la ciudad.

"Para estas danzas se dispusieron dos cuadrillas, una de niños, y otra de niñas, que se alternaron en las ocho tardes. Las danzas que se enseñaron a los niños, fueron el tocotin, chichimequillo y talame, al uso de los caciques de Méjico, y conforme a él iban vestidos. Escojiéronse once caballeritos de la primera nobleza: uno representaba al emperador Moctezuma: dos hacian de capitanes; y dos cuadrillas de a cuatro cada una. Para que se haga algun juicio de la riqueza con que iban vestidos, referiremos por menor cómo estaba ataviado el Moctezuma: llevaba almilla, tilma y calzon de lama encarnada con encajes de plata de Milan y boton de filigrana: el ayate estaba formado de solo puntas, bordados sus florones de seda y oro, apresillados con joyel de perlas y oro: dos joyeles en los hombros, con dos ricas esmeraldas: las medias eran de torzal, bordada la canal de perlas: los braceletes eran dos lazos de perlas y esmeraldas, y otro lazo de lo mismo al pecho, y corona imperial de igual riqueza. A proporcion del Moctezuma iban vestidos los otros niños; y es de advertir que algunos de ellos mudaron ropas los cuatro dias que bailaron. Esta danza corrió a cuidado de los B. B. Don Rodrigo de Cilieza y Don Pedro Delgado de Nájera.

"La otra cuadrilla era de doce niñas que representaban a las sibilas: éstas, aunque no eran de la nobleza, ni de facultades, iban tan ricamente vestidas, que parecian las primeras del reino: cubríanlas preciosas telas, puntas de Milan de oro y plata, que esmaltaban joyas y preseas de sumo valor, y algunas se pusieron distintas ropas las cuatro tardes: todas estaban vestidas a la española; pero se procuró imitar cuanto se pudo, la diversidad en número, tiempo y nacion de las sibilas. Dispusieron este sarao los P.P. Nicolas de Vejarano, coadjutor de la parroquia de San Sebastian, y Antonio Rogel.

"Entrada la noche, se veia la plaza mayor ocupada de inmenso pueblo, iluminada con teas, y prevenidas las piezas que habian de arder; y esto se

observó en las siete noches. En unas hubo cinco árboles de fuego, en otras menos y muchas piezas ya manuales, ya fijas, cuya descripcion por menor se omite, evitando prolijidad: los referidos árboles, de que algunos se levantaban hasta quince varas, ya representaban torres, ya el juego del volador muy usado entre los indios, ya una fuente, ya una palma, ya un campanario. Estos regocijos se costearon la primera noche por la iglesia: la segunda por los curas de la ciudad: la tercera por los curas de la provincia de Suchitepequez: la cuarta y quinta por los de otras provincias del obispado, la sesta por seis clérigos de la ciudad, y la séptima por el muy noble ayuntamiento de esta ciudad.

"Despues de los fuegos artificiales, siguió una lucida encamisada, dispuesta por el muy noble ayuntamiento de esta ciudad, en que salieron veinte caballeros de la primera nobleza, con el correspondiente número de lacayos, copia de hachas de cera y multitud de *Clarines.* Iban todos suntuosamente vestidos, adornados de preciosa pedreria, telas, lamas y plumas, sentados en briosos y bien enjaezados caballos: mas para que se haga juicio de la pompa y brillantez con que iban ataviados estos nobles ciudadanos, haremos una sucinta relacion de cómo estaban vestidos algunos de ellos.

"El maese de campo Don Josef Agustin de Estrada, regidor decano, y el capitan Don Josef Calvo de Lara, alferez real, vestidos a la húngara, con petos dorados, mangas y calzon de encajes finos de celeste, plata y oro, sobre lama de oro, mantos imperiales de rengue verde con ramazon de oro sobre raso blanco, y las vueltas de armiños negros con puntas al vuelo de plata: caballos overos, sillas bordadas de oro y plata sobre carmesí. El maestre de campo Don Sancho Alvarez de las Asturias, y el capitan Don Josef de Santiago, alcaldes ordinarios, llevaban vestidos de lama con franjas de plata, y cabos de lo mismo: sombreros con penachos de blanco, negro y amarillo, con presillas a la vuelta de diamantes: caballos azulejos, sillas, bridas de azul y plata.

"De esta suerte se encaminaron para la plaza mayor, llevando en las manos hachas de cera con arandelas de plata: resonaron los *Clarines,* iluminóse la plaza con las hachas que llevaban los lacayos, salió a sus asientos la real audiencia, entró el comisario con número de lacayos, y alguaciles y *Clarines:* pedida vénia a la audiencia, que se concedió en el acto, entró la caballeria con grande aparato y gravedad, y llegando a la vista de la real audiencia, tremolando penachos y haciendo acatamientos, que hasta los caballos parece hacian genuflexiones: dieron vuelta por la plaza, y continuaron su paseo por las calles.

"La noche del quinto dia del octavario, despues de los fuegos artificiales, hubo segunda encamisada, con que los gremios de artesanos celebraron la dedicacion de la matriz: salieron hasta en número de treinta: entraron en la plaza mayor con gran bizarria, en briosos caballos, con ricos jaeces, costosas libreas, soberbias galas: pues iban vestidos de telas, lamas, lienzos, puntas y mucha pedreria, pasearon la plaza, cumpliendo con todas las obligaciones cortesanas, donde habiendo gallardamente ruado los caballos, continuaron su paseo por las calles de la ciudad.

"La tercera encamisada se guardó para coronar las fiestas del octavario, y asi se hizo la noche del dia octavo, en que no habiéndose quemado fuegos artificiales, se dedicó toda al lucimiento de esta funcion. Dispusiéronla y ejecutáronla varias personas del clero, excepto la Malinche y la Sultana, que se representaron por seculares. Poco mas de treinta clérigos formaban la encamisada, y esta se dividia en cuatro cuadrillas de diversas naciones, indios, turcos, españoles y moros. Querer referir por menor cómo estaba ataviado cada uno, seria hacer una relacion interminable: baste decir, que todos iban vestidos de lamas y rasos de varios colores, con bordaduras de hilo de oro, de plata y de perlas, puntas de oro de Milan, con joyas de esmeraldas, y otras piedras preciosas: los sombreros eran de castor con penachos de plumas de varios colores y joyel de esmeraldas, siguiendo cada cuadrilla en el modo de vestir al estilo de la nacion que representaba. Entre todos sobresalían en riqueza los que representaban al gran Turco, y la Sultana, Moctezuma, y la Malinche.

"Esta noche parece fué mayor el curso de la plaza que las antecedentes. Los Señores de la real audiencia ocuparon sus asientos en el corredor del palacio, y los dos cabildos los suyos en las casas consistoriales, e inmediatamente se vió entrar la encamisada acompañada de muchos lacayos, con hachas de cuatro pabilos, que iluminaban la plaza y calles por donde pasaban: iba por delante una tropa de *Cajas, Atabales, Clarines, Trompetas, Marimbas,* y todos los instrumentos de que usan los indios: estos iban en gran número, con ricos vestidos y galas como acostumbran en sus bailes. Despues de esta cuadrilla, venian pidiendo plaza dos ayudantes mayores. Seguíase el guion que llevaba Don Miguel de Cuellar Varaona, y a sus lados dos comisarios con sus cuatro alabarderos.

"Continuaban la marcha las cuatro naciones. Cerraban los cuatro tercios los dos coroneles, que eran Don Francisco Alvarez de Toledo y Don Francisco Niño Ladron de Guevara, vestidos a la española; y llevaban seis lacayos con hachas.

"Tras la encamisada, venia el carro triunfal, tirado por seis mulas encubertadas: este tenia seis varas de largo, y tres de ancho: dividíase en dos partes: la anterior tenia su pasamano de balaustres, y sobre ellos mecheros con hachas: la parte posterior representaba una torre que se levantaba nueve varas, dividida en tres cuerpos, iluminada con muchas hachas, remataba en punta, donde iba la fama, de bulto, con alas y clarin. Iban en el primer cuerpo *seis niños para danzar entre las jornadas, y seis músicos para representar la comedia,* que se intituló *La Matriz Coronada.* Púsose la encamisada a vista de la real audiencia, donde le hicieron los correspondientes acatamientos; y así, aquí, como delante de los dos cabildos, se representó una y otra vez la referida comedia.

"Concluidas las fiestas de Iglesia, en el octavario, conforme al rito romano, mas no satisfecho el afecto del vecindario, se dispusieron cuatro comedias, y tres dias de fiesta de plaza para la semana siguiente. Se puso el teatro para las comedias en la lonja del costado de la iglesia: la real audiencia y ambos cabildos asistieron en un corredor, que tiene enfrente de

este paraje, la casa del capitan Don Martin de Alvarado Guzman y Villacreces, y toda la calle se hizo anfiteatro: estas funciones se hicieron con el esplendor y lucimiento que las antecedentes.

"En los tres dias siguientes hubo corridas de toros, y juego de cañas y alcancías: para este juego, que solo se hace entre personas nobles, se dispusieron cosa de veinte caballeros de la primera nobleza: había entre ellos dos caballeros cruzados, dos maestres de campo, y otros de semejantes graduaciones: vistieron de negro, unos bordados de oro, y otros de plata con penachos de plumas de varios colores en los sombreros; en la vuelta de estos, joyeles de perlas: con igual riqueza iban enjaezados los caballos, y no eran de menos pompa las libreas de los lacayos, que llevaban seis cada uno. Hicieron alto al llegar a la esquina de la plaza, interin entró a pedir la venia a la real audiencia el maestre de campo Don Juan Antonio Dighero, padrino de la caballeria, llevando por delante veinte y cuatro soldados chuceros, un sargento, dos ayudantes y seis lacayos: y conseguida la licencia, volvió al cuerpo de la caballeria, y entrando con ella, hechas las cortesias correspondientes, dieron vuelta a la plaza; y puestos en el lugar por donde entraron comenzaron a correr a la real audiencia, y despues a los cabildos: y concluidas las carreras, pasaron a tomar asiento al cabildo, para ver el juego de toros.

"El segundo dia por la mañana, vinieron los mismos caballeros, de color para torear, y a la tarde de negro, para correr, y siempre con diferentes trajes y caballos, ya a la brida, ya a la gineta: soltáronse los toros, corrieron los caballeros, hubo varios lances, ya de rejon, ya de lanceta, en que salieron con aire los ginetes. Volvieron a la tarde, unos por una esquina, otros por otra; y unos por acá, y otros por allá, se cruzaron a carreras alternativa y puntualmente: despues se dividieron y pusieron frente a frente, y echando manos de las alcancías, arrojó uno la primera bala de desafío: a este siguieron los otros, doblando la munición, y tirando alguna de a tres y de a cuatro: hasta que saliendo un toro, puso fin a la altercacion, y los caballeros tuvieron que salir corriendo a rienda suelta.

"La tercera tarde, con galas diferentes pasearon la plaza, y divididos en dos trozos trabaron una diestra escaramuza, vistoso laberinto de giros imperceptibles, y airosas vueltas: deshízose la escaramuza corriendo parejas, unos para la audiencia, otros para los cabildos, y siguieron los toros, con lo que se concluyeron las fiestas.

"Se calcula que los costos de éstas en altares, fuegos, comedias, galas, jaeces, libreas, encamisadas y danzas, ascenderian a mas de cincuenta mil pesos. Así mismo el valor de las joyas, preseas, perlas, pedrería, alhajas de oro y plata, que se pusieron los que salieron en los saraos, encamisadas y carreras, pasaría de medio millon de pesos".

Como se ve pues, en medio de tanto fausto, en medio de tanta pompa, en medio de las glorias de la capital antigua, apenas se perciben de vez en cuando los ecos musicales, cual los primeros rayos de la aurora naciente que anuncia el nuevo día. .

Cinco párrafos más, tomados de las Memorias para la Historia del antiguo reino de Guatemala, por el señor García Peláez, nos darán todavía una idea más adecuada de la música de esos tiempos remotos. Dice así:

"La música tuvo distinta suerte, y parece siguió la condicion de los otros conocimientos útiles, porque si en los principios se halla memoria de sus profesores, mas adelante no aparece rastro alguno. Toca la gloria de llevar la primacia en el puesto de organista de la Santa Iglesia Catedral a Antonio Perez, mencionado en cabildo de 1º de diciembre de 1548. Entró en su lugar el año de 1560 Gaspar Martínez. Asi consta en acta de 20 de marzo de 1571, en que presentó un memorial, diciendo: soy organista, que hago los órganos, y los sé tañer, y siempre los tengo concertados y templados, y aderezados; y este órgano que la dicha Iglesia tiene, yo lo hice, y no se me pagó por él lo que merecia conforme al gasto y trabajo que en ello puse y gasté. Llevaba once años de servicio, pedia renta vitalicia, y se le concedió por diez, ciento noventa pesos, que tenia: fué casado y tuvo hijos.

"Mas adelante se hizo uso de la viola, llamada en el Diccionario de la lengua castellana, instrumento de seis cuerdas, que sin duda dá el nombre a dos profesores, que en el encabezamiento de alcabalas del año de 1604, son designados con la denominación de violeros, y lo fueron Juan de los Reyes y Francisco de Santa Cruz. Del rabel, a que el Diccionario designa tres cuerdas, y del violon a que dá cuatro, se hace mencion en las fiestas de la canonizacion de San Pedro Pascasio, el año de 1673, de que la relacion, escrita por Nuñez, al cap. 3, dice: Pase por fábula, la música que forman las sirenas en los palacios de nevada espuma: sea ficcion norabuena la cítara de Apolo, que despertaba los castalios coros de las musas; sea idea inventada el acento dulcísimo de Atlante que enseñaba dulzuras a la vida: que no es ficcion, ni fábula decir yo, que las acordes y sonoras músicas, que estaban en la Iglesia suspendian los sentidos de los hombres, por suaves, por acordes, y sonoras; ni fábula tampoco, que despertaban a las nueve deidades del Olimpo, pues no hubo hombre alguno que no se hiciese lenguas en alabar lo diestro, lo claro, y dulcísimo de las harpas, vigüelas, violones, y rabeles, que sonaban. He aquí el conjunto de instrumentos que formó la música en este siglo. Alabando el mismo escritor en el capítulo 9, la letra del villancico, expresa que se cantó con el arpa.

"Se mencionan músicas en las fiestas reales en todo el siglo 17 y parte del 18, conducidas en carro con pompa, y debió haberlas en los portales altos del cabildo y en las comedias; mas a tiempo que se designan quinientos y mil pesos para comidas y banquetes, ochocientos y mil pesos para fuegos artificiales, y a este tenor cantidades semejantes para otras invenciones de regocijo, no se hallan una vez señalados ciento para música: muestra de que su gasto era tan ténue, que no hacia bulto, y de que agregado a los otros, no era bien remunerado su desempeño, ni estimulado el ejercicio de la profesion. Asi es que el único mejoramiento que se nota en la capilla de música de la Catedral, corriendo el siglo 18, es la agregacion de un instrumento regional, la marimba, desde luego algun tanto perfeccionada. Mucho se deberia al talento raro de Padilla, que floreció por este tiempo: vivia con un profesor, acaso el maestro de capilla Ramon Saenz, y llegando a poseer las matemáticas y la ciencia del sonido, embelesado en la música, inventa instrumentos, descubre artes de composicion, y dá a la facultad impulso y estimacion.

"Mas era llegada la época de su adelantamiento. El Sr. Pardo, natural de Lima, de esclarecido linaje, y religioso del órden de los mínimos, habiendo seguido lucida carrera en las letras, hizo viaje a España con amplísimos poderes de su convento para las cortes de Madrid y Roma; y en fin, nombrado secretario del General, a quien desempeñó felizmente, fué presentado por el Rey para la mitra de Guatemala, el año de 1735, en que aun era este obispado sufragáneo de Méjico. Una tradicion local ha conservado memoria de que el nuevo obispo, que era afecto a la música, tocando en Sonsonate de tránsito, por la mar del Sur, para aquella metrópoli, habia sabido el atraso que en esta parte sufria la ciudad episcopal, que despues le perteneció, y dispuso en su venida, traer y trajo en efecto un profesor de la facultad, de apellido Palomino, cuyo instrumento principal en la ejecución fué violon, y vivia en el palacio. Esto y mucho mas es de creer de un prelado, de quien Juarros escribe: Apenas llegó a su Iglesia, cuando comenzó a hermosearla con magnificencia: adornola con famosas pinturas, elegantes estatuas, y suntuosos altares. Sobre todo, emprendió y consiguió la exaltacion de esta Iglesia en metropolitana, llegando a ser su último obispo y primer arzobispo, construyó un magnifico templo en Esquipulas, cuya sola arquitectura mereciera aqui un elogio distinguido; y en fin, fabricó un palacio de campo en Dueñas.

"El Licenciado Don Antonio de Paz y Salgado, Abogado de esta real audiencia, escribió una relacion asi del estado de esta iglesia, siendo sufragánea, como de las diligencias practicadas, para su exaltacion en metropolitana: de la venida e imposicion del palio: de las solemnidades que hubo en ello y fiestas que se hicieron: la cual imprimió en Méjico, en 1747; y hablando de la llegada y recibimiento de la insigna en la Iglesia Catedral, refiere haberse cantado un solemne *Te Deum,* que entonó, dice, la armoniosa capilla del coro, gobernada por su famoso maestro Kiros, en cuya diestra pericia, y suaves modulaciones parece se ha pasado todo el aire, y estilos de la Italia. Era natural del pais, su nombre Manuel, acaso hijo del capitan Don Antonio Ernandez de Quiros, y sin duda para el estreno del templo le llevó consigo el Señor Pardo a Esquipulas. Fué sobrino y discípulo suyo, y sucesor en la capilla el maestro Rafael Castellanos, y contemporaneos de este último, Mateo y Manuel Pellecer, Mateo Pellecer tuvo por discípulos a los maestros Miguel Pontaza, Pedro Aristondo y Francisco Aragon; y Manuel Pellecer a los maestros José Tomas Guzman, Narciso Trujillo y Vicente Saenz: todos sujetos que adquirieron muy buenas comodidades por su oficio".

Los párrafos ya citados, vienen a confirmar la idea de que apenas aparecía la música, en tiempo de la capital antigua; pero los cimientos de un edificio, o las raíces de un árbol, tampoco aparecen jamas, y ciertamente que aquellos filarmónicos han venido a formar el cimiento al soberbio edificio, que mas tarde se ha elevado al arte bello en Guatemala. Sí, aquellas almas que latian, al vibrar las dulces arpas, han venido a constituir las raices de ese árbol poético y misterioso en donde se han guarecido y se guarecen tantas amantes tórtolas, cisnes, jilgueros y canarios.

En fin, despues que la pacífica morada de nuestros abuelos fué destruida por el terremoto, el dia de Santa Marta en el año de 1773, la capital del reino de Guatemala fué trasladada, en 1775, al valle de la Hermita, en donde hoy tenemos la dicha de hallarnos congregados.

En la época de la traslacion de la capital, se encontraba de maestro de capilla en la Iglesia Metropolitana, el Sr. Don Rafael Castellanos, cuyo mérito fué extraordinario en todo sentido.

En su muerte, acaecida en Julio de 1791, legó a la Catedral todos los papeles de música de su pertenencia; unos que habia comprado con dinero propio, y otros que eran parto de su inteligencia, cuyo valúo total ascendió a más de 800 pesos.

Trasladáronse tambien a estos lugares los profesores Pellecer, Pontaza, electo maestro de capilla interino, en la muerte del maestro Rafael Castellanos, Aristondo, Guzman, Trujillo y Vicente Saenz.

El 6 de Octubre de 1797, fué nombrado en propiedad, maestro de la capilla de música de la Catedral, el Sr. Don Pedro Nolasco Estrada, reemplazando al citado interino Pontaza.

Se hace tambien mérito en el archivo del Cabildo Eclesiástico, como de profesores bastante peritos y pertenecientes a la capilla de música de la Iglesia Metropolitana, de los Señores: José Patrocinio Hernandez, Silvestre Bersian, Nicolas Espinosa, Pantaleon Cilieza, Josef Estrada, Juan Alberto Velazquez; Desiderio Montalvo, Domingo Peralta, Agustin Granados, Nicolas Saso, Jesús Castillo, José Andrino, quien, como violinista y cantor, sirvió en esa capilla mas de cuarenta años, y a quien tambien se atribuye la invencion del *violon grande;* Juan Fajardo, Mariano Ocampo, Luis Bolaños, Felipe Díaz, Esteban Garrido, organista interino en 1802, y Benedicto Saenz, organista propietario en 1803.

El parentesco que me liga a la mayor parte de los profesores de música de Guatemala, debería hacerme callar; pero todas las personas indiferentes, que han sido testigos oculares de los hechos que aquí espongo, sabrán hacerme justicia, viendo que no los exajero en nada absolutamente, y que quizas mas bien los atenúo. Por otra parte, el que desea escribir alguna historia, debe prescindir de todo respeto humano, y decir aquello que convenga para su objeto; pero con verdad.

Si al hablar de algunos profesores del pais, no me estiendo tanto como hubiera deseado, yo no soy culpable de ninguna manera. He buscado datos con demasiado ahinco; pero esos datos no me ha sido posible encontrarlos.

Don Vicente Saenz sirvió en la capilla de música de la Catedral mas de cuarenta años, ya como maestro de ella, ya como primer violin de la orquesta, ya en fin, como organista.

Llegó a este valle despues de la ruina de la antigua capital, como de 19 años de edad, cuando se comenzaban a fabricar las primeras casas por el lugar que hoy llamamos Parroquia-vieja, cuando no existian en toda esta estensa llanura mas que los edificios de la Hermita del Cerro del Carmen, lindisimo paseo que actualmente frecuentamos con mucho agrado, y de cuya

edificación hace 257 años, y la casa situada hoy en la 10ª Avenida Sur, Número 36, esquina opuesta a la del campanario de Belen, la cual decia Don Vicente, se veía blanquear en medio de este valle, y era la casa de una hacienda.

Conforme fué agrandándose la ciudad, y se fueron edificando nuevos templos, Don Vicente fué adquiriendo nuevas capillas que servir.

Era de un genio muy agudo, a la vez que prudente, y se dedicó, con especialidad, a la composición de *Villancicos de Pascua.*

Producian estos tal entusiasmo en el pueblo, que en la Noche Buena era menester poner guardias en las puertas de la Iglesia de Belen, para que no se agolpase el excesivo número de personas que deseaban escuchar sus composiciones.

Desde esa época hasta la actualidad, no ha dejado de cantarse en las reservas del Santísimo Sacramento, una salve en Fá que él compuso, tan tierna y melodiosa que parece inspirada del cielo.

En su vejez, se divertia todos los dias por la mañana, tocando con su violin a un zenzontle mejicano, que repetia admirablemente sus acordados trinos.

Murió el año de 1841, de 85 años de edad.

Don Benedicto Saenz, hijo de Don Vicente, electo como he dicho ya, organista propietario de la Catedral, en 1803, desempeñó ese cargo por espacio de 28 años, habiendo pertenecido anteriormente al número de oficiales de la capilla de música de dicha iglesia.

En su muerte, acaecida en 1831, apareció su necrología impresa en la *Tipografía de la Unión,* en donde entre otras cosas, dice: "Como profesor, compuso muchas y muy buenas piezas de música, que harán eterna su memoria. Virtuoso y apreciable por su educacion: modesto y grave por naturaleza, en ellas parece que se representan las bellas cualidades de su autor.

Pero la mústia muerte y sus fierezas,
(¡Amargo y cruel instante!)
Terminó las empresas
Del Génio relevante.
Que influyó tambien en las bellezas
A darles realce y mérito elegante.
Todos lloren tu falta, ¡o Génio irreparable!
Pues supistes ser útil, cuanto amable".

La misma necrología continúa diciendo: "Este digno centro-americano a quien justamente se le debe considerar como un modelo de virtudes, mereció en todo tiempo el respeto y admiracion de sus contemporáneos y el aprecio general de todos los padres de familia, cuyos hijos eran instruidos en el bello arte que profesaba. Los jóvenes de ambos sexos no eran menos reconocidos al decoroso cariño de su preceptor. El método de enseñanza que empleaba para cada uno de ellos, era el mas eficaz para hacerlos contraer una verdadera aficion a la música. Dedicado siempre a este ejercicio, tenia

la prudencia de calcular los talentos de sus alumnos y adoptar para cada uno un plan distinto de instruccion, si esto le parecia necesario. Así se veia en él un mismo Génio, que obrando de diversa suerte por todas partes, se hacian desde luego notables los aprovechamientos de sus lecciones en todos sus discípulos".

Heredó a Don Vicente y a don Benedicto Saenz, en las plazas de maestro de capilla y organista de la Catedral don Benedicto Saenz (hijo), de quien asegura el parecer de los guatemaltecos y de los estranjeros que le conocieron en vida, o despues de su muerte, por medio de sus obras, haber sido el músico por antonomasia de Centro-América.

Brilló en Europa, y una de sus varias composiciones impresa en Paris, ha circulado allí, lo mismo que en Méjico y en Guatemala.

Seria muy prolijo el hablar aqui de todas ellas, y así me limitaré solamente a hacer una ligera enumeración de las principales.

Entre sus obras pequeñas, descuellan las siguientes: dos *Sanctus Deus;* un villancico de Pascua, cuya letra comienza del modo siguiente: *Si del hielo frío, Niño Dios, llorais;* una tonada profana, cuya letra dice: *Estos árboles mudos. Este bosque, este río, Testigos son, Bien mío, De mi amargo dolor, etc.;* un valse que lleva por título: *Todo lo muda el tiempo.* Compuso también varios himnos patrióticos, y entre otros uno de cuya letra cópio aquí exactamente algunas estrofas, porque ellas nos harán recordar, ligeramente y de paso, el ardentísimo fuego con que nuestros antepasados celebraban el aniversario de nuestra gloriosa emancipación política. Esas estrofas dicen así:

Viva siempre en los hijos del Centro
La hechicera memoria estará,
Del gran dia que de esclavos viles
Hombres libres los viera tornar.

Veranse ántes las fieras del bosque
Del oceano las ondas surcar,
Y los peces paciendo en el campo
Verde trébol, florido arrayan.

Que olvidar los patriotas el dia
De la Patria felice natal,
Ese dia que a un tiempo le trajo
Existencia, vigor, libertad.

Si los monstruos oriundos de España,
De oro y sangre sedientos a par
De cadenas y luto cubrieron
Este suelo tan dulce y feraz.

Un Setiembre como éste lanzaron
Los Patriotas el genio del mal
Y por ellos la Patria querida
Se cubriera de gloria inmortal.
etc., etc., etc.

Volviendo a don Benedicto, diré que entre sus obras grandes, son notables: el *Domine, salvam fac Republican,* que se estrenó en Octubre de 1852, en la Misa de acción de gracias, celebrada en la Santa Iglesia Metropolitana, por el Concordato concluido entre la Santa Sede y el Gobierno de Guatemala; el *Regina sine labe concepta,* composicion que hizo especialmente para que se cantase el 21 de Julio de 1855, en la principal de las funciones religiosas con que se celebró la *Definición Dogmática de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen Maria, en la S. M. I. de Santiago de Guatemala;* el *Te Deum, laudamus,* que siempre se canta para tributar acciones de gracias al Eterno, ya en los triunfos nacionales, o ya en los triunfos privados, que quieren celebrarse con alguna pompa; el *Oficio de difuntos,* que todos los años se repite el 1º de Noviembre por la tarde, en la Iglesia del Hospital de San Juan de Dios; las *Lamentaciones,* obra que parece salida de la pluma del inmortal Verdi; dos *Misas,* una mayor que otra, muy aplaudidas; y, finalmente, dos *Miserere,* de los cuales uno se canta anualmente en las Tinieblas de Miércoles Santo, en la Catedral, y este mismo, o el otro mas pequeño, no dejan tampoco de cantarse todos los años el Lunes Santo o en la magnífica Velacion de la nunca bien ponderada imágen de *Jesús de la Merced.*

Ultimamente, el maestro Sr. Don Juan Aberle, colocó el nombre de este guatemalteco en el salón principal del Conservatorio que fundó, sobre una lápida; asi como lo hizo tambien con otros célebres compositores de la Europa.

No hay para que citar aquí la multitud de discípulos de ambos sexos que tuvo, pues seria no acabar. Viven la mayor parte de ellos, y esto me sobra para acreditar mi aserto.

Dedicóse tambien a los estudios de medicina de cuya Facultad era licenciado.

Varias personas han dedicado a su memoria algunas composiciones ya en prosa, ya en verso. Son notables entre todas, las sentidas estrofas que le consagró el célebre poeta centro-americano don Ramón Uriarte, actual Ministro Plenipotenciario de Guatemala en Méjico, y que transcribo aquí:

A la memoria del célebre maestro don Benedicto Saenz

Ocho años hace, inexorable y dura,
Tu existencia la parca arrebató,
Eclipsando aquel Génio de dulzura,
De sublime espresion y de ternura
Que en la *música santa* descolló.

Ese dia funesto no ha pasado
Sin hacer un recuerdo de dolor,
Sin llorar por tu nombre celebrado,
Que en cada corazon dejó grabado
Sentimientos purísimos de amor.

¡Quién pudiera, cual tú, con un acento
Conmover el mas duro corazon,
Y formar en otra alma un sentimiento
Un reflejo, quizá, del pensamiento
De tu grande y sublime creacion!

Saludaste a Maria Inmaculada
Saludaste a la Madre de Jesus,
Saludaste a la Reyna coronada
Y a la triste mujer abandonada
Bajo el árbol sagrado de la Cruz.

Tu alma sensible se elevó hasta el cielo,
Recibiendo de Dios la inspiración;
Y en su callado, misterioso vuelo
Tu Génio creador ¡con cuánto anhelo
Admiraba las cumbres de Sion!

Y postrado a los piés del Poderoso,
Miserere cantaste con voz tal,
Que tu acento sublime y melodioso
Resonaba ya suave, ya grandioso
Al compas de la orquesta celestial.

Y se exhala de allí, tierno y doliente,
Aquel *Amplius* de dulce entonacion
Que repiten al SER OMNIPOTENTE
Los que habitan su casa eternamente,
Qué arrebata y sublima el corazon.

...Tus laureles ¡oh Saenz! son del cielo,
Pues tuviste *por Dios a solo Dios,*
Y cantar a su gloria fué tu anhelo...
¡Como entonces tendiste allá tu vuelo,
Lléguete hoy el acento de mi voz!

- - -

Ayudaba a Don Benedicto en todas las faenas de su profesion, Don Pablo Saenz Lambur, su hijo, quien dotado tambien de un talento particular para la composicion musical, dejó muchas pequeñas piezas; pero sumamente agradables. Sus marchas fúnebres sobresalian entre todas, y eran ejecutadas por las bandas militares de los Batallones 1º y 2º, o bien en las procesiones religiosas de la Semana Santa, o bien al conducir a la tumba el cuerpo de alguno de los jefes distinguidos de las milicias, etc.

Fué director, por algún tiempo, de la Banda de música militar de Amatitlán, y murió el año de 1863.

Despues de la muerte de Don Benedicto Saenz (hijo), 1857, entró Don Francisco Isaac Saenz a servir de maestro en la capilla de música de la Catedral, y don Victor Rosales a tomar posesion del órgano de dicha iglesia.

Uno y otro han servido hasta el presente, con bastante satisfaccion del público, distinguiéndose por su puntualidad a los divinos Oficios, a pesar de

tener tambien a su cargo las capillas de música de casi todas las iglesias de la capital y de tener ademas una multitud de discípulos de ambos sexos.

Don Francisco Isaac Saenz, se ha distinguido tambien por su buena ejecucion en el piano, asi como por su esmerada dedicación al *Canto Llano.*

Ha compuesto varias piezas musicales interesantes, y entre otras, una *Misa* y un *Miserere,* que han sido bastante celebrados.

Don Vicente Saenz Zeceña, hijo de Don Francisco Isaac, se dedicó, desde su tierna infancia, a los estudios del arte que ha profesado su padre.

Le ha ayudado bastante en todas sus tareas y ha hecho estudios especiales de la armonía y de la instrumentación, con provecho.

En la ejecucion del piano ha sido adelantado; pero con todo, parece haber desertado de las filas de los filarmónicos, por dedicarse a su otra profesion: la carrera del Foro.

Don Victor Rosales, organista excelente, fué el Gefe de la afamada *Sociedad Filarmónica de Aficionados,* que se extinguió ya.

Tuvo un hijo que llevaba su mismo nombre y apellido el cual fué todo su desempeño, a pesar de su corta edad, pues cuando murió, Octubre de 1865, no tenia más que 19 años.

Escribió su necrología, el actual Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, e Instruccion Pública, Don Agustín Gómez Carrillo.

En ella, despues de hablar de los adelantos literarios que Victor Miguel Rosales y Saenz alcanzó en el Colegio de San Buenaventura y en las Aulas de la Universidad, después de elogiar su conducta ejemplar y sus talentos musicales, inserta el acta que, con motivo del fallecimiento, tuvo a bien levantar la Sociedad Filarmónica de Aficionados.

Esa acta dice asi:

"Sociedad Filarmónica de Aficionados.—Acta, folio 32.—En esta fecha, a las nueve de la mañana, reunidos en la casa del Secretario los Socios espresados al márgen, con motivo del fallecimiento del joven Socio *Don Victor Miguel Rosales y Saenz,* hijo del Señor Presidente de la Sociedad; y deseando hacer una demostracion pública del sentimiento que les causa tan sensible pérdida, han acordado lo siguiente:

1º Asistir en cuerpo a la conduccion del cadáver hoy a las seis de la tarde.

2º Concurrir tambien en Corporacion y con los instrumentos para tocar, si se pudiese, a las exequias que se le harán mañana, en la Iglesia de San Francisco.

3º Convidar, por papeletas impresas, a nombre de la Sociedad, para dichas exequias.

4º Firmar todos los presentes esta acta, sacar una copia de ella, y llevar esta por una comision compuesta de tres Socios, al Sr. Don Victor Rosales, Presidente de la Sociedad.

5º Declarar suspensos, por esta causa y por tiempo indefinido, todo acto o reunion de la misma Sociedad.

Guatemala, Octubre 20 de 1865.—Juan Castillo.— Carlos Asturias.— Juan J. Matheu.— Buenaventura Cáceres.— Abel Cervantes.— Juan Francisco Saravia.— Carlos G. Hall.— Gabriel Orellana.— J. Cervantes.— Francisco Luna.— Juan J. Rodríguez.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º estiendo la presente copia en Guatemala, a 21 de Octubre de 1865.—Juan J. Rodríguez, Srio. int.". Sus exequias fueron solemnísimas y quedó sepultado en el Panteón de San Francisco.

Victor Miguel Rosales, regenteó por espacio de cuatro años, la escuela de música establecida en el Hospicio de huérfanos de esta capital, habiendo merecido en tal concepto muestras de satisfaccion del Muy Reverendo Arzobispo Metropolitano, del Ilmo. Sr. Aycinena, del Director del Hospicio, y de las demas personas que concurrian a los exámenes anuales de esa Casa de Beneficencia.

En dicha escuela tuvo la paciencia de instruir en el solfeo, de una manera puramente mental, pero completa, a un jóven, ciego de nacimiento, que todos conocemos en Guatemala con el nombre de *Mariano el ciego.* Le enseñó igualmente a tocar el piano, en el que ha hecho adelantos tales, que ha llegado a ejecutar una de las Misas de Rossini y otras varias composiciones musicales de bastante dificultad. Asi ciego, como es, ha compuesto algunas piececitas muy agradables, y, en una palabra, pasa su vida felizmente con el arte que profesa.

Varias personas dedicaron a la memoria de Victor Miguel algunas poesias, y, entre otras, su maestro de Derecho Civil, actual Jefe Político del Departamento de Guatemala, Doctor Don Antonio Lopez Colom; el Licenciado Don Manuel Calderón y Don Luis Gonzaga Gonzalez, etc.

Sin embargo, por no estenderme demasiado, me limitaré a reproducir aquí solamente la del Sr. Doctor Colom, y la del Sr. Licenciado Calderón.

1a.

Dejaste ya esta mansion de llanto,
Amable jóven, por volar al cielo;
Sin duda nunca comprendió tu anhelo
Que tu partida nos doliera tanto;

Al ver la pena acerba y el quebranto,
Nuestro pesar intenso y nuestro duelo,
Hubieras, Victor, suspendido el vuelo
A la morada del Excelso y Santo.

Ya en el regazo te hallas del Eterno,
Del Dios que te inspiró la *Melodía;*
Y en celestial dulcísima armonía
Con afecto le ensalzas puro y tierno.

Permite solo que cubierto en luto,
De pesar te presente este tributo...

Guatemala. 21 de Octubre de 1865.

2a.

Ya de tu vida la naciente aurora
Espiró bajo un cielo purpurino,
Como espira del ave el dulce trino
Y el eco de la lira vibradora.

Tu frente, *Victor,* bella, encantadora
Ciñola el lauro del querub divino,
Que tu anchuroso y celestial camino
Alumbró cual antorcha brilladora.

¿Por qué, pues, tanta lágrima vertida
Sobre tu inerte y funeraria losa,
Si tu alma pura de inocencia henchida
Levantó el vuelo a la mansion gloriosa,
Dó el osculo sagrado del ETERNO
Es el emblema de su amor paterno?

Guatemala, 21 de Octubre de 1865.

Contamos tambien entre nuestros distinguidos profesores de música al maestro Sr. Don José Escolástico Andrino, quien habiendo hecho un viaje a la ciudad de la Habana y tomado plaza en la orquesta del teatro de Tacon, tuvo la gloria de figurar en ella como uno de los primeros violines.

Fué, por largo tiempo, maestro de capilla en la Santa Iglesia Catedral de San Salvador.

Compuso varias piezas de música de bastante mérito, y, entre todas, son notables las siguientes: dos *Sinfonías,* tres pequeñas *Misas* y una *Opera,* intitulada: *La Mora Generosa,* que no llegó a representarse, porque no habia acabado de arreglarla, cuando murió.

Escribió un librito sobre Nociones Filarmónicas, y fué ademas un hombre bastante entregado a la política.

Don Juan de Jesus Fernandez fué tambien un violinista distinguido. En todas sus composiciones musicales mostró siempre mucha gracia, y entre él y el gran Rossini de la Italia, se cumplió aquel adagio que dice: *Los grandes ingenios se tocan*, porque habiendo el Sr. Fernandez compuesto una *Misa de Nuestra Señora de los Dolores,* cuando ni aun noticia se tenía en este pais del *Stabat Mater* de Rossini a la llegada a Guatemala de ese *Stabat Mater,* se notó que uno de sus versos era sumamente parecido a otro de la *Misa* de Fernandez.

Otro célebre maestro fué Don José Antonio Aragon, a quien apellidaban *Rey de los organistas.*

La dificultad que se encuentra en el transporte del órgano, la vencia con admirable destreza, de tal modo que, si lícito es esplicarme así podría tocar dormido, cual otro buen organista lo hubiera hecho durante la vigilia.

Don Remigio Calderon fué otro organista notable por su ejecucion, y mas distinguido todavia por el acierto con que sabia acordinar los diferentes registros del órgano.

A pesar de su prematura muerte, dejó un acopio de obras musicales compuestas por él, de muchísimo gusto. Sobresale entre todas una *Misa de Requiem.*

El memorable don Eulalio Samayoa, fué también compositor de primer orden, segun las obras que nos ha legado, inmortalizando su nombre una *Coleccion de Sinfonias,* varias *Misas* y un gran *Requiem,* en mí bemol.

Su constante dedicacion al canto de Facistol y al Gregoriano, le hizo adquirir en ellos una maestria tal, que ningun otro profesor, hasta hoy, la ha tenido igual en Guatemala.

Don Felipe Saenz, aunque se ha dedicado mas a otros ramos del arte, no por eso ha dejado de tener a su cargo, por muchos años, las capillas de música de las iglesias de San Agustin y de Belen, y últimamente, del Calvario, Beatas de Belen y San Francisco.

Se conoce, por su pulsacion y pericia en el trasporte del órgano, que supo aprovecharse muy bien de las lecciones de sus maestros.

Don Gregorio D. Gutierrez, es diestro en el manejo del órgano, y lo es todavia mas en la composicion musical.

Ha dado a luz una multitud de pequeñas obras de mucho gusto, descollando entre todas una cancion a la Santísima Virgen de la Piedad, cuya letra comienza: *Mirad entre sus brazos Su Amor desfallecido;* una *Ave Maria,* en estilo de romanza; unos valses intitulados: *Los Leones,* y otros: *El Cloral,* y varias tonadas profanas, tales como: *Hay un labio que al mio ha comprimido, Y que antes otro lábio no estrechó, etc; Por que cuando yo suspiro. Suspira tu corazon, Y si en mi fijas tus ojos, Los fijo en ti tambien yo? Es el lenguaje del alma. Son misterios del amor, etc.; No pienses ánjel mio, Que aqui en mi pecho amante, De otra pasion la llama, Reinar podrá jamas, etc.; Vives en mi memoria, hermosa mia, etc., etc.* Ha compuesto tambien varios himnos patrióticos, y entre otros, uno dedicado a los vencedores del Salvador, en la guerra de 1876, el cual fué cantado, en la noche del 17 de mayo de ese mismo año, frente a la casa del Señor General Presidente de la República, por un numeroso coro de profesores, a quienes acompañó la Banda de música militar.

Don Cleto Arteaga, antiguo maestro de música en la Iglesia de la Merced y en la capilla del Colegio Seminario, ha tenido un tino muy especial para elegir las piezas musicales de su numeroso repertorio, y se ha consagrado decididamente a la enseñanza de la juventud.

Entre sus muchos discípulos se distinguió un joven, don Victor Rosales, chiquimulteco, que se hallaba dotado de un extraordinario talento para la música.

Habiendo adquirido, en poco tiempo de estudio, bastantes conocimientos en el piano y en el órgano, pasó, en Enero de 1869, a la ciudad de San Salvador a ejercitar su profesión, en donde sufrió un percance amoroso, que le ocasionó un trastorno mental, por cuya causa se degolló una noche, siendo como de 19 años de edad.

El padre Luis Gamero (jesuita), natural de Honduras y educado en Guatemala, ha sido un excelente músico. Se dedicó, desde muy jóven, a los

sérios estudios de la armonía, composición e instrumentacion, y adornado ademas de una imaginacion brillante, ha compuesto varias piezas musicales de mucho mérito. Sobresalen, entre todas ellas, dos *Misas,* de las cuales, una se cantó en la fiesta religiosa que los profesores de música hacen anualmente en honor del Sagrado Corazón de Jesus, en la Iglesia de San Francisco.

Dirijió esa Misa el maestro don Felipe Saenz, a quien habia tocado ser ese año el primer mayordomo encargado de la fiesta.

En el año de 1813, en que tambien se estrenó la Iglesia de la Merced, fué cuando se estableció esa devocion, que se ha continuado sin interrupcion hasta el presente.

Cada año, despues de la misa del dia principal, reunidos todos los profesores eligen, por votacion, al futuro primer mayordomo. Este elige otros tres, designados con los nombres de segundo, tercero y cuarto, para que le ayuden en todo lo conducente a la celebración venidera. Cada cual de los nombrados procura aventajarse a los del año anterior en el empeño por el buen éxito de la fiesta, y de ese modo la tenemos siempre magnífica. Se reunen para tocar los tres dias del jubileo, ochenta, o poco menos que ochenta, profesores de música. Se ejecutan las mejores piezas, ya antiguas, ya modernas, y, en una palabra, en cuanto a orquesta y cantores, no se vé en todo el año otra sola festividad que la pueda superar.

Don Francisco Gutierrez, dotado de un gran talento para la composicion musical, ha publicado preciosísimos valses, y entre muchos uno llamado: *La prision;* otro, *El toro;* otro, *Tus negros ojos,* etc. Ha compuesto tambien muchas marchas fúnebres, pasos dobles, sones, tonadas, etc., todo tan agradable y original, que ha merecido por ello, no solo los aplausos del vulgo en música, sino, lo que es mas, los parabienes de sus comprofesores.

Don Vicente Peralta, que es actualmente el maestro de las capillas de música de todas las iglesias de la Antigua Guatemala y el director de la Banda de música militar de esa ciudad, se ha dedicado siempre con empeño a la composición musical, y, últimamente, remitió a la Exposición Internacional de Chile, 1875, un *Miserere* que él compuso, y que fué recompensado allí con un Diploma de Honor.

Don Prudencio España, no satisfecho con haber seguido la carrera del Foro, quiso tambien ser profesor de música. Ha ejercitado el arte por mucho tiempo, y tiene un hijo don Fabian España y Saenz, distinguido por su aplicacion y talentos musicales.

Don Rafael España, que es el profesor de música mas antiguo que tenemos, toca el órgano, aunque su principal instrumento es el violín que, en su juventud, hacia sonar con tal dulzura, que conmovia las fibras mas íntimas del corazon. Ha tenido un número bastante crecido de discípulos, que figuran ya como maestros.

Don José Maria Carles, de esta capital, fué uno de los mejores maestros de música de Quezaltenango. Viajó por los Estados-Unidos Americanos del Norte, y esto le hizo progresar mucho en el arte.

El padre fray Esteban de la Trinidad Castillo, religioso franciscano, fué un varon muy afecto a la música. Cantaba y ejecutaba en el órgano y en el piano con mucho gusto, y sus composiciones tuvieron siempre muy buena acogida del público.

El padre fray Buenaventura Silva, religioso franciscano también, profesó el arte de la música, antes de entrar a su convento, ya ejercitaba, como instrumento principal el violon. Ha compuesto algunas piezas muy graciosas, y toca el piano y el órgano con bastante destreza. A veces solia en su convento acompañar con el órgano los cantos del coro de los frailes.

El Presbítero don Félix Mejia, discípulo del maestro don José Antonio Aragon, ha sido un distinguido organista aun desde antes de haber abrazado la carrera eclesiástica.

El padre fray Tomas Suazo, religioso mercedario, se dedicó por aficion a los estudios de la música, e hizo en ellos adelantos notables.

Don Lorenzo Morales, hábil organista y pianista, toca con preferencia la música de baile. Ha compuesto algunas polkas muy hermosas y también un *Miserere,* en el que resaltan sus talentos e instruccion musicales.

Don Valentin Lafuente, sumamente expresivo para ejecutar en el órgano y en el piano, toca tambien el violin, y sus composiciones generalmente de canto, agradan a todos.

Los señores don Ricardo Beteta, don Pedro Perez, don Alfonso Mendez, don José Monzón, don Eleacin Ruiz, etc., se han dedicado desde sus tiernos años a la música. Caminan con ansia por el escabroso sendero que conduce a la perfeccion del arte, y no está muy lejos el dia en que vean coronados sus esfuerzos.

Hay varios filarmónicos en esta ciudad que, de pocos años acá, vienen ejercitándose en el órgano y en el piano, teniendo por instrumento principal otro diferente. Su aplicacion es digna de los mas grandes elogios. Se cuentan en ese número los señores profesores don Salvador Iriarte, don Saturnino Galvez, don Enrique Rosales y don Francisco Galvez, cuyo instrumento principal es el violin; don Vicente Andrino, don Daniel Quinteros y don Francisco Eguizabal, cuyo instrumento principal es el contrabajo de la orquesta; don Eduardo Saenz, cuyo instrumento principal es la flauta, y don Lucas Paniagua, cuyo instrumento principal es el clarinete.

Puede decirse, por regla general, que en Guatemala todos los organistas son pianistas y también directores de orquesta.

Ha habido y hay algunos que han comprendido muy bien todos los requisitos de que debe estar adornado un maestro; pero otros, al contrario, están muy léjos todavía de saber lo que significa la espresion: *Director de una orquesta.*

Esta, de que hablaré estensamente, al tratar de la música del teatro, ha brillado en todas las funciones religiosas, que se celebran durante todo el año, en todas las iglesias y capillas de la capital. Ha imitado, en cierto modo, las orquestas de los coros celestes, que entonan para siempre las alabanzas del Eterno.

Como un apéndice a la música del templo haré aquí un ligero recuerdo de la antiquísima costumbre guatemalteca de conducir a los niños difuntos a la última morada del sepulcro, acompañados de una alegre orquesta.

Esa práctica, sumamente tierna y conmovedora, parece anunciar la gloria de que disfrutan esos seres inocentes, privados por especial disposicion de Aquel que los formó, de libar la triple copa, dulce y amarga, de la juventud, de la virilidad y de la vejez.

II

Si hablo ahora de la música militar, ¿qué no tendré que decir? ¡Ah! diré que ella posee la facultad de hacer brotar los sentimientos belicosos, de despertar el valor, de excitar la bravura, de inspirar a todos los que combaten por la Patria, una noble emulacion, un santo entusiasmo, y de sustituir en su alma al temor del peligro, a la idea de la muerte, a todas las vagas y funestas aprensiones a que podian abandonarse en los momentos de la lucha, una firmeza inquebrantable, una confianza sin límites, y esa generosa exaltacion, esa sublime intrepidez, que hace los héroes y asegura la victoria.

El efecto de los tambores y de las resonancias del cobre, no se limita tan solo a un vano ruido, sino que segun que el movimiento es mas o menos vivo, o mas o menos lento, hace que el soldado apresure mas, o bien retarde el paso.

En la carga, por ejemplo, los golpes secos y aproximados de los tambores, empujan al soldado adelante, y acaban por confundirse en un redoble, que ofusca los ruidos de la batalla, el choque de las armas y los lamentos de los heridos.

La música militar no solo tiene por objeto inflamar al soldado y ayudarle á vencer; en la maniobra, es la que regula su paso y determina sus evoluciones; en la marcha es la que lo sostiene, quien solaza sus labores, quien le calma en sus fatigas; lejos del campo de batalla es aun la que viene á hacer agradables sus ocios y la que le hace olvidar la monotonía unida a la dura existencia de la Guarnición. Embellece una revista, una parada, un banquete, la conmemoración de un hecho de armas: con ella, se hacen honores a los Jefes y a los Grandes Personajes, y tambien sirve para dar conciertos a los habitantes de una villa. En fin, después de un sangriento combate, la música militar deja oír los tristes acentos de la marcha fúnebre al convoy de los guerreros, que han muerto por la Patria. ¡Qué belleza! ¡Qué sublimidad! ¡Qué espectáculo tan grandioso!

Mas no se limitan a solo estos usos de la música en la milicia.

Como es sabido, hay naciones europeas que han prescrito el canto coral a sus diversos regimientos, como el medio muy apropiado para excitar en los hombres el gusto por las virtudes bélicas, así como tambien para retraerles del ócio y de la borrachera.

M. Decker hizo una publicacion tan útil, como oportuna, sobre este asunto, y M. Weitershausen, de ninguna manera se le ha podido quedar atrás.

Publicó el último en Darmstadt una obrita dividida en dos seccciones: cada seccion contiene varias partes, y cada parte cierto número de canciones.

Creo no será inútil hacer aqui un apunte de las materias contenidas en ese volumen, porque podria servir de base para la formacion de otro análogo, que estuviese acomodado a los usos de nuestras tropas.

La primera parte de la seccion primera contiene canciones guerreras sobre asuntos generales: *(La vida del soldado, Los deberes del soldado, La voz del honor, Dios, el soberano y la patria, etc.);* la parte segunda contiene canciones especiales que tratan de las diferentes particularidades de la vida de guarnicion: *(Canto de la mañana, Canto de la tarde, Canto de la Maniobra, La vuelta al cuartel, etc.);* la tercera comprende canciones que afectan a cada tropa en especial, por ejemplo:

Canción para la infanteria.
„ para los cazadores.
„ para los granaderos.
„ para los gastadores, pontoneros, mineros y zapadores.
„ para la artilleria de a pie.
„ para la artilleria de a caballo.
„ para los dragones.
„ para los húsares.
„ para los coraceros.
„ para los lanceros.
„ para los veteranos.

La cuarta parte abraza aquellas canciones que se refieren especialmente a la guerra: *(¡Exhortacion al combate, si Dios, el soberano y la patria lo ordenan! La proclamación de la guerra, etc.;)* la quinta, los cantos de adios *(a los padres, a la esposa, a los hijos, al pais, a los amigos)*, en el momento de la partida a la campaña; la sesta, las marchas vocales: *(Marchas de la infanteria, de la caballeria, de la artilleria, etc.);* la séptima, las canciones relativas a las diversas circunstancias de la guerra: *(El campamento, El vivac, Durante la noche, Bajo la tienda, etc.).*

La segunda seccion contiene las canciones de amor, las de mesa, de beber, las canciones cómicas y divertimientos sobre diferentes asuntos, las canciones históricas, y, en fin las canciones que ensalzan a las grandes notabilidades militares.

Para concluir diré: que en cualquiera época y en cualquier continente que sea, se ha visto siempre a la música intervenir en el seno de las armas: aquí, llena de armonía y de solemnidad, satisface todas las aspiraciones del hombre; allá, ruda, inculta, bárbara, se traduce por esos gritos salvajes, con que hacen mugir los montes, esas terribles caravanas de indígenas de Norte-América al ir en cruel persecucion de la veloz locomotora del siglo XIX.

LA MUSICA MILITAR EN GUATEMALA

Cuando el General Carrera entró a esta capital, el año de 39, trajo consigo una Banda de música militar, que habia procurado se formase en la montaña.

Su director era Carlos Urtarte, y sus instrumentos tambores, cornetas y pífanos.

Esa misma Banda logró adelantar algo, bajo la dirección del Capitan Don José Aguilar, y los guatemaltecos le pusieron por nombre: *La tambora.*

Mas adelante, tuvo el General Carrera que ir al encuentro del General Malespin, Presidente del Salvador, que invadía el territorio de esta República, y habiendo el Jefe invasor escusado al fin la pelea, y determinado en consecuencia arreglar un tratado de paz con aquel, se verificó esto en el pueblo de Ahuachapan. Allí una noche dió Malespin a Carrera una serenata con la banda de música militar salvadoreña, que habia formado y dirijía el maestro Don José Martínez, natural de la Florida y antiguo director de la Banda del Rejimiento de Leon, en la ciudad de la Habana.

Al escuchar los acentos marciales de esa Banda, se llenó de zelos, y procuró inmediatamente hacer un contrato con el maestro Martinez, para que se viniese a Guatemala, a formar otra igual o mejor que la salvadoreña.

Vino efectivamente Martinez a fines del año de 1842, y Carrera comisiono entonces a Don Juan Matheu, para que le ayudase en la organizacion de ella.

Envió éste a traer a la Habana, los instrumentos y el uniforme, asi como tambien procuró se diese órden a los Comandantes de los cuerpos, para que cogiesen, para músicos, a aquellos jóvenes en quienes notasen disposiciones o alguna inclinacíon al arte.

Don Juan concurria mañana y tarde, a la enseñanza de esos jóvenes que muy pronto ascendió su número a cincuenta.

Al poco tiempo de estudios, se dejaron ya oír en una noche en la sala del General Carrera, los primeros acentos que se escucharon en Guatemala, de esa música, que es el alma de las guerras.

Mientras los músicos ejecutaban la pieza que encabezaba el concierto, Carrera apretaba en silencio la mano a Don Juan Matheu, en señal de agradecimiento y de satisfaccion.

A los tres años de vivir Martinez entre nosotros, tuvo que fugarse, porque se le perseguía a consecuencia de haber tomado parte en la política contra Carrera.

Sin embargo, durante el tiempo que estuvo de maestro, sus discípulos adelantaron bastante, y todavia usa la Banda actual los hermosos toques de ordenanza que enseñó.

El General Carrera, deseando agradar a los individuos de su primitiva Banda, envió a traer para ellos otro instrumental y uniforme, semejante en un todo al de la Banda de Martinez, y les dió por directores tres hijos del pais, que lo fueron: Don José Maria Perez, Don José Leon Zeron, y el que ya antes estaba, Don José Aguilar.

Aperada esa Banda, se le dió para su residencia el cuartel número 3, que mas tarde se transformó en prision de mujeres, y despues fué Resguardo de Policia.

El uno y el otro instrumental traidos de la Habana, se componian de picolos, flautas, requintos, clarinetes, pistones, bugles, trompas, oficleides, búlcenes, chinescos, platos, bombos, cajas, etc.

Desde que se estableció la Banda de Martinez, en el cuartel número 2, entró a servir como tambor mayor de ella, el profesor Don Trinidad Andrino, y en la fuga de aquel quedó éste encargado de su direccion, regenteándola hasta por el año de 1857.

Proveidos como habian sido los Batallones número 2 y número 3, de sus respectivas Bandas de música, no podía ser, de ninguna manera, que el primero de los Batallones quedase sin la suya.

Don Felipe Saenz, que ya habia sido discípulo privado del maestro Martinez, la habia establecido ya por el año de 46.

Habiéndose disuelto la Banda del Batallón número 3, sus individuos se agregaron unos a la Banda del número 1, y otros a la del número 2.

Por el año de 1848, el Comandante General Nufio, salió de esta plaza con dirección hácia el norte, a atacar una tropa de Lucios, que asechaba un cargamento, que habia desembarcado en Izabal y que venia para esta ciudad, con la mira de robarlo. El General Nufio llevó consigo la Banda del número 1º.

Caminaba la tropa un tanto descuidada, cuando repentinamente la sorprendió el enemigo, en el callejon de la Lagunilla.

Despues de un largo rato de lucha decidida, las tropas de esta ciudad huyeron desbandadas. Los individuos que componian la Banda de músicos perecieron casi todos, salvándose su director Don Felipez Saenz, y unos dos o tres mas.

Pasados algunos dias, despues de haber vuelto Don Felipe a la capital, trato de rehacer esa Banda, como efectivamente lo hizo.

En la época de tranquilidad que se siguió muchos guatemaltecos se sintieron grandemente apasionados por la música militar, y entre estos se hizo notar Don Pedro Saenz, quien, aunque teniendo a su cargo el gobierno del Castillo de San José y las Cátedras de Matemáticas de la Universidad y de la Sociedad Económica, etc., dedicó algunas horas del dia para componer varias piezas musicales militares que, ejecutadas por la Banda, produjeron tal entusiasmo en el pueblo, que aun las recuerdan con una dulce tristeza muchas de las personas que las escucharon entonces.

El año de 1851, en que tuvo lugar la accion de guerra que el Presidente Carrera presentó a doce Generales salvadoreños en la Hacienda de San José de la Arada, la Banda del Batallon número 2 acompañó a las tropas guatemaltecas.

En 1855, los filibusteros norteamericanos amenazaban la paz de Centro-América, y Guatemala, como las otras Repúblicas hermanas, envió sus tropas contra ellos, las que, a las órdenes del General Don José Victor Zavala, derrotaron completamente a esos enemigos del órden público.

La Banda del Batallon número 1º marchó a esa campaña; pero en Nicaragua la esperaban el cólera-morbus, la fiebre amarilla y las balas.

De los que la componian, no volvieron a su patria sino Don Ignacio Saenz, tres o cuatro individuos mas y su director Don Felipe Saenz.

Entre los que allá murieron, son dignos de especial recuerdo los profesores: Don Gerónimo Montealegre, afamado por su ejecucion en el clarinete y en el melofon, y don Julian Falla, notable por su amabilidad de carácter y buena ejecucion en el oficleide.

Luego que Don Felipe Saenz hubo regresado de la campaña a esta ciudad, trató de formar nuevamente la Banda del número 1º, destruida ya por segunda vez.

Entonces el Presidente de la República premió sus esfuerzos, nombrándole director general de las Bandas y condecorándole con la *Cruz de Honor,* con que fueron recompensados todos los Gefes militares que prestaron sus servicios en esos dias tan críticos para Guatemala, y para Centro-América entera.

Siguió la paz hasta 1863. En ese año llevó Carrera la guerra al Salvador y a Honduras.

Durante ella hubo tres batallas memorables. La primera tuvo lugar en Coatepeque, la segunda en Santa Ana, y por último, el asedio de la capital del Salvador, que se prolongó por 28 dias.

En el primero de esos combates se encontró la Banda del Batallon número 2; en el segundo y en el sitio, animaba a las tropas la Banda del Batallon número 1º.

Cada una de ellas se componia de 35 músicos próximamente. Daban su servicio alternadas por semana, reuniéndose para algunos toques de importancia, v. g. para las retretas. Ejecutaban piezas de primera clase y a satisfaccion del público. Todavia se tocan muchas de ellas. Sabian de memoria un número considerable, porque asi lo exijen los usos de nuestra tierra.

Don Pedro Gonzalez, hábil en el manejo del clarinete y del requinto, fué por muchos años el tambor mayor de la Banda del número 1º, y Don Manuel Benitez igualmente hábil en el manejo de esos instrumentos, lo fué tambien por mucho tiempo de la Banda del número 2.

El año de 1870, durante la presidencia del Señor Cerna, Don Juan Krein, músico desertado de una de las Bandas que llevó a Méjico el emperador Maximiliano, en tiempo de la intervencion europea, estableció en la Fortaleza de San José una Banda de caballeria, verdaderamente completa.

El instrumental, enviado a traer a Bruxelas, se componia de: pistones, bugles, altos, saxhores, bajos en *fa,* en *si* y en *mi bemol,* una tuba, cornetas y tambores.

Se pidió tambien y vino una grande coleccion de piezas adaptadas a ese instrumental.

El número de músicos que formaban la Banda ascendia a veinticinco, y su tambor mayor fué Don Francisco Galvez.

Disuelta esa Banda en 1871, sus individuos se agregaron unos a la Banda del número 1º, y otros a la del número 2.

Don Bonifacio Perez, excelente trompista, establecio por el año de 1857, en el cuartel del escuadron de caballería, una Banda parecida en un todo, a las Bandas de caballeria que hoy existen en los Batallones número 1º y número 2, dirigidas por los profesores Don Manuel Aragon y Don Vicente Andrino.

Durante la administracion del Señor Presidente Provisorio Don Miguel Garcia Granados, entró a servir de director de las Bandas de música militar de los Batallones 1º y 2º el maestro italiano Don Pedro Visoni.

Era excelente profesor, pero se conocia que jamas habia dirigido una sola Banda de música militar, puesto que en la instrumentacion de las piezas que ponia para que se tocasen, usaba solo de términos con sostenidos, en vez de usar solo de términos con bemoles.

Los términos que llevan sostenidos son propios para la orquesta, de que él era maestro propiamente. Los términos que llevan bemoles son propios para la música militar, porque facilitan la ejecucion a los que tocan, y les dán mas sonoridad a las piezas.

Don Pedro Visoni fundó la Escuela de Sustitutos de Música Militar, la que ha producido ya escelentes frutos.

Don Vicente Andrino, nombrado por Don Pedro inspector y primer maestro de esa Escuela, luchó con todas las dificultades que se presentan al querer establecer una novedad.

Velaba dia y noche en la educacion moral, musical y científica de los alumnos, y a él le deben ciertamente esos jóvenes los conocimientos que poseen en el arte.

Don Lucas Paniagua ayudaba a Don Vicente en todas las cargas escolares, y particularmente en la enseñanza del clarinete.

Don Manuel Benitez es el actual primer maestro de la Escuela, el segundo el mismo Don Lucas, y el tercero Don Cástulo Morales.

El número de alumnos asciende a 50.

En cuanto a la disciplina de las Bandas de los Batallones 1º y 2º, siguió Don Pedro Visoni lo acostumbrado; pero aproximándose ya el término de su direccion, introdujo el uso de que no asistiesen a las paradas ordinarias.

Habiéndose anunciado tambien en esos dias, una visita del Presidente del Salvador, General Gonzalez, al Presidente de Guatemala, Don Pedro reunió las dos Bandas en una sola, para preparar lujosas piezas que habrian de estrenarse a su llegada.

Se le dió para su residencia a esa grande Banda, el Cuartel que hoy es de Voluntarios, y hasta ahora no se han vuelto a separar las dos.

Don Pedro Visoni duró de director tres años poco mas o menos; pues deseando el Señor General Presidente Don J. Rufino Barrios mejorar ese ramo, tuvo a bien retirar del servicio a Don Pedro, y colocar en su lugar al maestro Don Emilio Dressner.

En 1870 se hallaba en Europa el Doctor Don Rafael Zaldivar, actual Presidente de la República del Salvador, y habiendo conocido a Don Emilio, lo contrató para que viniese a su pais a hacerse cargo de la direccion de la Banda.

Vino efectivamente, y de allí pasó a esta ciudad, en 1875.

El Sr. Dressner toca el piano de una manera correcta. Toca tambien el violoncello y el violin. Su modo de dirijir es acertado, pues en él no se observan muecas o movimientos descompasados, que anuncien la vaciedad de su cabeza.

Ha introducido en la Banda el uso de los contrafagotes, helicones, basetos y lira.

El número de profesores que forman hoy la Banda de música militar, asciende a 80 próximamente.

Sus nombres son los siguientes: *Gregorio Rodriguez,* primer tambor mayor; *Jorje Saenz,* segundo tambor mayor; *Francisco Mencos, Manuel Aragon, Manuel Benitez, Pedro Gonzalez, Lucas Paniagua, Cástulo Morales, Aniceto Urrutia, Ciriaco Urrea, Cirilo Collado, Bernabé Rivera, Eustaquio Trejo, Juan Garcia, Cipriano Torres, Santos Monzon, Martin Galvez, Francisco Mendez, Pioquinto Hernandez, Domingo Santizo, Juan Hernandez, Bartolomé Gomez, Mariano Chavarria, Rosendo Gaitan, Celestino Arreola, Gavino Sierra, José Maria Abelar, Santiago Blanco, Julian Gonzalez; José María Avalos, Paulino Flores, Cruz Pacheco, Blas Ramirez, Eugenio Gonzalez, Blas Salazar, Luis Trejo, Juan Portal, Luis Azurdia, Federico Gutiérrez, Carlos Carranza, Jorje Beteta, José Maria Gaitan, Miguel Andrino, Manuel Andrino, Braulio Ramirez, Tomás Valle, Feliciano Palavicini, Juan Morales, German Alcantar, Manuel Sosa, Nicolás Guzman, José Rizo, Andrés Perez, Luis Valenzuela, Nicolás Garcia, José Maria Rodriguez, Máximo Vargas, Antonio Morales, Victorino Vargas, Juan Flores, Tomás Hernandez, Vicente Sandoval, Manuel Acevedo, Francisco Ordoñez, David Salazar, Wenceslao Gutierrez, Teódulo Aldana, Maximiliano Quezada, Pablo Galicia, Manuel Valle, Jorje Aragon, Luz Gomez y Tomás Gonzalez.*

Don Vicente Andrino y Don Francisco Galvez, son los escribientes de la Banda, y el último de los dos pertenece tambien al número de los individuos que tocan en ella.

Don Fernando Montealegre componia toda clase de instrumentos de música militar, y actualmente hacen lo mismo los Sres. Don Enrique Morales, Don Francisco Javier Lopez y Don Próspero Herrera.

III

LA MUSICA EN EL TEATRO

El hombre no se divierte sino sintiendo o pensando. Si el entendimiento no medita, o permanece ocioso el corazon, debe acometernos ciertamente una horrorosa tristeza. Por eso hay muchos que se ejercitan de continuo en las profundidades de la ciencia, y por eso hay otros que se entregan sin reserva al furor de las pasiones, sin temer sus amargos resultados. En una palabra, todos buscamos, con afan, el modo de desechar la languidez y el repugnante tédio.

Entre las distracciones civiles dignas del ser racional, las representaciones teatrales son las que ofrecen juntamente los deleites del ingenio y los placeres del sentido.

En ellas la dulce poesía espresa los afectos mas ocultos del alma; la sublime arquitectura brinda su brillante aparato escénico; la gallarda pintura, con su vistoso adorno, ayuda a las poéticas ficciones; la danza, se interpola de vez en cuando, y la inmortal armonía viene, en fin, a coronar la obra.

Muy bien sabe el curioso espectador que aquella estancia, templo, calle, jardin, bosque o marina, que por un breve instante le ilusiona, es un lienzo pintado: sabe muy bien que ni el Fausto, ni Carlo Magno, ni Semíramis, ni Norma hablaban español o italiano, y que no se esplicaban en verso sino en prosa; sabe tambien que es falsa pedrería la que adorna a los héroes en la escena; y con todo, su docil imaginacion se cautiva de tal modo y se extasía, que ya no dificulta ni un instante en perdonar la ficcion y el artificio, por sacar la verdad que en él se esconde.

Las bellas artes, cuando empeñan y persuaden, logran su fin.

A la moderna Italia pertenece el magisterio del teatro musical, que le ha acarreado excelsa gloria, mas que a la antigua el Capitolio inmenso y el soberbio Anfiteatro.

La Alemania y la Francia no se han dedicado menos a ese ramo del arte, y la España ha sido la cuna de la Zarzuela.

En esa especie de representacion teatral, el discurso hablado se vá mezclando con duos, coros y frecuentes arias, etc.

LA OPERA EN GUATEMALA

Por el año de 1835, se hizo en esta capital la primera ópera, en un bonito teatro de mampostería, intitulado de Fedriani. El lugar donde existió, queda en la 5ª Calle Oriente, y está marcado con el Nº 7.

La ópera representada allí, fué la de "Adolfo y Clara".

Por el año de 1843, se formó otro que se llamó "Teatro de las Carnicerías", por haber existido anteriormente en ese lugar las tiendas que abastecían la poblacion de carnes.

Ese sitio lo ocupa hoy la Alhóndiga, en la 7ª Avenida Norte del 15 de Setiembre, número 3.

Se dió allí únicamente la ópera del "Barbero de Sevilla".

Mas tarde, Don Apolinario Cáceres tuvo un teatro que llamó de Oriente, en la casa que hoy lleva el número 29, en la 7ª Calle Oriente, esquina contigua a la del caballo de Rubio.

Don Anselmo Saenz puso allí en escena las óperas de: La Italiana en Argel, El Furioso, la Cenerêntola, El Elixir de amor, y La Dama del Lago, representadas por artistas del pais, como se habia acostumbrado hasta entonces.

Don Benedicto Saenz (hijo), de vuelta de un viaje a Europa, dió en ese mismo teatro la ópera del "Belisario", y, un poco despues, en el "Teatro de Variedades", las de "Norma", "Hija del Regimiento", y "Lucia de Lammermoor".

Hubiera continuado dando mas y mejores representaciones, si la muerte no le hubiese sorprendido, en la noche del 5 de agosto de 1857, en medio de la terrible epidemia del cólera-morbus.

En 1859, Don Pablo y Don Felipe Saenz y Don Prudencio España, dieron algunas óperas. Asistió a una de ellas el español Don Manuel de Lorenzo, que, observando el gran entusiasmo que habia en Guatemala por esa clase de diversiones, y viendo ademas que se terminaban ya los trabajos del "Teatro de Carrera", se resolvió a ir a Nueva York, para traer una Compañia de ópera italiana.

La trajo efectivamente, y mas despues han seguido su ejemplo, trayendo otras, Don Domingo Speranza, Don Tomás Pasini, Don Domingo Lorini y Don Timoleon Baratini, Don Egisto Petrilli, el Supremo Gobierno de la República y Don Alberto Frenchel.

La que actualmente dá representaciones, es la undécima.

El cuadro de artistas que han formado esas diversas Compañías, es el siguiente:

Directores de orquesta: José Nicolao, Pablo Carella, Domingo Speranza, Augusto Biscardi, Señor Fattori, Pedro Visoni, Juan Aberle, Hector Mariotti.

Directores de coros: Carlos Beschor, Leopoldo Montenegro.

Sopranos: Claudina Cairoli, Carlota Ghioni, Adelina y Asuncion Speranza, Eugenia Bellini, Marina Barbieri, Ana Garroffoli, Señora Fattori, Señora Cellini, Carolina Zepeda, Luisa Riva, Adela Palmano, Elisa Daponti, Luisa de Bernardi, Victoria Potentini, Ercilia Cortessi, Maria Comello, Adela Crippa, Teresa Rastelli, Señora Tamburini, Teresa Riboldi, Dominga Panizza.

Tenores: José Guidi, Alejandro Macaferri, Timoleon Baratini, José Giuriatti, Bartolomeo Danieli, Señor Stéfani, José Garibai, Hercules Pizzioli, Carlos Bulterini, Antonio Tasso, Eduardo Camero, Giacomo Ferrari, Leandro Coy, Vicente Fornari.

Barítonos: Francisco Ungaro, Domingo Lorini, Francisco Amodio, José Marra, Tomás Pasini, Egisto Petrilli, Felipe Bertolini, Guillermo Murri, Bachi-Perego, Gustavo Panizza.

Bajos: Luis Maggiorotti, Gerónimo Garigoldi, Gerónimo Forssati, Juan Thiolier, Eugenio Bellini, Fulvio Rigo, Señor Campagnoli, Mateo de la Torre, Enrique Rossigalli, Señor Papini, Antonio Furlan.

Algunos coristas de ambos sexos, italianos.

Bailarinas: Erminia Rizzi, Pia Scotti, Catarina Casatti, Ursula y Margarita Bernasconi, Maria Livraghi, Zemira Pansera, Franceschina Paris, Adela Camis, Felícita Bedoni, Cándida Sangalli.

Bailarines: Eugenio Casatti, F. Criscuolo.

Escenógrafos: Pedro Iglesias, Hipólito Stefanini.

Tramoyista: Domingo Oyarvide.

Vestuaristas: Luis Bazzani, Alejandro Ciametti.

Todas las demas partes esenciales a la ópera como Orquesta, Coros, etc., han sido siempre del país.

El 8 de Noviembre de 1859, se dió la primera función de ópera italiana, en el "Teatro de Carrera", y se representó el drama lírico en cuatro actos intitulado *Hernani* o *el Honor Castellano.*

Mucho se ha escrito y se ha hablado de las diversas Compañias que han venido.

Yo me limitaré aquí solamente a transcribir un interesante artículo relativo a la primera, que copio del Nº 70, tomo XI, de "La Gaceta de Guatemala", y que dice como sigue:

"El 8 del próximo pasado nos ha dado su primera representacion la Compañia de ópera italiana. Pasmados todavia por el milagro que acabamos de presenciar, nuestra intención no es sino el tomar nota de la brillante inauguracion de la Compañia y manifestar públicamente nuestra gratitud y nuestro entusiasmo por las personas que nos han, como por encanto, transportado, por unas horas, a Paris, la patria de la civilizacion. Felicitémonos en primer lugar porque nuestro Gobierno nos haya hecho ver, otra vez, lo que vimos en el Viejo Mundo, hoy que ya sabe que el progreso y la civilizacion no consiste solo en el bienestar material, dotándonos del hermoso local, con que ha subvencionado a la Compañía lírica. Repitamos las gracias todavia otra vez al Señor Don Juan Matheu, cuyo constante celo por el bien del pais, despues de los notables servicios que ha hecho a Guatemala y que ésta no olvidará, ha construido últimamente, bajo su inmediata inspeccion, el magnífico *Teatro de Carrera.* Agradezcamos al Señor de Lorenzo el que por fin hayamos visto realizado lo que parecia irrealizable, merced a los esfuerzos de su genio emprendedor, que ha sabido superar obstáculos erizados de dificultades.

Y sin que parezca que queremos comenzar por un reproche, diremos que hemos sentido el que la temporada se inaugure con óperas de Verdi, el maestro cuyo estilo cuadra menos con el carácter guatemalteco, y quizá a esto ha sido debido el que artistas del mérito de los que tenemos la dicha de poseer, no hayan hecho *il furore* que debia aguardarse con unos espectadores bastante instruidos para apreciar las bellezas de la música y con oidos vírgenes de impresiones producidas por verdaderos *virtuosi.* Si la primera aparición de la Compañia se hubiera hecho con Lucía, la Sonámbula, Don Pascual o la Ceneréntola, es probable que hubiera excitado mas entusiasmo y se hubieran apreciado desde luego mejor sus calidades. Incapaces nosotros de

hacer palidecer ni un instante la aureola de gloria del Señor Verdi, no cometeremos tampoco laheregía de comparar al maestro milanés con Rossini, Mozart, Bellini o Donizetti. Sabemos bien que hoy, aun en la patria de Rossini, no se canta mas que Verdi; pero allí saben de memoria las partituras de los grandes maestros y los empresarios no se sostienen sino con novedades. Nosotros que no conocemos todas esas obras maestras, que nos hemos formado el gusto con algunas de ellas y que no estamos estragados, por decirlo asi, nos viene mal el trabajo estilo de Verdi y sus efectos dramáticos en que la *indigencia* en materia de *verdadero sentimiento,* está cubierta con su ruidosa *instrumentacion.* No por esto se nos ocultan las eminentes calidades de Verdi y el prestigio que tienen, sobre todo para las masas, esto es, *para el vulgo en música,* algunas de sus composiciones: estamos convencidos de su prodigioso talento, que le ha permitido esplotar tan diversos géneros de composiciones. Ridículo seria el negárselo, sancionado como lo tiene, por los públicos mas inteligentes... solo si estamos celosos de que se haya preferido el talento al *Genio.*

Volviendo ahora a la Compañía italiana de Guatemala, lo que en primer lugar nos ha complacido singularmente, es el estado en que el Señor Nicolao ha puesto nuestra orquesta en que, como lo hemos dicho en otra ocasion, existían los elementos necesarios para formarla, y a la que faltaba principalmente esa unidad y armonía que hacen el verdadero mérito de una ejecucion colectiva, que debe ser manejada por una sola inteligencia. Gracias al prestigio del talento y conocimientos que ha revelado el Señor Nicolao, gracias tambien a lo simpático de su persona y, lo diremos sin temor de equivocarnos, al ascendiente que le dán sus relaciones poco familiares, aunque muy corteses, con nuestros instrumentos, se han suprimido las discusiones que antes se suscitaban sobre la manera de ejecutar la particion que se ensayaba y la poca subordinación que de aqui nacia.

El Señor Nicolao tiene en su baston de *medida* un baston de Mariscal para hacerse obedecer, y para nosotros una varita de virtud que, en unos dias de estudio nos ha creado, asi lo podemos decir, una ejecucion que no se habia todavia visto aquí: la precision y sentimiento de la orquesta en las funciones que nos ha dado la Compañia, han sobrepujado lo que podia humanamente esperarse. Esta circunstancia sola es ya un adelanto inmenso para el pais, y la venida del Señor Nicolao formará época en nuestra *Historia Musical.* Así, el público desde la primera representacion, ha llamado al escenario al Señor Director y lo ha colmado de aplausos bien merecidos. Deseariamos sí (pero esto no lo decimos sino tímidamente y temiendo quitar al Señor Nicolao los medios de que necesita para manejar nuestra orquesta) deseariamos, decimos, el no oir tan frecuentemente el atril y la tarima del Director: el colmo del arte consiste en no ver este arte; y, en la escena sobre todo, destruyen completamente toda ilusion esos golpes, que hacen inevitablemente pensar al espectador en el 12/8 y las corcheas, en vez de dejarlo completamente entregado al sentimiento que la música trata de desarrollar.

Los demas sócios de la Compañia no son de menos mérito que el Señor Nicolao. Sin el tiempo ni la ocasion de haberlos estudiado, no nos atreverémos a hacer sobre ellos ninguna observacion particular. Solo dirémos que nos han traido a la memoria las gratas impresiones que sentiamos oyendo a algunos artistas célebres: nos ha sido imposible dejar de pensar en La Blache, al ver el método correcto, la voz sonora y gigantesca, la espresion verdadera del Señor Maggiorotti, como tambien hemos recordado mucho, al escuchar a la simpática Srita. Cairoli, a Mdme. Ugalde, cantatriz con quien tiene la mayor analogía por el agradable timbre un poco cubierto de su voz, la ligereza y flexibilidad de su órgano y la estension de la escala que recorre, como si estuviera hablando, sin gesticulaciones ni esfuerzos que demuestran una dificultad y fatiga, que, sin querer, se trasmite a los espectadores: oyendo cantar a la Srita. Cairoli cada uno cree que lo puede hacer como ella.

En cuanto al Señor Guidi, el tenor de la Compañia, quisieramos para acabar de apreciar su bella escuela, su suave voz y su irreprochable entonacion, el oirlo cantar alguna ópera que le permitiera desarrollar las excelentes calidades de que está dotado: apenas lo hemos oido una que otra bella inspiracion que pasa como un relámpago, ahogada con mil trivialidades.

El primer barítono, Señor Ungaro, ha sido mal recibido por nuestro clima, y enfermo hasta hoy, no es justo juzgarlo bajo las impresiones que nos han dejado las representaciones de Hernani y la Traviata. Reservándonos, pues, para otra ocasión y recordando algunos trozos que le hemos oido con gran satisfaccion, que nos permita hoy que le aconsejemos modére un poco sus esfuerzos, aunque casi no es posible con las *violencias* de la Música de Verdi, y ponga menos exageracion en su espresion.

El resto de la Compañia está formado con artistas del pais. Tenemos gran confianza en que con tan buenos modelos, como los que ahora poseemos, nuestros antiguos cantores se estimulen y traten de imitarlos: les recomendamos sean menos *apáticos,* y traten de estudiar con esmero, para ver si roban una chispa del fuego sagrado, que es el alma del genio italiano, tan bien caracterizado en el distinguido Señor Maggiorotti y el infatigable Señor Nicolao. Manifestemos tambien desde hoy la complacencia que tuvieramos en ver entre ellos a la Srita. Anastasia Romero que, con disgusto, hemos visto no hacer parte de la Compañia, teniendo mas que ninguna otra de nuestras anteriores cantatrices, el derecho de que la ocupen.

Antes de concluir este primer artículo, que nos sea permitido el consagrar un pequeño recuerdo, *como una deuda,* a nuestro distinguido amigo el Señor Don Benedicto Saenz, que nos dió, despues de laudables esfuerzos de algunos otros profesores del pais, el primero, una idea mas aproximada de la música dramática, y al que quizá debemos, aunque de una manera indirecta, el que el Señor de Lorenzo se haya atrevido a traernos la Compañía que hoy nos llena de tanto placer. El Señor Saenz, amando su arte con pasion, celoso constantemente por su progreso en el país, venció una multitud de dificultades y comenzó a formar el gusto en este ramo del arte, que nos dá los goces mas puros y mas sublimes".

Descripcion del Teatro de Carrera y de su inauguracion, tomadas del Nº 64, tomo XI de la "Gaceta de Guatemala".

"La necesidad de que Guatemala tuviese un Teatro que correspondiera a la importancia de la ciudad, se sentia tiempo ha; y desde ántes de la Independencia hasta los últimos años, la falta de un edificio formal y cómodo donde pudiesen darse representaciones dramáticas y líricas, se ha suplido con la construccion de diferentes coliseos mas o menos imperfectos. Seis o siete teatros de esa clase se habian levantado ya; y despues de haber servido poco tiempo a una u otra Compañia que ha solido venir de fuera, o a las que se han formado con artistas del pais, han ido desapareciendo uno en pos de otro, sin que quéde ya en pié de esas construcciones provisionales, mas que el bonito aunque reducido teatro que el inteligente y laborioso Señor Don Julian Rivera, formó en su Establecimiento de "Variedades". Ese teatro tiene la mayor analogia con el de que nos ocupamos en cuanto a su interior. Sin embargo, el público, por mucha que haya sido su aficion a este género de espectáculos, no podia avenirse a concurrir permanentemente a locales incómodos y estrechos, casas particulares o viejos edificios, que se convertian provisionalmente en coliseos.

La conveniencia de concluir con esas construccciones imperfectas y de embellecer la capital con un edificio digno de ella, llamó naturalmente la atencion del Gobierno; y en el año de 1852 se decidió a levantar un teatro formal. El Señor Don Manuel F. Pavon, que desempeñaba entonces el Ministerio de lo Interior, dispuso, de acuerdo con el Señor Don Juan Matheu, proponer el proyecto al Excmo. Señor Presidente. Se dudaba si convendria levantarlo en la Plaza-vieja sobre los cimientos que se habian abierto algunos años antes, o en el edificio de las antiguas Carnicerías. A esta idea se inclinaban las personas que tomaban empeño en la empresa; pero S. E. el Presidente, deseando que el teatro fuese lo que corresponde a la capital de la República, decidió la construccion del de la Plaza-vieja. El 10 de agosto se firmó el acuerdo en que se disponia construir el edificio y levantar los primeros fondos para dar principio a los trabajos. El mismo Señor Matheu y el Señor Don Miguel Ruiz de Santisteban, fueron nombrados comisionados para llevar a cabo aquel acuerdo. Al principio se encomendó la dirección de la obra al Señor Don Miguel Rivera Maestre, que habia formado el plano del edificio, del cual no existían, como hemos dicho, mas que los cimientos. Muy poco tiempo despues, y cuando los trabajos habian adelantado apenas, el Señor Rivera renunció la direccion, y entonces fué encargado a Don José Beckers, ingeniero que hizo su carrera en Berlin, y que ha continuado la obra hasta su conclusion.

Debiendo trabajar sobre los cimientos que ya existían, el Señor Beckers varió, sin embargo, completamente el proyecto primitivo, y agregó el vestíbulo que tanto hermosea la fachada del teatro. Como toda obra de esta clase, tiene ciertamente algunos pequeños defectos; pero en general, es, en su conjunto, lo mismo que en sus detalles, una obra que acredita la inte-

ligencia del arquitecto que la dirijió, que hace honor a Guatemala, y que no se desdeñarian de poseer ciudades de mucha mas importancia que ésta. Situado en el centro de una espaciosa plaza, rodeada de una balaustrada de calicanto, entre la cual y el edificio hay una bonita alameda de naranjos, ofrece por su posicion aislada, un golpe de vista que no presentan otros teatros que tienen construcciones a uno y otro costado.

Sus dimensiones son las siguientes: 33 varas de ancho, 65 de largo, 17 de alto en los costados, y 25 hasta el moginete. El frente principal es un pórtico de órden dórico formado por 10 columnas de 10 varas de alto cada una, con sus respectivos capiteles. Sobre esas columnas descansa un triángulo obtusángulo, en el centro del cual está esculpido en medio relieve el escudo de armas de la República, y a los lados en los acutángulos dos liras de forma antigua, enlazadas con ramas de yedra y de laurel. Sobre el escudo hay un hermoso colgante de flores, tambien de medio relieve elegantemente suspendido por tres rosetas. Tanto el pórtico, en cuya construccion se observaron las reglas seguidas en la del Partenon de Atenas, como el edificio en general, es de ladrillo cubierto de estuco, pintado de amarillo pálido. Bajo el pórtico hay un ancho vestíbulo y tres puertas que conducen a la sala de entrada, en cuyo centro hay cuatro columnas dóricas que sostienen la techumbre. Esta sala tiene 14½ varas de largo y 7½ de ancho. En cada estremo de ella, a derecha e izquierda de la persona que entra, se encuentran dos oficinas para el servicio del teatro. Enfrente de esas tres puertas de la entrada esterior, hay otra bastante ancha que conduce al corredor interior del edificio. Este corredor, cuyo pavimento es de mármol de Génova azul y blanco, conduce:

1º—Al patio o lunetario por tres puertas, una al frente de la anterior y dos en los lados. El patio, que tiene el declive necesario para que los espectadores vean con toda comodidad, contiene sofaes con cogines tapizados de género carmesí, con 450 asientos.

2º—Catorce puertas de los 14 palcos de platea con 8 y 10 asientos cada uno, los cuales tienen una baranda volada.

3º—Dos puertas debajo de las escaleras, que conducen a los lugares privados, dispuestos para la mayor comodidad del público. Uno de estos lugares es para Señoras y el otro para caballeros.

4º—Dos escaleras de 2 varas de ancho, formado cada escalón de piedras de una sola pieza estraidas de los edificios arruinados de la antigua capital. Conducen esas escaleras al corredor del segundo piso que contiene:

1º—Diez y seis puertas de entrada a otros tantos palcos de 8 y 10 asientos cada uno, y uno en medio que es el de la Presidencia.

2º—Tres puertas que dán entrada al salon principal de descanso que tiene 31 y ½ varas de largo, 8 de ancho y 7 de alto. En los dos estremos de este salon hay dos tribunas de 5 varas de fondo y 8 de ancho, con sus respectivas barandas caladas, y sostenidas por columnas de hierro. Enfrente de las 3 puertas hay otras tantas ventanas grandes con cortinas de seda carmesí, y adornos de oro. Este salon está pintado al óleo; las paredes figuran

mármoles de hermosos colores, y el techo con rosetones y arabescos de oro y de colores. Tres hermosas arañas doradas lo iluminan en las noches en que hay representacion.

3º—Dos puertas, una en cada estremo del referido corredor, que dan entrada a los palcos de tribuna.

4º—Dos puertas como las del piso principal, que conducen a los lugares secretos.

5—Dos escaleras de caoba de 2½ varas de ancho, las cuales conducen a la galeria superior.

Esta galeria contiene 85 asientos delanteros, 320 mas de bancas, y dos puertas que conducen a las tribunas del salon de descanso.

Todo el interior del teatro está pintado de color perla; y las barandas y antepechos de los palcos y galerias vistosamente decoradas con molduras, modillones y adornos dorados de medio relieve. El techo pintado de colores, dorado y con adornos semejantes a los de los palcos. Hay en todo el contorno de los antepechos de los palcos y galeria candelabros de tres luces, dorados y con adornos de cristal, y en medio una araña de 75 luces también dorada y de una forma elegante, lo mismo que las del salon de descanso. Las puertas de los palcos están adornadas con cortinas de color carmesí con vivos y cordones de oro; todo lo cual hace mas vistoso el aspecto del interior del teatro. Las cortinas, arañas, molduras doradas, candelabros, etc., se han traido de Berlin, pedidas a una de las casas mas acreditadas de aquella capital, en la construccion de este género de objetos.

Las condecoraciones, pintadas por el inteligente y laborioso Señor Iglesias, son muy vistosas y representan con propiedad salon, jardin, bosque, gabinete, plaza, etc. El escenario posee ya algunos de los principales objetos necesarios para las representaciones, y sucesivamente se irán haciendo los que faltan.

Las dos faces laterales del edificio son enteramente iguales, y en su arquitectura guardan armonía con la del pórtico. Cada una tiene una escalera de piedra de 12 escalones que conducen a dos puertas; una que da entrada al corredor de los palcos de segundo piso y la otra a los de tribuna.

El teatro contiene tambien tres órdenes de palcos de tribuna con asientos, y una antesalita cada uno. En una de estas antesalitas hay una escalera que conduce a la azotea, donde se halla el canal o desagüe del techo.

La fachada de atrás está adornada con dos pilastrones, uno en cada esquina del edificio, y entre ellos cuatro columnas del mismo orden que las del frente principal, pero de relieve, con sus respectivos capiteles y moginete. En el centro hay una ventana y una puerta grande que caen al escenario.

Este tiene 18 varas de frente y 18½ varas de fondo, con 6 cuartos a cada lado para vestuarios, un almacén grande a cada lado en el tercer piso, y debajo del entablado un subterráneo correspondiente al mismo escenario.

La plaza en cuyo centro se halla el edificio, está rodeada de asientos de piedra con respaldos que sirven al mismo tiempo de baranda para la parte de afuera, y una banqueta o acera de 3 varas de ancho.

La verja tiene cinco puertas, de 5 varas de ancho cada una; dos para carruajes delante de la fachada principal del edificio, y tres en los otros lados con sus respectivas escaleras de piedra para la gente de a pie. Al derredor de la plaza y dentro de las barandas hay calles de naranjos que forman una alameda, y a espaldas del edificio una fuente y dos estatuas de 3 varas de alto, que representan a las musas *Caliope* y *Talia,* colocadas sobre altos y esbeltos pedestales.

El alumbrado de la plaza está repartido del modo siguiente: dos faroles en cada una de las cinco puertas de la entrada; uno delante de cada columna de las esquinas del frente principal, puestos sobre candelabros colocados en los bastiones, entre los cuales está la escalera que conduce al pórtico; dos delante de los pilastrones de la fachada de atrás; dos en cada una de las entradas laterales; dos en ambos lados de la fuente de atrás.

En las dos esquinas del lado del oriente y que quedan detrás del edificio, hay otras dos fuentes en la parte de afuera de las barandas, para el servicio del público.

Tales son el teatro y paseo que hermosean hoy la Plaza-vieja, y que han convertido en uno de los sitios más interesantes de la capital, lo que algunos años hace no era más que un hacinamiento de escombros e inmundicias. El edificio y el paseo han costado 115.000 pesos, cantidad obtenida por contratas que sucesivamente se han hecho, bajo la base acordada en Agosto de 1852, y que está pagada en la mayor parte con sus intereses. La obra del teatro ha suministrado trabajo durante 7 años a un número considerable de artesanos y fabricantes de materiales de construcción. Habiendo ya un local cómodo y apropiado para las representaciones, es natural esperar que no faltarán Compañias que vengan a trabajar en él, con lo cual el público tendrá un entretenimiento que corresponda a su cultura y aficion acreditada a este género de espectáculos. Si el teatro no es, como algunos han dicho, escuela de virtud, por lo menos, es, bien dirijido, escuela de civilizacion, de cultura y de buenos modales. La reunion de personas bien educadas como son en su mayor parte las que frecuentan esos establecimientos, la representacion de piezas de verso bien elegidas o de composiciones musicales, desarrolla el buen gusto, favorece las artes y el comercio, promueve, en una palabra, el verdadero y legítimo progreso, en uno de sus ramos mas importantes. Guatemala tiene que felicitarse, pues, de haber obtenido esta mejora, que debe a la inteligente y patriótica determinacion del Excmo. Señor Presidente Don Rafael Carrera y de su Ministro el Señor Pavon, a la eficacia y celo con que la Comision secundó y puso en ejecucion hasta el fin la disposición del Gobierno, a la pericia y conocimiento del Señor Beckers y a la cooperacion ilustrada de muchas personas de la ciudad que han anticipado los fondos necesarios para la obra. Ella es ciertamente uno de los más bellos ornamentos de nuestra capital, y recordará siempre los nombres de las personas que han cooperado a su ereccion.

La inauguracion del "Teatro de Carrera" se verificó en la noche del 23 de Octubre próximo pasado (año de 1859), vispera del cumpleaños del Excmo. Señor Presidente, como se habia anunciado con anticipacion. Habiéndose concedido el teatro a la Compañia del Señor Iglesias para unas pocas funciones, puso en ejecucion el drama intitulado "Torcuato Tasso". La concurrencia fué numerosa y tal, que apenas podia contenerla cómodamente el local. Despues de una obertura, a grande orquesta, se leyó, a telon corrido, la hermosa oda que reproducimos a continuacion, compuesta por el joven literato español Don Manuel P. de La Sala, uno de los redactores del periodico de Londres "La Península Ibérica", y que se halla accidentalmente en Guatemala.

En la inauguración del Teatro de Carrera.

Hijos de Guatemala! en este dia
Saludad placenteros,
Con orgullo y acentos de alegria,
El grande monumento que inaugura
Vuestra nacion con gloria.
De siglos venideros
Admiración será; vuestra memoria
Y el progreso y cultura
De vuestra bella capital dichosa
Recordará la Historia,
Digno templo de Apolo,
En página inmortal, grande, gloriosa...
Al arte mas sublime consagrado;
Escuela dó virtud y el saber solo
Con laureles y prez es siempre ornado.
Del progreso y amor tú eres la llama
Que alegra el corazón, y entusiasmado
Con alta aspiracion noble lo inflama.
Eres de inspiracion fecunda fuente,
Que entre dulces raudales de armonia
Embriagando la mente,
De entusiasmo la llenas y poesia.
Gloria y honor al digno Presidente,
Al heróico Carrera, cuya espada
Y gobierno feliz la paz han dado
La opulencia y contento
A su patria adorada.
A él debe tambien este esplendente
Suntuoso Liceo tan deseado,
Que será el monumento

Que su memoria honrando dignamente,
Recordará sus glorias,
Su gobierno, talentos y victorias.
Honor y gratitud justa es debida
A aquel que con esfuerzo y diligencia,
Incansable en su empresa decidida,
Venció con sus trabajos y experiencia
Inconvenientes mil, y concluido
Vió este edificio que enriquece el arte.
En ello habeis tenido,
Laborioso Matheu, mucha parte,
¡Viva la patria! libre, independiente,
Pacífica, feliz siempre opulenta;
¡Viva Carrera! el noble Presidente,
Que de ella solo la grandeza intenta;
¡Viva también Matheu! a quien alcanza
La gloria, y el honor y la alabanza".

(Aplausos generales y vivas entusiastas).
(La Sala).

"De gratitud y amor sagrados ecos
Vuestros víctores son, Guatemaltecos".

"En seguida se ejecutó el drama indicado y despues una petipieza con lo que terminó la funcion".

El año de 1875, el Supremo Gobierno dispuso hacer algunas mejoras al teatro, relativas al vestuario, escenario, etc.; pero particularmente al alumbrado.

Este cambió por completo, pues al antiguo se sustituyó el de gasolina. La sala principal del teatro está alumbrada por 19 arañas, que por todas tienen 83 luces, habiendo además una batería de unas 38 lámparas en el borde anterior del foro, delante del telón. La luz aumenta y disminuye, a un mismo tiempo en todas las arañas, a merced de una llave general de la maquinaria.

Ultimamente se le ha hecho una magnífica reparación al techo, y se le han puesto dos pararayos.

En el archivo del teatro se encuentran las óperas siguientes: Hernani, Ruy-Blas, Rigoletto, Víctor Pisani, Baile de Máscaras, Los Falsos Monederos, Fausto, Crispín y la Comadre, Vísperas Sicilianas, Barbero de Sevilla, Trovador, Don Pascual, Macbeth, Puritanos, Lucía de Lammermoor, Roberto el Diablo, Traviata, Lucrecia Borgia, Los Mártires, Los dos Fóscari, Linda de Chamounix.

Se han representado ya todas estas óperas y además otras que no contiene el archivo, como: Juana de Arco, Norma, Sonámbula, Marta, Otello, etc.

Viene ahora muy al caso el tratar de la orquesta de Guatemala, que ha sido la inseparable compañera de los diversos teatros de que he hecho mención.

Querer recordar aquí los nombres de todos los individuos que han pertenecido a ella sería casi imposible; sin embargo, aunque en compendio, diré algo de los más notables.

Violinistas distinguidos: Ignacio, Pantaleon y Máximo Andrino, Mateo Saenz, Rafael España y Estevan Castro, de la escuela antigua; Anselmo Saenz, Santiago Ganuza, José Leon Zeron, Felipe Ortiz, José Lara Quiñonez, Alejo Paniagua, Salvador Iriarte, Nemesio Moraga, Francisco Moran, Francisco Mencos, Saturnino Galvez, Francisco Galvez, Valentin Lafuente Pablo Morales, Indalecio Castro, Silverio Avila, Francisco Saenz, Francisco Pineda, Benito Aceituno, Enrique Rosales, Eleacin Ruiz, José Maria Gutierrez, Fulgencio Escobar, Timoteo Arana, Guadalupe Romero, Francisco y Simeon Moraga, Agapito Juarez, Mariano Fuentes, etc., de la escuela moderna.

Violonistas afamados: José, Valentin y Mariano Andrino, Julian Galvez, Jacinto Ruiz, Vicente Andrino, Daniel Quinteros, Vicente Salazar, José Moran, Miguel Andrino, Eduviges Saenz, Manuel Mendizabal, Valentin Cervantes, Francisco Eguizabal, Máximo Castro, Manuel Romero, etc.

Flautistas célebres: Hipólito Pérez, Leandro Andrino, José Leon Zeron, Cástulo Morales, Eduardo Saenz.

Clarinetistas excelentes: Gerónimo Montealegre, Manuel Benitez, Lucas Paniagua, Pedro Gonzalez, Antonio Perez, Manuel Saenz, Juan Francisco Castro, Ciriaco Mendez, etc.

Fagotista notable: Ignacio Saenz.

Cornetistas de primera clase: Timoteo Aristondo, Ramon Guerra, Gregorio Rodriguez.

Trompistas magníficos: José Maria, Bonifacio y Fermin Perez, José Maria Paniagua, Ciriaco Urrea, José Maria Abelar, Estanislao Palacios, Martin Galvez, etc.

Entre todos estos profesores hay algunos que han llamado la atención por sus composiciones musicales.

Don Anselmo Saenz ha compuesto mas de cien sones (composicion peculiar del pais, que jamas deberiamos olvidar). Uno de ellos, "El Pavo Real", hizo furor en las cortes de Paris y de Londres.

Don Salvador Iriarte ha compuesto varios himnos patrióticos, pero sobre todo música religiosa.

Don Nemesio Moraga, compuso una Misa.

Don Indalecio Castro ha dado tambien a luz pública algunas composiciones religiosas de mucho mérito.

Don Ignacio Ruiz es el autor de aquella tonada, cuya letra comienza: *Flores del corazon, flores queridas, aquí en mi pecho con amor guardadas, etc.*

Don Miguel Andrino comienza a ensayarse en la composicion musical, y, a mi juicio, se esperan de él grandes cosas en ese ramo del arte.

Don José Leon Zeron es autor de muchas preciosas tonadas, entre las que es notable aquella cuya letra comienza: *Tómate el oro que la Arabia cría, Oh! mi rival, que como al rayo temo,* etc.

Don Leandro Andrino le puso música a aquellos hermosísimos versos: *Yo pienso en tí, tú vives en mi mente, Sola, fija, sin tregua a toda hora, etc.*

Don Cástulo Morales ha publicado valses tan preciosos como "El sueño", que es la imagen viva de su inmortal y melodiosa flauta.

Don Eduardo Saenz ha hecho tambien algunas composiciones pequeñas, pero de bastante mérito.

Don Lucas Paniagua remitió a la Exposicion Internacional de Chile (1875) una Misa compuesta por él, y fué allí recompensada con un Diploma de Honor.

No quiero dejar de hablar de dos profesores que nacieron con una disposicion particular para componer tonadas.

Estos fueron el señor Alvarez Castro y don Eduardo Sosa.

El primero es autor de aquella tonada cuyo verso comienza: *Estos son, cruel memoria, los sitios donde algun dia, de placeres rodeado,* etc.

El segundo es autor de la que comienza: *Hechizo de mis ojos,* y de la otra que dice: *¡Oh noche majestuosa, placentera y sosegada, sola tú, con tu silencio, mi tormento grave calmas,* etc.

En Guatemala no hemos carecido jamás de hombres hábiles, y como tales podemos contar a los señores: Santiago de Paz, Santiago Ganuza y Melecio Morales, fabricantes de violines, violas, violoncelos y contrabajos.

IV

LA MUSICA EN LA SOCIEDAD PRIVADA

Cuando el riguroso cielo oscurece la tierra e inunda sus fértiles campiñas con inmensos torrentes de cristalinas aguas, cuando los rios salen de su cauce enfurecidos; cuando el rayo se desata en las alturas; en una palabra, cuando ha llegado la estacion que nosotros llamamos Invierno, tiempo en el que cesan todas las representaciones teatrales, nada más natural que el que las familias vecinas se reuniesen a disfrutar las delicias purísimas e inocentes del arte encantador de la armonía, en vez de estarse, por dilatadas horas, escuchando el chirrido molesto de los grillos, el zumbido incansable del zancudo, o el canto fatal de encenagadas ranas.

Los afanes y negocios sérios deben alternar con el descanso, y ¿qué reposo mas útil y mas noble que el que nos puede dar ese arte bello?

El nos proporciona consuelo en nuestra triste vida, él estrecha la union de los mortales y él, en fin, suaviza las costumbres.

En esas reuniones privadas no debe buscarse, no, cuando se tienen, los laureles populares del teatro; un aplauso más modesto y el placer de la confianza, deben ser tan solo el móvil de sus dignos concurrentes.

El experto tocador del piano, del violin o de la flauta, puede reservar muy bien para un exámen, competencia o prueba, la atrevida sonata o el concierto.

En reuniones tan amenas no se admite lo intrincado y lo difícil, y solo sí se anhela lo alegre y lo cantable.

También deberian cambiarse las piezas a menudo, porque nada busca el hombre tanto en los placeres, como la variedad, y, entre todos los sentidos, el mas pronto en fastidiarse es el oido.

Pero en esas reuniónes no solo se disfruta de la música en medio de la calma, sino tambien en medio del bullicio de la danza festiva.

El jóven mas alegre y mas robusto, que baila sin cansancio desde que muere el sol hasta que nace la siguiente aurora, ni la décima parte de aquella agitacion resistiria, si tal celeridad y ardor tan grande no le diese la música.

El baile agilita los miembros, y mucho es de desearse que nuestras bellas guatemaltecas se ejerciten en él.

Si asi lo hicieran, cuánta robustez, cuánta salud. Pero como desgraciadamente hay muchas que no lo hacen asi, sino que mas bien, al pálido lucir de una bujía, hasta muy altas horas de la noche, se entretienen en leer libros sin cuento, su color desmerece ciertamente y muy pronto la canicie y las arrugas vendrán a sorprenderlas.

Ojalá sirviesen de modelo los rústicos aldeanos, que en un rancho pajizo, sin otra luz que la del pino ardiendo, reunidos y contentos, bailan, al son de la marimba alegre, el mentado *Barreño.*

Los bailes, que antiguamente eran muy frecuentes en nuestra hermosa capital, han disminuido mucho, asi como tambien las serenatas.

Es muy agradable al que duerme escuchar repentinamente los ecos de una guitarra, de una flauta; y, no lo es menos, pulsar el instrumento, bañado por los apacibles rayos de la luna, u oculto por las densas tinieblas de la noche.

V

LA MUSICA EN LA SOLEDAD

La música, aun en la misma soledad, es el mejor recreo.

Hija de la sagaz naturaleza, ya no la ocultan los dorados techos, ni los soberbios retumbantes teatros, ni el magnífico templo del Eterno.

En los páramos habita y entre marinos riscos y en el taller del artesano honrado.

Pues ¿quién abrevia sino el rudo canto los lentos dias del humilde pastor, que entre sombrios árboles se oculta, mientras que pace su rebaño amado?

¿Qué otro recurso tiene el marinero que vela en alta noche tenebrosa, a su timon asido, o el pescador que, en la escarpada roca, con su anzuelo horas y peces juntamente engaña?

¿Quién alivia el trabajo al que maneja en tierra dura el encorvado arado?

Al segador rendido, al solo caminante ¿quién consuela?

En fin, el desterrado, el angustiado preso y el cautivo ¿cómo lanzar podrian la honda pena si no entonasen sus sentidos cantos?

Mas si cantando se divierten ellos, sin deliberación, por puro instinto, un recreo más grato y elevado goza el que conoce las perfecciones que en el arte caben.

No es dable que una vulgar inteligencia conciba idea justa del deleite que logra quien cultiva con reflexion el musical talento.

Recogido en su aposento, largas horas, estudia las composiciones de los grandes maestros, o engolfado en sus propias ideas las ensaya, las pule, las escribe.

Reconoce la turba de *plagiarios,* que las cláusulas truncadas acomodan, cual se incrustan en mosaicas obras pequeñas piedras de diverso color.

Observa, por otro lado, que hay tambien en la música pedantes, que afectando erudicion profunda, consiguen que el oyente se enrede y se divague en pueriles enigmas intrincados, en laberintos, fugas y perpétuos cánones.

Examina luego el indiscreto partido de aquellos que reuniendo notas, arpegios, trinos y posturas, sin plan, sin órden claro ni sentido, imitan las pinturas chinescas, en que el bello color tan sólo se procura y el dibujo que expresan no se entiende.

Reflexiona cuán pocos se sujetan a la música propia de su genio; cuán pocos estudian el carácter especial de un instrumento, para no violentar al ejecutante con un paso irregular o intempestivo, etc.

Considera cuán escasos son tambien los que corrigen sus obras muy despacio y que se guian por el sabio juicio de un censor imparcial.

Estudia, en fin, por doctos volúmenes del arte bello las leyes y la historia, y medita atentamente las obligaciones de un artista.

VI

LAS ESCUELAS DE MUSICA

Si damos una mirada hácia la culta Europa, verémos que todos sus pueblos principales tienen un local, un edificio determinado, para la educacion de los jóvenes en el arte bello de la música.

Las demas profesiones levantan un trono de gloria a esa hija del empireo.

La arquitectura fabrica una inmensa galería para que habiten en ella sus hijos predilectos, y en donde se conserve también el cúmulo de obras que deben servirles de guia o de instruccion..

La pintura, a su vez, adorna esas estancias, representando ufana las imágenes mas vivas de todos los afectos y pasiones que el canto ha de expresar. Ya dibuja grandes luchas sangrientas, ya los dulces placeres de los campos, ya naufragios, tempestades, grandes hechos de célebres varones, etcétera.

La escultura tiene aquel edificio adornado con bustos y relieves duraderos, de cuantos dieron nombre al divino arte.

El grabado divulga en láminas correctas las obras escogidas que forman los alumnos, y diseña las justas dimensiones y formas de los nuevos y antiguos instrumentos, etc.

Al llegar el dia ansiado de la anual premiacion, poesía y oratoria ayudan a coronar las sienes a los jóvenes mas dignos, con el verde laurel y la fragante rosa.

A los profesores del arte toca iniciar un Establecimiento de esta naturaleza, y al Supremo Gobierno de la República incumbe apoyarlo.

Si se proteje al dibujo y la pintura, la estatuaria, poesía y elocuencia, muy justo es tambien procurar la conservacion y el progreso del divino arte en nuestra patria.

Los profesores de música que ha habido en Guatemala, se han formado en las escuelas particulares de los maestros: Vicente Saenz, Eulalio Samayoa, Juan de Jesus Fernández, Mateo Saenz, Benedicto Saenz, (padre), Rafael España, José Leon Zeron, Francisco Isaac Saenz, Victor Rosales, Cleto Arteaga, Francisco Eguizabal, Máximo Andrino, que llegó a formar mas de 160, etc.

El año de 1875, el maestro don Juan Aberle fundó un Conservatorio de música, auxiliado por el supremo gobierno; pero desgraciadamente se disolvió muy pronto, por la guerra del año siguiente.

Todos los guatemaltecos son generalmente adictos a la música. Por cómputo hecho el año de 1868, habia, solamente en la capital, mas de 1,500 pianos.

Este instrumento lo inventó el italiano Farini, en el siglo XIV; lo perfeccionó Cristófali de Padua, en 1716, y lo mejoró Mario, constructor francés.

En España adquirió nuevas mejoras, hechas por Feurer, Larrua, Montano, etc. Los ingleses, alemanes y norteamericanos han llevado este instrumento a su verdadera perfeccion.

Don Fernando Montealegre y don Manuel Marroquin, guatemaltecos, son los únicos entre sus paisanos, que han construído instrumentos de esta clase.

Don José Maria Quiroz y algunos otros, son fabricantes de Monacordios, especie de piano muy imperfecto.

Son templadores de pianos, los señores: Paulino Quiroz, Manuel Marroquin, José Maria Quiroz, Gabriel Valenzuela, Eduardo Saenz y Diego Sirgo.

El año de 1868, el fotógrafo y profesor de música don Emilio Herbruger, (padre), dedicó a las hermosas y elegantes guatemaltecas una polka llamada "La Unión", con un marco en que colocó 68 retratos de señoritas cantatrices y pianistas de esta ciudad.

Por el año de 1860, se fundo una asociacion, que se llamó *Sociedad filarmónica de aficionados.*

Su primer presidente fué el señor don Juan Matheu y su primer director el señor don Cárlos Beschor. Su segundo director fué el señor don Pablo Carella. Un poco mas tarde fué presidente y director de esa sociedad, el señor don Víctor Rosales.

El número de sócios era bastante crecido, y dieron conciertos de mucho mérito. En ellos se tocaban obras, sólo de los grandes maestros, tales como: Herz, J. W. Kaliwoda, A. Fessy, Th. Dohler, C. Czerny, Ad. Adam, Weber, H. Mohr, C. T. Brunner, etc.

La enseñanza de música en los colegios, ha sido también una fuente de adelanto para el arte. En varios de ellos se han organizado bandas de música militar. El colegio Seminario, el de don Alejandro Arrué, el de San Buenaventura, el de Santiago y San Ignacio, se cuentan en ese número. Esas bandas han sido dirigidas por don Enrique Stephens, don Manuel Aragon, don Felipe Saenz, don Manuel Benitez, don Ignacio Saenz, don Juan Krein, don Lucas Paniagua y don Vicente Andrino. En la Escuela de artes y oficios hay tambien hoy una de esas bandas.

La música militar en un colegio de varones sirve para distraccion y para despertar en ellos sentimientos generosos.

No quiero dejar de decir dos palabras, siquiera, en este artículo, acerca de algunas otras personas extranjeras y del pais que se han distinguido en la música.

Tales son: la señorita Virginia Toyetti, nunca bien ponderada como buena pianista; doña Frida de Dressner, hábil pianista y cantora: doña Albertina S. de Rossemberg, diestra en la enseñanza del teclado: la señorita Maria Ossaye, pianista: las señoritas Luisa Wyne, Paca Bousquet y Emilia Rossemberg, aventajadas en el canto: doña Rosario Rivera Maestre, doña Beatriz Jauregui, doña Delfina y doña Angela Luna, doña Jesus Zavala, doña Josefa Urruela, doña Pilar y doña Elena Corzo, doña Teresa Sáenz, doña Sara Hall, doña Micaela Rodriguez, doña Teresa Angulo, doña Luz Valenzuela, doña Daniela Klée, doña Concepcion Peralta, doña Jesus Valenzuela, doña Luz Batres y Jauregui, doña Soledad Valenzuela, doña Ester Rosales y Saenz, doña Adela Angulo (hoy hermana de la caridad), doña Ana Palomo de du Teil, doña Concepcion Prado y Saravia, doña Dolores y doña Mariquita Wyld, doña Beatriz Batres y Jauregui, doña Dolores Aguirre y Arzú, doña Ana Gonzalez Valdez, doña Emilia Blanco, doña Paula Zeceña Beteta, doña Maria Luisa Rossemberg, doña Jesus Saravia, doña Concepcion Solares, doña Maria Garcia Granados, etc., unas, pianistas muy distinguidas, otras cantoras notables: el señor don Augusto Moeser, violinista sin igual en Guatemala: don Pedro Bajas, don Mariano y don Eduardo Montis, don Juan Andreu, don Abel Cervantes, don Carlos Rodriguez, don Rafael Rivera y don Alberto

Gonzalez, violinistas distinguidos tambien: don José Cividanis, don Juan Matheu (hijo), don José Cervantes, buenos flautistas: don Enrique Stephens, don Ricardo Casanova (hoy digno sacerdote de esta Iglesia), don Juan José Rodriguez, don Federico Meany, don Manuel Arroyo, don Agustin Gomez, etc., clarinetistas: don Guillermo Rodriguez, don Jose Maria D. Durán, don Agustin Prado, don José Maria y el presbítero don Victor Solis, cornetistas: don Guillermo Rodriguez, don Rafael Aycinena, don Victoriano Lambur, don Matias Calderon, don Pedro Molina Flores, don Ramon Saravia, don Eugenio Montalvo, don Rodolfo Klée, don Julio Garcia Granados, don Manuel Escandón, etc., cantores muy aplaudidos: don Guillermo Rodriguez, notable por su ejecucion en el violoncello: don Cárlos Beschor, don Guillermo Hall, don Julio Wolters, don Mariano Aycinena, don Eduardo Hall, don Juan Castillo, don José Antonio Ayau, el presbítero don Silverio Santizo, don Salvador Solares, don José Torres, don Francisco Saenz Zeceña, don Juan B. Carranza, don Javier Valenzuela, don Miguel Espinosa, don Juan Vega, etc., celebérrimos pianistas.

Como apéndice a este artículo, voy a hablar de algunos instrumentos usados entre nosotros, cuya descripcion podria reportar alguna utilidad.

El *ARPA*.—El diccionario español define este instrumento, diciendo: Tiene una forma triangular, y está montado en cuerdas de tripa y bordones, que se pulsan con ambas manos para producir los sonidos. Su invencion es de antigüedad muy remota; pero no fué introducido en la música moderna hasta el año de 1720, en que se le añadieron los pedales.

Arpa armónico-forte: arpa ordinaria, inventada en 1809, a la cual se le añadieron 34 cuerdas de laton acordadas de dos en dos, formando una especie de contrabajo de 17 semitonos, que se tocan con el pié por medio de 17 teclas, y corresponden a otros tantos martillos que hieren las cuerdas. Este instrumento se parece a un piano de pedales.

Arpa Cromática: fué inventada a principios del siglo XIX, por un médico sajon, y su estension es de 5 octavas.

Arpa de doble movimiento: arpa cuyos pedales pueden moverse de dos maneras, y fijarse como se quiera en muescas practicadas en la caja.

Arpa de simple movimiento: arpa con siete pedales, uno para cada nota de la escala; es siempre preferible la anterior.

Arpa doble: instrumento compuesto de dos arpas reunidas, y de que se hacia uso en el siglo XVI.

Arpa Eolea o Aerea: llámase tambien Arpa de Eolo, y es un instrumento en el que suenan las cuerdas por medio de una corriente de aire que las hiere. Cuando el viento las agita un poco, principian a resonar unísonas, y cuando aquél se aumenta, produce una mezcla armoniosa de todos los tonos de la escala diatónica.

En la antigua capital se usó mucho el arpa; en la nueva, don Domingo Gutierrez, don Juan de la Cruz Mendizabal, y, últimamente, don Octavio Mendoza, la señorita doña Pilar Martinez y otras varias personas se han dedicado a ella.

LA GUITARRA es un instrumento de madera de cuyo cuerpo, que es hueco, y en su mitad forma una cintura, sale un mástil con trastes que contiene el diapason: se compone de seis cuerdas y antiguamente de cinco, aunque tambien solian venir algunas guitarras de México, por el año de 37, que tenian 14 cuerdas.

Las variaciones de la guitarra, son:

1º—*El Requinto,* de tamaño menor que la guitarra, con 6 cuerdas, y templado de dos tonos más alto que ella.

2º—*La Jarana,* figura de requinto, con 5 cuerdas, colocadas al contrario de las de la guitarra.

3º—*La Bandola, Bandolin* o *Bandurria,* cuya caja tiene la figura de una nuez.

4º—*La Guitarrilla o Tiple,* con 4 cuerdas, que se tiempla al gusto del ejecutante, v. gr.: *do, sol, mi, do; do, la, fa, do.*

Han sobresalido en la ejecucion de la guitarra, los señores: Leandro Andrino, Pedro Alvarez, Francisco Garrido, Vicente Andrino, Domingo Toriello, Felipe Saenz, Luciano Morales, Macario Valladares, Elias Portillo, Manuel Manrique, Ignacio Saenz, Elizandro Monterroso, Próspero Herrera, Rafael España, Matias Vizcaino, Carlos Urrutia, y las señoras doña Enriqueta Saborio de Arzú y doña Cristina Saborio de Garcia Granados.

Don Mariano Alvarez y don Vicente España, han sido los mejores fabricantes de guitarras en nuestro pais.

Antiguamente se usaba entre nosotros el *Salterio,* instrumento de una figura triangular, que tiene trece hileras de cuerdas, y que se toca con la uña natural, o con uñas postizas de plata, carey o caña.

Hoy dia el único que yo conozco que toca este instrumento es don Manuel Cáceres, Bedel de la Universidad.

Entre las muchas *cajas de música* que existen en Guatemala, hay una muy notable, porque sólo contiene piezas de hijos del pais. Don José Maria Valero, comerciante de esta capital, la mandó fabricar a París. Las piezas que contiene son: El Paraiso perdido, Ayer te vi. La media noche, Yo sé lo que te digo, valses por don Salvador Iriarte: Felipa, La encantadora, polkas por el mismo autor: Un sueño, El Lamento, valses por don Cástulo Morales: Teresa, Margarita, polkas, por don Bernardino Orla, etc.

VII

MUSICA EN LOS DIVERSOS DEPARTAMENTOS DE LA REPUBLICA

Describir minuciosamente los progresos de la música en todos los pueblos de la República, desde el tiempo de la monarquia española hasta el año presente de 1877, seria un trabajo sumamente dificil para mi, por carecer de los datos necesarios para ello.

Proponiéndome ademas terminar lo más pronto posible este trabajo, no procuro buscarlos.

Sin embargo, hablando de una manera general, puede decirse que la música de los departamentos ha sido siempre el eco fiel de la música de la capital.

El supremo gobierno de la República ha procurado siempre que los pueblos la cultiven, y hoy dia, sostiene una banda de música militar, compuesta de 21 músicos, en el departamento de Sacatepequez, otra en Quezaltenango, compuesta de 36, otra igual en el departamento de Suchitepequez, otra en Totonicapan, otra en Huehuetenango y otra en San Marcos.

Los vecinos de Chiquimula, en estremo aficionados al arte, sostienen con fondos particulares una banda de música militar.

VIII

MUSICA DE LOS INDIOS

Los indios de naturaleza semejante a la nuestra, aunque de raza, lengua y costumbres diferentes, han tenido siempre la idea de la música.

No sé yo, a punto fijo, cuáles hayan sido sus mas antiguos instrumentos; pero puede calcularse muy bien que casi todos ellos se reducirian a instrumentos de percusion.

Andando el tiempo y con el inmediato roce de la raza europea, han conocido, estudiado, y aun imitado, varios de los instrumentos musicales del viejo mundo.

Son capaces de adelanto en el bello arte, y hánlo demostrado perfectamente varios indígenas que han hecho progresos notables en el teclado, violin, etc., y particularmente los indios del pueblo de Acatenango, departamento de Chimaltenango, en donde existió hace pocos años una banda de música militar, bastante bien organizada.

La música tiene que desempeñar un papel muy importante en la civilizacion de los indios, y si no, díganlo esas terribles, asiáticas serpientes dominadas por el hombre, con el eco solo de la flauta salvaje.

Si tal influencia tiene la música en un ser irracional, en una fiera, ¿qué efectos no deberá producir en el hombre, en cuya mirada se refleja el alma inteligente, imágen de la Divinidad?

Si; los indios aman la música, los encanta, los fascina, y la música conduce al sacro templo de la civilizacion.

Los principales instrumentos de que hoy usan los indios son:

El *ATABAL* o reunion de siete tambores cuyo volúmen disminuye desde uno bastante grande hasta otro bien pequeño. Los tocan, azotándolos con varas flexibles, y de vez en cuando suena sólo el tambor mas pequeño, cantando entonces los indios sus poesias.

El tamboron y un simple pito de caña, los tambores pequeños, los pitos de barro, los pitos de tecomate, la quijada de burro, la zambumbia, etc., son instrumentos que usan los indios en diferentes circunstancias.

El *TUM,* trozo de madera hueco con dos lengüetas en su cara superior, de las cuales, la mas corta dá el tono agudo *sol,* y la mas larga el tono bajo *do.*

Asi es que el *Tum* forma una quinta. Lo tocan los indios con baquetas, cuyas estremidades libres están envueltas en hule. Este instrumento casi siempre es acompañado por unas trompetas de metal, de mas de una vara de largo, o bien, de unos flautones, tambien de mas de una vara de largo, hechos de cañas de Rabinal, y del ruido que produce la concha de una tortuga golpeada con una baqueta. Esta especie de música la usan casi en todas sus fiestas, pero particularmente en el juego del *Volador*.

La *CARAMBA,* instrumento que figura un arco de flecha, cuya cuerda, que es de alambre, no se mantiene floja sino tensa. Lo tocan con una varilla tambien de alambre, y el ejecutante aproxima su boca a la cuerda metálica, con el objeto de comunicarle las inflexiones de su voz, sin dejar que los oyentes la perciban. La parte inferior de la *Caramba* la toma el que la toca con dos de los dedos de su pié izquierdo, para irla aplicando, segun convenga, en un guacal que hace de caja sonora.

La *CHIRIMIA,* instrumento fabricado con madera de zapotillo. Tiene la figura de un óboe, bastante corto. Su cañuela, del ancho de la de un fagote, está formada por dos hojas de palma superpuestas. Los índios que tocan con mas perfeccion este instrumento, son los de San Agustín Acasaguastlan.

La *ZARABANDA,* especie de orquesta, formada por un arpa, una guitarra, un rabel y un tambor cuadrado, llamado por los índios *Aduf.*

La *MARIMBA,* especie de piano, pero sin teclas para los medios tonos. Las hay hasta de siete octavas, las cuales se tocan por cuatro individuos, cada uno con un par de baquetas, cuyas estremidades libres están forradas con hule. Sus teclas son de madera, de acero o de cristal. Estas, entrando en vibracion al ser tocadas con las baquetas, representan las cuerdas del piano, así como los tecomates o los tubos cuadrados de madera sobre los que van sentadas esas teclas; vienen a hacer las veces del registro o de la caja acústica de un piano. Para subir o bajar el tono, emplean los indios unos plomitos redondos, que pegan con cera en la cara inferior de las teclas. Para hacer los sostenidos o bemoles, se valen del medio de tocarlas en sus orillas y con el cuerpo solo de las baquetas.

IX

He terminado, al fin, queridos lectores.

Os suplico, como al principio, que disimuleis todas las faltas que hubiese cometido en este trabajo. Mi intencion no ha sido ofender a nadie, sino mas bien procurar ser útil de alguna manera.

En lo de adelante, otra pluma superior a la mia, corregirá estos renglones, perfeccionando así lo poco que yo hubiese hecho; pero permitidme, si, terminar repitiendo aquella hermosísima estrofa del Parnaso español:

¡Tal entusiasmo inspira
Tu mágica virtud, celestial arte!
Así por tí se arroba, así delira
Quien procura tu honor, quien sabe amarte,
Quien tus gracias contempla y quien te admira.

Fin.

Fundación de la ciudad de Gracias a Dios

Traductor,
F. E. CADENA

Por el socio doctor
ROBERT S. CHAMBERLAIN

Generalmente se ha aceptado como hecho histórico, la circunstancia de que Juan de Chávez, como capitán de Pedro de Alvarado, fundó la ciudad de Gracias a Dios, primer asiento de la Audiencia de los Confines, que después fué Audiencia de Guatemala. (1) Sin embargo, el examen de unos documentos ha puesto en nuestras manos informes que demuestran que, aun cuando Pedro de Alvarado tuvo la intención de que fuera Juan de Chávez quien fundara Gracias a Dios, y le dió para ello las debidas instrucciones, no fué así sino que otro capitán de Alvarado, su hermano, Gonzalo de Alvarado, fué quien la fundó.

Recordando el hecho: en 1534, Andrés de Cerezeda, Contador y Gobernador Provisorio de la Provincia de Honduras e Higueras, como entonces se le llamaba, guió a la mayor parte de los ciudadanos de Trujillo, del este de la Provincia o sea de Honduras, hacia el oeste, o sea Higueras, y estableció allí, en el Valle de Naco, el pueblo de Buena Esperanza. Este traslado, como los hechos lo demostraron, cambió permanentemente el centro de gravedad de la provincia como un todo, de la sección de Honduras, a la de Higueras, en donde habian fallado todos los intentos previos de colonización. En consecuencia, desde entonces Higueras se convirtió en el punto más importante de toda la provincia.

El nombre de Buena Esperanza que Cerezeda y quienes lo habían seguido a Higueras, le dieron al pueblo que fundaron allí, representaba su esperanza de cosas mejores que las que encontraron en Trujillo y su territorio, cuyos recursos habían sido tan profundamente explotados durante años, que los colonizadores se habían disgustado en extremo y deseaban trasladarse a una región relativamente inexplotada y que les ofrecía mejores perspectivas. Sus esperanzas, sin embargo, no se realizaron, a pesar de la riqueza potencial y grandes posibilidades de la región en que se establecieron.

Aunque bien intencionado, Cerezeda era inepto por completo como administrador y no podía darle al nuevo establecimiento la necesaria dirección. La hostilidad de los indios aumentaba de continuo y los españoles no podían pacificarlos, ni aun establecer control sobre zonas de considerable extensión, y las riquezas que los colonizadores esperaban, no parecían estar tan a mano. Surgieron disensiones entre Cerezeda y los otros funcionarios y el descontento privó entre los ciudadanos. Se hacía sentir la falta de alimentos y otros menesteres de primera necesidad.

---

(1) Herrera, Década VI, Libro I, Capítulo VIII.

Al correr del año 1535, Buena Esperanza se inclinaba rápidamente a su desintegración y se hizo claro en el pensar de todos, que el establecimiento no podía mantenerse sin socorros de fuera. Los ciudadanos y las autoridades, y al fin Cerezeda mismo, que inquebrantablemente y durante mucho tiempo había rechazado la idea de incompetencia y fracaso, enviaron los más apremiantes ruegos al poderoso y experimentado Pedro de Alvarado en Guatemala, en donde éste se hallaba de regreso de su reciente y famosa expedición al Perú.

Mucho tardó Alvarado en hacer caso de los apremios de Cerezeda, pero al fin decidió acudir en auxilio de la tambaleante Buena Esperanza, con un fuerte contingente de españoles y buen número de indios guatemaltecos auxiliares, entre ellos algunos feroces "Aquies" o "Aques". (2) Llegó don Pedro a las cercanías de Buena Esperanza en la primavera de 1536, justamente a tiempo de evitar la disolución de la colonia, pues Cerezeda había perdido todo viso de autoridad y los otros funcionarios y ciudadanos, haciéndose cargo de la situación, habían principiado ya a abandonar el pueblo, yéndose a donde mejor les convenía.

La llegada de Alvarado en tan oportuno momento, detuvo el éxodo y preservó la colonia, porque él supo infiltrar en todos aquellos que la formaban, un espíritu nuevo y que ahora se compenetraban de tener un verdadero jefe. Los indios a su vez quedaron en suspenso, pues que el solo nombre del gran Tonatiuh les inspiraba pavor y respeto. Cerezeda traspasó su autoridad nominal a Alvarado, quien así quedó convertido en Gobernador, Justicia Mayor y Capitán General.

Alvarado entonces, con fuerzas engrosadas por los colonos de Buena Esperanza y desplegando su característico vigor, pronto conquistó la región del Río de Ulúa y áreas adyacentes, arrojando al formidable cacique Cocumba, de su poderosa albarrada, en el río. Y siguió Alvarado obteniendo estos éxitos iniciales, fundando luego la Villa de San Pedro, para reemplazar a Buena Esperanza y extendiendo la conquista a los distritos del contorno de la nueva población para salvaguardar su existencia.

Antes de completar su tarea, partió a Castilla en los primeros días de agosto de 1536 para defender en persona sus intereses en la Corte y para buscar aún más alta posición y honores, a manos de la Corona.

Don Pedro había salvado la colonia de Higueras; había conquistado y pacificado en parte, áreas de extensión considerable; había fundado la Villa de San Pedro y había planeado otros establecimientos, notables y meritorias proezas, pero se había marchado a Castilla dejando su obra incompleta y sólo superficialmente realizada. Y quedó a su sucesor, Francisco de Montejo, Adelantado de Yucatán y nombrado Real Gobernador de Honduras e Higueras en 1535, el llevar a cabo la conquista y pacificación finales. Entre fines

(2) Cristóbal de Pedraza a la Corona, Gracias a Dios, mayo 18, 1539, Archivo General de Indias de Sevilla, Guatemala 9. Cristóbal de Pedraza, Protector de los Indios, posteriormente obispo de Honduras, da alguna información acerca de los Aquies o Aques, que componían gran parte de la fuerza de indios aliados que llevó de Guatemala. Relativamente poco se sabe de esta fiera gente a quienes se atribuye el haber sido caníbales y a quienes los indios de Honduras e Higueras temían casi tanto como a Alvarado mismo.

de 1537 y la primera parte de 1539, Montejo conquistó la provincia, concluyó la colonización inicial y colocó a la colonia en circunstancias en que, a la hora del establecimiento de la Audiencia de los Confines en Gracias a Dios, en 1544, se encontraba a la postre sobre bases firmes y en condiciones de progresar. Hacia este último período, Higueras, con la ciudad de Gracias a Dios como sede del Gobierno, y las villas de Comayagua, San Pedro y San Jorge de Olancho, había repuesto por completo a Honduras, en que ya sólo quedaba Trujillo, como distrito importante de la Provincia.

La fundación de la Ciudad de Gracias a Dios tuvo su origen durante las primeras etapas de la campaña de 1536. (3) En el pueblo de Tencoa, en primavera, dió Alvarado los primeros pasos. Principió a actuar aun antes de haber llegado a Buena Esperanza; pero después de que supo que el abandono del pueblo se había iniciado, noticia que recibió de algunos funcionarios y ciudadanos que se hallaban en Tencoa, o por medio de Cerezeda, que pudo haber llegado allí a buscarlo. De Tencoa envió a uno de sus más fieles capitanes, Juan de Chávez, con dirección sur a las montañas y regiones remotas, tras las costas, aun no conquistadas, para reducir el área y establecer allí una ciudad que habría de llamarse Gracias a Dios. Esta habría de fundarse en el camino entre Guatemala y Honduras para facilitar y salvaguardar las comunicaciones entre ambas provincias. Asignó a Chávez aproximadamente 60 hombres españoles de a pie y de a caballo, de entre aquellos que el Capitán General había conducido de Guatemala y unos ciudadanos de Buena Esperanza que se encontraban a mano, y además unos dos mil indios guatemaltecos aliados.

Contrariamente a la tradición, parece ser que Alvarado se proponía desde un principio dar el nombre de Gracias a Dios a la ciudad. De suerte, pues, que el nombre no parece haber originado por obra de una casual exclamación de gratitud, o de sensación de alivio, proferida por Chávez y sus hombres como consecuencia de haber llegado al fin a terrenos planos y abiertos, después de cruenta travesia por tupidos matorrales y selvas quebradas en su ardua marcha al interior. Puesto que el nombre de la municipalidad parece haberse elegido antes de que Chávez saliera de Tencoa, quizás podría inferirse que la frase que le dió su nombre, se escogió por llevar Alvarado ayuda tan ansiada y que salvó la colonia. Tal vez la exclamación fué, si en efecto hubo alguna, la siguiente: "Gracias sean dadas a Dios porque el auxilio ha venido y estamos salvados", proferida por Cerezeda y los colonos de Buena Esperanza, más bien que: "Gracias sean dadas a Dios, hemos llegado al fin a campo abierto y plano", articulada por Chávez y sus hombres.

---

(3) Las fuentes usadas para el relato de la fundación de Gracias a Dios, se consignan todas en el curso de este trabajo:

a) Probanza del Capitán Gonzalo de Alvarado, Santiago de Guatemala, julio 19, 1555, Archivo General de Indias de Sevilla, Patronato 58-4.

b) Cristóbal de Pedraza a la Corona, Gracias a Dios, mayo 18, 1539, Archivo General de Indias de Sevilla, Guatemala 9.

c) Probanza de Gaspar Juárez de Avila, Mérida de Yucatán, julio 1532. Archivo General de Indias de Sevilla, Patronato 63-11.

La zona en que Chávez se movía estaba en armas y su misión era conquistar y obligar a los indios a servir, antes de fundar Gracias a Dios, y luego dividir los pueblos del distrito en "repartimientos" entre los ciudadanos-conquistadores, después de la fundación de la ciudad. Alvarado le dió a su capitán plenas instruccciones con respecto a sus objetivos básicos, dejando a su completa discreción la manera de llevarlas a cabo. Además le indicó que después le enviaría, cualquiera que fuera el lugar donde se encontrara, los documentos oficiales fundadores de la ciudad y los nombramientos de funcionarios del gobierno municipal y de sus ciudadanos, y también las estipulaciones para el "repartimiento del distrito". Chávez habría de ser Alcalde Mayor de todo el distrito de Gracias a Dios o, cuando menos, uno de sus Alcaldes ordinarios.

Así, Chávez dirigió sus fuerzas, que eran considerables, tierra adentro, desde Tencoa, y después de grandes sufrimientos y marchas difíciles, padeciendo a todo esto de cortedad de víveres, llegó por fin al área general en donde Gracias a Dios habría de fundarse. Parece que los indios le fueron hostiles a todo lo largo de la línea de su marcha y parece también que abandonaban sus pueblos a medida que se acercaban los españoles. No otra fué la causa de que éstos no hallaran a nadie que los proveyera de alimentos y de mozos cargadores. No se sabe a ciencia cierta si los españoles encontraron mucha resistencia armada, pero ello es de presumirse.

Cuando finalmente Chávez llegó a la región que fué después la Ciudad de Gracias a Dios, se encontró con que los indios de toda la zona estaban dispuestos a resistirse con cuantos medios estuvieran a su alcance. Abandonando sus hogares en masa, los aborígenes se concentraron en un peñón formidable en la provincia de Cerquín, preparados para el asedio. Tal como había sido el caso durante la marcha al interior, sólo que ahora en circunstancias mucho más graves, Chávez y sus hombres se encontraron en una situación difícil, ya que no había en toda la región, quien les surtiera de alimentos y les sirviera, pues los guerreros del lugar, en gran número, se habían situado en una elevada y casi impenetrable fortaleza natural, a la que indudablemente se agregaban extensas defensas artificiales. Al prepararse para el sitio, los indios agotaron el distrito rural, recogiendo todos los víveres existentes en él para proveer su fortaleza. No se sabe si este peñón con que Chávez se enfrentó en la provincia de Cerquín, es el mismo "Peñol de Cerquín" que sostuvo el horripilante sitio de los hombres de Montejo pocos meses después, siendo el foco de la gran revuelta 1537-1539, o si era otro igualmente poderoso.

Los españoles y los indios aliados procedentes de Guatemala trataron de asaltar el peñón, pero los aborígenes se defendieron con determinación y valentía, de suerte que aquéllos no pudieron abrirse paso a la base, mucho menos escalar las alturas.

La gente de Chávez se sintió descorazonada al ver que no se había logrado ni mínimo progreso. La ausencia de éxito inicial y el reconocimiento de que el escarpado y altísimo peñón sólo podría tomarse después de prolongados esfuerzos, puesto que los españoles eran pocos y los indios muchos,

sumándose a esto las penalidades que ya habían soportado y la apremiante falta de víveres y otros menesteres, todo esto junto hizo que los hombres se lamentaran. Además, la mayoría procedía de Guatemala y deseaba regresar tan pronto como fuera posible.

El empeño no tenía justificación para los soldados y más bien les pareció que aquello no valía la pena. Trataron pues, de persuadir a Chávez a efecto de que abandonara la campaña y los llevara de regreso a sus hogares. Chávez, sin embargo, se obstinó en retenerlos en la empresa. Su actitud aumentó el descontento y parecía ya acercarse un motín. Sus hombres le "requirieron" que abandonara el esfuerzo y que marchara en seguida sin ensayar nuevas intentonas.

No habiendo valido de nada sus argumentos para continuar, y dándose cuenta, en vista de la actitud de su gente, de que la situación no tenía remedio, al fin cedió a su voluntad y la condujo a Guatemala sin realizar nada de lo que debió hacerse. Parece que Chávez deseaba sinceramene cumplir la comisión que le había asignado don Pedro, pues era teniente hábil y de responsabilidad; tal comisión consistía en conquistar y pacificar la zona y fundar Gracias a Dios, pero sus hombres no respondieron al intento y nada se logró. Se dice que Chávez se desentendió del empeño aun antes de que Alvarado saliese de Higueras. Si es así, debió marchar antes de agosto de 1536, porque Alvarado salió de Puerto Caballos a Castilla, en los primeros días de ese mes.

Es casi seguro que Chávez buscó la protección de Alvarado y es posible que durante algún tiempo se haya estado comunicando con él. Es también posible que haya enviado por auxilios, pero esto no se sabe con certeza. En vista de los nombres de los pueblos incluídos en el *repartimiento* de Gracias a Dios, según proyecto de Alvarado, en San Pedro, de 20 de julio de 1536, [4] se deduce que Chávez le envió informe sobre la expedición, durante las primeras etapas. Es de presumirse que Alvarado salió de Higueras en la creencia de que Chávez había ya fundado Gracias a Dios y que todo marchaba a satisfacción.

En tanto que Chávez se encontraba en el interior, Alvarado había conquistado el área del Río de Ulúa, tomando la fuerte albarrada del poderoso cacique Cocumba y extendido la pacificación a la región en general. Luego fundó la Villa de San Pedro en el Valle de Sula; dividió el distrito en repartimientos y envió expediciones al contorno para extender el control español.

La Villa de San Pedro, fundada por Alvarado con los colonos de Cerezeda y con otros que había traído de Guatemala, pronto hubo de necesitar vituallas y provisiones y su procuración aumentó la tarea de las compañías que habían sido enviadas para ensanchar la pacificación de los distritos adyacentes.

---

(4) Documentos concernientes a la Fundación y Repartimiento de Gracias a Dios, San Pedro, julio 20, 1536. Archivo General de Indias de Sevilla, Patronato 20-4-6 (publicados en los *Documentos inéditos... de Indias,* tomo 16, páginas 530-538).

Entre los capitanes que Alvarado había enviado, estaba su hermano Gonzalo de Alvarado, al mando de 12 ó 15 hombres de caballería y 15 ó 20 soldados de infantería y, además muchos indios aliados, quien había pacificado un buen número de pueblos y enviado considerable cantidad de maíz y de frijol y otras provisiones que apremiantemente necesitaban los ciudadanos de San Pedro. En tanto que Gonzalo de Alvarado y sus hombres desarrollaban esas actividades en el "Valle de Oloma, Cataguana, Cigüetepeque", pasando infinitos trabajos, un grupo pequeño de españoles llegó de San Pedro, al parecer capitaneados por Gaspar Xuárez de Avila, que después fué Alcalde Mayor de Yucatán, y un tal Juan Cabrera. Portaban documentos oficiales referentes a la fundación y repartimiento de Gracias a Dios, expedidos por Pedro de Alvarado en San Pedro, a 20 de julio de 1536, llevando instrucciones de él para su hermano Gonzalo a efecto de partir a la región en donde Juan de Chávez habría de establecer Gracias a Dios y darle apoyo, como también a la nueva ciudad. Gonzalo había de entregar estos documentos en manos de Chávez. En el repartimiento Gonzalo de Alvarado y Juan de Chávez son nombrados Alcaldes de la ciudad de Gracias a Dios; se hace mención también de regidores y otros funcionarios municipales; y unos ochenta soldados escogidos de entre los de Juan de Chávez y de Gonzalo de Alvarado y otros para quienes los poblados no eran de provecho en el repartimiento de San Pedro, se consignan en lista como vecinos. Probablemente varios de los especificados en ella eran del grupo que llegó con Gaspar Xuárez de Avila y Juan Cabrera.

Así, Gracias a Dios habría de tener municipalidad más grande e importante que San Pedro y habría de ser el centro administrativo de la provincia, ya que su calidad de ciudad en oposición a la calidad de villa de San Pedro, lo hace ver así con claridad.

Pedro de Alvarado partió a Castilla pocos días después de extender los documentos relativos a la fundación y repartimiento de Gracias a Dios y después de enviar instrucciones a Gonzalo de Alvarado.

Los mensajeros de Pedro de Alvarado llegaron a la presencia de su hermano don Gonzalo hacia la época de lluvias fuertes, es decir, a fines de julio, o principios de agosto.

El propio Gonzalo de Alvarado se encontraba ya en situación bastante difícil, no sólo a causa de los trabajos pasados en campaña, sino por falta de ropa y provisiones, a pesar del avituallamiento enviado a San Pedro. Las herraduras de sus caballos estaban gastadas y las lluvias torrenciales le dificultaban muchísimo sus marchas y le arruinaban sus medios de transporte. Sin embargo inmediatamente se puso en camino a unirse con Chávez, de acuerdo con instrucciones que tenía recibidas. Bien pocos eran sus acompañantes, pues incluyendo al grupo de Gaspar Xuárez de Avila y de Juan Cabrera, apenas si llegaban entre todos a sumar cuarenta.

La marcha a la región de Gracias a Dios requería grandísimos esfuerzos y no se llevó a cabo sin aumentar sus penalidades. El camino conducía a áreas abandonadas, sin veredas, desiertas, pantanosas y cruzadas por muchos ríos.

Se hacía necesario en muchas partes construir puentes para el paso de los hombres y las cabalgaduras. Las lluvias seguían y el avance se hacía lentamente, causando a la expedición y a los animales daños infinitos y dificultando el transporte de las provisiones que llevaban consigo. La marcha hacía el punto en que esperaban encontrar a Chávez les llevó de tres a cuatro meses de indescriptibles esfuerzos, según el decir del propio Gonzalo de Alvarado.

A pesar de todos los obstáculos, éste parece haber intentado, del mejor modo que pudo, la pacificación de las áreas pobladas que le tocó atravesar.

Si lo asegurado por él en cuanto a que su compañía tardó tres o cuatro meses en llegar a la región en donde se suponía estar Chávez, es exacto, no pudo entonces haber llegado allí, sino hasta en octubre o noviembre de 1536.

Cuando al fin llegó a la región donde había estado Chávez, Gonzalo de Alvarado no encontró trazas de él de ninguna clase y al principio ni siquiera pudo obtener informes de su expedición.

Toda la zona estaba en armas y por todos lados la gente mostraba su disposición guerrera. Gonzalo de Alvarado, en consecuencia, hizo cuanto pudo por conquistar el área, con su contingente de menos de cuarenta hombres y sus indios auxiliares. De este modo llegó a la población de Lepaera, a más o menos "seis leguas" del lugar en donde después se erigió Gracias a Dios.

Aún no había huella alguna ni se tenía noticia de Chávez; nadie sabía de su paradero. Así es que no sabiendo nada de su salida, Gonzalo de Alvarado envió a su capitán Gaspar Xuárez de Avila, con un pequeño destacamento en su busca. Mientras tanto don Gonzalo quedó esperando en Lepaera, dirigiéndose después al pueblo de Opoa u Oxoa, como a "cuatro leguas" más allá de Lepaera.

En sus andanzas por la campiña, Xuárez de Avila supo al fin lo que había ocurrido: que Chávez y su gente hacía tiempo que se habían largado a Guatemala. Con tan desconcertante noticia regresó en busca de Alvarado, encontrándolo en Opoa.

Gonzalo de Alvarado era hombre entero y sin vacilaciones de ninguna suerte, tomó la determinación de llevar a cabo las instrucciones y ejecutar los planes de don Pedro, no obstante que él y su corta compañía, en medio de un ambiente hostil, rendidos y faltos de provisiones, no podían ya contar con auxilios de ningún género. De manera que resolvió hacer lo que Chávez no había hecho con mayor número de hombres: conquistar y pacificar la tierra, fundar la ciudad de Gracias a Dios y dividir su distrito en repartimientos. En este sentido, fué plenamente acuerpado por sus oficiales y soldados. Sin embargo de que él y sus hombres habían oído hablar de un sitio, o lo habían visto, dos leguas distante, y que se consideraba más apropiado para erigir allí la ciudad que se proponían fundar, Gonzalo de Alvarado decidió establecer la ciudad en donde ellos ya se hallaban, es decir, el poblado de Opoa. Tomó esta decisión porque las lluvias todavía eran muy fuertes y

contaba con pocos indios de los conquistados para construir las viviendas y levantar otros edificios necesarios a la ciudad. Alvarado se proponía trasladar la ciudad a lugar más apropiado en cuanto las circunstancias lo permitieran. Una vez tomada esta resolución, hacia fines de 1536, don Gonzalo fundó la ciudad de Gracias a Dios, nombrando en seguida Alcaldes, Regidores y demás oficiales municipales y levantando el padrón respectivo. A aquellos de los presentes a quienes don Pedro de Alvarado había designado en los documentos que expidió relativos a la fundación, les fueron dados los puestos que él indicó. Incluído en ellos estaba el propio don Gonzalo, como Alcalde. Parece que la otra alcaldía se le dió a Gaspar Xuárez de Avila que al principio estaba destinada a Juan de Chávez. Como comandante de la expedición y principal teniente de Pedro de Alvarado y fundador de la ciudad, a Gonzalo de Alvarado se le consideraba el primer funcionario de la nueva municipalidad y su distrito. Claro que la ciudad tenía menos de cuarenta ciudadanos en contraste con el número de ochenta que don Pedro se había propuesto. No se sabe a punto fijo si los españoles trataron de edificar Gracias a Dios como ciudad de estilo español en Opoa, pero en vista del plan de trasladar la ciudad a mejor sitio en cuanto fuera posible, parece muy probable que aprovecharan las casas de los indígenas o improvisaran chozas a su estilo.

En cuanto les pareció que el tiempo era oportuno, o sea unos "seis meses" después del establecimiento de la ciudad en Opoa, Gonzalo de Alvarado y sus compañeros oficiales la trasladaron al sitio "dos leguas" distante que habían elegido como más favorable.

Gracias a Dios permaneció en esta segunda localidad hasta 1538 o principios de 1539, en que el Adelantado Francisco de Montejo, como Real Gobernador de Honduras e Higueras, y sus tenientes, de nuevo la trasladaron a un punto distante "dos leguas", más o menos, de su segundo emplazamiento. El lugar escogido por Montejo y sus ayudantes, les pareció más sano y apropiado en todo sentido, y además, estaba más cercano a una concentración mayor de indígenas, que podría proveer vituallas y prestar los servicios requeridos. De esta segunda traslación o refundación de la ciudad, se valió Montejo para basar su injustificada pretensión de que él había "fundado" el lugar.

Después de fundar Gracias a Dios, Gonzalo de Alvarado, resueltamente, sin arredrarle la pequeñez de su compañía, en medio de gran número de indios hostiles, se lanzó a conquistar el territorio del contorno y obligólo al servicio. El pretende que después de difíciles campañas y más redoblados esfuerzos, logró pacificar una gran área, "la mayor parte" manifiesta él, subyugando gran número de pueblos. En seguida parece haber procedido al repartimiento del distrito.

A pesar de las pretensiones de Gonzalo de Alvarado sobre la pacificación de amplias regiones, la nueva municipalidad se encontraba en circunstancias difíciles cuando, a principios de 1537, llegó el capitán Alonso de Cáceres, como teniente de Montejo, después de trasladar la ciudad desde Opoa, hasta su segundo local. Cáceres llegó con un grupo de hombres y éstos sumaron alguna fuerza a la ciudad, especialmente después de que Cáceres, por

medio de un diminuto golpe de Estado, había obtenido el reconocimiento de su autoridad y de la de Montejo, por los oficiales que al principio se negaron a aceptarla. Cuando llegó el propio Montejo, en 1537, con un contingente de hombres más numeroso, Gracias a Dios se benefició grandemente, desde el punto de vista de la fuerza. Sin embargo, bien pronto toda la provincia experimentó suprema prueba de sangre y fuego en el gran alzamiento que principió a fines de 1537 y que sólo pudo dominarse hasta en 1539, después de los más duros combates en que el sitio, y por último la toma del "Peñol de Cerquín", fué la fase más espectacular y decisiva.

Exhibiendo Montejo sobresalientes cualidades de caudillo, ayudado por tenientes hábiles, echó mano de todos los hombres de la colonia y de auxilios materiales de fuera, con miras al aplastamiento final de esta rebelión, durante el curso de la cual los españoles estuvieron a veces a punto de ser exterminados o arrojados, y conquistó, por fin, Higueras, consolidando la estabilidad de la provincia, incluyendo a Gracias a Dios, a Comayagua, recién fundada, y a San Pedro. De esta suerte Gonzalo de Alvarado fué el fundador de Gracias a Dios, justamente como el Adelantado Francisco de Montejo fué el conquistador de Higueras. No podría haber mejor modo de tratar de la fundación de Gracias a Dios, que permitiendo que el propio fundador, Capitán Gonzalo de Alvarado y sus contemporáneos, refieran la historia con palabras propias. Cristóbal de Pedraza, protector de los indios de Honduras y de Higueras y después obispo de la provincia, hace la siguiente detallada exposición en carta de *relación* a la Corona, fechada en Gracias a Dios el 18 de mayo de 1539. (5)

"e al tpo ql dho adelantado don p° d alvarado llego al dho pueblo de tencoa con todo su exercito e supo lo q pasava cerca al dl dho despoblami° de esta tierra y como todos los xpianos la dxavan desmamparada y se yvan determino desde el dho pueblo de enviar a un cavallero q traya consigo q se dize ju° de chaves por capitan con cierta gente dla q consigo traya y con algunos de los q en esta tierra hallo a conquistar y pacificar los terminos desta cibdad q a la sazon no estavan pacificados sino de guerra y todo lo que mas pudiese/ y mando le q en la mas necesaria y q mas viere q convenia poblase una cibdad y q le pusiese por nombre y yntitulase la cibdad de gras a dios dsta governacion de yugueras e honduras en nombre de su magt/ y q le enbiaria de adonde estuviere señalados los q avian de ser allds y rregidores y repartiese los pueblos e yndios q le paresciere q podian servir en ella poq servase/ los cuales rrepartiese a el y los que con el vnian mientras el se yva

(5) Cristóbal de Pedraza a la Corona, Gracias a Dios, mayo 18, 1539, Archivo General de Indias de Sevilla, Guatemala 9.

Hay además relatos curiosos hechos por los participantes, como son:

a) Relación de Gerónimo de San Martín, escribano y notario público que hizo los borradores de los documentos concernientes a la fundación y repartimiento de Gracias a Dios trazados por Pedro de Alvarado en San Pedro el 20 de julio de 1536 (Archivo General de Indias de Sevilla, Patronato 20-4-6: *Doc. Inéd.... de Indias*. t, 16, pgs. 530-538). San Martín fué testigo de Gonzalo de Alvarado en su Probanza fechada en Santiago de Guatemala, a 19 de julio, 1555. (Archivo General de Indias de Sevilla, Patronato 58-4), y sus respuestas a las partidas 7 y 8 de esa Probanza, refieren que [Pedro de Alvarado, habiendo pacificado el área del Río de Ulúa]...

a ver con el dho cerezeda y con los demas espanoles q con el estav a conquistar todo lo mas abaxo hazia el puerto de caballos y rrio dulce/ y ansi el dho juº de chaves se partio con la dha gente y entro por la dha tierra por los terminos desta cibdad y llego a un peñol muy fuerte qstaba en la pºvincia de cerquin donde estava mucha gente de los naturales yndios allegados y rrecogidos en el de temor dla entrada dl dho don pº de alvarado/ por q les venia dando guerra por todos los pueblos por do vino y los xpianos e yndios amigos q con el venian les hazian mucho daño como se suele hazer en las tales guerras/ en el qual dho penol estava rrecogida mucha parte dla gente de toda la tierra y como llego a el el dho juº de chaves con la gente q llevaba ansi de xpianos como yndios amigos los dhos naturales q estavan en el dho peñol le rresistiero la fuerça y pelearon con el muy valientemente y se defendiero todo lo posible/ de manera que nunca los xpianos le pudieron entrar ni aun llegaron al pie dl dho peñol/ y como los xpianos q yvan con el dho juº de chaves vieron lo q pasava e asimismo como el peñol hera muy fuerte y q los dhos yndios q en el heran muchos y ellos tan poca gente sin mantenimientos/ a causa de no hallar gente ninguna por los pueblos q estava toda rrecogida en el dho peñol/ dixeron al dho. juº de chaves q diese al diavlo el dho peñol y la dha tierra q no hera tierra para ellos y q no querian estar en ella ni dar mas paso ni puntada en cosa dlla y les dexase yr con dios a sus casas pues heran de Guatimala/ e ansi se lo rrequerieron muchas vezes al dho juº de chaves y al dho juan de chaves comovio la voluntad dlos dhos españoles q con el estavan y la gran necesidad q todos pasavan de hanbre y la gran fuerça del dho peñol/ determino de yrse con todos ellos y dexar el dho peñol syn mas hazer cosa ninguna en el/ e ansi se salio dsta dha governacion sin hazer cosa ninguna en ella de quanto le fue mandado por dho don pº de alvarado/ y syn conquistar ni pacificar ni traer ningun pueblo de paz por ninguna parte de quantas paso/ y ansi se fue a guatemala adonde agora a la sazon esta/ y esto sin aver salido el dho don pedro de alvarado dsta tierra ni syn averse enbarcado para españa sino estando el presente en ella/

y despues de aver despachado el dho don pº de alvarado al dho capita juan de chaves con la dha gente dl dho pueblo de Tencoa a hazer lo suso dho/ el dho don pº se partio pa donde estava el dho cerezeda con los demas xpianos q estavan en esta governacion con el y el dho don pº de alvarado se vieron... y dexo en sus manos la dha governacion.../

[Despues de la pacificación de la región del Río de Ulúa y la fundación de la villa de San Pedro, Pedro de Alvarado]... determino de enbiar a un deudo suyo que se dize gº de alvarado muy honrado cavallero hermano de luys de chaves el de trujillo con la mas gente q sobro al rrepartimiento q hizo en la... villa de san pº q hera dla gente q hallo con el dho andres de cerezeda/ pa q buscasen al dho capitan juº de chaves ql antes avia enbiado a conquistar desdel dho pueblo de Tencoa y se juntasen con el pa q todos juntos hiziesen lo q por el dho adelantado le fue mandado al dho capitan juº de chaves/ ansi en la dha conquista e pacificacion de la tierra como en la dha fundacion dla dha cibdad de gracias a dios a dar q le mando q fundase/

y el dho adelantado don p^{o} de alvarado le envio de donde q^{do} señalados los alldes y rregidores q avian de ser en la dha cibdad de gracias a dios q dho capitan ju^{o} de chaves tuviese fundada y poblada o fundase o poblase/ el ql dho g^{o} de alvarado se partio con los dhos españoles a hazer lo sobre dho y viniero en busca del dho capitan ju^{o} de chaves/ y llegados a un pueblo q se dize lepaera qs seys leguas dsta dha cibdad viendo q no hallavan rastro ni nueva dl dho ju^{o} de chaves/ determino el y los dhos españoles q con el estavan de enbiar a un cavallero q se dize gaspar suarez de avila/ muy honrrado cavallero/ el qual en estas partes a servido muy bien a v mgt segund he sido ynformado/ en busca dl dho capitan ju^{o} de chaves con ciertos xpianos con el el ql fue/ y andando en su busca hallo por nuevas todo los sus^{o} d^{ho} dl d^{ho} ju^{o} de chaves/ de como se avia ydo a su casa el y todos los españoles q con el avian venido sin hazer cosa ninguna dlas q^{l} d^{ho} adelantado le avia mandado/ y q avia dexado desamparada la d^{ha} tierra, sin hazer ninguno fructo en ella como esta antes d^{ho}/ y como suyo lo suso d^{ho} dettermino de bolverse a do avia dexado al d^{ho} g^{o} de alvarado con los demas xpianos q con el avian q^{dado} a dalles quenta dla yda d^{l} d^{ho} ju^{o} de chaves y dlos dhos xpianos q con el avian ydo/ el cual hallo el d^{ho} gonçalo de alvarado e a los d^{hos} xpianos en un pueblo q se dize opoa mas azia aca dsta d^{ha} cibdad casi dos leguas/ el qual les dixo todo lo q pasava al d^{ho} juan de chaves y de los que con el fuero/ e como supieron la certidumbre de lo q pasava determinaron todos los unos y los otros de fundar en el dho pueblo de oxoa o opoa la d^{ha} cibdad de gracias a dios por esta governacion en nombre de vmgt/ e hicieron los alcaldes y rregidores ql d^{ho} adelantado alvarado enbio nombrados y esto hasta tanto q hallasen otro mejor asiento donde se poblase/ porq les avian d^{ho} q en otra parte mas abaxo avia otro mejor asiento qs ado yo lo halle poblada al tpo q vine a estas partes/ syno poq hera en tienpo de aguas y tenian pocos yndios y por no dalles trabajo en hacer las casas/ determino de poblar en el d^{ho} pueblo de oxoa asta tant q pasase el ynvierno y las aguas/ y luego pasalla en el d^{ho} lugar do yo la halle poblada/ en el cual d^{ho} pueblo de oxoa estuvieron casi seys meses/ y en este medio estando los dhos g^{o} de alvarado con los dhos españoles poblados de la manera suso dho vino el... capitan al^{o} de caceres [teniente del Adelantado Francisco de Montejo]..."

Gonzalo de Alvarado relata su propia historia en forma simple, derecha y sinceramente, en una probanza de 19 de julio de 1555, escrita en Santiago de Guatemala. (6)

"...aviendo conquistado y pacificado el dho adelantado [Don Pedro de Alvarado] y gonzalo de alvarado en conpania de los demas españoles la d^{ha} provincia de çula y valle de naco y rio de ulua el d^{ho} adelantado como capitan y governador que hera mando a mi el d^{ho} g^{o} de alvarado fuese a la tierra que estava de guerra con doze de cavallo con otros quinze o veinte peones y con cierta gente de amigos yndios a buscar mantenimientos assi de mayz como de frisoles como de otras cosas necesarias con q pudiesen sus-

(6) Probanza del Capitán Gonzalo de Alvarado, Santiago de Guatemala, julio 19, 1555. Archivo General de Indias de Sevilla, Patronato 58-4.

tentar la villa de s^t pedro que en nombre de su mg^t avia poblado la qual permanece en vro real servicio por que los $v^o s$ della padecian grandes necesidades de hambre...

...en complimiento deste mando yo el dho gonzalo de albarado fui con la dha gente y enbie mucho mayz y frisoles y otras cosas necesarias para sustentar los $v^o s$ de la d^{ha} villa de sant Pedro y con estos mantenimientos se sustentaron hasta que hizieron sus sementeras...

...estando haciendo guerra y rrecogiendo los dhos bastimentos en la valle de oloma y cataguana ciguatepeque rio tinto llegaron ciertos españoles con mandado de el d^{ho} adelantado don pedro de alvarado para q luego me partiese con toda la gente que tenia e fuesse la tierra adentro en busca de ju^o de chaves su capitan que el dho adelantado avía dexado con sesenta españoles y dos mill amigos yndios para poblar una ciudad...

...en $cumplim^{to}$ del dho mando estando en gran necesidad ansi de herraje como de rropas de vistir me partí con toda la gente q tenia y fui por muchos despoblados y desiertos sin caminos muchos dias pasando muchos rios y sierras y cienegas y haciendo puentes pa do passasen la gente y caballos que llevaban en los quales dias pase muchos trabajos y fatigas por ser el tiempo portunoso de aguas y en medio del ynbierno por no se poder llevar bastimentos para sustentar la gente ni caballos y con estos excesivos trabajos llegue a cabo de tres o quatro meses donde avia de hallar al dho ju^o de chaves capitan...

...no halle al dho capitan ni la gente que con el avía quedado a poblar la d^{ha} ciudad por aberse buelto con toda la gente a la provincia de quatemala por no se poder sustentar en la tierra por la mucha necesidad de bastimentos que en ella avia...

...halle toda la tierra de guerra y con la poca gente que tenia que no heran quarenta hombres conquiste y paciffique con el ayuda de nto. señor la mas parte de la tierra y traje muchos pueblos de paz al servicio de dios y su mag^d sin esperar otro socorro y ayuda a que venirme pudiese poble la ciudad de gracias a dios porque el d^{ho} don pedro de alvarado que hera quien el socorro me avia de embiar se avia enbarcado para los Reinos de España a dar relacion a su mag^d de lo que avia hecho en su servicio el qual se enbarco en puerto de cavallos...

...en todos estos trabajos y necesidades que padeci y padescia la gente a mi cargo tenia me dispuse por servir a dios y a su mag^d a poblar la ciudad de gracias la qual poble en nombre de su mag^d como su capitan que era donde permanesce oy en vro real servicio y se celebra el culto divino y nro sor dios es loado y los naturales venidos en conoscimiento de nra s^{ta} fe catolica..."

" .y con grand ayuda q traxo de los españoles e yndios amigos fue harta parte para q los yndios naturales dsta governacion viniesen mas ayna de paz/ porq como paso abriendo el camino por do paso para yr al dho puerto de cavallos fue dandoles guerra/ y como los dhos yndios q traxo consigo es la mas cruel jente de quantos yndios ay en todas las yndias e mayores.

..y comedores de carne umana de todas ellas/ e q a la ora q tomavan el yndio en la misma ora lo sacrificavan y hazian pedazos y se lo comian corriendo sangre a medio asar/ y en tomando el niño aunq estuviese a los pechos de su madre vivo/ lo ponian en un asadero y se lo comian/ q por cierto me dixo un espanol de los q con el dho adelantado vinieron q llego una noche a un pueblo el y otros tres xpianos q avian ydo a rranchear buscando mayz y comida/ q estavan en el dho pueblo una cuadrilla de no se q tantos aches (achies) de los dhos yndios q traya consigo/ q ansi se llamavan por nonmbre los aches (achies) como los de mexico los mexicano/ y q conto treynta y tanto asaderos y en cada uno un niño asando q me qbro el corazon syn otras mas de veynte o treynta personas sacrificadas/ haziendolas pedazos para rrepartir pieza pa pieza entre ellos para llevar de camino para comer/ de la qual entrada segund soy informado ansi de comidos de los dhos aches (achies) como de muertos y sacrificados como de esclavos q se hizieron y otros muchos libres q se sacrifica y llevaron de la tierra/ fueron muertos y llevados mas de seys myll psonas entre honbres y mugeres chicos y grandes/ entre los quales fueron los tres mill hechos esclavos/ y q del pueblo q avia quatrocientas e quinientas casas el tiempo ql dho adelantado don pº de alvarado vino a la dha governacion avia quando vino el dho adelantado don fracº de montejo solas treynta/ y q de solo un pueblo q se dize talan asta dos leguas dsta dha cibdad me dixeron todos los principales del dho pueblo q de salvo mugeres u niños comidos y llevados pasaron dozientas animas/ y como los naturales desta tierra no comen carne umana ni jamas oyeron dezir q los hombres comian/ qdaron espantados y castigados/ ansi como el adelantado don francº de montejo y sus capitanes fueron sobre ellos y le començavan a dar guerra luego le venian de paz/ e ansimismo viendo el buen tratamiº ql dho adelantado don francº de montejo para traellos por q ansi espanto y temor causo la venida dl dho adelantado pº de alvarado..."

...el dho joan de chaves que avia quedado en la dha serrania en cuya busca yva el dho gonçalo de alvarado se havia despoblado e venido a dha ciudad de guatemala... asi este testigo lo tuvo por cartas y nuevas ciertas y este testigo fue a la dha ciudad de gracias a dios... y vio que pasaba assi...

el dho gonzalo de alvarado y los demas españoles que fueron en su compania hallo que el dho joan de chaves a quien yba cometido la poblacion de la dha ciudad de gracias a dios era ydo y despoblado los dhos gonzalo de

alvarado y gente que en su compania fue asentaron y poblaron la dha ciudad en la qual padecieron muchos trabajos por estar la tierra de guerra hasta q le empeçaron a venir algunos pueblos de paz y dar la obediencia a su mag^{t} y este que lo save este testigo por que despues de hecha la dha poblacion este t^{o} fue alla e vio hecho el dho asiento de la dha ciudad y en lo hacer no pudieron dexar de pasar muchos trabajos por estar la tierra de guerra..."

El Capitán Gaspar Juárez de Avila, uno de los principales participantes, asimismo hace un relato atractivo de la fundación de Gracias a Dios. Su exposición aparece en una Probanza que hizo en Mérida de Yucatán en julio de 1552 (Archivo General de Indias de Sevilla, Patronato 63-11). En esta *Probanza* declara que Pedro de Alvarado, después de fundar la Villa de San Pedro, al salir para Castilla:

"...me dexo la gente española q tenia y amigos q con ellos me fuese a ayudar al Capitan jn^{o} de chaves y el ayudase a poblar la cibdad de gracias a dios y pacificar las sierras q hera gente belicosa...

...llegando a las dhas sierras no halle al dho juan de chaves por que se avia ydo a guatemala por causas q tuvo pa ello y desamparo la tierra y yo la halle de guerra toda ella e visto lo q en ello se paso yo trabaje con la gente q llevaba y otra que se junte despues conmigo de no desamparar la tierra syno poblar la d^{ha} ciudad p^{a} ello busque sytio conveniente y se començo d' poblar y hacer muchas casas trabajando de traer algunos pu^{o}s de paz porq todo estava de guerra y ansi con grandes trabajos e necesidades sostuve la tierra e gente entretanto que venia governador de su mag^{d}..."

En esta probanza, Gaspar Juárez de Avila, que como Alcalde Mayor de Yucatán se elevó a un puesto de importancia, se atribuyó un papel más grande en el establecimiento de Gracias a Dios, que el que buenamente podía desempeñar. Sus servicios eran importantes puesto que era el principal capitán que operaba bajo la superior autoridad de Gonzalo de Alvarado. Pedro de Alvarado le asignó algunos hombres para que tomara parte en la expedición que iba a ayudar a Juan de Chávez pero indudablemente quedaría bajo las órdenes de Gonzalo de Alvarado por especiales instrucciones de don Pedro. El fué a quien envió en avanzada Gonzalo de Alvarado, al llegar los españoles a Lepaera y puede haber sido él quien localizó el segundo sitio a donde se trasladó Gracias a Dios. Es obvio que jugó parte importante en los intentos de pacificar el distrito de Gracias a Dios, tanto antes como después de la fundación de la ciudad, en subordinación a Gonzalo de Alvarado.

Areas y estratos arqueológico-culturales de la América Media

(PARTE GENERAL)

Por el Ingeniero
ALBERTO ESCALONA RAMOS, México, D. F.

1—LA AMERICA MEDIA O MESOAMERICA

Los arqueólogos americanistas modernos han dado el nombre de América Media o Mesoamérica a una parte de América del Norte y del Centro que reúne la mayor cantidad de elementos culturales básicos semejantes, etnológicos recientes y arqueológicos; los límites extremos de las zonas respectivas varían según se trate de los etnológicos o de los arqueológicos, pero la diferencia geográfica no es muy grande. Los marcados para la arqueológica son por el sur, una línea que deje al oeste la porción occidental de Honduras y Nicaragua, desde las islas de la Bahía (Ruatán), hasta la península de Nicoya en Costa Rica (inclusive); por el norte, hacia el golfo de México, una línea que pasa algo al norte del río Pánuco (a los 23°, incluyendo a todos los pueblos huaxteca) que sigue de oeste a este por el límite del Estado de San Luis Potosi y Jalisco con los de Querétaro, Guanajuato y Michoacán (el límite de las áreas culturales recientes baja hasta el sur de Querétaro, Guanajuato y centro de Jalisco), continúa hacia el norte por el centro de Zacatecas, Durango, dejando al oeste la Sierra Madre (hasta el grado 27), y vuelve al oeste siguiendo el río Fuerte al norte de Sinaloa (el límite de las áreas actuales se repliega hacia la Sierra Madre). Este movimiento de las fronteras del norte se debió a la presencia de los pueblos bárbaros invasores del siglo XII que se extendieron hasta el sur y oeste de la altiplanicie mexicana antes ocupada por pueblos ya sedentarios).

Las porciones constitutivas de la América Media arqueológica son: el área maya (XIII A), la olmeca o sea la del Istmo y el Golfo (XIII B); la nahua o del centro-oeste (XIII C); la de Sinaloa al noroeste (XIII D); la de Zacatecas-Durango (XIII E); la Pipil-Chorotega de la Vertiente del Pacífico en Guatemala, Salvador, Nicaragua (XIII F.) la tenca-jicaque del oeste de Honduras (XIII G).

2—ELEMENTO TECNICO DE COMPARACION

La necesidad de encontrar un elemento técnico que sirviera para comparar las diferentes culturas, altas o bajas, y sus diferentes fases o etapas hizo fijarse en la cerámica. Su estudio ha rendido no sólo grandes servicios para el conocimiento de los grupos neolíticos del Viejo Mundo, sino también de sus grandes culturas: Mesopotamia, Egipto, Creta, Grecia. El análisis de

las fases de la cerámica presenta el proceso de desarrollo de la vida de un pueblo, desde sus orígenes hasta sus últimos tiempos. En América esto ha tenido un gran valor pues ha permitido corregir y completar los pocos datos conservados en documentos cuando se les ha usado con prudencia.

En el caso de América media se han obtenido ya, en muchos sitios, series largas y fases o etapas dentro de tipos determinados, llegándose a la conclusión de que se trata de una sola cultura con manifestaciones regionales; las piezas llevadas comercialmente para fijar la contemporaneidad de dos o más sitios, pues pronto son imitadas durante cierto tiempo. (Ahora bien, la equivalencia cronológica no es absoluta, pues a veces pueden llegar tardíamente las nuevas formas y persistir más tiempo que en el lugar de origen o acabar antes que en él).

En la primera fase en toda la América Media (contemporánea tal vez de la difusión del uso del maíz que reemplazó a otras semillas, y, en las tierras bajas, a la mandioca), fué un período de gran uniformidad, correspondiendo a un gran movimiento de pueblos impulsados por un fuerte sentido de la vida (como ha sucedido en las otras ocho grandes culturas que ha habido en el mundo), lo que no quiere decir que empezarán llevando formas culturales mínimas sino ya todo un concepto expresado en formas técnicas (por ejemplo la cerámica, producto de la agricultura avanzada, que siempre se ha encontrado ya formada en todas partes, aún en esta primera etapa arcaica). Para esta fase cultural puede ser útil el nombre de Período I, Arcaico o Uniforme.

En el Período II o Medio, los pueblos se estabilizan y aparecen ya formas locales más precisas.

En el Período III o Superior, éstas alcanzan su mejor desarrollo no sólo por un mayor progreso técnico general sino por el estímulo de otras que llegan de comarcas vecinas o lejanas.

El Período IV Extensivo, se nota una difusión extraordinaria, indicando que se ha establecido un comercio a largas distancias. Es la época en que las influencias culturales van de preferencia de la altiplanicie hacia afuera (al contrario de lo que sucede en las etapas anteriores).

En el Período V o Final, hay menos perfección de formas pero una gran expansión de algunas de ellas, apareciendo por último, otra vez, tipos locales. Es la fase de la formación del Imperio mexicano.

La fijación de estos períodos en la cronología cristiana ha sido uno de los problemas más discutidos, debido, en primer lugar, a que hay tres sistemas para fijar las correspondencias del calendario maya con el cristiano, y, en segundo lugar, a que dentro del maya, registrado en estelas pétreas y códices, no se han podido situar las series estratigráficas de cerámica que a su vez han de servir de base comparativa a las otras de la América Media.

Para resolver estas cuestiones escribimos un libro de Cronología y Astronomía Maya Mexica con una nueva fórmula, la cual a diferencia de las otras dos escuelas, no ha necesitado separar las etapas culturales del área sur maya de los del norte suponiendo que hubo terribles epidemias o sequías que acabaron con la del sur pasando la gente a la del norte, sino que señala

una continuidad histórica que remata con la presencia de los toltecas del centro de México en Yucatán, sur de Guatemala y Salvador. (Dicha fórmula matemática se ratifica con la fijación de los eclipses y las posiciones de cinco planetas anotadas en el Códice maya de la biblioteca de Dresden. 11.3.0.0.0 —13 Ahau 13 Pax en 21 marzo 1543, con la constante sincronológica 679108).

Después apuntamos las concordancias de las etapas de la construcción de la "bóveda" falsa maya, de los vasos pintados con figuras y de relieve (carved), con la época del desarrollo mayor de las estelas 8.17.10.0.0.0. — 10.3.0.0.0 (640 a 1150 A. D. aproximadamente); o sea, con el período III que alcanza su máximo desde 9.8.10.0.0 (850 A. D.).

De este modo los cinco períodos se inician hacia estas fechas:

Período I o Arcaico o Uniforme:	7. 5. 0. 0. 0 — 1 A. D.
Período II o Medio	8. 0.10. 0. 0 — 310 A. D.
Período III o Superior	8.17.10. 0. 0 — 640 A. D.
(Máximo)	9. 8.10. 0. 0 — 860 A. D.
Período IV o Extensivo	9.14.10. 0. 0 — 980 A. D.
Período V o Final	10.12. 0. 0. 0 — 1330 A. D

Período I, Arcaico o Mamom. Se le encuentra en toda la América Media: Ejemplos: Tierras altas de Guatemala (Kaminal Juyú I o Miraflores, cerca de la capital. Chun Kumuk I - II). Petén (Uaxactún 1ª o Mamom). Belice (Benque Viejo 1ª,) Copán 1ª (Pre Acrópolis I.) Golfo de México (Tres Zapotes Inferior I, Huaxteca 1ª). Valle de México (Arbolillo I, Zacatenco I, Zacatenco II - Copilco, Zacatenco III - Ticomán I, Ticomán II - Cuicuilco, Teotihuacán I). Resto de México (Cholula A en Puebla, Gualupita I. en Morelos, Monte Albán I y Monte Negro en Oaxaca, Opeño en Michoacán).

En el área limítrofe ulmeca de Tres Zapotes, se encuentran formas escultóricas y de cerámica de amplia difusión y de larga duración, correspondiendo a una antigua población "ulmeca" de rasgos "negroides" v. gr.. en los bajorrelieves de "Danzantes" de la fase Monte Albán I en Oaxaca (considerada como pre-zapoteca) y después en los vasos en forma de tigre de Monte Albán II (Zapoteca); Tres Zapotes muestra analogías con el período I de Uaxactún (Mamon), por el extremo oriental, y con las figuras tipo A, del período Zacatenco II - III - Ticomán I y con las llamadas "baby face" de Gualupita II y las tipo i - 3 de Ticomán, Cuicuilco en el extremo occidental (Valle de México y Morelos).

Dice E. Noguera, hablando de este periodo en el centro de México, que su fase arcaica es contemporánea de la primera ulmeca pues existe una relación de figurillas "baby face" con objetos arcaicos del valle de México, entre los que predomina el tipo de figurilla de "la mujer bonita" o tipo D de Vaillant, por lo que podemos suponer que dicho tipo D es también característico o en último caso contemporáneo del complejo ulmeca. En cambio el tipo A no es común ni preponderante del centro de México y, en consecuencia, tenemos que considerar que el tipo D y lo "baby face" son representativos del complejo ulmeca en las regiones de ocupación "arcaica en el

Centro", en tanto que el A acompaña al complejo ulmeca y no es abundante fuera de él. Por consiguiente, tenemos que suponer que el tipo A es extraño al arcaico del Centro y el D es propio de él, (hoy se sabe que también hay en Veracruz) y que en un caso o en otro, ambos son contemporáneos del complejo ulmeca inicial; sólo que el D ocurre en el arcaico con un poco de anterioridad al A. Este último salió de la región ulmeca y llegó al Valle de México en épocas más recientes. ("Concentrándonos a las comparaciones con la cultura arcaica, vemos que se extendió por buena parte del Estado de Puebla, Valle de México, fracciones de los Estados de Michoacán y Guerrero, en donde también se han encontrado pruebas precisas de la existencia de arte olmeca".)

Estas formas "olmecas" persisten mucho tiempo, y en Uaxactún se les encuentra en el período siguiente en los mascarones de la pirámide E — VII — Sub (8.16.0.0.0 — 616 A. D.) y todavía más tarde en el arte y mascarones de Piedras Negras y Copán.

Parece como si sobre una primera capa o fase maya que se extendió por el Golfo (Tres Zapotes Inferior I y Huasteca I) y otra "arcaica" muy antigua del centro de México, se hubiese acomodado una segunda ulmeca (del tipo "baby face" y luego "tiger mouth") que acaso pueda relacionarse más tarde con los chinanteco - mazatoca del Istmo y también con los totonaca y nixe - zoque - popoloca (Los totanaca y estos últimos debieron pasar del Istmo al Golfo de México cortando la unidad lingüística maya-huaxteca original).

(Es un hecho que hubo formas antiguas de la región maya y de la región y costa sureste y sur de México que no se encuentran en el Valle de México en sus etapas arcaicas y medias, porque no todas aquéllas pasaron al centro; algunas pertenecen al complejo ulmeca. Al conjunto de dichas formas materiales las llamó Vaillant, el "complejo Q"; vasijas con asa vertedera, vasijas con figuras; patojos (en forma de zapato), vasijas decoradas con otras técnicas que no son las pinturas, vasijas tetrápodas, soportes trípodes alargados, soportes en forma de carrete, cerámica de Usulután, figurillas modeladas y con "slip", tallado tosco sobre piedra, pintura "negativa".)

Período II, Medio o Chicanel - ulmeca. En este período prosperan las formas ulmecas que se pueden reconocer en distintos tiempos del mismo período y en diferentes lugares por ejemplo, en la Venta (Tabasco), Tres Zapotes (Veracruz), la estatuilla de Tuxtla 8.6.2.4.1 (621, de Veracruz), edificio E - VII - Sub de Uaxactún (Petén), 8.16.0.0.0 (616 Petén) (vasijas de Monte Albán II (Oaxaca, etc.) Después de la cerámica monocroma como la de Uaxactún I b (Chicanel), San José I, Mountain Cow I se empieza a introducir la policroma, de Holmul I.

Ejemplos de este período se encuentran en las tierras altas de Guatemala (Kaminal Juyú o Miraflores, Chamá I, Quiché I o Zacualpa Cache: Chuitinamit. En Petén (Uaxactún I b o Chicanel, Holmul I). En Belice (San José I Benque Viejo I b, M. Cow I) Copán I b (o Pre Acrópolis II.) En el Golfo (Huaxteca II o Complejo Tancol, cuyas formas después se hallan hasta Louisiana y Mississippi; Tres Zapotes Inferior II y La Venta I con grandes

cabezas humanas monolíticas tipo ulmeca que muy estilizadas, se hallan en el citado basamento E - VII - sub). En Petén (Uaxactún I b o Chicanel, Holmul I). En Belice (San José I, Benque Viejo I b, M. Cow I). Copán I b (o Pre Acrópolis II). En el valle de México (Ticomán III Teotihuacán I; principio de Teotihuacán II época del templo Mayor o Pirámide del Sol). En el resto de México (Gualupita II en Morelos, Monte Albán II y Tiltepec en Oaxaca; Cholula B. contemporánea de M. Albán II, en Puebla). (Durante la fase intermedia, contemporánea de la Estatuilla de Tuxtla, abundan los elementos que Vaillant llamó Complejo Q, en las tierras bajas de México y Guatemala, pero faltan en las altas del centro de México).

Período III. Superior o Tzakol - Tepeuh. Se caracteriza primero por el uso en la arquitectura de la "bóveda" falsa maya (que empieza hacia 8.17.-10.0.0 — 640 A. D. Según A. L. Smith, en Uaxactún, y fecha las siguientes fases en 9.0.5.0.0. y 9.3.10.0.0. y 700 A. D. y 760 A. D.); contemporáneos de las vasijas policromas con barniz o laca (lacquer ware bowls) que se observa en las etapas II - IV de Holmul M. Cow II; los vasos de tres pies, de Holmul III. IV, Uaxactún II, o Tzakol, San José II, Benque Viejo II, M. Cow, corresponden a los tipos de Teotihuacán (II); a la misma etapa pertenecen las vasijas con rodete o ribete en la base (basal flanged bowls). (Pero hay tipos locales, pues, por ejemplo, las vasijas tetrápodas de Holmul I - IV no se usan en San José). Ejemplos: Tierras altas (Kaminal Juyú II, Chamá 2.) Petén (Holmul II - IV, Uaxactún II o Tzakol). Belice (San José II, Benque Viejo II, Lubaatun) Copán II (o Acrópolis I). Yucatán (Cobah, y la cerámica llamada Yucatán-lacquer por Vaillant; que se asocia a la estela 9.2.0.0.0 de Oxkintok). Usumacinta (Palenque, Piedras Negras, 9.0.0.0.0), Golfo (Huaxteca III, Tajin I, Ranchito de las Animas, Tres Zapotes Medio). Valle de México (continúa Teotihuacán II) resto de México (Loma larga I, cerca de Mitla, Monte Albán II b, Calixtlahuaca I, Cholula B). (Todavía en algunas partes se conservaron elementos de Complejo Q.)

Un segundo aspecto de este período (desde 9.3.0.0.0: 750 A. D.), lo da la aparición de los vasos altos de figuras pintadas realistas (policromas), generalmente humanas, adornadas además con bandas de glifos. Se le encuentra en Holmul V, Uaxactún III a (Parte del Tzakol citado), San José III, Benque Viejo III, M. Cow IV. Ahora bien, ratificando nuestra sincronología se encuentra el hecho interesante de que una de las vasijas policromadas halladas en el templo A - I de Uaxactún, lleva en su banda vertical de glifos una fecha que se asocia a la histórica de la llegada de las tribus a este lugar 7. 5. 0. 0. 0.—13 Ahau 3 Tzec, esto es, 10 de agosto 5 A. D. (véase nuestro estudio en las crónicas mayas). y la fecha de este suceso o de su fabricación 8 Ahau 13 Kankin que corresponde, según vió Lehmann a 9. 3. 5. 0. 0.—8 Ahau 13 Kankin 17 agosto 759 A. D. propio de la etapa IIIa de Uaxactún (Su número es "974—619"; y representa a 5 personajes y un tigre; el principal está sentado sobre un estrado con las piernas cruzadas y detrás de él hay otro que le cubre con una especie de quitan en forma de abanico de plumas de Quetzal y otro que lleva en la mano una ofrenda; frente al primero está de pie otro pintado de negro y lujosamente ataviado con

una especie de mandil que le cubre el cuerpo desde el cuello y lleva un suntuoso tocado que se prolonga o completa con un gran emblema colocado atrás; junto a este emblema se halla sentado un tigre y en seguida el quinto personaje semejante al anterior que lleva en el suntuoso tocado una cabeza de tigre y en la mano una lanza. Estas figuras deben interpretarse al igual que las de otro de Chamá de la colección Cary, de que se hablará más adelante, como lo hizo Seler con este último, como la llegada de los primeros yaqui—uinak o extranjeros llegados del oeste, es decir, de los ulmecas con su signo felino, que no pueden ser otros que los de Teotihuacán II acompañados de gente del área del Golfo, que abandonaron su ciudad al aparecer el nuevo culto que se expresó en el edificio llamado de Quetzalcoatl en la etapa III de esa ciudad. Algo semejante puede tal vez entenderse en las figurillas de la vasija "975—618" cón tres soportes huecos, hallada en el mismo templo, con la mitad de la orilla roja y la otra simulando piel de tigre; la extraña escena se compone de tres partes; a la derecha hay un personaje muy alto pintado de negro que lleva una lanza; en las otras dos, separadas por el cuerpo de una serpiente situado a la mitad del plato se encuentran, en la parte superior, personajes pintados de negro con lanzas cortas o bastones, dos de los cuales llevan por delante sendos monos que parecen ir caminando; abajo dos tigres que parecen echarse sobre un personaje que va cayendo tal vez herido por el primero, para devorarlo. Si la mitad roja representa el Este, que es su color característico, la otra mitad situada junto a los tigres sería el Oeste, punto por donde éstos llegaron, es decir, los ulmecas o gente del Golfo que lleva tocados cónicos como dos de sus personajes. La piel de tigre representa a menudo el cielo estrellado de la noche, o quizá, como equivalente al Oeste).

En la cerámica del período 3 de Chamá, con figuras pintadas, se observan también los citados primeros contactos con elementos llegados de fuera, no nada más en las figuras mismas sino aun en algunas formas de vasijas (Chamá es una hacienda cafetalera situada en Alta Verapaz, Guatemala, no lejos del río Chixoy o Negro). En una de las vasijas de la colección Cary (hoy en el Museo etnológico de Berlín), están pintados seis personajes de pie y uno arrodillado, a éste le siguen cuatro de los que están de pie, el primero de éstos va pintado de negro, y está arrodillado ante los otros dos, de los cuales también el primero de cabeza apilonada, está pintado de negro, lleva una piel de tigre en la espalda y en la mano una lanza y muestra una actitud de marcha. Seler ve en dichas figuras una alusión a la llegada a Guatemala de los "Yaquis Uinak", es decir, de los emigrantes del centro de México.

Por lo que respecta a Yucatán es útil anotar que en la cámara noroeste del edificio oriental y en el llamado edificio "Y" de "Las Monjas", de Uxmal, encontró F. Blom algunas figuras humanas y jeroglíficos que recuerdan a las de los vasos con figuras y deben corresponder, según nuestra sincronología, hacia el siglo IX. Cosa semejante puede decirse de las figuras o "grafiti" de Nakum y las de la cámara 1 del edificio A, grupo 2 de Holmul, señaladas por Merwin y Vaillant, las cuales pertenecen a la etapa Vb de

Holmul. (La fecha de iniciación de los edificios con bóveda en Yucatán es la del más antiguo edificio de Ox Kintok asociado a la estela 9.2.0.0.0 (735) que es además la estela más antigua de Yucatán, y también puede inferirse de las Relaciones de D. Martín de Palomar y de Pedro Santillana, escritas hacia 1581, referentes a Motul, donde se lee: "Dicen los antiguos de esta provincia que antiguamente, cerca de ochocientos años ha, en esta tierra no idolatraban y después que los mexicanos (alude aquí a los que llegaron del centro del país huyendo de las dificultades que se presentaron al acabarse el período II de Teotihuacán y no los que fundaron la ciudad de México en 1325), entraron en ella y la poseyeron"... Si se descuentan "cerca de 800 años" de 1581 se alcanza el siglo VIII. Estos extranjeros y otros nuevos del siglo IX debieron colaborar en la construcción de los edificios, pues el Chilam Balam de Chumayel dice que 700 tunes antes de 1541 las pirámides fueron construídas "por los llamados herejes", es decir, los de la nueva religión recién llegados: los citados 700 tunes conducen a la fecha 853 A. D. (El edificio de doble crujía de Benque Viejo III b - IV en Belice, como el de las Monjas de Uxmal, corresponde a la época del siglo IX-X). En general, pues, los edificios hechos de piedra sobre basamentos piramidales, iniciados en el siglo IX en Yucatán pueden ser considerados contemporáneos de los vasos de figuras pintadas después de los de relieve (Puuc, carvedslate).

Pronto aparecen, todavía dentro de esta segunda parte del período III, las vasijas en relieve (caved slate ware), que no son sino evolución de las anteriores por influencia del trabajo en relieve de las estelas y que perduran hasta la tercera parte; pero no en todos los sitios se desenvuelven ni en todas partes al mismo tiempo; en algunos se siguieron haciendo los de figuras pintadas cuando en otros ya había las de relieve. (v. gr.: Holmul). De este tiempo son Uaxactún III b San José III. Benque Viejo III a, M. Cow V; con diferentes condiciones locales cada uno.

De esta segunda parte (en que las primeras vasijas de relieve sólo indican la transición a la siguiente) son en las tierras altas Kaminal Juyú III o Esperanza, paralela de Teotihuacán III y M. Albán II a; Chamá 3; Quiché 2 o Zacualpa). En Petén (Holmul V y Vb, Uaxactún IIIa y IIIb). En Belice (San José III y IIIb, Benque Viejo IIIa y IIIb). En Yucatán (Calcetok, la cerámica que Vaillant llama Yucatán-slate y que después se transforma en el tipo carved slate de Punc II u orange Z de Brainerd, y que también llega después hasta San José en la etapa V; es la época de varios de los edificios de Uxmal, Labna, Zayil, Kabah. (El gran edificio Zayi con columnas de entrada y columnillas decorativas y con pequeñas serpientes emplumadas debe ser ya de la tercera parte). En el Usumacinta (Piedras Negras y Palenque). En el Golfo (Huaxteca IV y Buena Vista en la huaxteca potosina; cerro de las mesas, inf. 5, en Veracruz donde las formas ulmecas alcanzan un gran desarrollo y transformadas se continúan hasta el siglo XV. En el Valle de México (Teotihuacán III, época del templo de Quetzalcoatl). Resto de México, Monte Albán III[a]. Mitla I).

(Respecto de las áreas de los vasos de figuras pintadas Vaillant sugiere cinco: al oriente (Copán, Valle del Motagua, Salvador); al oeste de Petén (Holmul V-Yalloch); al centro de Petén (Uaxactún-Pusilha); al sur (Chamá); un tipo especial se encuentra en Piedras Negras (valle del Usumacinta al oeste de Petén, piezas de esta región se han hallado en Uaxactún, Yalloch y Holmul V, llevadas por vía comercial. Los de relieve se hallan tanto en el sur, (Alta Verapaz), como en el centro (Petén) o como en el norte (Yucatán), como en el este (vaso de Guaytana en San Agustín Acasaguastlán, municipio del departamento de El Progreso, Guatemala, valle del Motagua), como en el oeste (vaso de Calpulalpan, no lejos del área teotihuacana, casi tan completo como el anterior), pero su lugar de origen, ya que no de mayor desarrollo, debió estar en Petén, que es el de las estelas que por entonces empiezan su aspecto flamboyant).

La tercera parte o base máxima o Tepeuh, que empieza hacia 9.8.10.0.0. (860 A. D.), es la del mayor desarrollo de las estelas (flamboyant) y de la cerámica de relieve. (Los vasos y objetos de alabastro o mármol son también de este tiempo, se hallan tanto en Benque Viejo IIIb San José IV - V como en Monte Albán IIIb, en Teotihuacán. (Después hasta Guasave en Sinaloa). Los malacates o contrapesos para hilar hechos de cerámica ex profeso —spindle whorls— aparecen en Petén al final de él y pueden haber tenido un origen en el área del Golfo o en el centro de México donde se les halla en la época correspondiente, o sea desde la de Mazapán llevando todavía algunos el estilo de relieve). Esta fase dura en la zona maya, especialmente la del centro, hasta una etapa en que ya en otras partes ha desaparecido su estilo (hasta 10.3.0.0.0 - 1148 A. D.) Es cortada al fin por la presencia de gente numerosa y aguerrida del Altiplano y el Golfo de la época de la destrucción de Tula que logra entrar en esas zonas de selvas que antes no quería o no podía penetrar (en Piedras Negras, sobre el Usumacinta, se conocen los altares y tronos despedazados hacia 1100, es decir, después de haber labrado su ya última estela). En Yucatán y en las tierras altas de Guatemala es cortada desde antes, por la presencia de los primeros tultecas que llegaron juntos con los últimos ulmecas de Tula (popolocas nahuatizados), después de la dispersión de los partidarios de Quetzalcoatl al final del siglo X (por entonces llega la cerámica de barro naranja fino, el fine orange). De este tiempo se definen ya las influencias que habrán de ir de la altiplanicie hacia el golfo y el área maya y se suspenderán casi todas las que iban en sentido contrario.

(Así se explica el caso del final de la etapa V de San José, que según Thompson puede situarse en la margen de la IIIc o Tepeuh de Uaxactún, en que hay vasos de relieve cuando en otros lugares como en Chichén ya empieza a haber cerámica anaranjada fina (fine orange), y poco después aparece la "plomiza" o de reflejos metálicos (plumbate) en las tierras altas de Guatemala (Kaminal IV o Ayampuc), mientras en el área maya se labran todavía las últimas estelas correspondientes al período máximo o Tepeuh. La etapa V o final de San José debió prolongarse bastante recibiendo influencias del oriente y del sur reconocidas en la presencia de varios objetos importados: desde vasijas aún del tipo Yucatán slate anteriores al fine orange

contemporáneas todavía de las locales de relieve, hasta formas de altares sobre soportes estilo Chichén contemporáneas de esta cerámica anaranjada llevada a Yucatán desde el Golfo, vasijas de alabastro o mármol del valle del Ulúa, conchas del océano Pacífico, espejos de pirita y objetos de cobre, etc.; objetos que ya pertenecen a una época posterior, como se comprueba con la existencia de objetos importados de cobre, oro, concha, obsidiana de Chipal 3 o Zacualpa IV de las tierras altas de Guatemala).

Los vasos y objetos de mármol o alabastro son característicos también de este período. Ejemplos de esta fase se encuentran en las tierras altas de Guatemala (Chamá 4, Chipal 1), en Petén (Uaxactún III c o Tepeuh), en Belice (San José IV-V Benque Viejo IV), Copán III o Acrópolis II (en la estela de la fecha 9, 12, 10, o sea de 941, observa W. Jiménez Moreno una primera influencia del área de México de la época tulteca pues en el tocado del sacerdote se ve el signo del año formado por el trapecio y el ángulo, propios de Teotihuacán (IV), Xochicalco y de mixtecas y tultecas; la historia de los mexicanos por sus pinturas relata que Quetzalcoatl estaba haciendo un templo muy grande en Tula; "vino a él Tezcatlípua y dixole que hazta honduras en un lugar que hoy día también se llama Tlapalla, tenia su casa fecha y que allí avía de ir, estar y morir y avía de dexar a tula" "y que en aquel lugar le tienen a Ceacalt (Quetzalcoatl), por dios" y añade que éste se marchó en el año 110 de la cuenta tulteca en 978; ambos datos indican que la gente de Tula tenía conocimiento y contacto con la del sur de Guatemala desde antes de 941; (desde 920 A. D. al concluir Teotihuacán por obra de los tultecas que se asentaron en Tula definitivamente en 896).

De las crónicas mayas parece desprenderse que el abandono de Champotón por los itzaes se debió en parte a gente que llegó por mar a ese lugar en el 8 Ahau. Estos movimientos se reflejan en el hecho de que en la tumba 105 de Monte Albán III se encuentra un jeroglífico como el Zotz de la Estela I de Copán; 9.12.5.0.0: 937; de que en Kaminal Juyú en Guatemala se hallaba un cajete al fresco con un glifo idéntico a la lápida Bazán de M. Albán III b. En Yucatán, entre tanto, desde 9.8.0.0.0: 853, se desenvuelve la arquitectura de Kabah y Zayil (con columnas, que también se emplean en Monte Albán III b, en Teotihuacán IV y en Tula I y que corresponde al citado informe del Chilam Balam de Chumayel cuando en 853 los "herejes" construyen los monumentos); se graban estelas como las de Ichpaatun en Quintana Roo (9.8), en Etzna en Campeche (9.11.17: 929), en la isla de Jaina no lejos de Champotón (9.11.0: 912), en Cobah al noroeste (9.12.0: 931), en Oxkintok al noroeste (9:11); (después, hacia 980 llegó el capitán "tulteca Quetzalcoatl según el mencionado informe de Telchac). En el Usumacinta se terminan los templos de Palenque (como el del Sol o el de la cruz que registran en su tablero, como fecha final, 9.13.0.0.0: 951). En el Golfo se desarrollan las fases, Cerro de las Mesas Inf. II, Huaxtecas y Tajín II (época de los nichos, paralela del monumento de Xochicalco).

En el Valle de México se construye la ciudadela de Teotihuacán (período IV), abandonándose luego la ciudad por obra de los tulteca (a los que quizá se debió el haber ocultado con la ciudadela el templo de Quetzalcoatl

del período anterior); los que huyeron, emigraron hasta Guatemala y Honduras hacia 920 según se informó antes; algunos pocos quedaron y ya fuera de la ciudad, todavía edificaron algunas construcciones como la llamada casa de Barrios o Teopancaxco en que hay pinturas que aun registran los números a base de barras y puntos; otros fueron a establecerse en Azcapotzalco; a esta fase puede llamarse aunque impropiamente, Teotihuacán V. Los Tulteca que llegaron en 844 se establecieron en Tula en el año I Tecpatl, 896, dirigidos por Mixcoatl, padre de Topiltzin Quetzalcoatl, el cual nació en el año 1 Acatl, 935, y se estableció en Tula en 965 con ayuda de sus partidarios que querían restablecer también en Tula el culto del dios Quetzalcoatl patrono de Topiltzin; pero sólo duró en el gobierno hasta 978 en que fué derrocado, emigrando su gente hacia Guatemala y Yucatán. Contemporánea de la fase IV de Teotihuacán fué la III b de Monte Albán en que se construyeron los más grandiosos edificios y las mejores tumbas, y en Xochicalco la época en que se edificó el cuerpo inferior del monumento principal. Por la misma época los matlatzincas del valle de Toluca guardaron el culto de Quetzalcoatl que tenía desde el período anterior (III de Teotihuacán), y le dieron mayor desarrollo; al mismo tiempo que elaboraron un tipo de cerámica propio (de formas de transición entre el valle de México y las tarascas), construyeron en Calixtlahuaca la primera superposición sobre el templo primitivo de Quetzalcoatl (hecho a base de tableros y talud como en Teotihuacán III); la tradición de Ixtlixóchitl de que Topiltzin envió a sus hijas a refugiarse a Toluca debe indicar una emigración de gente tulteca hacia esas zonas.

(La dispersión de ésta se registra en el hecho material de que las pipas y sahumadores con dos soportes que se hallan en Teotihuacán V se encuentran hasta Michoacán, Oaxaca y Centroamérica).

Período IV, Extensivo o Tulteca: Los influjos que en los períodos anteriores fueron predominantemente de este a oeste, (los que volvieron de Teotihuacán hacia el este en 750, 860 y 920 tuvieron poco efecto transformador en el área maya), desde este período fueron en sentido contrario sobre todo después del primer abandono de Tula por Topiltzin en 978 y de la destrucción de esta ciudad en 1156 (la segunda emigración comenzó en 1143).

La cerámica de barro anaranjado fino (fine orange), aparece en el área maya (sur y norte, no en la central), después del primer abandono de Tula y la "plomiza" o de reflejos metálicos (plumbate), después del segundo.

La antigua idea de que ésta se originó en El Salvador ha sido desechada; su origen hay que buscarlo entre los toltecas que la emplearon desde el período medio de Mazapán (contemporáneo de Tula), o quizá en el Valle de México como creyó Seler. La diseminación de ambas cerámicas en el Golfo y hacia el sur se caracteriza en Yucatán y sur de Guatemala, Salvador y Honduras por ser la época de las migraciones de gente vecina a la tulteca, (nonoalca-popoloca), y de esta misma; aquella llevó sobre todo la cerámica naranja (ya entonces su idioma había sido transformado por el nahuatl) y esta, la de reflejos metálicos. Con las dos cerámicas sucede algo interesante; pues mientras ya se elaboraban en el centro de México, en otras partes se

seguían fabricando las de tipo local, y cuando en México se dejaron de elaborar fueron llevadas a otras partes por la gente de Tula. Mientras en México se desenvolvían los tulteca, en la región de Petén seguían esculpiéndose magníficas estelas (9.14.10.0.0 a 9.18.5.0.0; y aun 10.3.0.0.0 en el último reducto de Uaxactún). Tal vez la selva protegió la región de Petén contra las invasiones de la gente que llegaba de las tierras altas de México porque no se atrevieron a entrar en ella porque gracias a ella los nativos pudieron detener su avance; sin embargo, su presencia se dejó sentir en la zona del Usumacinta pues se han encontrado algunos restos de cerámica naranja en Palenque (ciudad que registra fechas hasta 9.17.13.0.0: 1043 A. D.)

Los altares y tronos destruídos y dispersados en la ciudad de Piedras Negras (también del Usumacinta), después de la fecha en que se erigió la última estela de 9.18.5.0.0 (1055 A. D.), revelan sin duda una lucha contra invasores que no comprendían el significado de los monumentos; según las estelas, Piedras Negras fué ocupada, por lo menos desde la época de la primera hasta la última 9.5. a 9.18 (794-1055), alcanzando su mayor florecimiento entre 9.12 y 9.18 (932 a 1055).

NOTA: Todavía en el período precedente, cuando no era muy poderoso el avance de los pueblos que llegaban del centro de México, desplazando quizá a otros que habitaban el área del Golfo, en plena época tulteca (con su cerámica Mazapán, "plumbate", Coyotlatelco), hay una gran unidad en las formas mayas sin contacto externo en el área que comprende desde el Usumacinta hasta Copán, que se revela en las suntuosas estelas de "estilo flamboyant" y que corresponde a la etapa de uniformidad científica hallada por Teeple en el sistema de cálculos astronómicocronográficos de las mismas estelas, el cual comienza en Copán en 9.11.12.7.2, (año 924), y en la mayoría de las ciudades en 9.12.15.0.0. (año 947), y termina en 9.18.0.3.1 (año 1050).

(NOTA: En el área del Usumacinta, aunque casi contemporáneas, primero sobresalió Palenque con sus bajorrelieves y trabajos en estuco, después Yaxchilán con su arte decorativo y luego Piedras Negras con su escultura como arte independiente. Los grandes mascarones en estuco del mayor basamento de esta ciudad —después cubiertos por nuevas superposiciones—, deben situarse por su estilo en el período III o Superior del área maya; y en el mismo de los mascarones o grandes cabezas del templo de Quetzalcoatl en Teotihuacán III o sea hacia 9.5.0.0.0: 794).

Durante el tiempo de las últimas inscripciones (9.18-10.3: 1050-1148), se observa una sensible disminución de actividad y una probable dispersión de las poblaciones, pues disminuye el número de inscripciones y aparecen las últimas cifras de su Cuenta larga en lugares muy distantes, llevadas sin duda por los que se dispersaban; v. gr. en Chiapas (en Quen Santo: 10.2.10.-0.0.), y en Yucatán (Chichén Itzá: en el Templo de las Inscripciones y en varios monumentos estudiados por Beyer y Thompson con fechas comprendidas principalmente entre 10.0.8.0.0 y 10.3.0.0.0: 1097 y 1148). (A este fenómeno de la dispersión corresponde un hecho paralelo: el descenso del número de pobladores por una menor natalidad y por lo mismo una menor capacidad de lucha contra la selva que siempre avanza con increíble rapidez sobre los te-

rrenos que le han sido quitados. Así se explica cómo pronto se fueron acabando las poblaciones y reconcentrándose, los que no emigraron, en los sitios mejor dotados y de mayor capacidad de población; tal como Uaxactún y Tikal que debieron ser la metrópoli por excelencia de la región de Petén; por eso Uaxactún pudo esculpir la última estela 10.3.0.0.0 en 1148.

Los supervivientes de esta ciudad se debieron concentrar después hacia la región del lago de Flores en Petén, a donde llegaron también los que emigraron de Chichén en el 8 Ahau, 1198, y después de la destrucción de Mayapán en 1446).

- - -

Brevemente: el sur de Guatemala (con Copán), y Yucatán, primero recibieron influencias de algunos inmigrantes y después la acción directa de un gran número de éstos; de Copán ya se citó el caso de la estela 9.12.10 (941), en el sur de Guatemala las estelas de Santa Lucía Cotzumalguapa indican que por éste llegó gente del Golfo con estilo de técnica de relieve que también se asemeja a la Xochicalco (bolsas de copal, contemporáneas del signo del año en el tocado como en la citada estela de Copán). Después en Yucatán, el Manuscrito de Telchac anota en el margen que "esta tierra de Yucatán fué conquistada en el año del Señor de 980 por el capitán mexicano Quetzalcoatl" y de las crónicas mayas se desprende que antes de 950 llegó gente extranjera a Champotón que intervino en la fundación posterior de Mayapán en 1030 (el P. Landa ratifica que unos 500 años antes de la destrucción de Mayapán llegó la primera), y que otra llegó en 1108 y reforzó a Mayapán, que la última llegó en 1194, y que las destruccciones de esta ciudad fueron en 1385 y 1446.

- - -

En Yucatán se recibió primero la cerámica anaranjada fina (la X de Brainerd), llevada sobre todo por gente del Golfo de donde es originaria (es abundante en Cerro Montoso, Isla de Sacrificios y; en general, en la Totonacapan del sur), lugar de donde pasó también al centro de México (Cholula), sur de Guatemala (es también abundante en el oeste de la zona maya v. gr. Chiapas en México, San Marcos en Guatemala y aún Quiché también de Guatemala) y a Yucatán. Se le encuentra en Piedras Negras y Palenque; y en Yucatán es abundante (tipo X de Brainerd). (En San José V sólo se han encontrado dos pedazos asociados con la cerámica de Yucatán "slate"; ésta es semejante a la de Puuc). Después llegó la "plomiza" o de reflejos metálicos que originada en el centro de México, pasó por el oriente al Golfo y desde esta zona a Guatemala y Yucatán, pero no el Petén (por el oeste llegó hasta Nayarit y por el sur Oaxaca en la época IV de Monte Albán). En algunos lugares se situó al lado de la anaranjada y en varios llegó a desplazarla; en Chichén Itzá coexistieron las dos durante un tiempo (época de los edificios de estilo maya tolteca como El Castillo, Los Guerreros, el Juego de Pelota), en Alta Verapaz suele encontrársela después de los vasos pintados y de relieve.

TABLA COMPARATIVA DE ESTRATIGRAFIA CULTURAL EN LA AMERICA PREHISPANICA (ESQUEMA DE AJUSTE CON LA FORMULA DE CORRELACION D: 11.3.0.0.0.-13 AHAU 13 PAX: 21-III-1543)

L. D. O. G. (Constante 679108)

Períodos	Fecha maya y cristiana	Guatemala Sur y Verapaz	Petén	Belice y Copán	Yucatán	Usumacinta	Golfo de México	México en general	Valle de México	Area pueblo o "Suroeste"	Mississippi o "Sureste"	Perú Tierras Altas	Perú Costa Norte	Perú Costa Sur
Período I	7.5.0.0.0.		Uaxac. Ia. (Mamom)	B. Viejo, Ia Copán Ia			3. Zap. Inf. I.	Gualup I	Arbolillo I			Chauin Pucara A 1er. Tiah. A (100)	(100 ANSJe) Queneto Nepeña I (Chavinoide)	(Ancon) Paracas (cavernas)
Arcaico o Mamom	1. A. D. (100)	Kaminal. I Chunkum. I		(Pre-Acrop. 1)		?	Huaxteca Ia	Cholula A Opeño	Zacaten I Arbolillo II					
(Perú: Chauín)	(210)	Chunkum. II						M. Albán I M. Negro Gualup II	Zac. II Copil Zac. III Tic. I Tic. II Cuic. II			(Recuay) Tiahuan B	Cupisnique (o Chimu I A)	Nazca A X-Jca Paracas
Período II Medio	8.0.10.0.0. 310 A. D.	Kaminal, 1 b (Miraflores)	Uaxac. Ib (Chicanel)	San José I B. Viejo I b		?	Huaxteca II	(M. Albán Ib) Tehuacán	Tic. III Cuic. III	B. Maker II (300)		Cuzco Chav. barreal	Nepeña (Chavinoide)	Pachac I Atacama
o Chicanel "Ulmeca"	8.6.0.0.0. 420 A. D.	Chamá. I Q	Holmul I Q	Q		Q?	(Tancol) Est. Tuxtla 8.6.2: 421	Tlíltepec M. Albán II Q	Teotih. I					
— (Perú: Cupisnique)	8.11.10.0.0. 530 A. D.	Quiché I Chuitin I	(E-VII-Sub) (8. 16: 616)	Copán I b (Pre-Acrop II)	(Chich. 518)		3 Zap Inf. II La Venta	(Loma Larga)	Teotih. II	B. Maker III (500)	Hopewell. A (Tancol)	Tiah. Clásic. M. Pic Cuzco	Mochica I (o Chimul B)	(Infl. Altipl.) (Infl. Mochie)
Período III Superior	8.17.10.0.0. 640 A. D.	Kaminal. II Chamá. 2.	Holmul II-IV Uax. II (Tzakol)	San José II Q B. Viejo II	(Balakbal. bóv. 8.18 10)	Q	Huaxteca III Q	Cholula B				(megalitic)		
o Tzakol Tepeuh	(bóveda)		Holmul IV	Cop. II (Acropol) Lubaatun	Cobah (lacquer) Oxkin tok. 9.2	Palenq. (9.0) P. Negr. Yax-91	Tajin I 3 Zap medio R. animas	M. Albán II b Calixtla h I	Teotih. II b	Pueblo I a (700)	Tchefunte Adena?			
de las bóvedas, los vasos de figuras pintadas y en relieve("Carved")	9.3:750 A. D. (fig. pint.)	Kam. III (Esp.) Chamá. 3	Holmul V Uaxac. III a	San José III B. Viejo III a	(Pre Puuc) Calcetok	(P. Negras 9.5)	Huaxteca IV B. Vista S. L. P. C. de Mesas Inf. I	M. Albán III a Tehuacán	Teotih. III			Cuzco. Puca. I Chav. Int. ec	Mochica II (Chav. II) (relieve)	Pachacam Nazca V-Y
	(relieve)	Quiché 2 (Zacualpa 1)	Holmul V b Uaxac. III b	San José III b B. Viejo III b	Punc (z.slate) Tulum 9 6.10	Palenque		Loma Larga II Mitla I						
(Perú: Mochica- Tiahuanaco	Máximo: 9.8:10:860 A. D.	Chamá 4 Chipal 1	Uaxac. III e (Tepeuh)	Cop. III (Acrop. II) San José IV	Uxmal. Chich Labna	P Negras (9.9) (Palenque 9 9)	3 Zap Sup. II Tajin II C. Mesas Inf. II	M. Albán III b Xochic (Tula I)	Teotih. IV Coyot. Maz. A.					
constr. megalit)				B. Viejo IV (Copán 9.12.10)	Etzná Jaina 9.11 Zäyí Cobah 9.12	(Palenque 9.13)	Huaxteca V	Yucuñ. Tula I Matlatl. I	Teotih. V. Mazapán b	Pueblo II (900)	Hopewell. B (Marksville) (relieve)	Tiahuana M. Picch Chav.	Tiahuana Coide (Chimó)	Tiahuana coide (Ica M. I)
(E. U.: Pueblo I.II)	(relieve)													
Período IV Extensivo o	9.14.10.0.0. 980 A. D.	Chipal 2 a (fine orange)	(Tical 9.15) (Uaxac. 9.18)	San José V (Copán 9.17.12 metal; 1047)	Chichén II (fine orange)	Yaxch. (fin o. r.) (Palenque 9.18)	Tajin II b C. Mont. (f. or.) C. Mesas Sup. 5 (fine orange)	M. Albán IV Chol. I Xoch. II	(Plumbate) Azteca I			Diaguita	Chimu Tallan (Ecu.)	Chincha Nazca
Tulteca de la cerámica "plumbate" y los metales	10.0.0 0.0 1090 A. D.	Quich. 3 Tiqui. Kam. IV Ayam.	(Uaxac. 10.0.)	B. Viejo 10.1) (San José V b.f. or)	Mayapán (Chich. 10.1)		I. Sacrificios (fine orange)	Tula II Xoch. Matla II Mitla II	Mazapán C Coyotlat II	Pueblo III (1100)	Troyville	Tiahuan decadente	(1100)	Ica Medio II (cer. roja)
—	10.3.0.0.0. 1150 A. D.	Tiquisate Chipal 2 b	(Uaxac. 10.3.) (plumbate)	Acasaguastlán Copán (plumbate)	(Chich. 10.3) (plumbate)		(plumbate) C. Mesas Sup. II.	"Aztatlán" Gualup. III	Tenayuca Azcapot.					
(Perú: Chimú) (E. U.: Pueblo III)	10.5.10.0 0. 1200 A. D.	Chipal 3 Quiché 4	Tayasal	Sal. (plumbate) Naco (Hond.)	Chichén III Tulúm III		Huaxteca VI (Tajín)	Cholult. II Chalch. Guas.	Azteca II Tenayuca			(1200)		Ica final A negro blanco
Período V Final	10.12.0.0.0. 1330 A. D.	Utatlán (Gumarcah)			(Caribes 1346-65)		I. Sacrificios C Montoso Cempoala.	M. Albán V Mitla III	Tenayuca	Pueblo IV (1300)	Coles Creek	Conq. Inca (1350)	Chimú Final A.	Chincha (Conq. Inca)
o Mexica —	(1385 A. D.) (1440 A. D.)				Chich. (reocup.) (Fin Mayapán)			Cholula III Tilan Matlat.	Azteca III-IV (Conq. 1440)		Natchez Tunica	Inca (1400)	Conq. Inca	(1400)
(Perú: Inca) (E. U.: Pueblo IV)	11.3:1543 A. D.	(Conq. Guat.) (1524)	Tayasal (Conq. Petén) (1697)		(Conq. Yuc.) (1541)				(Conq. Mex.) (1521)	Pueblo V (1540)		(1500) (Conq. Perú 1533)	Chimú Final B más Inca.	Ica final B más Inca

(Copia fiel del original.)

ALBERTO ESCALONA RAMOS. 1943.

NOTA: La idea de la no coexistencia, en todas las áreas de la cerámica Mazapán-plumbate (ésta empieza después que la Mazapán), contemporánea de Tula, se ratifica con el hecho de haberse encontrado en Tula una concha labrada en relieve con figuras mayas cuando este estilo ya había desaparecido en México (al concluir Teotihuacán IV, v. gr., el vaso de Calpulalpán), y otras en Monte Albán grabadas en jade (las figuras aparecen sentadas como las del estilo maya del monumento de Xochicalco, cuya parte baja pertenece a la época anterior y la de arriba a la tulteca).

Según Kidder, cerca de Kaminal Juyú en las tierras altas de Guatemala, en el período Ayampuc (o IV de nuestra tabla), hay formas sencillas de cerámica de reflejos metálicos (cilindros, pequeñas ollas, aunque faltan las vasijas de figuras), a las cuales considera coexistentes con la fase Tepeuh (Uaxactún III c), de Petén; indica además que las exploraciones de Thompson en "El Baúl" en la vertiente sur de Guatemala han entregado un buen número de esculturas de tipo Pipil, yugos de piedra y cabezas delgadas (del tipo hachas-cabezas), y en probable asociación con ellas una cerámica amarilla de uso común que él ha llamado tipo Tiquisate (o sea una cerámica que recuerda a la anaranjada que precedió en poco tiempo a la de reflejos metálicos); con esta cerámica se encuentra también el Plumbate sencillo del tipo que aparece en Ayampuc, así como otros tipos de la fase Ayampuc. "Parece por lo tanto probable que la cultura del sur de la costa de Guatemala fuese contemporánea o apenas subsecuente de la última parte del período de Petén, o sea alrededor de 10.3.0.0.0 de la cronología maya; esta hipótesis está reforzada con los descubrimientos hechos en 1941 en San Agustín Acasaguastlán en el valle del Motagua por A. L. Smith de sepulcros conteniendo cerámica policroma del tipo de Tepeuh asociada a algunos ejemplares de formas sencillas de plumbate y algo de cobre".

En Copán, situado también en el valle del río Motagua, se ha encontrado cerámica plumbate en la tumba 10 asociada a la época inmediata de las últimas estelas.

(La posterior abundancia de esta cerámica en El Salvador ha de atribuírse a los tulteca nahua que en buen número fueron a establecerse allí.)

Este Período IV o Extensivo se caracteriza, pues, primero por la cerámica de barro anaranjado fino y luego la de reflejos metálicos, y también por ser la de los metales desde el final de la primera fase. Ya al tratar de las culturas de Perú y las relaciones de éstas con sus vecinas del norte y del sur y la de Sudamérica con Centroamérica se indicó que si a Panamá y Costa Rica pudo llegar el arte de trabajar los metales desde el siglo XI llevado por los navegantes de la costa norte de Perú y de Ecuador y Colombia, a las áreas maya, sur de México y suroeste de Estados Unidos no llegó antes de 1100 A. D. (v. gr. Snaketown), llevado por pueblos de habla hokana que tenían sus colonias en los subtiabas o maribios de Nicaragua, los maribicicoas de El Salvador, los tequistlatecas de la costa sur de Oaxaca, los tlapanecas y cuitlatecas (según Weitlaner), de la costa de Guerrero, los coras y huicholes (después nahuatizados), de Nayarit, los seris de Sonora. De éstos son particularmente interesantes los tequistlatecas que introdujeron la metalur-

gia en Oaxaca, la cual aparece desde la fase IV de Monte Albán, y sobre todo los tlapanecas que enseñaron este arte a sus vecinos orientales mixtecas y lo llevaron hasta el Valle de México, que se encuentra al norte de su región (a través de Guerrero y Morelos); con él llevaron también los sacrificios humanos o desollamiento que acostumbraban ofrecer a su dios Xipe Totec (deidad que ya aparece al final del período IIIb, en la tumba 104 de Monte Albán según A. Caso, incorporada luego al panteón nahua y considerada como protectora de los artífices y joyeros; su origen no se ha determinado pero la región de sus parientes los subtaba de Nicaragua fué llamada la Provincia del desollamiento, por los españoles).

En los Anales de Cuahtitlán se dice de una manera precisa que el primer sacrificio por desollamiento se practicó en el centro de México en el año anterior a la destrucción de Tula (1156), frente a esta ciudad. Los sacrificios humanos en general parecen tener también un origen sudamericano, colombiano o ecuatoriano, y haber empezado poco antes, pues se sabe que una de las causas del odio contra Huemac Tezcatlipoca fué el haberlos introducido en el culto de su deidad tutelar durante su largo reinado (empezó éste hacia 1080).

Por otra parte la fama de orfebres y plateros que tuvieron los tultecas y Azcapotzalco debe datar de entonces. La abundancia de objetos metálicos hallados en Texmilincan, Guerrero, asociados a cerámica fine orange, vasos piriformes de alabastro (tecali), y cerámica plumbate, ratifica esta indicación, lo mismo que la ofrenda con una pieza de oro hallada bajo la estela 9.17.12.0.0 de Copán: 1042 A. D.)

A influencias sucesivas contemporáneas y posteriores debe atribuirse el uso de figuras simbólicas en los dibujos de la cerámica o simplemente los dibujos y el colorido de vasijas de Nicaragua y de Oaxaca (recuérdense las de Cuicatlán citadas por Lothrop), parecidas a las peruanas (del período Ica medio), las vasijas antropomorfas o zoomorfas del área tarasca de la costa de Colima, recuerdan las ideas de la cerámica peruana (Chimú medio), los mosaicos en grecas de Mitla, en Oaxaca, que no tienen nada semejante en otras partes vecinas y que se parecen a las de Chanchan en el norte de Perú (grecas, escalerillas o zigzag, y aun los xicalcoliuhquis o "signos escalonados"; que también decoran la cerámica tarasca roja de gran pulimento; en la cerámica de Cholula los signos xicalcoliuhqui y en "S" abundan luego en la fase Choluteca II); (ganchitos en hileras, sierras, líneas meándricas, zigzag, combinaciones de triángulos, volutas y triángulos con ganchos son propios de la cerámica del área chincha de la costa central de Perú). (Quizá a una época poco anterior a los metales en América del Norte pueden asignarse las influencias que de esta parte fueron a la del Sur, como son el uso de vasijas trípodes que se emplearon en Ecuador y que de allí pasaron al norte del Perú poco antes del período Chimú propiamente dicho, y los cambios en las formas piramidales de esta última área formadas originalmente de bloques rectangulares propias del período anterior o período Mochica en la costa, que se acomodaban superpuestas y que para ir de un cuerpo a otro se empleaba una rampa; en el período Chimu propio tales pirámides se redu-

cen en tamaño y los cuerpos tienen las caras en talud algo inclinado al mismo tiempo que se pintan al fresco como en el caso de la Pirámide de la Luna en Chanchan-Moche que presenta figuras en que se relata cómo los animales y los utensilios domésticos se sublevaron contra la raza humana y la destruyeron, leyenda que se repite en libros como el Popol Vuh de los quichés de Guatemala.)

A este período IV hay que referir la placa de oro peruana de estilo Chavin y Chimu medio hallada en Zacualpa, Guatemala, que Lothrop ha señalado y que debe situarse antes de 1100 A. D. acaso contemporánea del pendiente de oro de procedencia colombiana o panameña hallado bajo la estela H de Copán 9.17.12.0.0: 1042 y también el cascabel en forma de cabeza de murciélago de origen chiriquí panameño encontrado en una tumba de Coaixtlahuaca, Oaxaca, así como una placa de oro de Chichicastenango en Guatemala. (El procedimiento de fundición a "cera perdida" de Oaxaca es semejante al de los indios quimbaya del valle del Cauca en Colombia.) (En Snaketown en el suroeste de Estados Unidos, en la fase final Zacatón, después de 1100, se encuentran cascabeles de cobre fundido con el sistema de cera perdida y conchas grabadas por medio de ácidos con este sistema.) Quizá las pequeñas figuras de oro encontradas en el Cenote Sagrado de Chichén Itzá en Yucatán, también de origen chiriquí panameño o colombiano, corresponden al arte período IV.

NOTA: en cuanto a relaciones posteriores, del período V hay que referir hechos como el de que en la tumba 7 de Monte Albán de la época V o mixteca, hacia 1350, hay dos piezas de oro que son manufactura peruana, según Lothrop: se trata de una corona de oro acompañada de una larga pluma para ser insertada en ella; la pluma es un caso único al norte del Ecuador y el dibujo tiene filas de puntos que son características del estilo Chimú final en el arte peruano, el cual se extiende, de acuerdo con la sincrología propuesta en la tabla comparativa, desde 1350 A. D. hasta la conquista española. Para este mismo período hay que situar los jarros de doble cuerpo, uno sobre otro, que Lehman señala en la costa norte de Perú como semejantes a los de la América media.

Brevemente puede, pues, decirse que los objetos de metal aparecen en la América media en el siglo XI (1030), y, la metalurgia propiamente dicha, por la misma época, no generalizándose ésta sino hasta el siglo siguiente. Los principales difusores fueron primero los tlapaneca y mixteca y luego la zapoteca (según Lothrop, los zapoteca exportaban objetos de cobre hasta Petén, El Salvador y Yucatán).

(El fuerte tributo de oro pagado por los zapoteca a sus conquistadores mexica revela que su industria debió alcanzar un notable desarrollo: consistía en 20 piezas de tamaño y forma de un plato de 2 ó 3 centímetros de grueso; a México no sólo iba el oro sino también los artífices, quienes eran alojados en Azcapotzalco. La fama de las regiones zapoteca y mixteca como productoras de oro se había extendido a la zona chinanteca y aun a la tlapaneca; los sitios más famosos eran Zacatula o Tamazulapa y Tuxtepec.

Ejemplos de este período IV, Extensivo o Tulteca, que se caracteriza, fuera del centro de México, por la cerámica de barro naranjo fino durante la primera parte (980-1150) y después por esta misma unida a la "plomiza" o de reflejos metálicos (1150-1300) y por los metales, que llegaron desde Centro y Sudamérica en el siglo XI (1030), y la metalurgia que prospera desde el final de este mismo siglo, (en el centro de México v. gr. en Tula, la cerámica plomiza aparece poco después que la Mazapán cuando en otras partes se desarrolla la anaranjada fina originada en la costa sur del Golfo de México), se encuentra en las tierras altas de Guatemala (Chipal 2ª, Quiché 3, Zacualpa 2, Kaminal Juyú IV o Ayampuc; Tiquisate y Chipal 2 b, plumbate; Chipal 3 y Quiché 4, post plumbate y de los metales); en Belice (Santa Rita y quizá en San José), en el valle del Motagua (Copán y Acasaguastlán), en Yucatán (época de la llegada del "capitán mexicano" Quetzalcoatl 950 determinando la fase Chichén II con cerámica fine orange y las primeras construcciones maya toltecas del Castillo, los Guerreros, el Juego de Pelota y después con la cerámica plumbate, y luego la época de las grandes superposiciones en el Castillo, los Guerreros, el Caracol de Chichén III contemporánea de Tulum III; Tulum I corresponde al tiempo de la primera estela 9.6.10.0.0); en el Golfo de México (Tajin II b, con un juego de pelota de paredes verticales como el de Chichén Itzá; Cerro Montoso; Cerro de las Mesas I-II, Isla de Sacrificios; Huaxteca VI y final de Tajín); en el Valle de México (la cerámica de Mazapán que se mezcla con la de Coyotlatelco y al final con la plumbate y que es contemporánea de la llamada azteca procedente del sur con la cholulteca de Puebla I y II); en el resto de México (Monte Albán IV que recibe primero algo de la cerámica plumbate y después los metales; en tiempo de éstos se construyeron los magníficos edificios de Mitla II inspirados en líneas arquitectónicas de Monte Albán y en las grecas decorativas que recuerdan las de Chanchán. Lehman dice que en la "Relación de Mítla" de 1580 del encomendero Canseco dirigida a Felipe II se lee que existía desde 800 años antes; esto lleva a su fecha de fundación al final del siglo VIII, cuando se desarrollaba la etapa IIIa de Monte Albán; dato que se ratifica con la existencia de cerámica de este tipo en la tumba hallada debajo de la plaza del grupo sur. Otro encomendero, Juan de la Mata, informó también en 1580 que al principio del siglo XIII un grupo de mixteca se apoderó de la capital de los zapoteca; esta fecha, sin embargo, no corresponde a la de la conquista definítiva de Monte Albán que debió ocurrir hasta principios del siglo XIV (1330), sino a la época en que algunos mixtecas se establecieron en la región donde después estuvo Zaachila, a unos 40 kilómetros al sur de Monte Albán impulsados por parte de los tulteca expatriados después de la destrucción de Tula a mediados del siglo XII (1150) que fueron a Cholula y que expulsaron a los ulmeca o chocho popoloca que allí vivían, extendiéndose luego hasta la región mixteca como recuerda Sahagún y donde al igual que en la región maya, pronto se convirtieron en jefes de ejércitos, pues los Anales de Cuauhtitlán mencionan todavía a mediados del siglo XV a Atonal "príncipe de los Tulteca" en Coaixtlahuaca).

Procedentes del sur, y quizá como obra de una expansión anterior de los mixteca, llegó el estilo de éstos en cerámica hasta Cholula y Tlaxcala, determinando el tipo cholulteca I que en el Valle de México se conoce como azteca I y que es contemporáneo de Monte Albán IV. (El tipo cholulteca II se debe a la otra expansión citada de los mixteca tulteca.) En Tula II hay un breve cambio que se refleja también en la región matlatzinca (II) de Calixtlahuacca en el Valle de Toluca, y que debe corresponder a la época del gobierno de Huémac y sus sucesores hasta la caída de Tula. El tipo mixteca-cholulteca del tipo I y aún del II alcanzó una gran difusión, llegando hasta Zacatecas, Michoacán y Sinaloa, Sonora ("complejo Aztatlán").

Período V. Final.—Podría nombrársele mexicano, por estar caracterizado por la cerámica "azteca III-IV" y es la época del dominio posterior e Imperio de México; pero sus elementos genéricos en varias zonas son los derivados de los llamados "Mixteca-Puebla" localizados en la última fase de Cholula (Puebla), en el período V de Monte Albán, llamado Mixteca y en el Azteca III, IV del Valle de México. Se le encuentra en Veracruz, Yucatán, Belice (Santa Rita), sur de Guatemala, El Salvador y aun en Nicaragua (Tola), y Honduras (Naco). Este tiempo, que en Yucatán comprende el período de las últimas superposiciones, que siguió al de las segundas de edificaciones maya-tultecas (las citadas superposiciones en El Castillo y el Templo de los guerreros de Chichén Itzá, posteriores a Hunac Ceel) es el de la decadencia que precedió a la destrucción de Mayapán (1446) y dispersión de los pueblos; (algunos fueron, en una segunda emigración, hasta el lago de Flores en Petén, y allí conservaron sus costumbres hasta la época de la conquista española realizada por Martín de Urzúa en 1697); este aspecto final de la decadencia se reconoce por la presencia de fragmentos de incensarios, figuritas de barro poroso y pedacería de cerámica tosca, encontrada en la superficie de templos en Yucatán y de montículos en Belice y Quintana Roo. (Algunas de estas cosas semejantes a otras del Golfo pudieron llegar a Yucatán cuando los Cocom de Mayapán llevaron como aliados a algunos nahuas de Tabasco al final del siglo XV.) Pero antes de esta decadencia definitiva, se encuentra en el área maya perimetral un considerable comercio con el sur, especialmente en el lado del Caribe, de turquesas, oro, cobre, etc., que debe situarse hacia el siglo XIV-XV; ya antes se citaron para el período anterior los casos de San José, Chipal y Zacualpa; ahora hay que añadir el Santa Rita en Belice, y Chichén Itzá en Yucatán (los objetos de metal hallados aquí y algunos otros, procedían de Honduras y de más al sur).

Este período V, que situamos desde 1330 hasta la conquista, es de poca originalidad y bastante uniforme, está representado en las tierras altas por los últimos productos culturales de la región quiché (como los de Gumarcah o Utatlán, Chichicastenango, Zacualpa y las ciudades mencionadas por el Popol Vuh). En Petén por los de Tayasal. En Honduras por los de Naco. En Yucatán por los del final de la segunda época maya tulteca y por el de la reocupación maya de tipo nacionalista.

En el Valle de México por la producción de los mexica y sus vecinos de Tetzcoco, Azcapotzalco, Tenayuca, etc. En el resto de México por la fase mixteca de Monte Albán V. Mitla III, Tilantongo, Las Pilitas; en Puebla por la de Cholula III, en la región matlotzinca por la fase mexica de Calixtlahuaca y Malinalco; en la tarasca por la última de Tzintzuntzan, etc. Contemporáneamente en el suroeste de Estados Unidos se desarrolló la de Pueblo IV posterior a la oleada de invasores (atapascanos) que determinaron la movilización de la gente de Pueblo III y que dejaron sentir su efecto hasta el noroeste de México. En el sureste entre tanto se desarrollaron los grupos que llegaron a conocer los europeos: cooles, creek, natchez, túnica, etc.

La conquista de México fué en 1521, la de Guatemala en 1524, la de Yucatán en 1542, la del Petén en 1697, la llegada de Vásquez de Coronado al suroeste de Estados Unidos fué en 1540.

(Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, D. F., tomo LIX, Nos. 1 y 2.)

El Ingeniero Luis Diez Navarro en México

Por el socio correspondiente
HEINRICH BERLIN, México, D. F.

Al desintegrarse Hispanoamérica en unos veinte estados independientes al principio del siglo pasado, perdió, como continente, una ventaja que hasta entonces poseía: poder utilizar al hombre adecuado en el trabajo adecuado. Las finas membranas permeables que primeramente separaban a las jóvenes repúblicas, ahora, con el nacionalismo exacerbado que prevalece hoy en día en el Nuevo Mundo con igual insistencia que en el Viejo, se han tornado en barreras infranqueables. Lo que ahora vale no son la capacidad y el saber, sino ser "ciudadano por nacimiento". Si los Papas hubieran esperado que el mejor arquitecto del renacimiento naciera en Roma, no poseeríamos hoy la iglesia de San Pedro. Si durante los últimos 150 años hubiera prevalecido un criterio estrecho en cuanto a la admisión y competencia libres de nuevos inmigrantes en los Estados Unidos de Norteamérica, no serían lo que hoy son: la primera nación del mundo.

Dijimos antes que, mientras Hispanoamérica fué gobernada desde Madrid, tuvo el privilegio de que, en su territorio, se aprovechasen los servicios de los hombres destacados en todo orden, en los lugares donde más se les necesitaba, desde las Californias hasta la Tierra del Fuego. De esta manera ya don Antonio de Mendoza, el primer virrey de México, fué designado más tarde, para ocupar el mismo cargo en el Perú. Hubo otros virreyes más que cambiaron de un virreinato a otro. Los oidores frecuentemente pasaron de una Audiencia a otra y los obispos de una diócesis a otra. También, desde un principio, hubo intercambio de artistas: Francisco Becerra, el autor de la catedral de Puebla, lo fué también de la de Cuzco. Cuando en 1801 se necesitó un nuevo arquitecto para la catedral de Guatemala, por haber comisionado el Capitán general al arquitecto de la misma el ingeniero José de Sierra a las defensas del puerto de Truxillo, las autoridades de Guatemala se dirigieron a las del virreinato de México solicitando que se les mandase algún graduado en la Academia de San Carlos. Pero como en México tardaron demasiado en nombrar uno (Luis Tola), ya desde España se mandó a Guatemala al arquitecto Santiago Marroqui. (Ramo de Clero Regular y Secular, tomo 9.) [1]

Uno de los más notables casos en esta clase de cambios de arquitectos, ha sido el de Luis Diez Navarro, quien trabajó tanto en México como en Guatemala. Su actuación en Guatemala, donde construyó nada menos que el Palacio de los Capitanes Generales, es bien conocida. [2] Fué asimismo

---

(1) Cuando no procedan de libros especificados, las referencias siempre aluden a documentos existentes en el Archivo general de la nación en México.

(2) Véase especialmente los planos publicados por Diego Angulo Iñiguez en "Planos de monumentos arquitectónicos de América y Filipinas existentes en el Archivo de Indias" (1939).

gobernador de Costa Rica. En cambio su estancia en México nunca ha sido tratada con la debida atención, a pesar de que la documentación acerca de él en el Archivo General de la Nación de México es bastante amplia.

Así el documento más antiguo acerca de Luis Diez Navarro que he podido encontrar, data de 1733, cuando se le nombró director de la nueva Casa de Moneda (hoy Museo Nacional). Este edificio fué empezado el 16 de abril de 1731 siendo director Nicolás Peinado y Valenzuela y los dirigentes técnicos los maestros arquitectos Pedro de Arrieta y Manuel de Herrera. El primero dejó el trabajo a los pocos meses, porque le redujeron su sueldo a la mitad. En cambio Manuel de Herrera trabajó hasta su muerte en 1732 y fué sucedido por su hijo, el también arquitecto, Joseph Eduardo



México, D. F., el Museo Nacional, la antigua Casa de Moneda.

de Herrera, el cual siguió, al principio, los lineamientos de Peinado. Pero como este último fué separado de la obra por incompetente, hubo necesidad de nombrar nuevo director y formar nuevos planos, porque Peinado, al empezar la obra, no había proyectado más que el plano y la montea del primer suelo, si bien parece ser cierto que con posterioridad hiciera otros. (Es realmente incomprensible que fuera autorizado a levantar una obra tan costosa sin proyectarla debidamente y para cuya instalación se le habia mandado expresamente en 1730 desde España, pero como más tarde logró rehabilitarse ante la Corte de Madrid y como fué instalado de nuevo como director de la Casa de Moneda en México, parece que tuvo influencias suficientes para

cubrir sus insuficiencias técnicas.) Tuvieron que hacerse nuevos proyectos y sabemos que acudieron a este concurso, por lo menos, Don Jerónimo Balbás (carpintero-arquitecto, quien hizo el famoso altar de los Reyes en la Catedral de México), J. E. de Herrera y Luis Diez Navarro, quien a la sazón era ingeniero extraordinario destinado a las fortificaciones del Rey en Veracruz, y adonde regresó frecuentemente, aún después de haberse radicado en México y donde, en el mismo año de 1733, estaba levantando el plano de la ciudad de la Nueva Veracruz y reparando sus muelles. En cuanto a la portada de la Casa de Moneda, L. Diez Navarro dice lo siguiente: "... La portada que tiene delineada en su facha y construído el primer cuerpo Don Nicolás Peinado no soy del parecer de que se siga porque además de faltarle la majestad y hermosura que para tal obra se requiere, está el segundo cuerpo cargando sobre el vacío de la puerta, cosa no admitida en ningún cuerpo de arquitectura, por lo que propongo a V. E. la portada delineada por mí aumentándole desde su pié, como se demuestra, una columna a cada lado con su segundo y tercer cuerpo, arreglados a sus proporciones y reglas de arquitectura...". Como el mismo J. E. de Herrera tuvo que reconocer la superioridad del proyecto de Diez Navarro — burlándose a la vez del de Balbás —, se nombró a éste director de la obra el 4 de agosto (?) de 1733, para que la levantara de acuerdo con su propio proyecto, como en efecto lo hizo hasta concluirla (Ramo Casa Moneda, donde existe también un pequeño plano original suyo para una accesoria, que a la postre no se hizo.) (3)

Siendo Diez Navarro ingeniero de Su Majestad, no debería haber gozado de un sueldo especial por sus trabajos en la Casa de Moneda, como lo hizo saber el Rey en forma de reproche a su virrey en la Nueva España, aunque aprobando después la gratificación.

Consumada tan importante obra se comprende que el prestigio del ingeniero viniera en rápido aumento.

Hizo trabajos en la Villa de Guadalupe, extramuros, como se desprende de los planos que poseía Boturini y que menciona en su catálogo (pág. 93):

---

(3) Artemio de Valle-Arizpe en "El Palacio Nacional de México" (México 1936) ya había asentado lo siguiente acerca de la Casa de moneda: "Vino de España don Nicolás Peinado con el alto cargo de director de la Casa de Moneda. Era hombre competente este señor, hábil en varias disciplinas y, sobre todo, lo era de arquitectura. En el año de 1730 hizo el plano para el nuevo edificio, que fué aprobado con elogio por lo hermoso de su traza, y se mandó que se procediera cuanto antes, a la construcción por Real Orden de 1731, gobernando la Nueva España Don Juan de Acuña y siendo Superintendente el oidor Don José Fernández Veytia Linage. Que fueran sus fachadas de "simetría y proporciones, de modo que el edificio manifestase desde luego ser fábrica real". Y bien que lo declara, pues es él uno de los más bellos y grandiosos de esta "ciudad de los palacios", en frase que no escribió nunca Humboldt. Dirigió las obras el ingeniero don Luis Diez Navarro. En el airoso frontón que remata el pórtico, está inscripto, por el lado de la azotea, lo siguiente:

"Hizo esta portada por dirección del Inge. de S. M. Don Luis Diez Navarro y se ejecutó por el M. de montería y cantería Bernardino Orduña. Año de 1734."

La inscripción aludida existe todavía en el lugar mencionado y agregaré que el maestro Bernardino Orduña no sólo labró toda la portada sino también los remates que coronan el edificio y la antigua pila del patio.

En cuanto a los méritos e intervención de Peinado, nuestro texto, basado en la documentación contemporánea a la construcción, rectifica las apreciaciones del señor Valle-Arizpe.

"Un Mapa del actual Templo de Guadalupe, y su perspectiva, con la Calzada que se estiende hasta México, aunque no enteramente acabado. Hizolo el Capitán Don Luis Navarro, Ingeniero de Guerra de V. Mag. para que sirviera en la Historia de la Coronación.

Item otro del mismo Ingeniero para la disposición de las Casas de los Prebendados, que se deben fabricar en ocasión de fundarse en dicho Santuario la Colegiata, que tanto se desea, y de los Barrios, que pueden ordenarse para la hermosura del Lugar de Guadalupe, y de la mudanza de la madre del Río, que notablemente lo estrecha."

Desgraciadamente ignoro el paradero de estos planos, que deberían de ser interesantísimos para la historia de la arquitectura en México.

A estos planos parece referirse la cédula real del 19 de diciembre de 1738 respecto a un pago de otra gratificación por un viaje que efectuó a Veracruz y por el "trabajo extraordinario que tuvo en el plano del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe extramuros". (Reales Cédulas, tomo 58, exp. 119.)

Tuvo que habérselas también con la empresa máxima del México español: el desagüe del valle de México. Ya por lo menos a partir de 1736 aconsejaba al virrey y en 1741 ideó la "Casa de los Virreyes" en Huehuetoca, un edificio bastante modesto. (Desagüe, tomo 11.) Por lo menos una parte de la construcción fué levantada por Lorenzo Rodríguez, quien más tarde hiciera el Sagrario anexo a la Catedral de México, obra cumbre del churrigueresco en México. Como Lorenzo Rodríguez trabajaba en la Casa de Moneda bajo Diez Navarro, este último debe considerarse, en cierto modo, como maestro del anterior.

Pero el ingeniero militar intervino también en edificios de particulares. Como el manejo de fondos de los mayorazgos fué controlado por las autoridades virreinales de Hacienda, cuando un tenedor de algún mayorazgo pretendía edificar alguna casa, necesitaba la venia de estas últimas. En el caso concreto del conjunto de casas del mayorazgo de Villanueva, que estaban en la contraesquina del Palacio Nacional (esquina de la calle de Pino Suárez con la Plaza de la Constitución) y que fueron demolidas hace tan sólo un par de años, Luis Diez Navarro las proyectó junto con el maestro Miguel Custodio Durán en 1740, nombrándose al primero supervisor de la obra con los siguientes términos: "Y el ingeniero de los reales ejércitos Don Luis Diez Navarro visite la obra las veces que le pareciere conveniente para reconocer si se observa el planteo que tienen declarado y las reglas de arquitectura para su mayor permanencia, en la inteligencia de que, fenecida, le mandará esta Real Audiencia regraciar el trabajo que en ello se tuviera". (Vínculos, tomo 198.)

En el año de 1741 el Rey lo ascendió a ingeniero ordinario con el grado militar de teniente. Las dos patentes respectivas llevan la fecha del 24 de octubre y se le asignaron el 2 de noviembre del mismo año de 1741 mil pesos anuales de sueldo. Transcribo a fuer de muestra una de las patentes:

EL REY

Por quanto he nombrado a D. Luis Diez Navarro por ingeniero ordinario de mis Exercitos, y Plazas, y he venido en concederle el grado de Theniente de Infantería: Por tanto mando á los Capitanes Generales, Governadores de las Armas, y demás Cabos mayores, y menores, Oficiales, y Soldados de mis Exercitos, le ayan, y tengan por tal Theniente graduado de Infanteria, y le guarden, y hagan guardar las honras, gracias, preeminencias, y exempciones que por razón de dicho grado le tocan, y deben ser guardadas, bien, y cumplidamente; que assi es mi voluntad, y que el Intendente de la Provincia, ó Exercito donde fuere á servir, dé la orden conveniente para que se tome razon, y forme assiento de este grado en la Contaduría principal. Dado en Bn. Retiro a veinte y quatro de octubre de mil setecientos y quarenta y uno.

Yo el Rey.

(Reales Cédulas, tomo 6- Exp. 79.)

El virrey, a su vez, ya lo había ascendido al puesto máximo que arquitecto alguno podía aspirar en México: al de Maestro Mayor de la Catedral y del Real Palacio. Su nombramiento dice así:

"V.Exa. deputa y nombra por ahora por Maestro Mayor de el Real Palacio y Reales Alcázares y demás que ocurran de esta clase al Ingeniero de Su Majestad, Don Luis Diez Navarro y también para que entienda en las obras y reparos pertenecientes a la fábrica material de esta Santa Iglesia Catedral en la forma y con el salario que se expresa."

El Dr. Dn. Juan de Vizarrón eta. Respecto a estar vacante por muerte de Pedro de Arrieta la plaza de Maestro Mayor de el Real Palacio y Reales Alcázares y hallarse en esta ciudad Dn. Luis Diez Navarro, ingeniero de Su Majestad entendiendo en varías cosas pertenecientes al Real servicio y propias de su profesión, que ejerce con el acierto y economía que es notorio y corresponde a su experimentada inteligencia: por el presente deputo y nombro, por ahora, para el referido ejercicio en las obras de el Real Palacio, Alcázares y demás que ocurran de esta clase, al expresado ingeniero Dn. Luis Diez Navarro, declarando como declaro que en atención al sueldo que goza por Su Majestad como ingeniero, suprimo y extingo por ahora el sueldo de doscientos pesos que estaba asignado en las Reales Cajas a la Plaza de Maestro Mayor y por cuanto el mencionado sueldo que goza, por tal ingeniero no le considero suficiente a poder sufrir y soportar los crecidos gastos de su residencia, de manutención en esta capital: declaro asimismo que le deputo y nombro también para que entienda en las obras y reparos pertenecientes a la fábrica material de esta Santa Iglesia Catedral, consig-

nándole como le consigno aquel propio salario con que hasta ahora se les ha acudido a los demás maestros mayores por este especial encargo. México, nueve de Febrero de 1739.

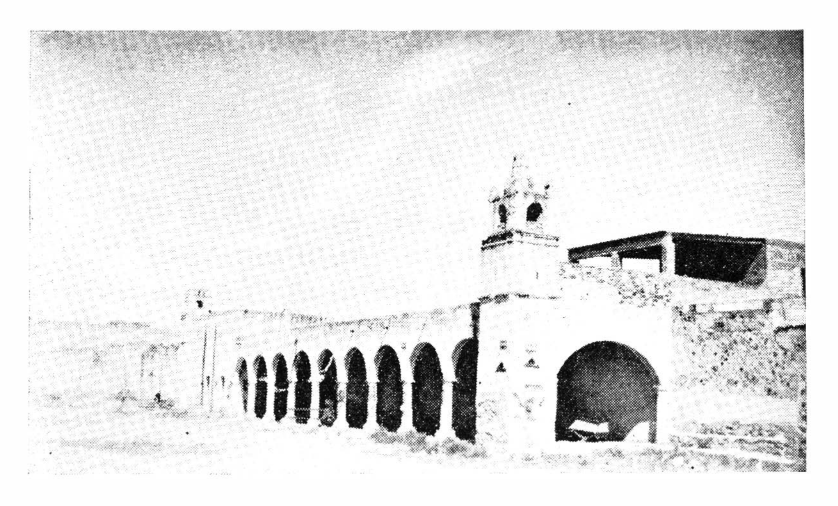
JUAN ANTONIO, Arzobispo de México.

Por mandado de Su Exca. Don Juan Martínez de Soria."

(Ramo de General de Partes, tomo 32.)

Amén de todos los trabajos anteriores tomaba parte también en los asuntos gremiales de los arquitectos como se colige por la carta de examen de Lorenzo Rodríguez, donde formaba parte de los examinadores.

No permaneció mucho en el empleo porque la Corona requería sus servicios en la Capitanía General de Guatemala. En cédula del 24 de marzo de 1741 el Rey mandaba, desde Madrid, que Diez Navarro pasara a Gua-



Huehuetoca: la casa de los Virreyes

temala con el fin de construir los fuertes en la desembocadura del Río de Matina y en el puerto de Truxillo. (Reales Cédulas, tomo 61, exp. 20.) Pero hasta fines de julio de 1742 no se marchó definitivamente a su nuevo destino. Parece que se pensaba que iba a regresar, porque al nombrarse nuevo Maestro Mayor de la Catedral, se dió este empleo a Miguel Espinosa de los Monteros con el carácter de interino. Mas no fué así, Diez Navarro se había ido para siempre. Ignoro si más tarde haya regresado ocasionalmente a México, pero entonces sólo de simple visitante y ya no de arquitecto, porque con posterioridad a 1742 no he visto ningún documento que lo mencionara como arquitecto en México.

Los diez años que estuvo Luis Diez Navarro en la Nueva España fueron de intensa actividad, que no deberá pasar por alto quien desee estudiar a fondo al ingeniero de Su Majestad como hombre y como arquitecto. Fallará grandemente el que busque los antecedentes de Diez Navarro únicamente en

España. Es cierto que llegó al Nuevo Mundo ya como ingeniero y arquitecto experto, pero no llegó a Guatemala como novato en asuntos americanos y durante estos diez años habría aprendido a su vez también, mucho de los viejos arquitectos de México con, entonces ya, secular experiencia en problemas de arquitectura específicamente americanos: condiciones gremiales y sociales; psicología de la clase trabajadora y de los artesanos; costos de materiales; condiciones climatológicas, telúricas y hundimientos de suelos. Es cierto que los terremotos en el valle de México no son tan frecuentes como más al sur en Oaxaca y Guatemala, pero los buenos arquitectos del altiplano mexicano sabían tomar muy en cuenta estos posibles eventos sísmicos.

Limitado mi campo de investigación a los archivos de México, éstas necesitan ser complementadas con las que se emprendan en los archivos de Guatemala. El que inicie este trabajo se verá premiado con frutos halagadores, como se comprende por los índices que viene publicando el Archivo General del Gobierno de Guatemala y donde apareció ya varias veces el nombre de Luis Diez Navarro.

Autógrafo del Padre Rafael Landívar

Yo, Rafael Landívar, hago profesión y prometo a Dios Todopoderoso, ante su Virgen Madre y la celeste corte universal, a sí como ante todos los presentes y ante tí, Reverendo Padre Nicolás Calatayud, representante del Prepósito General que ocupa el lugar de Dios, y sus sucesores, perpetua pobreza, castidad y obediencia, y, según ella, especial cuidado acerca de la educación de los niños, conforme a la manera de vivir contenida en las cartas apostólicas y constituciones de la Compañía de Jesús.

Además, prometo especial obediencia al Sumo Pontífice respecto a las misiones, según está prescrito en las mismas cartas apostólicas y constituciones.

En el templo del Colegio de Guatemala de la Compañía de Jesús, último día de las calendas de febrero del año de 1765.

Rafael LANDIVAR
(Rúbrica) (*)

NOTA BIOBIBLIOGRAFICA

Nació el P. Rafael Landívar en la ciudad de Santiago de Guatemala el día 27 de octubre de 1731, "... y ya graduado de maestro en artes por la Universidad de S. Carlos vistió en el noviciado de Tepotzotlán de México la sotana de la Compañía de Jesús en 17 de febrero de 1750..." El catálogo de 1764 lo sitúa en el colegio de su patria chica. Enseñó retórica y filosofía. Fué prefecto de la congregación de la Anunciata y rector del seminario de San Francisco de Borja, de la misma Guatemala. Respecto de su expulsión el P. Decorme nos dice: "Finalmente, a los 12 jesuítas que se hallaban en la remota Guatemala con el P. Landívar al frente les notificó la orden de expulsión el capitán general D. Pedro de Salazar, en la madrugada del 26 de junio, quedando desde aquel momento incomunicados. El primero de julio siguiente, muy de mañana y custodiados con suficiente escolta, partieron todos a caballo, camino de Guastatoya, Zacapa y el Golfo, llegando a este último lugar el 20 del propio mes, y a Omoca el 26, en donde los recibió la fragata "Thetis", llegada de La Habana, para conducirlos a La Habana (sic). Allí se les juntaron los jesuitas que se trajeron de Chiapas".

Fallecio en Bolonia, Italia, el 27 de septiembre de 1793, habiendo sido enterrado su cuerpo en la iglesia de Santa María Muratelle.

(*) Sentimos no poner aquí el clisé de la autógrafa en latín, debido a que el original está manchado, solamente nos conformamos con poner su traducción.

Fueron sus obras:

—"Funebris declamatio pro justis a Societate Jesu exsolvendis in amplissimi juxta, ac venerandi Pontificis funere Illmi. scilicet, D. D. D. Francisci Josephi de Figueredo et Victoria, Popaianensis primun episcopi, deinde Archiepiscopi Guathimalensis dignissimi, a P. Raphaele Landivar, Societatis Jesu."

In 4to., port., v. en bl., más 11 págs. y final bl. Esta declamación viene inserta en la elegía pronunciada por el P. Francisco Javier Molina con motivo de la muerte del obispo Francisco José de Figueredo, primer obispo de Popayán y después arzobispo de Guatemala, que vió la luz en Puebla, 1766.

—"Rusticatio Mexicana, seu rariora quædam ex agris mexicanis decerpta atque in libros decem distributa a R. Landivar. Mutinæ, apud Soc. Typographicam, 1781."

In 8vo. 183 pp., más 1 hoja sin foliar. Primera edición, desconocida de Beristain.

—"Raphaelis Landivar Rusticatio Mexicana editio altera auctior, et emendatior. Bononiæ MDCCLXXXII. Ex-Typograhia S. Thomæ Aquinatis. Superiorum permissu".

In 8vo.—Port. orl., v. en bl., págs. III-XXVIII de prels., más 209 págs. de texto, más 1 pág. sin foliar con la aprobación de Gamborini y la licencia, 28 de junio de 1782.

Existen varias traducciones de la Rusticatio. Mencionaremos la del obispo de Veracruz D. Joaquín Arcadio Pagaza; la del P. Rafael Dávalos Mora, publicada en "El Estudiante", 1914; la del P. Federico Escobedo, de 1925 con el nombre de "Geórgicas Mexicanas", y la del Sr. Laureda. La más recomendable es la de Octaviano Valdés, publicada en la Biblioteca del Estudiante Universitario con el nombre de "Por los Campos de México", impresa en 1942 bajo el número 34 de dicha colección. [1]

A propósito del mérito de la obra del P. Landívar nada mejor que transcribir las autorizadas palabras de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, que en su Antología de Poetas Hispanoamericanos, vol. I, Introducción c. III, p. CLXIV-CLXIX, dice: "El P. Landívar, autor de la Rusticatio Mexicana, es uno de los más excelentes poetas que en latinidad moderna pueden encontrarse. Si desechando preocupaciones vulgares damos debido aprecio a un

(1) También en Guatemala se han publicado los trabajos siguientes: "Literatos guatemaltecos Landívar e Irisarri con un discurso preliminar sobre el desenvolvimiento de las ciencias y las letras en Guatemala por el licenciado Antonio Batres Jáuregui. Guatemala, C. A.. 1896"; "Biografía de Rafael Landívar y Caballero, autor del poema "Rusticatio Mexicana", por el profesor J. Joaquín Pardo, Guatemala, septiembre de 1931"; "Estudios biobibliográficos sobre Rafael Landívar, por J. Antonio Villacorta C., contribución al segundo centenario del nacimiento del poeta. Guatemala, octubre 1931"; "La Academia Guatemalteca, correspondiente de la Española, de la Lengua. Homenaje a los poetas nacionales Rafael Landívar, S. J. y Fr. Matías de Córdoba, de la O. P., 29 de octubre de 1931. Guatemala, C. A., marzo de 1932". (N. de la D. de Anales.)

arte, no ciertamente espontáneo ni popular, pero que puede en ocasiones nacer de una inspiración realmente poética: así admitimos, como no puede menos de admitir quien haya leído a Poliziano, a Frascatorio y a Pontano, que cabe muy fresca y juvenil poesía en palabras de una lengua muerta; si tenemos además en cuenta el mérito insigne aunque secundario de la dificultad vencida, y los sabios primores de una técnica ingeniosa, no tendremos reparo alguno en reconocer asombrosas condiciones de poeta descriptivo al P. Landívar, a quien, en mi concepto, sólo faltó haber escrito en lengua vulgar, para arrebatar la palma en este género a todos los poetas americanos, sin excluir acaso al cantor de la Agricultura en la Zona Tórrida. De los versos latinos modernos hablan mal sin distinción todos los que no los entienden ni pueden leerlos, como tampoco entienden ni leen los antiguos".

F. G. DE C.

(Boletín del Archivo General de la Nación, tomo XVII, número 2, abril, mayo y junio de 1946, México).

Antigüedades guatemaltecas

Por el Abate
BRASSEUR DE BOURBOURG

Correspondencia particular del señor Abate Brasseur de Bourbourg al señor redactor de la Gaceta de Guatemala.—Rabinal Julio 9 de 1855.— Sr. Al dar a U. las gracias por la deferencia que me ha manifestado desde que estoy en Guatemala, creo poder complacerle comunicándole algunos detalles relativos a mi viaje a Verapaz. No hablaré a U. largamente del tránsito de esa ciudad a Rabinal, limitándome por ahora a decirle que he tenido una verdadera satisfacción al ver las mejoras que debe el departamento a su Correjidor el Sr. General Paredes. No me corresponde el detenerme aquí en detalles administrativos; pero sí puedo decir que me he sorprendido de lo que he visto por todas partes; del cuidado en la abertura y reparacion de los caminos; de la intelijencia civilizadora con que se trabaja aquí en perfeccionar todas las vias de comunicacion, tan útiles al comercio y a la industria, como ventajosas a las poblaciones en jeneral. Indica esto un progreso notable; y a pesar de las malas prevenciones que, durante mi viaje por las repúblicas vecinas y antes de mi llegada a Guatemala, se procuró infundirme, debo rendir homenaje a la verdad, manifestando que me ha parecido y me parece cada dia mas este pais infinitamente mas adelantado, bajo todos aspectos, que los Estados sus vecinos. Esto redunda en honor de su gobierno y de los hombres ilustrados que lo apoyan.

Debo agregar que los caminos desde el Chol hasta el Rio Grande y desde allí hasta Guatemala, han aumentado mi sorpresa y me obligan a decir que en esta materia, como en lo demás, el gobierno de esta República camina a la vanguardia de los de la América Central.

El 18 de mayo último llegué a Rabinal, situado a veintidós o veintitrés leguas de Guatemala, en línea recta y hacia el Norte. Atravesé el Motagua, que aquí se llama Río Grande, queda cerca de doce leguas de la capital y corre con rapidez sobre un fondo poco profundo, dominado por dos hileras de rocas elevadas. El paso es peligroso en tiempo de aguas; pero gracias al celo ilustrado y enérgico del Sr. Canónigo Ocaña, podremos atravesarlo pronto sobre un puente sólido, al cual la gratitud pública supongo llamará *Puente de Ocaña.* Dejando el lecho del río, sube uno rápidamente una continuación de cuestas escarpadas, hasta llegar al Chol, pueblo situado en un valle pintoresco, a seis leguas al Norte del Motagua. Sigue uno subiendo sin cesar por entre rocas y grandes bosques de pinos, hasta llegar a la cima de los montes que los rabinaleros llaman *Beleh qeche,* esto es *las nueve arboledas.* No podré explicar a Ud. la grandeza del espectáculo que desde aquellas cimas altaneras se ofrece a la mirada del viajero. Desarrollábase a mi vista el conjunto de las regiones que se extienden hasta el Océano Pacífico, ligera-

mente envueltas en un prisma vaporoso, cuyos colores realzaban la majestuosa belleza del paisaje. Como el águila que se cierne en el espacio, dominaba yo todos los volcanes de Guatemala; y cuando se alejaban un poco las blancas nieblas que en esta estación flotan frecuentemente sobre los grandes llanos, divisaba la capital guatemalteca, sentada a lo lejos en la planicie con sus edificios blancos y sus altas cúpulas, como una reina adornada con sus galas. Era verdaderamente grandioso el aspecto de esa ciudad, rodeada de volcanes y que en la lontananza parecía como si estuviese suspendida en los aires.

Dije adiós a la capital y entré en el bosque pero apenas hube andado unos cincuenta pasos, cuando del lado opuesto se me presentó otro cuadro. Extiéndese a mis pies un valle inmenso, de un fondo considerable, rodeado enteramente de un círculo de altas montañas, coronadas de encinas y de pinos. En el centro aparece una pequeña aldea con su iglesia grande y su cúpula morisca. Es Rabinal, el lugar a donde la confianza y la solicitud benévolas del Illmo. Sr. Arzobispo me envian para que continue mis estudios sobre la lingüistica y etnografia americanas. Aquel lugar parece pintoresco; pero hay en él un no sé qué que nos dispone al enagenamiento y a la contemplacion. Es porque en realidad todo convida aquí al hombre y al historiador a meditar sobre las grandezas pasadas y sobre la vanidad de las glorias de la tierra. ¿Estrañará U. que suceda eso en esta soledad? Pues bien, yo lo he esperimentado asi después al llegar a Rabinal y a sus alrededores. Muchas civilizaciones han pasado por aquí, y la última, la civilización española, traida por los relijiosos dominicos, en pos de las misiones de los Las Casas y los Cancer, lucha aun contra la ruina, a consecuencia de las revoluciones, y en la actualidad de los desórdenes de la montaña. Desde la altura en donde dominaba Rabinal, divisé inmediatamente y más allá los restos de dos ciudades antiguas, que desde las escarpadas cimas en que estan situadas como nidos de águilas, se enseñoreaban antes de toda la llanura circunvecina. Está la mas cercana a una legua de Rabinal, enfrente del lado Norte de la Iglesia: los naturales la dan el nombre de *Cakyu*. La mas distante está a dos leguas solamente y al noroeste de la Iglesia: llamanla en el pais *Tzak Pokoma,* ciudad de los pokomames. A la manera de los antiguos castillos fuertes de la Europa, en la edad media, estan situadas ambas sobre cimas sumamente escarpadas, que salen de una cadena de montañas cubiertas de pinos que se elevan hacia atrás y que segun me han dicho se llaman la Sierra de *Tikizam*. Esa montaña separa la alta de la baja Verapaz. En el fondo, hacia el Noroeste, vi una montaña mas elevada que las otras, que por aquel lado forma el segundo término y queda como a diez leguas de Rabinal. Un dia que pregunté como se llamaba, me respondieron los indios: el cerro de *Meavan;* nombre que representa un gran papel en las historias quichees conservadas por el padre Ximenez y fija un punto geográfico importante para la historia antigua de Guatemala. El cerro de Meavan está en la confluencia de los arroyos de la llanura de Rabinal y del rio Negro, que va a engrosar al Lacandón más lejos. El juez preventivo de Rabinal, D. Bonifacio Ericastilla,

me ha asegurado que en aquel punto se encuentran otros vestigios de edificios antiguos, mucho más notables, aunque menos extensos, que los de Cakyu y Tzak Pokoma, los primeros que visité a poco de mi llegada a Rabinal.

La altura en que está situada la antigua ciudad de los pokomames, tiene cerca de mil pies sobre el nivel del llano y está en tierras de la hacienda de Buena Vista, perteneciente a una de las cofradias de esta iglesia. El 21 de mayo último me dirijí allá, acompañado de los principales del lugar: las primeras colinas que se suben son muy pendientes y el suelo se compone generalmente de una especie de pizarra que llaman aquí laja: el terreno casi no tiene fertilidad alguna y la vejetacion es poca y desmedrada. Cuando va llegando uno a las ruinas, no se ven sino unos pocos cimientos que apenas salen de la tierra; pero a medida que uno sube, se hacen mas perceptibles y completos. Llégase por fin a un punto en donde todo está mejor conservado; hay un palacio de 190 pies de largo, cuyas paredes se elevan todavía como dos varas sobre una porcion de gradas, que forman terraplen, como en el Palenque. Hay enfrente un oratorio de forma piramidal de cerca de cinco varas de alto, con escaleras en los cuatro rostros, dos de los cuales son mas grandes y tienen una base de 40 pies de largo. Aseméjase este edificio a los del Quiché, segun los diseños que he tenido a la vista. En la plataforma de la pirámide se conservan aun los restos de las paredes que cercaban el *Sacellum*. El conjunto está generalmente en bastante buen estado, atendida la antigüedad de estos monumentos; y en muchos puntos se ve aun bien conservado el yeso que cubre las paredes, formadas de esas mismas lajas de que antes he hablado, puestas las unas sobre las otras y unidas con mezcla, como nuestras paredes de ladrillo.

Continúo subiendo; multiplícanse a derecha e izquierda los restos de templos, palacios, casas y murallas, todo del mismo género de construcción: las minas ocupan una extensión considerable. Observo, entre otras cosas, que cada templo estaba situado en una plaza, en medio de una casa grande elevada sobre una graderia, que parece haber sido habitacion de los sacerdotes del antiguo culto y un palacio que debió haber sido la del *Ahau qamahay*, príncipe o gefe del barrio. En el espacio considerable que media entre el templo y el palacio, se conserva un pedestal cuadrado bastante alto, que parece haber servido de base en otro tiempo a la estatua de algún héroe o de algun dios. La misma disposición he observado en todas las construcciones que he visto así en esta ciudad como en la vecina Cakyu. Subo a la planicie mas elevada de la montaña y veo por todas partes ruinas cuya estension y multitud me asombran. Cada eminencia está ocupada por uno o muchos palacios con templos y pedestales, y los intermedios cubiertos de los restos de casas humildes. El conjunto de todos estos edificios y su posición en la montaña aislada, me traen a la memoria la situación de la antigua ciudad de los profetas, Jerusalen la Santa.

En la más alta cima, que debió servir, al mismo tiempo que de fortaleza de morada al soberano de esta gran ciudad, estiendese una continuacion de habitaciones, presentando la mayor de ellas un frente como de 240 pies con un patio de 400 pies en cuadro. Elévase en el medio una pirámide, cuya

base podra tener 60 pies de largo, como 40 de alto y a la cual se sube por medio de una graderia que hay en los cuatro rostros, bastante bien conservada. En la plataforma están los restos del muro del Sacellum, desde donde la vista se espacia sobre el valle de Rabinal, las aldeas y montañas circunvecinas; situacion magestuosa que no corresponde sino a un gran pueblo. Se domina el conjunto de la ciudad que, a juzgar por su estension y por el número considerable de sus derruidos edificios, debe de haber tenido una poblacion triple que la de Guatemala. Segun las tradiciones que se conservan aun entre los indios de Rabinal, Tzak Pokoma debió haber sido la capital de los Pokomames hasta la epoca en que las tribus que hablaban el quiché y el cakchiquel, a las cuales pertenecian los rabinaleros, llegaron a estos paises, en el siglo XI de nuestra era. Conquistaron estos la Baja Verapaz y arrojaron a los Pokomames que huyeron hacia Coban y Cahabon, donde aun se encuentran los restos de esa poblacion. Los Mames por su parte, vencidos en las regiones guatemaltecas, hicieron lugar a los Quichées, Cakchiqueles y Zutujiles, que fundaron los diversos reinos de Guatemala, conquistados despues por Alvarado. No he podido averiguar si la ciudad continuó habitada despues de la victoria de los rabinaleros; lo cierto es que su ruina parece muy antigua; apenas se encuentran en ella pedazos de tiestos y piedras de moler; ni una sola estatua, ni restos de esculturas, como en las ruinas del Palenque y las de Yucatan. Una barranca profunda, sombreada por pinos, separa solamente al Norte de la Sierra de Tikiram los grandes edificios de la ciudadela de que he hablado. Cubren otros aun esa colina de la ciudadela, cortada a pico por todos lados, menos por la parte por donde se llega y por la de la salida. En aquellas alturas no se encuentra el agua; pero hay en algunas profundidades cercanas manantiales que jamás se agotan.

Sali de la ciudadela del lado del Norte siguiendo un sendero de forma dorsal, puesto por la naturaleza como un puente estrecho entre dos precipicios; y habiendo andado como unos cien pasos, llegué a otra esplanada donde vi muchos palacios más y un templo cuya base no puede estar mejor conservada. En la estremidad de esa planicie es donde la ciudad, propiamente dicha, parece terminar; pues la rodean los escombros del antiguo muro, dejando un paso estrecho, como el hueco de una puerta arruinada. Continúa el camino por entre una especie de arrabal, cubierto aun con los restos de templos y palacios que se dilatan hasta la Sierra de Tikiram. Dejamoslos a la izquierda y bajamos al Sud-Este los flancos escarpados de la montaña del lado de Rabinal. No puedo ponderar mi admiracion al ver tantas ruinas reunidas en un mismo lugar; tantos palacios y templos en pie en su mayor parte y de los cuales jamás habló viajero alguno; y me admiraba tanto mas, cuanto que todos me aseguraban que por la parte de Rabinal no habia ninguna especie de ruinas indias.

La otra ciudad arruinada está en frente de Rabinal; desde el atrio de la iglesia y aun desde el patio de mi casa diviso sus murallas y el muro que protegia el palacio principal por el lado del Sur: veo las gradas de una doble escalinata y los restos de dos templos de forma piramidal, cubiertos hoy de musgo, y que se elevan en los dos estremos, como dos centinelas avanzadas.

El 28 de mayo último fué cuando visité las alturas de Cakyu, en compañía de un solo criado, indio inteligente que conoce muy bien todos los lugares cercanos. Me costó mas trabajo llegar a la cima, que el que tuve para ir a Tzak Pokoma, siendo aqui las faldas del monte mucho más pendiente. Asi, tuve que dejar mi mula a la sombra de unos zarzales. En seguida tomamos un sendero que serpentea en el declive y era probablemente el antiguo camino de los guerreros de Cakyu, porque está abierto en la roca. Pasamos luego la muralla y nos encontramos en el patio de un doble palacio con muchas escalinatas y a cuya base medí mas de quinientos pies de frente. Habia yo llegado a la ciudadela, a la morada de los antiguos príncipes de Rabinal; el cuerpo principal de habitacion es más grande que el de Zak Pokoma; pero está tambien mas arruinado. Aqui fué donde los rabinaleros asentaron su poder, despues de haber abatido el de los pokomames; probablemente porque desde este punto dominaban el camino de la Alta Verapaz por el cual habian huido sus enemigos. Segun un manuscrito interesantisimo para la historia antigua de Guatemala, que acabo de traducir del idioma Cakchiquel, la cima de Cakyu tenía en tiempo de los pokomames el nombre de *Zamaneb:* domina perpendicularmente el pueblecito de Rabinal por el lado del Sur, y por el Norte a la ciudad a quien servía de fortaleza y residencia real. Dicha ciudad dilátase a sus pies en una serie de pequeñas esplanadas, donde se ven ruinas de templos y palacios como en Tzak Pokoma, muchos de ellos en posiciones verdaderamente deliciosas. Habiendo hablado suficientemente de la ciudad vecina, no me estenderé en la descripcion de Cakyu, y diré tan solo que esta era mucho más estensa y que sus edificios estan generalmente mejor conservados.

Mas allá de Cakyu los mamelones continúan elevándose unos sobre otros en forma de anfiteatro, hasta llegar a la cima de una colina elevada. de figura piramidal, que domina todo lo demas; está situada a cerca de media legua de la ciudadela, y se la dá el nombre de *Mumuz,* que en la lengua quiché, lo mismo que en la mexicana, significa altar. Era alli sin duda donde en otro tiempo se ofrecian victimas a las divinidades bárbaras del pais. Pocos dias despues fui tambien a aquel lugar: encontré en la cima un altar piramidal construido con lajas, de dos varas de alto, cerca de tres de ancho en su base y hueco en la parte interior. Los indios dicen que hay alli una escalera circular que baja a una especie de hoyo abierto en las entrañas del monte. Esto puede ser cierto, pero yo no he podido cerciorarme de ello. Agregan que hay debajo una ciudad subterránea que encierra grandes riquezas. Si esto es verdad, que lo dudo, el interior del Mumuz seria sencillamente una necrópolis, sepultura antigua de los principes pokomames a quienes se enterraba, segun costumbre de muchos pueblos antiguos, con sus esclavos y sus riquezas. Con respecto a las dos ciudades que he visitado aquel aspecto de civilización y aquella magnificencia que se observa en los hermosos edificios del Palenque y de Uxmal, no por eso dejan de dar por la eleccion del lugar, la solidez, la fuerza y la estension de sus construccio-

nes, una alta idea de la cultura de los que los hicieron, pudiendose comparar hasta cierto punto el poder y los recursos de estos a los de los grandes barones vasallos de la corona de Francia en la edad media.

Contando, Sr. Redactor, con la benevolencia de U. y con su afision a las ciencias y a las artes, le suplico dispense la estension de mi carta y me suscribo su afectisimo servidor.

Brasseur de BOURBOURG.

(Gaceta de Guatemala, 20 y 27 de julio de 1885, tomo VII.)

Breves datos sobre el culto tributado a Nuestra Señora de Guadalupe

Por el socio correspondiente
Fr. ANDRES MESANZA, Caracas, Venezuela.

Celebramos este año, el 12 de octubre, los católicos hispanoamericanos el quincuagésimo aniversario de la coronación canónica de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona Principal de América Latina. Desde el año pasado, atendiendo al llamamiento que oportunamente hiciera el Excmo. Sr. Dn. Luis María Martínez, arzobispo de México, a sus demás colegas de América, se han venido celebrando en las diócesis latinoamericanas diversos actos en conmemoración de tan glorioso acontecimiento. Por tanto, hemos creído oportuno dar a continuación algunos datos, muy pocos ciertamente, sobre el culto tributado a la Guadalupana desde sus orígenes hasta nuestros días. Expuesto lo anterior, dividiremos el presente escrito en dos partes: la primera tratará sobre el culto litúrgico: patronato, oficio y misa propios, coronación, etc., la segunda sobre el culto popular: lugares en donde es venerada, iglesias y capillas, etc.

CULTO LITURGICO

El 26 de mayo de 1737 los cabildos eclesiástico y civil de la ciudad de México, con ocasión de una peste que asolaba la ciudad, presididos por el Ilmo. Sr. Dn. Juan Antonio Vizcarrón, prelado arquidiocesano, juraron por patrona a Ntra. Sra. de Guadalupe. La peste, sobra decirlo, cesó al momento. Después por haber sido ratificado por delegados de todo el reino (Méjico), este patronato fué extendido a Nueva España y confirmado por el S. Pontífice Benedicto XIV el 25 de mayo de 1754, justamente con el oficio y misa propicios que hizo extensivos a todos los dominios del Rey Católico. El inmortal León XIII, el 6 de marzo de 1894, concedió un nuevo oficio propio y en las lecciones del segundo nocturno está narrada íntegramente la historia de las apariciones.

El 11 de junio de 1899, el Concilio Plenario Latinoamericano, reunido en Roma, consagró juntamente con el clero y fieles de América Latina a María Inmaculada con expresa mención de su Santuario de Guadalupe. A petición de los PP. del mismo Concilio, León XIII extendió, el 1º de enero de 1900, bajo rito doble de primera clase, la fiesta guadalupana a todo el continente latinoamericano.

Patrona principal de América Latina la declaró Pío X el 24 de agosto de 1910, también de las Islas Filipinas, Pío XI, el 16 de julio de 1935. Ambos episcopados, el americano y el filipino, habían pedido esta gracia. El 12 de diciembre de 1933, en la Basílica de San Pedro del Vaticano, fué confirmado solemnemente por S. S. Pío XI este patronato. Con motivo de este acontecimiento celebró misa pontifical en el altar papal, en presencia de S. Santidad,

el Excmo. Sr. Dn. Francisco Orozco y Jiménez, arzobispo de Guadalajara (México). Quizás sea la primera vez que un prelado, no cardenal, celebre misa en el altar del Pontífice.

León XIII facultó, el 8 de febrero de 1887, al Ilmo. Sr. Don Pelagio A. Labastida y Dávalos, arzobispo de México, para que en su nombre y con su autoridad coronara la Imagen original del Tepeyac. La coronación, de la cual su quincuagésimo aniversario celebramos, la llevó a cabo el 12 de octubre de 1895, el Ilmo. Sr. Dn. Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, prelado de la arquidiócesis mexicana. Fuera del innumerable concurso de gentes presentes en la solemnidad, había 38 prelados: 21 mexicanos y 17 extranjeros. Con motivo de esta coronación, León XIII dedicó a Ntra. Señora de Guadalupe unos bellísimos dísticos latinos.

En 1931, cuarto centenario de las apariciones, se celebraron grandes solemnidades en todos los dominios de María. En Roma, capital del mundo católico, se celebró un triduo en la basílica de Santa María la Mayor durante los días 9, 10 y 11 de diciembre. El 12 fué dedicado a la solemnidad mayor.

En todos los actos anteriores: patronato, coronación, centenario, etc., han tomado parte, tanto en México como en Roma, los gobiernos civiles de las naciones de América por medio de sus respectivos representantes diplomáticos.

El 6 de mayo de 1749 fué erigido en Colegiata el santuario de Tepeyac y con motivo de la coronación de la imagen fué consagrado solemnemente el 1º de octubre de 1895. Pío X, en 1904, le concedió el título de Basílica menor.

Muchos son los privilegios concedidos por los romanos pontífices a este Santuario mariano y, entre otros, citaremos los siguientes: Fué agregado a la basílica de San Juan de Letrán por los papas Benedicto XIV y Pío VI; a los fieles que lo visiten, el 12 de diciembre y en otras festividades del año, concedió Benedicto XIII indulgencia plenaria; perpetuamente privilegiados fueron declarados los altares mayores de sus diversas capillas por Pío VIII, finalmente Pío IX concedió a los sacerdotes que celebren en su altar principal el poder decir la misa de la Aparición exceptuando las fiestas principales.

La S. C. de Ritos aprobó el 5 de mayo de 1907, las fórmulas de bendición e imposición de la medalla de la B. V. María de Guadalupe.

El 12 de febrero de 1932 la Sagrada penitenciaría apostólica concedió a los fíeles que visiten a la imagen de la B. V. María de Guadalupe, expuesta en alguna iglesia u oratorio público, las siguientes indulgencias: de 300 días en cualquier día del año; de 7 años el 12 de cada mes; plenaria con las condiciones debidas, en la fiesta de la maternidad (11 de octubre), el último domingo después de Pentecostés y el 12 de diciembre. Ojalá los excelentísimos señores obispos tengan en cuenta esta gracia y ordenen que la imagen de Nuestra señora sea expuesta en todas sus iglesias.

CULTO POPULAR

Nos limitaremos a algunas noticias relacionadas con el culto guadalupano fuera de México: "El amor de la Virgen de Guadalupe está tan arraigado en el corazón de los mexicanos, dice el P. Cepeda, que han llegado a ser como sinónimos mexicano y guadalupano". Esto dicho, todo lo demás sobra. Tan delicado y feliz sentimiento de amor perdura aún hoy en Texas, California y Nuevo México, antiguos territorios mexicanos.

Colombia. Bogotá, su capital, ha levantado en una de las mesetas del cerro de Guadalupe (llamado así en memoria de la de España), dos capillas en honor de la Virgen del Tepeyac: la primera, en la época colonial, fué derribada por un terremoto; reedificada después, durante la república, también fué derribada por los temblores de 1917. En su lugar, creemos, se ha levantado una estatua de María inmaculada.

La Sociedad de damas católicas colombianas, fundada en la misma ciudad de Bogotá, la tiene por patrona y a su cuidado y veneración está una imagen regalada por las damas católicas de México.

Tres parroquias, la una en la diócesis de Garzón, la otra en la de Santa Rosa de Osos y la última en la de Socorro-San Gil, llevan el nombre de Guadalupe y es Nuestra Señora de Guadalupe patrona de ellas y titular de sus respectivas iglesias. Asimismo en la ciudad de Cartago (departamento del Valle), existe desde los días de la colonia una capilla, hoy restaurada a Ella dedicada. Finalmente en la catedral metropolitana de Cartagena tiene erigida una hermosa artística capilla.

Venezuela. El episcopado venezolano ha ordenado que en las catedrales y parroquiales del país se celebre misa cantada y sermón el día de Nuestra Señora de Guadalupe.

Ella es la patrona principal de la diócesis de Coro, asiento de la primera diócesis venezolana, y su imagen venerada en el Carrizal, sitio de la misma diócesis es visitada constantemente por los fieles. También es patrona de la ciudad de La Victoria (Edo. Aragua), y titular de su iglesia matriz; asimismo es patrona y titular de la parroquia de El Recreo en el Distrito federal. Su imagen se venera en las catedrales de Caracas, Barquisimeto, Calabozo y en varios templos más.

Perú. En el Callao tiene un templo a Ella dedicado y altares en Lima, Arequipa, Chorrillos e Ica.

Bolivia. En Sucre (Chuquisaca), a petición del excelentísimo señor Pierini, arzobispo de la misma ciudad, tiene importante cofradía agregada a la de México.

Chile. Es venerada en muchos sitios de esta católica república. Además, podemos afirmarlo, tiene una parroquia en el Vicariato apostólico de Araucanía y una capilla en el pueblo de San Miguel, diócesis de Chillán.

Argentina. Ella es patrona de la arquidiócesis de Santa Fe, y su imagen coronada canónicamente el 22 de mayo de 1928, se venera en hermoso y artístico templo.

Centro América y las Antillas. La ciudad de Ponce (Puerto Rico) está bajo su protección y su imagen se venera en el altar mayor de la catedral de la misma ciudad, de la cual es titular. También tiene templos (uno en cada una) en La Habana y Guatemala. Una de las cinco naves de la catedral de León (Nicaragua) le está dedicada y su imagen fué coronada canónicamente el 1º de enero del presente año. Hermoso y artístico es el cuadro que de Ella se venera en la catedral metropolitana de El Salvador.

Estados Unidos. En Los Angeles (California) tiene tres iglesias y la imagen de una de ellas fué coronada el 6 de junio de 1937. Además tiene templos en Chicago, Nueva York, Detroit, Nueva Orleáns, San Francisco, Milwaukee, Houston, Dallas, Kansas City, Brooklyn y otras ciudades. Actualmente (1945) tiene en esta república 89 templos fuera de los innumerables altares.

El Vaticano e Italia. El Papa Pío XI como gracia especial a los fieles de México, la hizo colocar en los jardines del Vaticano: es un gran mosaico hecho por artistas mexicanos. Además, Ella es venerada, que sepamos, en los siguientes templos de la Ciudad eterna: San Nicolás in Cárcere, La Visitación, San Ildefonso, San Juan de la Malva y en el Colegio Pío Latinoamericano.

Las imágenes veneradas en San Nicolás in Cárcere y en La Visitación son célebres y ambas han tenido el privilegio de la coronación canónica —la primera obró un milagro el 13 de junio de 1793, que fué reconocido por la Iglesia; la segunda fué la que hizo exclamar al Papa Benedicto XIV, al verla, aquella notable frase en los anales guadalupanos: "Non fecit taliter omni natione". La una fué coronada con motivo del año santo de 1927, el 25 de enero: la otra el 10 de diciembre de 1933 al celebrarse en Roma su patronato sobre la América Latina.

Los habitantes de la ciudad de Áscoli, diócesis de Tívoli, en 1790 la juraron por patrona y al cumplirse el primer centenario, en 1890, consiguieron del Papa León XIII el privilegio de la coronación, acto que efectuó el 31 de agosto del mismo año el obispo diocesano.

En San Albino, debido a la piedad de monseñor Gambarelli, tiene santuario. Su imagen, por decreto del capítulo vaticano, fué coronada, según unos el 3 de octubre de 1915. (Una revista mexicana dice que la coronó, en el Vaticano, el Papa Benedicto XV el 7 de marzo de 1918). Además tiene altares en Ferrara, Piacenza y Bolonia.

España. En Madrid tiene capillas, altares e imágenes, pero Ella es venerada especialmente en la iglesia de San Felipe el Real de la misma ciudad en donde existe una cofradía en su honor patrocinada por la nobleza y el clero. (¿No será la española?) También tiene capillas en las iglesias de San Nicolás de Bari, de Bilbao, en el santuario de Nuestra Señora de la Misericordia de Reus, un pequeño templo en Balmaseda (Vizcaya), un altar en la catedral de Mondoñedo y una preciosa imagen la parroquial de Santa María, llamada de Nuestra Señora de Uribarri, en Durango, patria del ilustrísimo señor Zumárraga.

ADICIONES

Escrito lo anterior, hallamos más datos sobre el punto de María guadalupana en los siguientes países:

Jerusalén. De un folleto mexicano tomamos el siguiente apunte:

"El 16 de julio de 1926 tuvo lugar en la capilla mayor de María Reparadora en Jerusalén, la coronación de Nuestra Señora de Guadalupe. Un sacerdote mexicano, de Querétaro, peregrino en Tierra Santa, concibió la piadosa idea de coronar a esta santa imagen, costeando él la corona, de piedras preciosas. El señor Patriarca de Jerusalén fué quien presidió la ceremonia y bendijo la corona. A continuación se cantó el Magníficat, pidiendo a Dios por las intenciones del pueblo mexicano."

Inglaterra. En Malmesbury, en su iglesia católica. Por el docorado en torno de la imagen, colocaríamos esta Señora en el último tercio del siglo XVII o principios del XVIII. (Apunte tomado de una revista ilustrada de México, que trae el grabado sacado de una fotografía.)

España y Roma. Lagrán (Alava). De la Guadalupe de este pueblo tomamos estos apuntes que arriba no pusimos: "El hermoso altar de la Virgen de Guadalupe, de México, y la misma preciosa imagen en bronce pintada se debe al obispo carmelita Fr. Juan Antonio de Viana. La pintura fué tocada a su original mexicano en el siglo XVIII y el año 1788 el conde de Tepa, hermano del señor Viana, consiguió indulgencias de Pío VI para dicho altar".

La iglesia de agustinos recoletos de Roma, llamada de San Ildefonso y de San Nicolás (la cual arriba se apuntó) tiene sus altares, que son como cinco, todos dedicados a la Virgen de Guadalupe con sendos cuadros al óleo que representan pasos distintos de la Aparición de la Virgen del Tepeyac. El año 1913 era así la iglesia.

Guatemala. Tuvo culto y capilla a fines del siglo décimoséptimo en la segunda catedral de la Antigua Guatemala. Erguíase también un modesto santuario a inmediaciones de la iglesia llamada de Belén en la misma ciudad. Dice un autor centroamericano que a principios del siglo pasado, el XIX, contribuyó a mantener la devoción la Gran Cruz de la Orden Imperial de Guadalupe, establecida por Iturbide, que se confirió al gran arzobispo dominico de Guatemala Fr. Ramón Casaus y Torres, y al obispo también dominico de Nicaragua, Fr. Nicolás García y a los señores de Aycinena.

Muchísimos datos más pudiéramos hacer aquí, si copiásemos al eminente escritor del Valle. Guatemala y aun Centroamérica no eran sino una prolongación de Nueva España.

El Salvador. El padre Fr. Patricio Ruiz fundó el Seminario del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, e hizo otro colegio, un hospital y un puente a los cuales dió el nombre de Guadalupe.

Honduras. "Una de las imágenes más antiguas que se conservan en Honduras es la que el general Manuel Muñoz mandó pintar en 1724 y que hoy se venera en la iglesia parroquial de Comayagüela."

Digamos una vez más: el fervor principió fuera de México a fines del siglo décimo-séptimo o principios del XVII: hace dos siglos y medio cabales.

Nicaragua. "El Padre García Gutiérrez al hablar de Fr. Francisco de San José, que fué enviado a misionar a Guatemala, en 1694, y en 1708 pasó al Perú, deduce "que hay que poner la fundación del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe o sea Colegio apostólico de misioneros franciscanos entre estos dos años y por lo mismo entre ellos también la introducción del culto guadalupano en Nicaragua". Hay dos templos de Guadalupe en Nicaragua: uno en León y otro en Granada."

Costa Rica. El señor Eladio Prado, en su libro "La Orden franciscana en Costa Rica", habla de la antigua imagen de Guadalupe en el convento de Orosí. Dicho autor dice que tal imagen fué llevada de Guatemala al convento de Orosí entre 1785 y 1797 y no antes.

En su capital San José. "El 8 de octubre de 1814 (dice el señor obispo Thiel) y de nuevo en 1843 se decretó la fundación de una población en Turrialba con el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe."

Venezuela. Este país lo sabe, mas no debe olvidarlo. Lo que sigue es la verdad y lo relata el P. Maneiro que, creemos, fué escritor colonial de la Compañía de Jesús: "Rvdo. P. Juan Francisco López, nació en Guarenas cerca de Caracas el cinco de abril de 1699. Entró a la Compañía de Jesús en el noviciado Tepozotlán el 12 de noviembre de 1715. Nombrado procurador de la provincia de la Compañía de Nueva España en Roma, y del episcopado mexicano, para gestionar ante la Santa Sede la confirmación apostólica del patronato nacional de Nuestra Señora de Guadalupe y el oficio y misa propios de esta dulcísima advocación, obtuvo del Papa Benedicto XIV estas y otras gracias en favor de su santuario según las Letras apostólicas de 25 de mayo de 1753."

Cuba. La Habana. Consta que en 1679 se predicó y se imprimió en Sevilla el sermón de la Virgen de Guadalupe por el señor secretario del obispo, y que ochenta años después había un templo de esta Señora a quinientos pasos castellanos de la puerta de Tierra, hacia el poniente. En 1751 tenía en la misma ciudad, una ermita destruída año 1835. En 1831 había un templo parroquial con el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe.

Estados Unidos, Estado de Texas. En la parroquia católica Waco de aquel Estado, de origen católico, se venera hermosa imagen de la Virgen de Guadalupe. Es buena pintura del siglo XVIII y pasó a Estados Unidos regalada por el muy ilustre señor Flores Alatorre, canónigo de la catedral de Puebla de los Angeles.

Isla de Guadalupe, Antilla Francesa. Este islote, quitado a España por Francia, tenía por patrona a la Virgen de Guadalupe de Extremadura. El mismo Colón el cuatro de noviembre de 1493, que descubrió aquella tierra le dió aquel nombre. Mas en el siglo XIX, año 1877, se cambió por la de México, y aquel año, diecisiete de agosto, fué elevada su iglesia al rango de Basílica menor. Algo parecido pasó con la Virgen de Guadalupe de la Victoria del Estado Aragua. Hasta hace unos veinticinco años era patrona la española, después un señor párroco puso en el altar mayor la mexicana.

NOTA FINAL

El año 1931 tenía en México su Reina y madre ciento setenta y dos templos, sin contar doce iglesias guadalupanas en la diócesis llamada de León. Además de estos templos o iglesias, nombra y enumera un señor Garibi "otras ciento treintiséis capillas, oratorios y ermitas y ciento noventiséis altares. Las imágenes habría que contarlas por millones".

Actualmente hay en el mundo 521 templos guadalupanos, poco más o menos, según lo dice el P. Alfonso G. Mendoza, de los cuales 89 corresponden a Estados Unidos. Todos sabemos que gran parte de este país era México no hace cien años.

Caracas, diciembre 20 de 1945.

Los nuevos signos de la cultura en el mundo de la postguerra

Por el Dr. ANGEL MODESTO PAREDES, miembro de las sociedades de Legislación comparada de París, Madrid y Washington y Correspondiente de la oficina de legislación extranjera y Derecho internacional adscrita al Ministerio de Justicia de la República Francesa, exMinistro de Educación, exRector de la Universidad central del Ecuador y miembro del Consejo de colaboración de "Revista del Mar Pacífico" de Quito, Ecuador.

I

Con tal plenitud de experiencia veníanse contemplando los inequívocos signos de agotamiento en las formas culturales que habían adoptado las civilizaciones de Occidente, que ya se habló del decadentismo de la cultura occidental, años antes de la guerra de 1914, y por lo mismo, antes también de la celebrada obra spengleriana, que divulgó la noción por el mundo y dió origen a una literatura tan extensa como superficial y declamatoria. Pero pese al sentido profundo de esa convicción que en la conciencia humana se arraigaba, nadie pudo imaginar ni presentir las catastróficas formas de su agonía. Su iniciación, su prólogo sangriento, fué la primera guerra mundial; su término, su estertor final, vendrá con el último cañonazo que lancen los beligerantes.

De la primera guerra nada aprendimos, no supimos comprender su significado de alerta; y los remedios propugnados y acogidos se rigieron por las viejas tradiciones del vivir consuetudinario, en las relaciones entre vencedores y vencidos. Y se eligieron así, con ceguera máxima los remedios más contraproducentes: la humillación y la vejación del vencido, que debió dar, como ha dado, el ansia de represalia —el tratado de Versalles preparó la segunda guerra mundial—; y la carrera armamentista más desaforada, para la imposición por el terror. [1] Los más capacitados estadistas de las naciones burguesas vislumbraron apenas —o no tuvieron el valor o la competencia suficiente para emprender en la reforma—: el mal interno de los Estados; la falta de organización segura y eficaz de la sociedad y el gobierno, dentro de su respectivo papel; las exigencias de seguridad para todos, y no sólo para los privilegiados; y el sentido de nuevas formas de cultura, expresadas en los movimientos revolucionarios o no de los partidos políticos y otras agrupaciones sociales.

---

(1) En 1930, en un discurso pronunciado en el debate interuniversitario de los estudiantes de Yale y los de Quito, dije: "La paz armada que proclamaba un saludable terror, si no quiso equivocarse, se equivocó de buena fe. La fiera que se siente armada de garras, se cree destinada a destrozar, y destroza. El armamento es la guerra; pues de otra manera no se justificarían los sacrificios que impone. La única manera de desarme que acaso habría sido eficaz: la total y sin restricciones, se rechaza sin discutirla cuando la propone el representante de los Soviets". (V. la publicación hecha por Universidad Central del Ecuador.)

Y así llegó la hora de la segunda guerra mundial: recargada de promesas imprecisas y vagas; pero preñada de odios, resentimientos y afanes de poderío y de dominio. ¿Qué es ese *nuevo orden* prometido en mil tonos por las dictaduras fascistas, recogido por el Sumo Pontífice romano y proclamado en fin por la misma Inglaterra? Lo único que sabemos es que significa una aspiración sentida por todos los pueblos, con dibujo inseguro y distinto, probablemente, en cada mentalidad y en cada tradición, pero no analizada aún en los postulados vitales que ha de imponernos.

El esfuerzo destructor que confronta la guerra actual es prodigioso: comprende la sabiduría de la técnica, la inquebrantable firmeza de la voluntad, la emoción suprema que premia la victoria y el sacrificio sin medida y sin vacilaciones. Y esto al servicio de una causa y bajo el control de una decisión. Están, pues, representadas todas las energías humanas culminando en la eficacia de la acción. Sin embargo, este prodigioso esfuerzo es pequeño y es débil si lo comparamos con el que será necesario para crear la nueva cultura sobre la que han de florecer las venideras civilizaciones. [2]

Como símbolo o síntoma únicamente de esta guerra destructora de las pasadas instituciones, señalo el siguiente dato: mientras no se enfrentaron los rusos con los alemanes, fué guerra de destrucción de riqueza antes que segadora de hombres.

II

LA INFLUENCIA DE LAS CAUSAS EN LOS HECHOS SOCIALES

Desde cuando ocupé una cátedra universitaria, he venido manteniendo que, para explicar los hechos sociales —ya como proceso histórico del fenómeno, ya para el diario vivir y la repetición de hechos, en la conducta— era necesario estudiar varias categorías de causas, que las clasifiqué así: *a)* Causas constantes y causas variables; y *b)* Concurrentes, predisponentes y determinantes. Una categoría no excluye a otra, sino que la clasificación corresponde a maneras de comportamiento.

¿Qué son las causas constantes? Son aquellas con las que se debe contar de manera permanente, pues nunca faltarán en ningún proceso social o humano; lo que equivale a decir que son inherentes a la vida, y podría agregarse, a toda vida. Son constantes por su presencia y no por su conducta ya que los modos de su intervención y sus resultados prácticos varían en cada caso. Y si nos preguntamos cuáles son, nos hallaremos ante lo que es universal exigencia de todo ser viviente: la conservación del individuo y de la especie. En términos de vida individual: el alimento y la procreación; y en términos de vida social: la economía y la familia.

Ninguna abstracción filosófica, científica o artística puede descontar cualquiera de esos dos elementos, so pena de caer en los más clamorosos errores de interpretación. ¿Pero serán ellos los que explican fundamental-

(2) Uso en plural el término civilizaciones, porque lo empleo con el significado que expliqué extensamente en el 2º volumen de mi "Sociología General".

mente y en cada caso el diario acontecer de los sucesos sociales y los hechos históricos? Esas causas que son concurrentes siempre, pueden no desempeñar el papel de predisponentes ni determinantes.

Pero para explicar esto veamos qué son las causas del grupo b.)

Son causas concurrentes las que intervienen de un modo conjunto en la realización de un fenómeno; ya sean imprescindibles para esa categoría de fenómenos, ya intervengan de un modo ocasional o sean meros accidentes. Los ejemplos de la química pueden esclarecernos bastante bien el concepto. Para producir agua no basta la concurrencia de hidrógeno y oxígeno, y ni aún que estén en presencia los elementos en la proporción necesaria; hace falta un activador: la chispa eléctrica u otro. En toda combinación, fuera de los elementos que se combinan, intervienen un ambiente propicio y un estímulo. Las anteriores circunstancias, en conjunto, son causas concurrentes.

Un hombre va a un mercado de vehículos en busca del que le hace falta. Encuentra uno que le conviene por el número de asientos, que le gusta por el color. Pero lo encuentra un tanto caro. Mientras vacila y se halla a punto de retirarse, se le acerca un amigo y le hace cualquiera observación favorable sobre el tapiz u otro aspecto secundario, o le recuerda que el domingo próximo deben salir a un paseo, y le decide a comprarlo. La necesidad, los medios para satisfacerla y el haber hallado a la venta el vehículo adecuado, son los elementos esenciales para el negocio. El que le satisfaga al adquiriente la forma y el color, son causas ocasionales, pero que fortalecen la decisión. Mas es un accidente, relacionado o no con el mismo vehículo, lo que da término al contrato.

Analicemos el papel de todas esas causas concurrentes. La existencia de un comprador que pueda comprar y de un vendedor que quiera vender, son los elemenos indispensables de la compraventa; sin ellos no puede existir. La necesidad y la disposición del dinero suficiente, junto con la satisfacción del objeto en venta, son las que le predisponen al sujeto a hacer el negocio: son las causas predisponentes. Pero al sujeto le ha decidido a concluir el contrato, una causa accidental, casi extraña al asunto; y es esta la causa determinante.

El término de un proceso de conciencia que induce a la acción, por importante que ésta sea, no siempre se debe a causas de gran magnitud; puede provocarlo un motivo mínimo. En el lenguaje ordinario se ha expresado esto por dos locuciones: *"se ha colmado la medida": "una gota de agua hace desbordarse el vaso".*

Hombres y pueblos pacientes por mucho tiempo, por motivos mínimos, sienten despertar un furor incontrolable que los induce a los mayores excesos, sin relación alguna con el motivo actual. Es que están castigando en esta ocasión, o se vengan, de un sinnúmero de injurias o injusticias.

Toda clase de causas en lo social, pueden convertirse en concurrentes, predisponentes o determinantes; y en la potencia actual de su energía: en máximas, medias o mínimas. Así, no es raro verse sacrificar lo fundamental

en aras de lo accesorio. El heroísmo no es en el hombre sino la supeditación de los primordiales instintos y necesidades, a una emoción actual que nos fanatiza: sea emoción religiosa o artística, sea pasión que nos subyuga como la ira o la venganza.

Puede comprenderse ya las enormes dificultades, casi invencibles, para prever el hecho particular, aislado, en cualquiera existencia colectiva. En mi concepto, interviene el azar; considerándolo a éste como a la concurrencia de circunstancias accidentales e imprevisibles, que adicionándose de modo inesperado, son capaces de mudar el curso natural de los acontecimientos. El azar no es la falta de causa, sino la interpolación e interferencia en los procesos normales de causas muy secundarias o pertenecientes a otro sistema de relación.

Proclamo, en consecuencia, que ni lo económico, ni lo sexual, ni ambos juntos pueden explicar el panorama íntegro de la vida humana, ni las acciones políticas o de orden individual. Pero siendo como son los dos grandes resortes de la vida, las dos fuentes inexhaustas de la conciencia, los dos supremos soportes de la sociedad: contra todos y sobre todos los elementos sociales, se les debe atribuir el justo papel y se ha de intentar racionalizarlos, para la correcta marcha del Estado.

El marxismo me parece el esfuerzo máximo de la filosofía positiva del siglo pasado. A Freud le debemos la penetración más honda en los fenómenos de la conciencia. Y si los exclusivismos excesivos a que han conducido el materialismo histórico y la supervaloración del líbido sembraron muchos errores en la interpretación de la realidad, no podemos olvidar, sin embargo, lo que tienen de básico, si queremos levantar sobre bases firmes cualquiera concepción de la cultura, de la sociedad y del Estado.

Que hay una infraestructura y una superestructura social, como se afirma, me parece indudable —yo las llamaria más bien, con expresiones biológicas, la circulación vital orgánica y sus frutos—. Y constituyen la primera tanto la economía como la vida de relación de los sexos, o sea, tanto la producción y distribución de la riqueza como la familia. Las demás instituciones son creaciones posteriores de la colaboración de la naturaleza y el hombre, para un desarrollo más pleno y excelente de la existencia humana. En cierto sentido las otras instituciones se superponen, pero siendo como son nacidas de la sustancia íntima del ser, refluyen sobre él y lo impresionan y lo determinan. Así como la hoja de la planta, nacida de la propia sustancia, devuelve en energia solar la vida que recibe de ella y da origen a los hidratos de carbono de que se nutrirá todo el organismo.

Instintivamente los pueblos, desde la más remota antigüedad en la historia de las legislaciones, han tratado de reglamentar de manera fundamental el patrimonio y la familia. Y en el significado que se da al uno y a la otra, hemos de encontrar las características culturales y de civilización que correspondan a cada país. En consecuencia, para dibujar la fisonomía de los tiempos nuevos, debemos inquirir por las reformas a que aspiran los pueblos, en las que hemos llamado las causas permanentes del arreglo social.

III

LA SITUACION QUE CORRESPONDE A LA FAMILIA DENTRO DEL ESTADO

1 — Las formas de su constitución.

La organización social de la familia comprende tal conjunto de relaciones y riqueza tanta de contenido vital, que no rara vez sin salir de ella, sin traspasar sus límites, ha podido constituirse en estado político, como sucedió en las antiguas sociedades patriarcales. Pero, apartándonos de eso, su modelo ha permitido con frecuencia establecer el gobierno de los pueblos y formular la potestad de mando. Y fué la familia en determinados casos, con las vinculaciones que representa y las tradiciones que mantiene, el sostén supremo y razón última de la existencia de los Estados, según lo ocurrido en los imperios amarillos.

Y es tan característica en la vida de los grupos humanos esa mutua interacción entre la familia y la patria, que la manera de concebirla ha llegado a sintomatizar la naturaleza de las respectivas culturas. O la vida pública se aparta de la existencia familiar y mantiene frente a ella, su independencia, y nos hallamos ante la cultura occidental, cuya aspiración máxima parece haber sido la de crear los Estados nacionales; o la vigorosa cohesión de la familia bajo la sombra y calor de los antepasados, da su fisonomía moral y política al pueblo, y nos hallamos ante la cultura oriental, ante los regímenes de oriente. Y así, en las civilizaciones romano-cristianas, la vida doméstica es sustancialmente individual y privada, sujeta a las iniciativas de sus componentes y regida por preceptos morales antes que jurídicos; en tanto que en las civilizaciones amarillas el interés público se concita en torno a la estirpe y a la descendencia. Pero puestas en íntimo contacto las dos culturas, desde hace algunas décadas tienden a influirse y sobreponerse en la fantástica rueda giratoria del mundo moderno.

La crítica de las formas actuales de organización, apreciando sus resultados, el análisis del justo contenido de las varias instituciones, valorando en ellas lo que actualmente tienen de indebido, de excesivo o de insuficiente, es lo que nos traerá el porvenir que se avecina: si bien inquietudes y ensayos precedentes vinieron anunciándolo.

Nos hablan todos los interesados, con grandes aspavientos, del peligro de la muerte de la cultura actual; y muchas veces, sin creerlo ellos mismos, están anunciando una gran verdad. El ciclo histórico de las viejas culturas está al cerrarse, porque ya no responden al movimiento del espíritu de los tiempos nuevos; pero ese derrumbe es en bien, no en mal de la humana especie que recapacita sobre sus equivocaciones y quiere enmendarlas en el porvenir. Nadie debiera levantar un dedo para impedirlo, todos debiéramos ser partícipes en el sacudimiento de lo caduco para que se desplome.

Para poder apreciar la exacta categoría que le corresponde a la familia entre las demás formaciones sociales y el papel que se la deba atribuir, estudiándola en sus componentes y los modos de actuar de éstos.

El comportamiento de los sexos para la procreación constituye, entre la complejidad de materias comprendidas en el sistema orgánico y funcional de la familia, la raiz y origen de todas las demás. Y se plantean entonces de inmediato problemas biológicos, de psicología y de moral.

El instinto sexual se vincula inmediatamente con el de la atracción de los sexos, que comprende un sinnúmero de misterios orgánicos que la ciencia se declara impotente para descifrar.

Nada hay más oscuro que ese proceso de selección que inclina a un hombre hacia cierta mujer y a una mujer hacia determinado hombre; y es lo terrible que la constancia de un afecto dependa de ello, y de esa constancia la posibilidad de la vida en común y la posibilidad de la generación, fin supremo de la unión de los sexos.

Si las legislaciones desde muy antiguo tiempo se han preocupado de este aspecto del problema matrimonial, ha sido de una manera empírica y basta al prescribir la nulidad del vínculo por causa de impotencia o esterilidad en uno cualquiera de los esposos, que en las rudas costumbres de la Edad Media condujo a la grosera prueba denominada el *congres.*

No es sólo la impotencia o esterilidad, considerada de modo genérico, la que amenaza de inestabilidad las relaciones de un hombre y una mujer. A la anafrodisia o incapacidad de toda descendencia, debe sumarse la anafrodisia relativa en una pareja determinada; y esto con un origen prematrimonial o por causas subsiguientes al matrimonio.

El conflicto psicológico viene en seguida a determinar el alejamiento mutuo; como el complejo acoplamiento espiritual vendría a permitir la unidad de dos seres en comunidad de intención.

Y son, en fin, los deberes del hombre y de la mujer entre sí y para con la prole, los que establecen las obligaciones morales que han de regir este orden de la existencia.

Ahora sí se aprecia sin dificultad por qué el Estado, a quien le corresponde vigilar la organización de la familia y su perfecto funcionamiento, se halla en el caso de dejar un extenso campo a las iniciativas privadas en orden a esas relaciones. Pero el Estado no puede permitir que la anárquica decisión de los particulares perturbe la primordial fase de las relaciones entre los hombres; naciendo de ahí la legitimidad o ilegitimidad del parentesco, según se hayan cumplido o no las formalidades prescritas para el matrimonio, con todas las consecuencias que prevén las leyes.

Poco debe importarle al Estado las ceremonias que acompañaron al establecimiento del vínculo; conyugal siéndole suficiente saber que es un vínculo estable para conferirle consecuencias jurídicas permanentes. El ritual de cualquiera confesión o práctica religiosa le será indiferente; pues su propio papel, en este aspecto, se concretaría al mero registro civil. Lo que

no podrá permitir un legislador consciente de su misión, será la perpetuidad del vínculo, no obstante cualesquiera cambios sobrevenidos en la vida matrimonial, por el sinnúmero de trastornos que de allí se ocasionan.

Pero al lado del ceremonial y su comprobación, existe algo de substancial que los poderes públicos no deben ni por un momento olvidar, en su papel de tutela y protección: me refiero al importantísimo capítulo de los impedimentos que se relacionan con el campo extenso de la eugenesia, cuyo estudio integral está por hacerse, aun cuando en limitados aspectos, ya se han iniciado algunos ensayos legislativos. (3)

\- - -

La salud de la prole, su robustez, su perfecta conformación física y espiritual, pertenecen a los más trascendentales fines del Estado.

La lucha más vigorosamente sostenida en el último siglo y medio de historia de las naciones europeas, se ha dirigido a valorar el mérito y condición del hombre, entre todas las otras fuerzas y energías concurrentes en la sociedad política. Y es también en el campo de esos reconocimientos donde se han alcanzado las mayores victorias; si bien las primeras batallas dirigiéronse hacia la rehabilitación del hombre individualmente considerado y no en la misión social que le corresponde. De ahí los grandes errores del liberalismo cuando quiso valerse de sus conquistas. Los más extensos movimientos de lucha y oposición entre los grupos humanos en la cuenta del liberalismo han de anotarse, por ese su fanático respeto a la libertad, externa y superficialmente considerada y por decisión particular, contrario al verdadero papel de tutela de los poderes públicos, que habría evitado poner inerme al débil contra el fuerte.

A señalar los peligros del individualismo y los resultados obtenidos se dedicaron las teorías socialistas. Y luego de señalar el daño, a buscar sin desmayo el remedio aplicable; remedio que, sin disminuir las conquistas obtenidas, antes afianzándolas y completándolas, permita a ellas alcanzar el máximo de su eficacia.

La igualdad y la libertad en lo futuro serán entonces no la anarquia ni la dispersión de las fuerzas atomizadas, que luchan entre sí o se interfieren, sembrando el caos en la conducta pública, sino la disciplina de todos en la armonía del fin común. Crece por tanto en todas las aspiraciones un vivo afán de control de las actividades humanas por el Estado; sólo que no se acierta a encontrar el camino verdadero para mantener la libertad compatible con la disciplina, y se cae en el error frecuente de poner las fuerzas sociales en manos del despotismo, que las emplea en su propio interés.

Pero sobre los aspectos de la autoridad pública de mando y el deber de obediencia, trataré en un capítulo posterior. Hoy he insinuado únicamente este aspecto para analizar el grado de ingerencia indispensable en la vida familiar, por los órganos del gobierno.

---

(3) Algunas ideas sobre eugenesia las he expuesto en mi obra "Los resultados sociales de la herencia".

Siendo en el Estado moderno el hombre y sus energías el elemento más apreciado, es de absoluto rigor el más vigilante cuidado por parte de los gobernantes para protegerlo e incrementarlo. La política demográfica para obtener una suficiente población, sana y fuerte, tiene que comenzar por el control de la familia y el matrimonio.

La higiene social y el cultivo de las estirpes confrontan problemas de los más variados y hondos para los estadistas de todos los países. Y justo es decirlo, la inquietud ha penetrado en todos, si bien con variantes inconmensurables en la claridad del concepto, en los métodos proclamados para realizarlo y en los esfuerzos hechos hacia su cumplimiento.

La Constitución del Reich alemán, de 11 de agosto de 1919, ya habla de una protección *especial* de la familia, acordada por el Estado (Art. 119), como base de conservación y desarrollo del pueblo. Prometió cambios importantes sobre concesión de derechos iguales para ambos sexos y reglamentación del patrimonio conyugal, y en lo relativo a los derechos de los padres respecto de los hijos y la condición de éstos cuando han nacido fuera del matrimonio. Aún no se han cumplido esas promesas, pero sintomatizan la aspiración. Después de aquella Constitución, quizá las más importantes leyes que se han dictado en la materia que estudiamos son aquellas por las que se derogaron en Prusia los derechos de privilegios para las familias de la alta nobleza, y la del nacionalsocialismo que alarmó al mundo con algunas prescripciones tendientes a la eugenesia.

La Constitución de la República española atacó en 1931, franca y decididamente, un sistema renovador de las condiciones en que vivía la familia dentro de los precedentes legislativos del país. También proclamó que ella se hallaba bajo la salvaguardia del Estado y formuló numerosos preceptos y aspiraciones renovadoras: al establecer el divorcio; propugnar la igualdad de los sexos en el matrimonio; insistir sobre los deberes paternos respecto a los hijos, imponiendo subsidiariamente su cumplimiento a los poderes públicos; e igualar en categoría —y lo intenta en respeto social— la condición de hijos legítimos e ilegítimos. Por el significado de injusticia y de contraste con todas las conquistas republicanas que es propio del régimen franquista, transcribo unas cuantas líneas de ciertos jurisconsultos de la falange, en la materia que analizamos: "Espíritu diametralmente opuesto a la legislación de la República, que en su afán democrático e individualista, amenazaba pulverizar y anular la familia, encarna hoy la concepción jurídica antiindividualista del nuevo Estado español, orientado a la defensa de aquellas instituciones que, como la familia, han sido y son garantía de la paz social. El Fuero del trabajo, aprobado por decreto de 9 de marzo de 1938, muestra bien a las claras esta orientación cuando afirma que el Estado *"reconoce a la familia como célula primaria natural y fundamento de la sociedad, y al mismo tiempo como institución moral dotada de derecho inalienable y superior a toda ley positiva".* (4)

---

(4) "Derecho de familia" (I) por Teodoro Kipp y Martin Wolff: traducción, comparación y adaptación de Blas López y José Caitán Tobeñas.

Los rencores de la política han hecho desconocer a los falangistas de Franco, que al derogar las leyes de la República respecto al matrimonio, para volver al viejo Código civil del proyecto de Goyena — un siglo de atraso — destruían las primeras conquistas de su *nuevo orden,* ciegos de fanatismo. Las declaraciones teóricas falangistas de 1938 sobre la familia, las habían lanzado ya los republicanos de España —con un sentido sinceramente revolucionario— en 1931, con los principios prácticos enunciados, y reglamentados después, algunos de ellos.

En realidad, como era de esperarse, fué el Código de la familia, de la Rusia soviética, el que introdujo las mayores innovaciones, particularmente en el sentido tutelar del niño por cuenta de la República. Pero si en tal Código se pueden encontrar magníficas e indudables conquistas, toda la legislación del sistema familiar al respecto, tuvo excesos en los comienzos, excesos muy comprensibles por la propaganda ilimitada contra el supuesto egoísmo de la familia. Parece que hay rectificaciones notables en los últimos años.

Manteniendo intactos o casi intactos los regímenes familiares, en los propios estatutos de la familia, muchos pueblos, sin embargo, van modificando un tanto el sistema en el contexto de leyes de otra índole, en especial en aquellas que estatuyen sobre el seguro social y la protección a determinadas categorías de personas, particularmente a los menores desvalidos o delincuentes.

2 — Del matrimonio.

La supervigilancia estatal respecto del vínculo del matrimonio comprende —o debe comprender— : la higiene, la política y la moral sociales.

Corresponde al campo de la higiene social todo lo relacionado con la salud de los esposos y sus consecuencias para la prole: peligros de las enfermedades contagiosas, anteriores y subsiguientes al matrimonio, y vicios de conformación de los cónyuges. A este interés corresponden: las reglamentaciones sobre certificados prenupciales, los impedimentos por causa de enfermedad, impotencia o mala conformación física o mental, y el divorcio por estas mismas causas.

La política social en el orden matrimonial comprende: el incitar o no al aumento de población por medios gubernativos más o menos indirectos; el abandono o reglamentación de los cruces raciales; y el régimen de los privilegios para ciertas familias. De los tres aspectos podemos decir que el último pertenece al pasado (en casi todos los pueblos se han suprimido tales privilegios), pero los otros dos han tomado en los últimos años una urgencia e impulso asombrosos.

El fomento de la natalidad se ha intentado por premios y estímulos de varias clases para los padres de muchos hijos, y cargas o imposiciones al celibato.

Pero es en torno del problema racial donde se han librado las más recias batallas. Repudiando como el que más el criterio de razas superiores e inferiores, para mantener —como lo he hecho desde hace muchos años— [5] la opinión de que las razas son creaciones naturales de grupos diversamente dotados, me parece que sí hace falta una política conveniente que se haga cargo de las consecuencias perturbadoras para las existencias nacionales, de un abigarrado y desconcertante cruzamiento y mestizaje. Pero esto al tratarse de verdaderas categorías biológicas distintas e irreductibles, puestas en contacto, y no de meras variantes transitorias. [6]

¿Y en lo tocante a la ética social vinculada al matrimonio? No me corresponde sino enunciarla, pues es la materia sobre la cual se han practicado las más amplias investigaciones y la preferida por los legisladores —aun cuando no bien comprendida por ellos— para sus disposiciones reglamentarias. Sólo me he de referir a aquel aspecto en el que creo inaplazable una transformación más radical de la que se ha operado hasta este momento.

La unión durable o concubinato regular —si cabe la palabra— de un hombre y una mujer que tenga la apariencia correcta del matrimonio, debe suponer para los amantes ciertos derechos y obligaciones garantizados por el Estado. En este sentido era mucho más amplio y comprensivo el derecho romano, con su matrimonio por usucapión, que las legislaciones modernas (excepto quizá alguna de la Unión Americana).

Justo que no se los equipare a los legítimos esposos, porque quien no se somete a la ley civil no puede exigir de ella la misma amplitud de protección que quien cumple sus preceptos. Pero la realidad de los hechos ocurridos, la regularidad en la conducta que hemos supuesto y la consideración de que no siempre es mera rebeldía contra la ley que ha obstado al matrimonio, debe hacer que se reconozcan, insisto, deberes y obligaciones entre quienes por largo tiempo vivieron juntos. Sería de recordar la condición atribuída a la familia por el legislador nacionalista de España, antes transcrita: *institución moral dotada de derechos inalienables y superior a toda ley positiva.*

Quizá una reglamentación aproximada a la del matrimonio morganático de la alta nobleza, de la legislación recientemente derogada en Alemania, cumpliría la finalidad que reclamo.

3 — La situación de los hijos.

Si a la libre decisión de los padres que desconociendo las prescripciones legales arreglan su vida en común, debe sancionarse restringiendo a ciertos límites, inferiores a los del matrimonio, los deberes que mutuamente contraen: no hay ningún motivo de razón por el que se pueda hacer extensiva esta regla a la descendencia que no ha participado ni directa ni indirectamente en el quebrantamiento de la ley, y que por el contrario, es la víctima ino-

(5) Mi más antiguo estudio sobre la concepción racial lo publiqué en el 2º volumen de la "Sociología general aplicada a las condiciones de América".

(6) Véase, Angel Modesto Paredes. "Los resultados sociales de la herencia".

cente de la irregular conducta de sus progenitores. Si en algo debiera diferenciarse la posteridad legítima de la ilegítima, sería en un mayor amparo legislativo para ésta, por el desconcepto social de que es víctima.

Y es la igualación de derechos para toda clase de descendientes la tendencia moderna que, aun cuando con timideces mayores o menores, se perfila en gran parte de las legislaciones; prevaleciendo sobre todo formalismo jurídico los deberes que impone la naturaleza.

Una de las expresiones más sugestivas de ese criterio reivindicador de los derechos de los hijos sin consideración a su legitimidad o ilegitimidad, lo encontramos en la legislación española de la segunda República, que no sólo proclamó la igualación jurídica de tales hijos, sino que intenta prevenir o reducir en lo posible la injusticia que supone el menosprecio social hacia los que proceden de uniones ilegales. Léase si no ese precepto: "No podrá consignarse declaración alguna sobre la legitimidad o ilegitimidad de los nacidos ni sobre el estado civil de los padres en las actas de inscripción ni en filiación alguna". Lástima que las violencias de la reacción hayan borrado momentáneamente tan hermosa conquista.

Después de haber descrito la nueva concepción que se opone a las ideas tradicionales sobre derecho dispar entre hijos legítimos e ilegítimos, veamos las consecuencias jurídicas que han de corresponder u originarse en tal parentesco. Y primeramente tratemos de explicar qué ha sido y qué debe ser la patria potestad.

Tomada del derecho romano la designación, las reglas de su establecimiento han sido asimismo tomadas en el propio origen para la mayor parte de las legislaciones modernas; y así subsiste en algunos códigos la definición de la patria potestad: como el conjunto de derechos que el padre legítimo tiene sobre la persona y bienes del hijo no emancipado.

El derecho romano consideró al hijo como una adquisición y pertenencia del padre, del que éste podía disponer como dueño: primero de una manera ilimitada, incluyendo en ella el *jus abutendi*, de destrucción y aniquilamiento; y moderándose más tarde, aunque siempre excesivo en sus atributos. Era la *manus* o poder sobre la propiedad.

En el pensamiento moderno, poco a poco, se va sustituyendo aquella concepción con otra diametralmente opuesta: el dominio y poder se reemplazan con la tutela y la protección. De ahi que desde hace largo tiempo se viene hablando, y con razón, de encontrar nuevos términos más adecuados a la noción que debe representar. A mi modo de ver, los nuevos términos podrían ser estos: patria tutela y patria protección.

Una vieja regla de ética adoptada en la propia jurisdicción romana: quien causa el daño debe repararlo. El don de la existencia es un pobre don que se nos impone sin consultarnos, y por el que somos víctimas de ajenas satisfacciones. Por eso los deberes de los padres tienen que ser inmensamente superiores a los que haya de imponerse a los hijos. Y convertida así en tutelar y protectora la institución, no cabe restringirla a los hijos legitimos, ni que desaparezca por la emancipación. Es deber, y el deber es más riguroso que el poder.

4 – Los derechos personales dentro de la familia

Dejando para páginas posteriores el aspecto económico de la organización familiar, preocupémonos por el momento de las relaciones personales, o sea, la asistencia, la representación y la defensa. Mas comprende esto numerosos ligámenes que se extienen a mucho más allá del círculo íntimo de los esposos, padres e hijos. Lo que nos induce desde luego a fijar —o por lo menos a pretenderlo— un cabal concepto de la familia.

¿Cuál ha sido su significado en la cultura occidental? Desde las más lejanas épocas en las que la historia del derecho ha podido encontrar datos precisos sobre su significado, descubrió constantemente dos grupos de diversa extensión e intimidad conocidos como familia: la *comunidad doméstica* latina o *haus* de los germanos y la *gens* correspondiente a la *sippe* alemana. La una, poco más a menos reducida al *pater familiae,* su mujer y sus hijos; y la segunda, que comprendía a cuanto se hallaba sometido al poder del jefe gentilicio, personas y cosas. Y con tales signos de dominio se caracteriza entonces a la familia, que no es raro hallar calificado con este nombre entre los latinos, al mero patrimonio.

Trabajada y moldeada en mil formas la agrupación familiar, ha conservado de hecho —y de derecho además— su doble significado y así subsisten hasta nuestros días: al lado del hogar doméstico las relaciones más amplias del parentesco.

Es extraña pero indudable cierta manera de retorno a los vínculos gentilicios, si bien con consecuencias en lo absoluto distintas, en todos los órdenes. Aparece así la constitución de atributos y deberes para cuantos habitan bajo el mismo techo familiar, fortaleciendo o creando entre ellos imposición de asistencia. Me refiero al campo cada vez más extenso del seguro social: con la obligación del patrono de asegurar a sus dependientes, por un lado; y el reparto de los beneficios del seguro por los riesgos, entre las gentes que viven bajo su amparo.

He ahí al nuevo *pater familiae,* no mandando sobre todos sino asegurando su protección a todos. Es el signo de lo que ha de ser la institución en los tiempos nuevos: no patriarcal y de mando, sino democrática y de servicios mutuos, dentro de la disciplina que imponga el jefe de la casa.

El hogar doméstico se amplía con los servidores permanentes. Y frente a él el parentesco que, hasta cierto grado, impone mutuos deberes, por ejemplo, la carga de la tutela.

Cierto que el legislador no reconoce explícitamente como vínculo familiar que dé origen a derechos, obligaciones y expectativas, sino el parentesco; pero es indudable que con otro título y nombre, los lazos domésticos y sus beneficios se van ampliando considerablemente; el socorro para los servidores permanentes, la participación de éstos y de parientes lejanos en los frutos del seguro social, si viven a expensas del causante, en tanto que miembros íntimos pueden ser desposeídos, por falta de esa circunstancia. Numerosas leyes extranjeras consultan la participación que hemos dicho, y en cuanto a la restricción de los auxilios. tenemos algunos casos en la legis-

lación ecuatoriana, entre ellos el del Artículo 50 de la Ley del Instituto nacional de previsión y de las Cajas del seguro, que en su numeral 2º priva a la viuda que hubiere estado legalmente separada del marido, por culpa de ella, del beneficio del fondo mortuorio; así como la viuda que hubiera estado separada de hecho por más de diez años.

La asistencia personal que los padres deben a sus hijos consistirá en el inmediato cuidado de ellos y en su educación. La falta de tales cuidados la suple subsidiariamente el Estado. Pero más que eso, en los tiempos nuevos, habrá de controlar de modo inmediato en cada caso; pues siendo el capital humano el de mayor valía y el timbre de la riqueza nacional, no puede abandonar en lo absoluto, para su manejo y arreglo, a la iniciativa privada. Así, privará a los padres del cuidado inmediato de sus hijos, si hay peligro en entregárselos. Y en cuanto a la educación, la supervigilancia de las autoridades publicas será severa y continua. La omnímoda voluntad del jefe de la familia para dirigir la educación de la descendencia va convirtiéndose en un recuerdo del pasado.

La representación de los incapaces en los negocios jurídicos en que deban intervenir, permanece y permanecerá como un deber impuesto por el Estado y como una necesidad exigida por la naturaleza. No cabe abandonar a su destino a quien no tiene el desarrollo mental requerido para ordenar en forma conveniente y no perjudicar su conducta.

Y en cuanto al sentimiento de defensa, que se origina en la propia realidad del grupo familiar y se arraiga en la conciencia del hombre, no hace otra cosa el derecho que consagrarlo.

Y los deberes que al padre se le imponen y cumple —en esos aspectos del cuidado de las personas— son tan indispensables para el sujeto que requiere el servicio, que no se le puede privar sin graves riesgos, no sólo para el individuo sino para la sociedad en que habita. A sustituir al padre en el conjunto de esas intervenciones viene el régimen de las guardas —tutela y curaduría, según la clasificación aceptada por algunos legisladores—; que la ley ecuatoriana las caracteriza como "cargos impuestos a ciertas personas, a favor de aquellos que no pueden gobernarse por sí mismos, o administrar competentemente sus negocios, y que no se hallan bajo potestad de padre, madre o marido que puedan darles la protección debida".

El propio carácter jurídico de las guardas y su categoría entre las instituciones del derecho, se ha venido discutiendo, y desde hace largo tiempo, habiéndose afirmado que si se le ha adscrito a la familia, es por mera razón tradicional de su origen romano; llegándose a afirmar por jurisconsultos del mérito y la antigüedad de Poitier, su carácter público, en el sentido de una delegación del poder social.

Y si esa pudo ser en lo antiguo la misión tutelar del Estado, en la legislación sobre las guardas, hoy como nunca se demuestra indudable. Pero el legislador al imponer las cargas, con justicia, comienza por buscar entre los parientes la persona más apta para servirlas, y surgen los guardadores legítimos. A falta de ellos se acude a personas extrañas.

El concepto amplio de la familia se concreta entonces en signos visibles de servicios prestados, correlativos al derecho sucesorio. Esa correlación en servicio y beneficio es lo que los une, y no como algunos jurisconsultos pretendieron respecto a las prácticas del pasado: que fué una especie de vigilancia concedida al presunto heredero sobre los bienes en que ha de suceder. Y completando la institución de las guardas está el Consejo de familia en los países que lo han aceptado.

Una muestra muy clara de la función de la tutela [1] la hallamos en aquellas legislaciones que confieren la guarda de los niños expósitos a los directores de los respectivos asilos. El primer inciso del art. 320 del Código Civil de Nicaragua expresa: "El que haya recogido un niño expósito, será por el mismo hecho su guardador. Los jefes de casas de expósitos, hospicios y demás casas de beneficencia, son por el mismo hecho guardadores de los niños recogidos en ellas mientras permanezcan en el establecimiento, conforme a las leyes y a lo que prevengan sus estatutos".

De todas maneras, es en esta ordenación de la tutela donde convergen ambas actividades sociales; la del poder político de control, y la de la asistencia familiar de protección. Entonces, por encima de los estrictos términos legislativos de la constitución familiar por el parentesco, vemos ampliarse la asistencia del incapaz, creando entre protectores y protegidos lazos que se asemejan a los domésticos y paternales.

En retribución, también al hijo le toca cuidar y proteger al padre que necesite de tales auxilios.

5 — El patrimonio de la familia.

Si nos hemos detenido tanto en el estudio de los vínculos personales y la condición de cada uno de los componentes humanos dentro de la familia, no ha sido sólo porque la persona es el elemento por excelencia en cualquiera agrupación social y su conducta la que principalmente cuenta y ha de valorarse, sino porque, además, cuanto se relacione con los bienes y su disfrute debe ser materia de insistencia cuando estudiemos la propiedad y su régimen en los tiempos nuevos. Sin embargo, no podemos dejar para más tarde todo lo relativo al patrimonio de la familia: su modo de constituirse, su extensión y permanencia, su gestión y facultades administrativas; porque han de contribuir a dar fisonomía característica y bien marcada a los organismos familiares en el porvenir.

Doble concepto corresponde en la técnica jurídica de hoy a la designación de patrimonio familiar: en un sentido natural y genérico, es el conjunto de bienes de que puede disponer la familia para su subsistencia; y con significado restringido, se ha venido a llamar con tal nombre en las legisla-

---

(1) El término tutela tiene un significado genérico y mayor universalidad que el de curaduría: por eso a veces lo empleo para significar los dos aspectos de la guarda.

ciones a aquella parte de bienes que en su patrimonio se le debe asegurar con el carácter de inalienable y garantizar contra todos los riesgos de la vida, concediendo a los partícipes casi un mero usufructo.

El patrimonio familiar, en el primer aspecto descrito, se compone de los bienes que los cónyuges aportan al matrimonio y debe incrementarse con el producto del trabajo de esposos e hijos, en cierta medida y grado.

Los aportes de los cónyuges al matrimonio corresponden al régimen de los bienes entre los esposos, que tan laboriosamente se ha venido estableciendo y con tan vario criterio en las legislaciones: desde el régimen dotal y la completa separación de bienes hasta la comunidad plena, pasando por multitud de matices.

En cuanto a la comunidad de bienes, los sistemas más corrientes consisten: o en la comunidad absoluta del patrimonio, con la incorporación de cuanto tienen el marido y la mujer, o sólo la comunidad de muebles, o únicamente de los gananciales.

En la legislación ecuatoriana, al sistema estatuido por el Código Civil, ya de suyo complejo y vario, se le ha agregado las modalidades introducidas por el Código de Procedimientos, al reglamentar lo que éste llama la exclusión de bienes de la mujer. La institución primitiva era la de comunidad de muebles y gananciales, aun cuando entraran al fondo común determinados inmuebles, por ejemplo, aquellos que perteneciendo a la mujer se introducen a la sociedad evaluando su precio. Hoy los esposos pueden llegar a la absoluta disolución de la sociedad de bienes: pidiendo la mujer exclusión de cuanto le pertenezca y ejercitando en represalia el marido la facultad que le da el artículo 883 del Código de Procedimiento Civil.

No conceptúo equitativo un sistema de absoluto privilegio, ni aún con la atenuante de la protección a la mujer, como establece nuestro legislador; pero si hasta ahora no ha producido muy graves consecuencias, es por el atraso en que vive aún nuestra economía familiar, sobre todo en cuanto a la remuneración de la mujer por su trabajo, materia permitida de la exclusión.

Debo indicar asimismo que en la mayor parte de los pueblos el régimen legal en este campo no es rigurosamente obligatorio, y pueden pactar los cónyuges el propio sistema, apartándose —menos en lo substancial, de ordinario— del legal, mediante convenios escritos, que en muchos países latinoamericanos se los llama capitulaciones matrimoniales, en recuerdo de sus orígenes españoles.

Por regla del Código Civil ecuatoriano, mediante las capitulaciones, pueden destruir los futuros esposos el supuesto legislativo de la comunidad a que nos hemos referido: con la renuncia por parte de la mujer de todo derecho a gananciales, o por la segregación que se haga de todos los muebles para que permanezcan en el patrimonio del dueño y no entren a la sociedad.

Además, ya hemos visto cómo durante el matrimonio puede ser atacada la sociedad conyugal.

No es mi objeto principal criticar las legislaciones vigentes, sino tratar de descubrir lo que debieran ser en el porvenir. En este sentido insisto: ambos esposos deben contribuir al sostenimiento de la familia.

En cuanto a la administración, ha sido práctica inveterada en la cultura de tipo patriarcal, la de concederla al marido, como el más apto para la buena dirección de los negocios; y atribuyéndole como pago de su gestión, con frecuencia, el usufructo, en parte mayor o menor, en los bienes de la esposa y los hijos.

Hoy la mujer reivindica con justicia aptitudes no muy distintas que las del hombre, que en particulares casos pueden superar a las de éste. Y en consonancia, con estas reivindicaciones, en muchos países se viene prometiendo la igualación de los sexos; lo que en el campo de la administración del patrimonio familiar conduciría, por similitud con las demás sociedades civiles y mercantiles, o a que ambos cónyuges conjuntamente sean los llamados a concluir cualquier negocio de importancia, o a que pertenezca a cualquiera de ellos la gerencia de la sociedad, con todas sus prerrogativas, deberes y beneficios.

Ya Rusia consagró en su Código de la Família algo más trascendental quizá en el sentido de símbolo —y quizá exagerado— al permitir que los esposos resuelvan a cuál le ha de corresponder la dirección de la familia y quién habrá de dar el apellido a la prole.

En la misma legislación ecuatoriana —que no puede jactarse de revolucionaría— se le han hecho injertos numerosos al viejo y venerado tronco del Código Civil, entre ellos lo que llamamos la exclusión de bienes de la mujer, y sobre todo, el requisito de la intervención de ésta para poder enajenar o hipotecar bienes raíces de la sociedad conyugal.

El carácter para el marido de único gerente de la sociedad conyugal de los sistemas tradicionales, atenuado en algunas legislaciones, como la alemana, con la atribución a la mujer de ejercer por sí y a su nombre los negocios de índole doméstica, o sólo presumiéndose, como en nuestro Código Civil (y eso de modo limitado), el consentimiento del esposo, va firmemente evolucionando hacia un tipo nuevo: hacia la gestión de los intereses comunes por el más apto, sea éste el marido, la mujer o el hijo.

En lo relativo a los bienes del hijo de familia; la legislación romana primitiva los atribuyó íntegramente al padre; la posterior creó los peculios, permitiendo disponer de ellos, una parte al padre y otra al hijo; en las legislaciones modernas confieren el usufructo al padre como compensación de las obligaciones administrativas que le imponen, dejando para el hijo, el libre disfrute de determinada parte de sus haberes.

Los principios de la nueva cultura, de seguro, se encaminarán a no considerar fundamentalmente al hombre como propietario o no propietario —que es la herencia que nos dejara la Edad Media— sino como elemento productor de riqueza en el campo de la economía. Y entonces la pequeña propiedad privada que subsista, pasará a segundo término y será lo principal el aporte de trabajo de cada miembro de la familia. Y en este sentido todos, padres e hijos, patronos y servidores domésticos contribuirán, con una parte apreciable de los beneficios, a constituir el fondo común de subsistencias y fondo de reserva, de donde se han de originar el patrimonio familiar en los

dos conceptos que hemos descrito. Por eso el patrimonio familiar de reserva será inajenable e inembargable: es derecho común, que a ninguno de los partícipes singularmente considerados corresponde, y se lo garantiza socialmente al grupo al que pertenece.

Se ve fácilmente que el denominado por mí patrimonio familiar reservado, no corresponde ni al *homestead* de algunas legislaciones de ciertos Estados de la Unión Americana, ni a los que ha sugerido la política de la vivienda para familia, en Francia, Bélgica y Suiza, o la política agraria en Austria; ni siquiera a la legislación del Reich —1920— que comprende *propiedades de habitación y propiedades de explotación.* Al contrario de las prácticas precedentes, la voluntad particular en el nuevo sistema contribuirá de módo débil a establecerla: propiamente no habrá concedente y concesionario, sino contribuyentes y usufructuarios. Si algún pensamiento es próximo al que mantengo, será el redactado en el art. 47 aparte 1º de la Constitución de la República Española: "La República protegerá al campesino y a este fin legislará, entre otras materias, sobre el patrimonio familiar inembargable y exento de toda clase de impuestos".

VISION SINTETICA DE LA FAMILIA EN LA NUEVA ERA

Si sobre las tinieblas del futuro pretendemos delinear las siluetas de las instituciones familiares, veremos dibujarse trazos firmes de una figura nueva, que corrige en sustanciales líneas las formas pretéritas.

Por de pronto, el aspecto civil de creación legal pierde preponderancia, para permitir el mayor juego de los naturales ingredientes que contribuyeron a crear la familia. Y entonces a la familia civil vendrá a sustituir la de origen y composición natural, donde tengan su puesto y categoría los parientes legítimos e ilegítimos.

Eso sí, se verá agregado al parentesco, como doméstico lazo de constitución del grupo, la participación en la vivienda: que es participación en la misma economía y en el común destino. En todo caso: reales lazos de afecto o cooperación y no creados por decisiones legislativas.

De la antigua monarquía patriarcal, por otro lado, quedará sólo el recuerdo; pues se le va arrebatando al padre el cetro de su soberanía y exigiéndosele muestras de aptitud para confiarle el gobierno. No es el jefe sin contradicción de la familia: la madre frente a él reivindica la participación en la gerencia de los negocios comunes, y el hijo y el servidor doméstico pueden reclamar en su contra la protección de Estado. La deferencia, el respeto y el consejo serán el tributo que aún le quede de todas sus prerrogativas; aparte, claro está, del auxilio que mutuamente han de prestarse los parientes de cierto grado.

La figura antes trazada equivale a la de los reyes en algunas monarquías de nuestros tiempos, donde el soberano ha supervivido al desvanecimiento de su autoridad. Demos, por ejemplo, el Reino de Italia, en el que el príncipe Víctor Manuel es una figura simbólica y borrosa, tras la plenitud de potestad, de actividad y de decisión del jefe de las milicias fascistas.

Claro que no pueden confundirse estrictamente las dos evoluciones: pues si la monarquía es anacrónica y artificial, aún dentro de la vida decadente de los pueblos occidentales, la majestad paterna tiene su origen en la naturaleza humana, y subsistirá mientras ella subsista.

La familia será además, el taller común de la prosperidad doméstica; sin desconocer ni descuidar, en su egoísmo, lo que a las necesidades públicas les es debido. Así la actividad privada tendrá un campo de iniciativa, paralelo al de la complejidad de los sistemas colectivos de producción, pero sólo en cuanto éstos lo permitan o toleren. Y entonces hemos de asistir a una involución, en la realización y aprecio de los procesos productivos del Estado: no será la riqueza privada la que vaya a calificar la potencia económica de la nación, sino que han de ser ésta y su prosperidad, las determinantes del grado de satisfacción de las necesidades entre todos los agregados humanos que la sustentan.

La riqueza pública y su aumento preocupará ante todo a los legisladores: crearla, fomentarla y repartirla. Y por consecuencia obtendrán todos los ciudadanos, beneficios y comodidad mayores.

Pero en mi concepto, hay una libertad privada compatible con la disciplina pública, cuya expresión material la hallamos en la pequeña propiedad en manos de los particulares y el patrimonio familiar para el grupo doméstico. Sólo que también ahí, en cierto grado, penetra la función tutelar del Estado, en garantía de la satisfacción de las necesidades del grupo a que pertenece.

La libertad privada, en fin, va diluyéndose en algo tan sutil e impreciso que es difícil calificarla y descubrirla. Las diferentes entidades sociales de que el ciudadano forme parte, habrán de controlarlo y dirigirlo: la familia, la fábrica, el sindicato, el barrio, el municipio y el Estado. Pero semejantes limitaciones de las libertades son garantía de que la pequeña parte de iniciativas que se las abandona al hombre, han de ser efectivas y universales, no ilusorias y de privilegio como lo son dentro del régimen liberal.

Hoy, pese a todas las proclamas declamatorias sobre la garantía de las libertades, nos hallamos aprisionados e indefensos ante fuerzas de todo orden que nos solicitan y empujan.

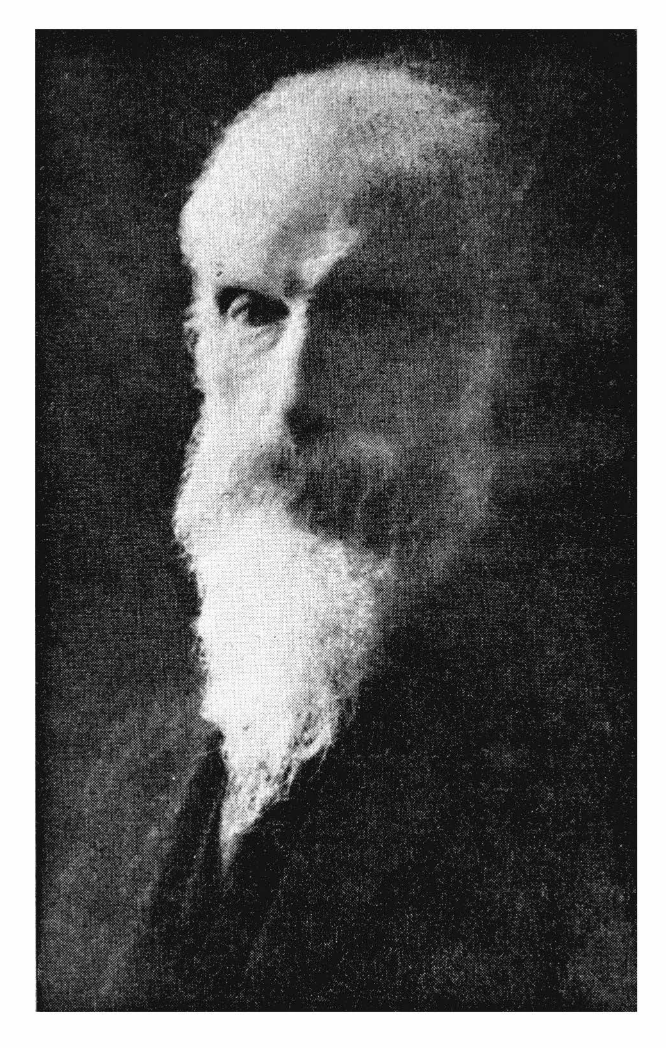
¿En qué consiste la libertad que tenemos? En un mero fantasma creado por el razonamiento y que se esfuma apenas lo tocamos Ensaye si no el que quiera salirse de los modales sociales, romper las costumbres y los hábitos, crear su independencia, exigir la justicia a que tienen derecho todos los seres, reclamar en nombre de la razón el triunfo de la inteligencia, de la perfecta moral o de la conducta equitativa: para ver si nos toca admirar su triunfo.

¿Y en la parte en que a los poderes públicos les ha sido dable garantizar la actividad de los particulares en beneficio de sus decisiones? Esto es, en el campo económico y de la libre contratación, el desastre es mayor todavía, porque a la ineficacia se ha sustituído la injusticia, arrebatando a los pequeños cuanto los grandes reclaman o exigen.

El liberalismo del dejar hacer y pasar, desconociendo las exigencias teóricas de la igualdad para los hombres, ha destruído por consecuencia al mismo tiempo la libertad, como don que a todos pertenece. Y la colisión entre fuertes y débiles, al permitir el abuso de los primeros, fomenta la conspiración de los otros con el sentido del equilibrio de fuerzas. De ahí que dentro del sistema liberal no haya hallado otro camino el comunismo que el de provocar la lucha de clases: a los magnates del capitalismo oponer la burguesía media y a ésta el proletariado. O sea: pocos hombres y en sus manos muchos medios; hombres y medios que se suman para contrarrestar a los anteriores; o muchos hombres con escasos recursos. No son sino sistemas físicos de fuerzas en contraste.

En la cultura del porvenir no se hará sino menospreciar la ficción y mantener la verdad; impedir la lucha desigual entre intereses en colisión y proclamar la paz en la disciplinada función de cada uno para el progreso de todos.

(Revista Mexicana de Sociología. Año IV, Vol. IV. Nº 1. México, D. F.)



INGENIERO JUAN J. DE JONGH

Datos biográficos del Ingeniero Juan J. de Jongh

Nació el 17 de octubre de 1847, en la ciudad de Gröningen, Holanda. Sus padres fueron Henrietta van Coevorden y Nathan De Jongh.

Desde temprana edad dió señas de ser un precoz estudiante; por consiguiente, muy joven fué enviado a la ciudad de Amsterdan a un buen internado, especializándose en todos los ramos de las matemáticas. En aquellos tiempos los estudios eran forzosamente rígidos. Acabó sus estudios e inició los de ingeniería en la Universidad de Gröningen. No era cosa fácil obtener

el diploma de ingeniero, pues había que pasar rigurosa y prácticamente en todos los ramos que tenían relación con esta profesión. Su diploma está fechado en 1867.

Al poco tiempo lo nombraron inspector municipal en Amsterdam, y trabajó con gran interés en la construcción de algunos de los diques de Holanda. Regresó a Amsterdam para cursar y examinarse en los estudios de Inspector de trabajos hidráulicos, para obtener un puesto en las Indias Orientales Holandesas. Por diversas causas no emprendió el viaje a esas lejanas tierras, y más bien al trasladarse a Inglaterra, decidió estudiar arquitectura para completar su carrera.

En 1869 el señor Henry Keith Meiggs — empresario del famoso ferrocarril de Oroya en el Perú —, y quien tenía el encargo de hacer un presupuesto para la construcción de un ferrocarril desde la costa del Atlántico hasta la capital de San José en Costa Rica, contrató al joven De Jongh para que, en unión de otros ingenieros y trabajadores, se trasladara a Costa Rica para trabajar en dicho ferrocarril. De Jongh no vaciló, y pronto zarpó hacia el Nuevo Continente. Después de mil peripecias llegaron a la isla que el Almirante Colón había bautizado con el nombre de "El Vergel" y ahora se llama "La Uvita"; anclaron en la rada abierta de puerto Limón, o sea el antiguo Cariari.

No tardaron en trazar el rumbo para la construcción del ferrocarril, abriéndose campo el pequeño grupo por entre la floresta virgen, y cruzando por las veredas de las empinadas montañas, hasta llegar a su meta, o sea la capital de la república, en donde se instalaron las oficinas de la compañía ferroviaria en 1870. Ya se le llamaba don Juan, en lugar de John, por todos los que lo conocían. Con especialidad le tocó la construcción de los puentes, algunos de los cuales aún subsisten hasta hoy día.

En 1890 se inauguró la línea ferroviaria con grandes festejos, quedando instalado también el ramal de San José, Heredia, Alajuela.

En 1877 don Juan se fué para Europa y contrajo matrimonio, regresando con su joven esposa, para radicarse en Costa Rica, en donde nacieron sus dos hijas. Se dedicó a trabajos de ingeniería y arquitectura, entre ellos construyó el mercado en la ciudad de Heredia, y la estación del ferrocarril en San José —después arruinada por terremotos—. Se interesó vivamente en los proyectos de un canal interoceánico en Centroamérica, y tuvo una entrevista en Panamá con el famoso conde Ferdinand de Lesseps, quien a la sazón había llegado a inspeccionar los trabajos del proyecto francés para el Canal de Panamá.

En 1908 se trasladó a la ciudad de Guatemala, para reunirse con su hija y su familia. Desempeñó el cargo de cónsul y cónsul general de los Países Bajos en Guatemala por más de veinte años, y se empeñó en fomentar el intercambio comercial entre Holanda y Guatemala.

En la ciudad de Guatemala fué el primero en dirigir una construcción de concreto, además construyó varios edificios. En 1911 lo llamaron de la República de El Salvador, para dirigir la construcción de una gran farmacia en San Salvador, cuyo edificio ha resistido hasta la presente época los

sismos que tanto han perjudicado a muchos edificios en dicha ciudad. Definitivamente se trasladó en 1932 a esta república, donde a la sazón vivían sus hijos, y pasó aquí sus últimos años, falleciendo el 31 de mayo de 1935.

Durante los largos años de su vida, tanto en Costa Rica, como en Guatemala y El Salvador, don Juan se dedicó a estudiar y recopilar datos meteorológicos y sismológicos, datos importantes que después fueron traspasados a la Institución Carnegie de Wáshington.

Muchas instituciones honraron a don Juan con el nombramiento de socio, entre ellas la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala; The Royal Meteorological Society of London (Inglaterra); The Seismological Society of America; The American Concrete Institute; The Royal Institute of Civil Engineers, London (Inglaterra). Con todas colaboró con entusiasmo, y aún más, conforme desistía de su profesión, se dedicaba a sus libros y estudios bajo el peso de sus años.

GEOGRAFIA ESTETICA

Desiertos y salitreras de Tarapaca

(Norte de Chile)

Por la socia correspondiente ALICE LARDE

Viniendo del Perú hacia Chile, lo primero que nos salió al paso fueron los aterrorizantes desiertos. Allí estaba, como una prolongación de los peruanos, el sombrío páramo color sepia de Arica. Este constituía un eslabón de otras extensas fajas de terrenos muertos que estiraban su trágica figura hasta bastante cerca de Valparaíso.

Ni una flor, ni un árbol y ni siquiera un pajarillo, alegraban aquellas comarcas. Por doquiera encontrábamos combas y llanuras desnudas que mostraban el dolor de su orfandad.

Pasada la amarga impresión de los primeros instantes, advertimos que las montañas, quizás con el prurito de borrarnos del alma el hondo pavor que comenzaba a invadirnos, despojándose de su agresividad y dureza, comenzaron a flexibilizarse en agraciados trozos geométricos, en armoniosas curvaturas que multiplicábanse en variedades sorprendentes.

Un fuerte olor yodado nos anunció que estábamos en plena zona minera. Entre dos ciclópeas cordilleras: la de los Andes y la de la costa, a mil metros sobre el nivel del mar y perdida en un sinfín de briosos contorneamientos, la Pampa de Tamarugal, veteada de salitre, extendía su fláccida silueta aterradora.

Prendida en lo alto, entre ambos cordones montuosos que la elevaban aún más, la enorme altiplanicie, seca, carente de ríos y agua potable, sin sentir la caricia fecundadora de la lluvia, permanecía fija y contrariada, brindando al mundo su reconcentrada ira en un combustible capaz de incendiar al universo entero. Los hombres, como fieras demoníacas, hacían uso de los materiales explosivos para desgarrar las entrañas de esa tierra y arrancarle las duras vetas salitrosas que a su vez, devolvíanles los elementos necesarios para elaborar la dinamita...

Quedamos perplejas al constatar que la pampa no era lisa ni rígida, ni estaba cubierta de ligero vello vegetal como la de Argentina. Por el contrario, yacía completamente desnuda, y salvo trechos excepcionalísimos, de regular importancia, casi toda ella plastificábase en ondas disímiles, salpicándose a veces, de peni-llanuras y arqueaduras rebeldes que luchaban por no estar a ras del suelo.

Sus alrededores ostentaban siempre cadenas serranas de baja o mediana estatura, algunas tenuemente coloridas, pero de ordinario presentábanse uniformadas de un sombrío tinte gris o sepia.

Los tramos en que distendíanse los yacimientos de nitro tenían color térreo. Sin embargo, en ingentes extensiones, el suelo aparecía blancuzco, con rizos o estrías armíneos.

Habíamos leído que el salitre, ese mineral que ha dado tan vigoroso impulso a la industria moderna y constituye una de las riquezas fundamentales de Chile, encuéntrase por lo general, acumulado en los bajíos, *en las cuencas de los terrenos circundados por cordones serranos.*

Los primitivos depósitos de aquél, localizábanse en las cumbres cordilleranas. Debido a las precipitaciones pluviales de determinadas épocas, los materiales de los aludidos yacimientos, arrastrados por las aguas flanco abajo, quedaron depositados en las hondonadas. Las capas fueron superponiéndose en arrastres sucesivos, en exiguas o grandes longitudes, de donde eran arrancadas para su elaboración. Dichas vetas minerales, que no alcanzan más de dos a seis metros de profundidad, conocíanse con el nombre de *caliche.*

Reparando en la resaltante peculiaridad de que los mantos en cuestión no abarcaban la entera superficie sino determinados radios, veníase a nuestra memoria, que el autor del artículo referente al salitre, hacía hincapié en que aún ignorábase el origen del mismo, habiendo acerca de él varias hipótesis. Algunos investigadores creían que éste tenía procedencia volcánica. Otros —gracias al fuerte contingente de yodo que hállase mezclado a las congregaciones de nitro—, pensaban en correlaciones marinas, ya que aquel ingrediente extraíanlo de las algas de mar.

Observando detenidamente la zona, mientras la recorríamos, constatamos que era eminentemente volcánica y que en innumerables sitios de la misma, aún en los más conspicuos vértices cordilleranos, existen respetables depósitos de fósiles marinos, incluso ballenas y conchas, que revelan que en lapsos pretéritos estuvieron sumergidas bajo densas camadas oceánicas. Además, enterrados en la arena que cubre la amplísima faja del Tamarugal, hay restos de tamarugos, troncos de algarrobos y otras plantas petrificadas que indican que ella debió estar antes llena de vegetación y por idéntica causa desapareció.

Tales hechos nos hicieron reflexionar de que es posible que tanto los detritus marinos como las materias arrojadas por la furia de los focos eruptivos, han tenido parte activa en la creación de las salitreras. Al revolverse ambas substancias y producirse por una u otra causa la descomposición, pasaría lo que en química: de la fusión de dos ingredientes resulta un tercero. A la acción del mar y de los volcanes habría que agregar otra decisiva influencia en la gestación del mineral nombrado. Esta sería la ejercida por las corrientes aéreas gélidas polares y las calurosas provenientes del trópico que aquí tienen su punto de contacto. Viniendo de sus respectivos lares cargadas de substancias propias a la mesología de cada cual, recorren largos kilometrajes para por fin encontrarse en estos paralelos. El choque sufrido por ambas, obligaríalas a botar sobre las preeminencias montuosas, a quienes baten sin cesar, las peculiares partículas que transportan. De tal forma, al aunarse con las materias marinas y plutónicas, coadyuvarían en la vitalización del nuevo producto que hoy se extiende en los perímetros bajos de la superficie lugareña.

Por otra parte, habría que pensar que la Tierra vive cambiando de posición con relación a su órbita, inclinándose a uno u otro lado de su propio eje en continuas alternancias. Es de ahí que en determinadas etapas recibe en grado mayor o menor la influencia de tales o cuales astros que pueblan el espacio y, por consiguiente, opéranse revoluciones sobre el planeta, dando margen a la surrección de flamantes minerales o productos.

Después de atravesar muchos kilómetros de terrenos muertos, recibimos grata sorpresa. Varias oficinas salitreras, alzábanse, con valentía única, en medio de la espantosa soledad pampeana. Destacábanse las lindas emanaciones color púrpura-violado, escapadas de la "casa del yodo", y las demás columnas de humo negro o de polvo blanco que arrojaban las enormes chimeneas de las plantas elaboradoras, a inconcebibles alturas, enturbiando el aire en extenso radio. A pocos minutos de la aludida, veíanse importantes amontonamientos de residuos del *caliche* beneficiado. Las masas compactas aparecían rizadas o estriadas con restos de alba sal o salitre. Más acá, formando encantadoras acumulaciones armíneas y brillantes, semejando témpanos polifórmicos estaba el salitre, listo para ser embarcado.

Lejos de la oficina central, las miserables casitas de bajareque o lámina, agrupábanse en doloroso montón para ocultar mejor su miseria. Sin embargo, tirados en su piso de pura tierra, advertíanse uno o dos cueros que servían de lecho al pampino y a su familia. Allí dormían, casi sin abrigo, pegados unos a otros para no sentir el horrible frío nocturno, pues las calaminas tornadas en planchas ardientes durante las soleadas horas del día, convertíanse en la noche en verdaderos refrigeradores. En esos pobres cueros la infeliz compañera del laborador de una de las mayores riquezas patrias, daba a luz a los futuros forjadores de la nacionalidad, sin más amparo que el de un practicante o una caritativa vecina, ya que médicos y comodidades sólo poseían las oficinas más ricas.

Pronto pudimos reparar de que en aquellos yermos, salvo raras excepciones, no crecían árboles ni flores y, lo que era peor, no se cultivaba siquiera un trecho de hortaliza. Por falta de mayor organización, el habitante de esas zonas muertas, veíase privado de comer vegetales. El agua traíanla de muy lejos y las dueñas de casa tenían que pagar sesenta centavos por cada lata del preciado líquido, siendo lujo prohibido lavarse la cara.

Es extraño, reflexionamos, que no hayan tratado de tornar fértiles a estas tierras. Aunque trayendo el agua de sitios apartados, podrían construir lagunas artificiales como han echo en otros lugares del mundo, creando presto verdaderos vergeles que sirvieran no sólo para deleitar el espíritu del cansado minero con el alegre verdor de las plantas, sino también para nutrirlo mejor y hacerle menos horrenda la existencia.

Al respecto, recordamos que los incas, por medio de canales, transportaban las derretidas nieves de los Andes para regar parcelas lejanísimas y efectuar el lavado de los metales, y los romanos, al invadir el Africa, *con el único objeto de bañarse,* construyeron piscinas en pleno desierto, acarreando

el agua desde remotísimas regiones, para lo cual tuvieron que levantar grandiosos acueductos que hoy día constituyen la admiración de quienes los contemplan.

Lo idéntico podrían efectuar los dueños de las salitreras y de otros minerales nortinos. El gasto en común abarataría la obra y pronto contarían con terrenos agriculturizados que variarían la alimentación del trabajador y al lograrse el crecimiento de pequeños bosques, metamorfosearían la caliginosidad atmosférica en soportable frescura.

El agudo pito lanzado por una sirena, vino a sacarnos de nuestras abstracciones mostrándonos un espectáculo inédito.

Casi corriendo salieron de sus covachas, marchando en locas direcciones, multitud de empleados que iban a ocupar de nuevo su sitio en las oficinas.

Pisándoles los talones, centenares de obreros vestidos de *tocuyo* blanco o tela de sacos harineros, portando al hombro picas, palas, combos y barretas, caminaban de prisa, rumbo a las calicheras. Parecían un batallón de gigantescas hormigas expulsadas de súbito de sus madrigueras por alguna intempestiva crecida fluvial...

Intrigadas, seguímosles el paso, hasta verlos arribar a sus destinos: los campos de extracción.

La visión que contemplamos en tales instantes fué realmente desquiciadora. El espantable panorama de muerte con su desnudez pavorosa y sombrío tinte plúmbeo ofrecido por el desierto, tornábase aún más horrendo.

Allí la superficie terrestre perdía su proverbial tranquilidad. Presentábase enloquecida, toda revuelta por la mano del hombre, llena de ripios y hoyos en abundancia abrumadora, dando la impresión tremenda de haber sufrido un cataclismo tectónico de magnas proporciones.

Nuestro espíritu inquieto sobrecogióse de pena. Imaginámonos estar delante de un inmenso osario. Los huecos de diversos tamaños abiertos en el suelo por la dinamita, antojósenos fosas recién excavadas, y las piedras blancas y redondas que en matemáticos apilamientos lucían sus bordes, calaveras trágicas y espeluznantes...

Creeríase que un formidable ejército de vándalos había penetrado en los sagrados recintos, arrasándolo todo y profanando hasta los albos sepulcros.

Por doquiera advertíanse, perfectamente imitados por los materiales deseminados sin orden ni medida, blanquecinas osamentas, vacías cuencas cerebrales y masas encefálicas marmóreas que refulgían siniestramente bajo los cáusticos rayos del sol.

Las paredes de las zanjas forjadas por los explosivos dejaban al descubierto, con geométrica precisión, cuerpos pétreos esferoideos, brindando la ilusión de relucientes calaveras apiladas en magistral simetría, o monstruosas mandíbulas descarnadas que reían sarcásticas y zahirientes...

Dándole al conjunto más neta impresión de cementerio, alzábase de trecho en trecho, una que otra cruz señalando el sitio donde cayera vencido algún desventurado pampino. Los postes telegráficos alineados y mudos, que abrían sus negros brazos en forma crucial, dábanle al lúgubre cuadro el definitivo brochazo.

Sólo pudimos salir de la pesadilla que nos atenaceaba, cuando escuchamos los estampidos producidos por la dinamita al estallar dentro de los agujeros perforados a propósito, en las vetas de nitro.

Una lluvia de piedras proyectóse de inmediato, en diversas direcciones, mientras densa columna de fino polvillo elevóse con violencia, a manera de un *geyser* gigante, a varios kilómetros aire arriba.

En tales instantes un tren de carga que iba arrastrando, en pesados carros toneladas de piedras para depositarlas en las instalaciones beneficiadoras, lanzó agudos alaridos, quejándose del viento feroz que le alborotaba sus cabellos de humo.

Los trabajadores, después de romper por medios explosivos la costra superficial compuesta de una capa de arena y tierra y el duro manto calichero, extraían a golpes de combos y barretas, los trozos de material, llenando con éstos sucesivos vagones. Ejecutaban su faena al aire libre, experimentando los mordiscos del rabioso sol. No tenían que introducirse por obscuras galerías asfixiantes como los extractores del cobre, la plata, el oro o el carbón.

Conducido el cargamento a la planta elaboradora, era sometido a un tratamiento especial, entresacándose de la materia prima muchos productos, entre ellos, salitre, potasa, salitre-sodio, hiposulfito, hiperclorato, sulfato, perclorato, bórax, carbonato de sodio, yodo, etc.

Cúmulo de aspectos impresentidos relacionados con el nitro presentáronsenos instruyéndonos e instándonos a meditar mientras continuábamos avanzando y dejando atrás análogas e interminables longitudes terrestres.

Las horas en fuga dejaron que el día se colara sin dejar rastros, dando margen a que los trabajadores, abandonando sus labores, fuesen a buscar descanso a sus hogares.

Arriba, por encima de las atormentadas y revueltas parcelas pampinas, ajeno al sufrimiento de los hombres que para ganar el mísero mendrugo destrozábanlas a fuerza de dinamita en tanto la regaban con sus propios sudores, el maravilloso cinturón de estrellas trazaba el ininterrumpido giro luminoso suyo. El ojo del cielo: la luna, envolvía aquel paisaje letal en su pálida luz amarillenta tornándolo más espectral.

Poco a poco, en medio de las sombras nocturnales en gradual espesamiento, fueron eclosionando en gajos irradiatorios, cincuenta, cien, doscientos focos eléctricos pertenecientes a idénticos grupos de casitas obreras. Era lo único que rompía el negror que en ese instante envolvía a las desérticas y alborotadas extensiones, poniendo un soplo de paz en las cansadas almas.

Así transcurrió el tiempo sin grandes cambios hasta que la noche, asustada con las carcajadas fulgurantes que lanzaba la aurora anunciando su llegada, huyó veloz a las antípodas.

El sol, a semejanza de un enorme pulpo, comenzó a desplegar sus innúmeros tentáculos de oro acariciando el seno de las montañas y a las martirizadas carnes de la fláccida e inerte altiplanicie, que principió a retorcerse angustiada. Los áureos apéndices, abriendo sus millones de ventosas, movíanse de gozo sorbiendo de la tierra hasta la postrera gota de savia. A medida que describía su curva en el insondable océano estelar, su potencia cobraba mayor brío y la acción tremenda ejercida sobre las superficies hacíase realmente inquisitorial.

Deseosas estábamos de huir de aquellos parajes desoladores. Vano empeño. Necesitábamos cruzar aún impresentidas millas, mirando la cara enjuta, pedregosa y aterrorizante al inmenso yermo.

Empero, agobiadas al principio por la tonalidad grisácea y apariencia cadavérica de la zona, empezamos a connaturalizarnos con ella hasta encontrarla interesantísima. Pausa a pausa fué descubriéndonos rasgos delicados, matices y perspectivas positivamente subyugadores.

En primer término reparamos que los cordones serranos contorneadores de la pampa, jamás alcanzan imprudentes alturas, manteniendo siempre una estatura baja o mediana y presentando, a veces, ligeras coloraciones.

Quedamos, en verdad, sorprendidas al comprobar la metamorfosis sufrida por los aludidos, según las horas del día o las condiciones atmosféricas.

Bajo la fuerza de la luz, las combas terrestres refulgían aclaradas, desteñíanse, esfuminábanse o lucían envolturas de nieblas opalescentes que las *afantasmaban*. En las postreras lumbres crepusculares, vestían celajes color rosa o rubio encendido. Con la lejanía, los lomajes dorados embrujábanse de reflejos cinzolinos o de azulidades que variaban desde el pálido al obscuro profundo. Cuando las sombras iban cayendo, uniformábanse de gris perla, violado o sepia, hasta quedar por fin destacando sus siluetas negras que presto resurgían estriadas por los fulgores de Selene.

Gratas nos resultaron tales observaciones a las cuales vinieron a sumarse otras bastante curiosas.

Por ejemplo, al examinar con atención las dilatadas longitudes pampinas más planas, constatamos un singular fenómeno. El astro solar vertía el máximo rigor de sus rayos sobre la corteza terrestre que, a su vez, expelía potentes emanaciones de calor eléctrico virgen. Las fuerzas vivas emanadas de nuestro planeta, combinándose con las procedentes del sol y las de la cosmología general corporizábanse formando en la atmósfera algo así como una ligera e inacabable laminilla ardiente, temblorosa, huidiza y centellante. Era como una trama refulgente y traslúcida tejida como de misteriosos hilos eléctricos procedentes de todos los rumbos; una especie de tela lumínica tramada a cuadros por gruesas corrientes eléctricas, como gelatinosas, provenientes de diferentes puntos, como dijimos antes, y que al chocar entre sí formaban en cada entronque o sitio de encuentro, voluminosas y "carnosas" nudosidades. Este tangible lienzo cósmico-eléctrico ondulaba en el ámbito espacial interminablemente, sin desatarse nunca, en una vitalidad prodigiosa y realizando rítmicos vaivenes.

Dicha maravillosa red electrostática abarcaba por completo las amplitudes pamperas. Diríase que los continuos bombardeos de flúidos cósmicos recibidos por la tierra, ejercían sobre ella una presión profunda obligándola a expulsar de sí, con duple impulso, sus propias radiaciones orgánicas, que al fusionarse con las llegadas del exterior, tendían en el éter radiaciones viriles, líneas de fuerzas defensivas y atractivas que constituían nuevas fuentes de vida.

Si por un lado perdía el orbe que habitamos su calor energético, volvía a recuperarlo con el que, al parecer, tomaba de la atmósfera, no sólo del astro solar, sino también de las masas eléctricas errabundas cósmicas, que en continuo desplazamiento caían sobre él interpenetrándose en su íntegra estructura.

Aferradas en tales ideas, proseguimos investigando el fenómeno que intrigábanos en grado superlativo la atención, asentando al fin como un hecho positivo que aquel halo gigantesco que rodeaba al mundo terráqueo, constituíanlo las radiaciones repelentes despedidas por él mismo con el objeto de enfrentar y defenderse de los feroces e incesantes "bombardeos" ígneos del sol e interestelares, las líneas de fuerza y su poderoso campo magnético de gravitación.

De esa suerte, los flúidos ardorosos tendían en el aire recalentado la sorprendente tramazón de luminosidades advertida, provocando al chocar unos con otros, magníficos efectos de refracción.

Gracias a ello pudimos ver en las caldeadas lontananzas regionales visiones de ensueño. Las compactas cadenas serranas *despedazadas* como por arte de magia, adentrábanse de súbito en aparentes y tranquilos mares o lagos, partíanse en múltiples islas e islotes. Cabos, bahías, ensenadas y fiordos, lucían ahora sus galas ilusorias.

En otro costado, saltando de las combas geográficas, despeñábase un río en rápidos movimientos, gestando en su curso lindos remolinos de aguas luminosas y copiando, en los lugares de remanso, arboledas, casas y empalizadas ficticias.

Estas dulces visiones huían o quedaban borradas por completo, a medida que íbamos acercándonos a los precisos puntos en que ocurrían.

Por dicha peculiaridad fácilmente comprendimos que estábamos en presencia de un fenómeno de óptica conocido con el nombre de espejismo o miraje.

En la pampa argentina, también origínabanse acontecimientos similares aunque no en forma tan vívida. Sin embargo, al marchar por dilatados terrenos incultos, ralos de vegetación, aplastados y exangües, después de recorrer varios kilómetros sin encontrar la silueta de un río o arroyuelo, regocijábase la mirada contemplando un lago azul en lontananza, que esfumábase por encanto. Era también el engañoso espejismo producido si no por las influencias cosmológicas regionales, por el policromismo de las moléculas generadoras de cierta clase de plantas que cambian de color, según el lado en que sean miradas.

Después de dejar atrás a Pozoalmonte, nos encontramos en los inmensos Solares de Pintados, los cuales presentaban curiosísimos aspectos. Parecía que la gleba hubiese sido amasada por el agua de los aluviones pluviales que, de tarde en cuando, descendían de las sierras circundantes, formando con aquella blanda pasta, exiguas, pequeñas y medianas ondulaciones que parodiaban un extático mar de caprichoso oleaje miniaturesco.

En amplias extensiones el sol había alzado y resquebrajado los interruptos montoncitos de barro, escamándolos.

Las dilatadas costras salinas tenían la particularidad de endurecerse en las agrias horas del día, cuando la luz solar era más viva. Por la tarde, al ser envueltas por la *camanchaca,* volvíanse húmedas y plásticas.

Los vapores acuosos filtrábanse sin cesar en el permeable suelo. De ahí que el agua subterránea estuviera escondida en todo lo largo del terreno. Era un líquido salóbrego, horriblemente amargo que, no obstante, nutría en determinados sitios a encantadores árboles espinudos de rizado ramaje, llamados *tamarugos* y a algunas plantas de ríspidas hojas esmeraldinas, alegrando así la tristeza ambiente.

Sentíamos especial deleite contemplando tales cosas, mientras proseguíamos avanzando por entre aquellas blancas amplitudes que las irradiaciones febeas volvían más albas.

De pronto, la figura de una mula tirada al borde salareño desde hacía dos largos años, nos perturbó la mente. Permanecía aún en completo estado de conservación. Creeríase más bien dormida que muerta.

La atmósfera regional saturada de los vahos particulares emanados de la singular mesología salitrosa, no permitían la desintegración ni la putrefacción orgánica animal.

Idéntico caso ocurría en Dolores. Al pie del cerro llamado San Francisco, yacían como en sueño tranquilo, varios militares. Conservaban aún sus rifles y trajes y estaban así desde el 79, año en que habían caído, al operarse en dicho sitio, "la batalla de Dolores".

Es tan profunda la gravitación de los materiales nitrogenados en la conservación de los seres, que los lugareños entierran a sus muertos en cajones en los que han puesto de antemano una gruesa capa de salitre.

Nos esperaba otra sorpresa impresentida: en la misma pampa del Tamarugal entre Pintado Nuevo (pueblecillo insignificante), y la "Mina Diamantina", alzábase un importante grupo de cerros de aluminio en cuyas faldas había existido Pintado Viejo. Estas arqueaduras geográficas veíanse completamente cubiertas de interesantísimas inscripciones prehistóricas que en su totalidad abarcaban alrededor de cuatro a cinco kilómetros.

Las grandiosas esculturas conservábanse casi intactas, presentando al mundo indiferente su enigmático origen e indescifrable contenido.

Todos los signos hacían resaltar su inmaculada blancura sobre un fondo de finas piedrezuelas negras.

Eran extrañas figuras entre las cuales abundaban los motivos circulares representantes quizás del sol y de la luna, y los remedadores de dólmenes o templos. Las anchas fajas de las redondelas de color plateado, apa-

recían vaciadas o henchidas de puntitos negros ocupando, a veces, lugares prominentes. En la cumbre de un cerro destacaba su imponente magnitud una gigantesca circunferencia partida en dos por una especie de cinta ondulada que sobresalía un poco en la parte de arriba, alargándose a manera de cola en la porción inferior. En el centro del disco y a ambos costados de la serpentina o culebra aludida, advertíase un par de formas cuadrangulares, la de la diestra, mayor que la izquierda, dividida en dos por una línea vertical cuya sección derecha lucía varios puntos prietos. Más allá como a media cuadra de distancia, el lomo de una giba terráquea ostentaba una pareja de enormes círculos delineados uno arriba del otro.

Las decoraciones dolménicas o religiosas constituíanlas trapecios isósceles descansando sobre una, dos o tres pilastras. Al lado de alguna de ellas advertíase sugerente escalinata.

La profusión de jeroglíficos era realmente asombrosa. Había llamas, guanacos y animalitos diversos, solos o acompañados, en disposición de pelea amistosa o llevando encima del lomo a su panzudo dueño, primorosamente trazados.

Una especie de cruz de tao que tenía por base la punta de un arpón, distinguíase bastante cerca de algo así como una letra H rematada en piernas y brazos en actitud de danza. A varios metros de éstas, una gigantesca V de extremidades sagitadas, destacábase en medio de incontables y raras configuraciones de diferentes modalidades. Y así, la serie interminable de trazos significativos se prolongaba hasta el infinito, causando nuestra admiración. Sin embargo, al mismo tiempo que gozábamos contemplándolos, sufríamos al no poder deletrear en ellos la portentosa historia relatada por la admirable raza que los grabó revelando una cultura asaz adelantada.

Frente, y a escasos kilómetros de esos curiosos lugares, percibíase un encantador oasis lleno de árboles frutales y flores llamado Pica. Un verdadero paraíso surgido allí quizás para *sacarle pica* al enjuto desierto..

El Mapa geológico de la América Central

Por FEDERICO K. G. MÜLLERRIED

1 — Introducción.

Como la geología es de importancia para la geografía del continente americano, el ingeniero Pedro C. Sánchez, Director del Instituto panamericano de geografía e historia, tuvo la idea de recopilar los datos geológicos actuales referentes a la América Central. La recopilación, además, era necesaria porque hasta la fecha no se ha hecho un mapa geológico completo de esa región del continente.

Se comenzó el trabajo en febrero de 1940 y se terminó en agosto del mismo año. Después de una revisión cuidadosa, hice entrega del mapa geológico de la América Central al Instituto en octubre del mismo año, pero en noviembre de 1940 me permití agregarle el texto explicativo del mismo y añadirle la bibliografía más reciente. Por último, hice la revisión del mapa y texto explicativo en lo referente a las publicaciones de los últimos años.

2 — Base geográfica y extensión del Mapa geológico de la América Central.

La base geográfica del Mapa geológico de la América Central la forma el "Mapa de Centroamérica", elaborado desde el punto de vista geográfico bajo la dirección del ingeniero Vicente Ortega y Espinosa en el Instituto panamericano de geografía e historia, en 1939, a la escala de 1 :1000,000 (latitud 13°), en la proyección de Mercator. Para la coordinación de los datos geológicos de este mapa me limité a copiar de la carta geográfica las costas de la América Central, lo mismo que las islas cercanas, los límites de las repúblicas que constituyen la América Central, a saber: parte de México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Panamá, y de los territorios de Belice (Honduras Británica) y de la Zona del Canal de Panamá. De los países citados se encuentran indicados en el Mapa geológico las capitales y los puertos más importantes, haciéndose caso omiso de las líneas férreas, aéreas, caminos y carreteras para no sobrecargar la carta con datos no geológicos. Por la misma razón no está indicada la topografía con curvas de nivel ni los sistemas hidrográficos, a excepción de los grandes lagos, porque debajo de sus aguas hay terrenos cuya geología generalmente aún es desconocida. Por el contrario, ya conocemos la geología de las grandes alturas, que está formada, uniformemente, de rocas volcánicas, por lo cual están indicadas en el Mapa geológico de la América Central las montañas más altas o más prominentes.

La extensión del Mapa geológico sobrepasa la de la Carta de Centroamérica por la razón siguiente: respecto a la geografía, América Central es el puente continental que conecta la América del Norte con la del Sur y, por tanto, queda entre las zonas más angostas de la América, es decir, entre el Istmo de Tehuantepec y el de Panamá. En cuanto a la geología, las rocas y formaciones geológicas de la América Central sobrepasan las regiones istmeñas y se continúan en México y en Panamá, respectivamente. Para que esto aparezca bien en el Mapa geológico de la América Central éste termina, según indicación expresa del propio ingeniero Pedro C. Sánchez, en el noroeste de la zona volcánica de México, y en el sureste se estrecha hasta donde comienza a amplificarse la América del Sur, lo que sucede al oriente de Panamá, en territorio de la República de Colombia.

3 — Técnica del Mapa geológico de la América Central.

El Mapa geológico de la América Central, en la extensión indicada arriba, es decir entre la zona volcánica de México y la América del Sur, contiene todos los datos geológicos publicados hasta mediados de 1944. En esta carta todas las formaciones geológicas están indicadas en lo que se refiere a su edad geológica y extensión. Unicamente faltan casi por completo el paleozoico inferior y el triásico, debido a que son las únicas formaciones geológicas no reconocidas todavía con toda seguridad en la América Central. Igual que en los mapas geológicos internacionales, las rocas ígneas, con su edad respectiva o probable, están indicadas en el Mapa geológico de la América Central.

Debido a la escala del mapa adoptada, no ha sido posible indicar las fallas de la América Central, las que sin excepción son conocidas de una manera vaga, pues ignoramos a ciencia cierta tanto su dirección como su altura.

No tratándose de un mapa de índole económico-práctica, faltan en el Mapa geológico de la América Central las referencias a los minerales metálicos y no metálicos, a las tierras y rocas que se explotan o han sido explotadas en canteras, minas o campos petroleros.

En terrenos poco conocidos geológicamente o aún inexplorados, no hay indicación alguna referente a la constitución del subsuelo, porque aun tomando en cuenta la geología de las regiones vecinas, no es posible obtener una idea ni siquiera aproximada acerca de las formaciones geológicas y de las rocas ígneas. Tales terrenos aparecen en blanco en la carta.

Entre las formaciones geológicas y las rocas ígneas o entre complejos diferentes de aquéllas, las líneas de división quedan indicadas por zonas delgadas, aun en caso de no conocerse exactamente la división, a fin de que aparezca bien la geología en el mapa. Debido a que en la América Central faltan casi por completo los mapas geológicos locales o regionales a una escala grande, las citadas líneas de división de este Mapa geológico, debido a su escala, no pueden ser del todo exactas. Hay además, un buen número de localidades donde la extensión de las formaciones geológicas y de las rocas

ígneas es desconocida, y para que estos datos importantes queden contenidos en el Mapa geológico de la América Central, la extensión de las formaciones y rocas se ha exagerado algo a propósito y, en otros casos, por el contrario, se ha disminuido.

En caso de que la edad geológica de algunos estratos o rocas no esté bien conocida, se ha aceptado el método de indicar la edad geológica más probable, porque, de lo contrario, al poner una interrogación en el mapa en cada caso, surgiría una inseguridad. Para que no haya duda respecto de los casos indicados, existe más adelante, en este mismo texto explicativo, una referencia especial.

Los estratos reciben en las publicaciones sobre la América Central, términos locales o regionales, pero en este texto explicativo han sido substituídos invariablemente por términos estratigráficos establecidos por congresos geológicos internacionales, porque sin usar la gama internacional todo lo referente a la edad geológica de los estratos y rocas, resulta dudoso. A fin de que no exista duda alguna, en este texto explicativo, se indicarán también los términos locales o regionales, y la edad geológica respectiva, de los estratos y rocas en los términos internacionales. En las publicaciones geológicas, no obstante los acuerdos internacionales, no hay uniformidad completa referente a los términos de las formaciones geológicas, porque siempre hay autores que prefieren usar términos no aceptados o modificados por otros autores. Sin embargo, tomando en cuenta lo antes expuesto, se puede establecer el cuadro de la siguiente página, al que corresponde la gama de colores establecida.

Hay que agregar aún a esta gama las siguientes explicaciones:

1.—No es posible separar el holoceno (aluvio) del pleistoceno (diluvio), por lo que se usa un solo signo para todo el cuaternario (antropozoico).

2.—En el terciario, el paleoceno se ha unido con el eoceno, pues el primero no está clasificado todavía de una manera segura, en la América Central, aunque sí puede ser que exista.

3.—El jurásico quedó dividido en dos partes, a saber: el jurásico superior, y el jurásico medio e inferior, porque estas dos divisiones forman una unidad, en lo que se refiere a los sedimentos y los fósiles, lo mismo que al origen, mientras que el jurásico superior, de origen marino, se asemeja más al cretácico, igualmente marino.

4.—Del triásico se conoce de manera dudosa, el triásico superior, mientras que el triásico medio y el inferior son desconocidos por completo en la América Central.

5.—En el paleozoico superior es desconocido el pérmico superior, pero sí está bien clasificado el pérmico medio y además existen como probables el pérmico inferior y el carbonífero superior. El carbonífero inferior no se ha descubierto aún.

6.—El paleozoico inferior es dudoso todavía, pero hay localidades donde tal vez se encuentre.

Corte de las formaciones geológicas y de las rocas ígneas, indicadas en el Mapa geológico de la América Central.

FORMACIONES GEOLOGICAS					COLORES EN EL MAPA	
Cenozoico (Neozoico)		Cuaternario (Antropozoico)	Holoceno (Aluvio) Pleistoceno (Diluvio)		Amarillo claro	Rocas ígneas
		Terciario	Terciario superior (Neógeno)	Plioceno Mioceno	Amarillo claro con rayas diagonales	Rocas extrusivas (volcánicas) del cenozoico
			Terciario inferior (Paleógeno)	Oligoceno Eoceno Paleoceno	Amarillo subido	Rojo fuerte
Mesozoico		Cretácico	Cretácico superior (Neocretácico, supracretácico)		Verde claro	
			Cretácico medio (Mesocretácico)		Verde claro en rayas diagonales	
			Cretácico inferior (Eocretácico, infracretácico)		Verde oscuro	
		Jurásico	Jurásico superior Jurásico medio		Azul oscuro	
			Jurásico inferior		Azul claro	
		Triásico	Triásico superior Triásico medio Triásico inferior		No hay color porque no existen estas capas	
Paleozoico	Paleozoico superior	Pérmico	Pérmico superior Pérmico medio Pérmico inferior		No hay color Fondo blanco con rayas verticales negras	
		Carbonífero	Carbonífero superior Carbonífero inferior			Roca ígnea rosa
	Paleozoico inferior		Devónico Silúrico Ordóvico Cámbrico		No hay color	
Proterozoico (Eozoico)		Azoico (Arcaico)			Rojo carne y liso	

7.—No existe la posibilidad de separar el proterozoico y el azoico, por lo que ambas formaciones geológicas aparecen en el mapa con un solo signo. Esto no quiere decir que realmente exista el azoico y el proterozoico, porque puede ser que sólo exista una de las dos formaciones.

4 — Fundamentos de la geología de la América Central.

Los datos geológicos, que constituyen la base de este mapa, son de diferente origen. Se trata de publicaciones, algunas de ellas generales y de los últimos años, y otras regionales y locales, de geólogos extranjeros y nacionales.

Las publicaciones, referentes a México, están contenidas en la obra de Rafael Aguilar de Santillán; Bibliografía geológica y minera de la República Mexicana completada hasta el año de 1904. Instituto geológico México, Boletín Nº 17, 1908; Bibliografía geológica y minera de la República Mexicana. 1905-1918; Boletín minero, Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, México, 1918; Bibliografía geológica y minera de la República Mexicana, correspondiente a los años de 1919 a 1930. Secretaría de la Economía Nacional, México, 1936.

Después del año de 1930 no ha habido otra edición adicional a la excelente obra de Aguilar y Santillán, que se refiera a las publicaciones de los últimos 14 años, con excepción de la literatura geológica principal del sureste de México y la América Central, contenidas en las dos obras generales sobre la América Central siguientes:

Karl Sapper: Mittelamerika.—Handbuch der Regionalen Geologie, vol. VIII, 4ª Nº 29, Heidelberg, 1937; 160 páginas. 15 figs. en el texto y 11 láminas (mapas), y

Charles Schuchert: Historical Geology of the Antillean-Caribbean Region.—New York, 1935; 811 páginas, 107 figuras en el texto y 11 láminas (mapas).

Además hay otras publicaciones más recientes sobre el sur de México y la América Central, siendo algunas de ellas citadas en la bibliografía al final de este texto, y cuyos datos geológicos están contenidos en el Mapa geológico de la América Central.

En cuanto al sur de México, este mapa está basado, según indicación expresa del ingeniero Pedro C. Sánchez, en la Carta geológica de la República Mexicana, escala 1:5.000,000, publicada en 1942 por el Instituto de geología de México, bajo la dirección del ingeniero Teodoro Flores. Esta carta del Instituto geológico ha sido modificada por mí en lo referente a los datos contenidos en las mencionadas publicaciones.

Respecto a la América Central se han tomado como base los mapas, contenidos en las obras generales de Karl Sapper y Charles Schuchert, citadas anteriormente. A fin de que esté al día, este Mapa geológico de la América Central contiene también la información geológica que se encuentra en las publicaciones geológicas de los últimos años. Los mapas geológicos

más importantes para este Mapa geológico son los de Karl Sapper: Mittelamerika, porque contienen por primera vez los datos geológicos sobre América Central hasta 1936, cuyo autor es a la vez uno de los mejores exploradores y conocedores de la América Central, puesto que hizo estudios en toda la América Central durante los años de 1890 a 1899, principalmente. En la obra de Sapper hay nueve planos geológicos de las diferentes regiones de la América Central, pero éstos no están a la misma escala, y además en sus límites hay incongruencias respecto a la geología de las regiones vecinas, por lo que tiene cierta incertidumbre acerca de las formaciones geológicas y de las rocas de las localidades, problema que tuve que resolver de la mejor manera posible. Hay que admitir que existen algunos errores en el Mapa geológico de la América Central, errores que solamente investigaciones y exploraciones futuras pueden aclarar.

En cuanto a los mapas geológicos de la obra de Schuchert hay que decir que tienen una escala muy reducida, por lo que tuve bastante inseguridad acerca de los límites de las formaciones geológicas y de las rocas ígneas al tratar de incluir los datos geológicos en este mapa, lo que tal vez es de poca importancia, porque bastantes datos geológicos de la obra de Schuchert están tomados de las publicaciones anteriores de Sapper, que contienen mapas geológicos a una escala grande.

La base de los mapas geológicos de Sapper y de otros autores son el producto de sus propias exploraciones e investigaciones en muchas regiones de la América Central y de las regiones vecinas, tratándose principalmente de exploraciones en regiones de gran extensión, mientras que las investigaciones detalladas sólo han sido ejecutadas en pocas regiones de extensión reducida, a excepción de los trabajos geológicos detallados de las compañías petroleras que abarcan grandes regiones de la zona norte del istmo de Tehuantepec, de Tabasco, la zona norte de Chiapas, y del norte de Guatemala; pero esos trabajos geológico-petroleros, no se publican en lo general. También las perforaciones en busca de agua y de petróleo pueden tener un gran valor científico, pero hasta la fecha existen muy pocas perforaciones cuyo resultado conoce la ciencia. Estando todavía ciertas regiones de la América Central inexploradas o siendo poco conocidas, se comprenderá que las exploraciones geológicas en el futuro serán todavía de grandísima importancia para la aclaración de la composición geológica del subsuelo y de la superficie, en una palabra de la geología de la América Central. Lo mismo se puede decir de muchas otras regiones de la América Central, porque en lo general se trata de terrenos investigados por medio de una o varias exploraciones a lo largo de caminos, ríos, o en ciertos puntos de importancia científica. Es de recomendarse que se siga el trabajo de exploración en América Central, así como la investigación geográfico-geológica, lo mismo que el trabajo paleontológico-estratigráfico, porque solamente de esta manera será posible establecer mejor que en la actualidad la base para la geología de la América Central, que requiere mucho la cooperación paleontológico-estratigráfica.

Todavía se usan muchos nombres locales para designar ciertos estratos, pues frecuentemente es indecisa la edad geológica de éstos. Para los fines del Mapa geológico de la América Central, se hizo un intento de eliminar los nombres locales de los estratos, como queda explicado más adelante en este texto. Este problema, lo mismo que otros muchos que requieren una discusión y síntesis de la geología de la América Central, se discuten en el próximo capítulo.

5 — Geología de la América Central.

La ya citada obra de Karl Sapper: **Mittelamerika** (Centroamérica), publicada en 1937, es la primera geología de la América Central, y contiene todos los datos geológicos hasta 1936, sobre las formaciones geológicas, y rocas ígneas, la posición geológica de ellas, y la geología económica, e incluye la bibliografía de las publicaciones acerca de la geología de la América Central.

Basándose en la obra de Karl Sapper y en publicaciones de todos los autores anteriores y de los más recientes, podemos reconstruir en la actualidad la geología de la América Central. Sin embargo, se nota una diferencia marcada entre la geología de la porción NO y la de SE de la América Central, puesto que en la primera existe una variedad mucho mayor de formaciones geológicas y rocas ígneas que en la segunda. En la porción noroeste de la América Central existen rocas del azoico y proterozoico, estratos del paleozoico inferior y superior, del mesozoico y cenozoico, y roca ígnea de fines del paleozoico y del cenozoico, mientras que en la porción sureste de la América Central afloran únicamente los estratos y rocas ígneas del cenozoico, tal vez roca intrusiva prepaleozoica, y rocas ígneas de fines del paleozoico.

Existen entonces, en la América Central, rocas y estratos muy variados, desde los tiempos geológicos más antiguos hasta la actualidad. Están presentes casi todas las formaciones geológicas y aún sus subdivisiones, lo mismo que rocas ígneas de diferente edad geológica. He aquí la descripción de las formaciones geológicas y rocas, sus características litológicas y paleontológicas, su extensión y espesor. Para una orientación mejor se dará primero un esquema breve de las formaciones geológicas y rocas ígneas de la América Central, desde la época geológica hasta la era geológica más antigua:

Cenozoico (Neozoico)	Cuaternario. Depósitos sedimentarios de origen terrestre, con fósiles vertebrados, etc., respectivamente; sedimentos marinos con fósiles invertebrados, o rocas extrusivas (volcánicas).
	Terciario. Sedimentos marinos con fósiles invertebrados, etc., respectivamente; depósitos terrestres, o rocas extrusivas (volcánicas).

Mesozoico	Cretácico y jurásico superior. Sedimentos marinos con fósiles invertebrados.
	Jurásico medio y jurásico inferior. Sedimentos continentales con vegetales fósiles.
	Triásico superior. Posiblemente sedimentos continentales.
	Triásico medio e inferior, desconocidos.
Paleozoico	Paleozoico superior. Pérmico superior, desconocido, con excepción de la roca ígnea.
	Pérmico medio, calizas marinas con invertebrados.
	Pérmico inferior y carbonífero superior. Sedimentos con vegetales fósiles.
	Carbonífero inferior, desconocido.
	Paleozoico inferior. Tal vez rocas algo metamorfizadas de origen sedimento marino.
Proterozoico (Eozoico) Azoico (Arcaico)	Rocas metamórficas y rocas ígneas intrusivas.

En lo que sigue se ofrece una explicación amplia de este cuadro sintético de la geología de la América Central, porque un esquema geológico requiere una explicación sobre problemas y puntos de vista no contenidos naturalmente en un esquema. Comenzaremos con la era geológica antigua y, sucesivamente, se tratarán todas ellas hasta la más reciente.

a) *Azoico (Arcaico) y Proterozoico (Eozoico) de la América Central.*

Las rocas más antiguas de Centroamérica son las basales, en gran parte cubiertas por los depósitos y rocas posteriores. Este complejo basal aflora por causas tectónicas en una zona que tiene una anchura por lo menos de 70 kilómetros y una extensión de 750 kilómetros, desde el Estado de Michoacán hasta el noreste de Nicaragua en dirección WNW a ESE, aproximadamente; pero la zona es algo convexa hacia el sur, y pasa por el sur de México, la parte sur del Istmo de Tehuantepec y el suroeste del Estado de Chiapas, por el centro de Guatemala, por el norte y oriente de Honduras, incluyendo algunas islas frente a la costa norte de este país, y hasta el noreste de Nicaragua. En esta zona hay aquí y allá rocas y depósitos posteriores, de modo que no existe uniformidad en la zona del complejo basal. Además, hay algunos lugares con rocas de dicho complejo al norte de éste, como por ejemplo en la parte sur de Belice y, más al sur, como en el suroeste de Guatemala.

Las rocas del complejo basal son metamórficas e intrusivas. En la zona de éste, hay regiones donde existe mucha roca metamórfica y poca intrusiva, y otras donde prevalecen las últimas.

Las rocas metamórficas están muy plegadas, y a veces perforadas por diques intrusivos.

Las rocas metamórficas son muy variadas, frecuentemente laminadas. Los gneisses, las picapizarras y filitas son las principales rocas metamórficas, pero hay mucha variedad, a saber:

a) Gneiss: g. de muscovita, g. de biotita, g. de plagioclasa, g. de granate, g. de grafito, g. de piroxena, g. con cristales de cuarzo;

b) micapizarra: m. arcillosa, m. con cristales de cuarzo, m. de caliza;

c) filita; y, además,

d) otras rocas metamórficas, como esquisto metamórfico: e. con cristales de cuarzo, e. de hornblenda, e. de talco, e. de talco con cristales de cuarzo, e. de grafito, e. de clorita, e caliza de sericita, e. verde con cristales de cuarzo, serpentina y serpentina apizarrada, cuarcita, roca metamórfica de hornblenda, roca metamórfica de augita, roca metamórfica de escapolita, oficalcita (mármoles de serpentina), mármoles y caliza cristalina, mármoles con minerales no metálicos y otros metálicos, y mármoles con cristales de cuarzo con muscovita.

Sobre todo hay gran variedad de esquistos metamórficos.

Existe roca transicional entre las rocas metamórficas y las intrusivas, por ejemplo gneiss de granito y gneiss granítico, respectivamente, gneiss pegmatítico.

Las rocas intrusivas son sobre todo ácidas, como granitos y sus variedades, a saber, granito, microgranito, gr. de hornblenda, gr. de biotita, gr. de biotita con turmalina, gr. de biotita con hornblenda, gr. de turmalina. Conocemos también sienita, y además, rocas básicas, sobre todo diorita, pórfido de diorita, granodiorita y aun gabro.

De las rocas intrusivas, sobre todo los granitos, contienen diques, pero escasos, de aplita, aplita con granate, y pegmatita.

Las rocas metamórficas son en parte probablemente de origen sedimentario, como lo demuestra tal vez la estratificación de sus sedimentos. Los fósiles, prueba más exacta del origen de las rocas metamórficas, no se conocen en éstas. Frecuentemente la roca metamórfica es estratificada, y tiene direcciones tectónicas que varían mucho, como oeste-este, y NNE a SSW hasta ENE a WSW, mientras que el echado muchas veces queda indefinido por lo plegado de la roca. Aquí y allá el echado es bien reconocible, y varía entre ligero y muy fuerte.

Pero seguramente algunas de las rocas metamórficas y de las intrusivas son antiguas porque están en parte cubiertas de sedimentos antiguos del paleozoico superior y tal vez del paleozoico inferior, y por lo tanto deben ser anteriores a estas formaciones geológicas. Hay que mencionar que otros geólogos opinan que todas las rocas del complejo basal, o gran parte de éste,

son de edad paleozoica. Sólo futuras exploraciones geológicas podrán aclarar bien este problema, que siempre requiere la cooperación de un petrógrafo para el estudio de las rocas. Estas hasta ahora han sido determinadas en el campo por geólogos y geógrafos, y sólo excepcionalmente las rocas de regiones de extensión reducida han sido estudiadas por petrógrafos en el laboratorio.

Pero la estructura plegada de las rocas metamórficas en comparación con los sedimentos posteriores, aun con los del paleozoico superior e inferior, indica que el plegamiento muy intenso tuvo lugar antes del paleozoico. Las rocas intrusivas y las metamórficas del complejo basal pertenecen, por lo tanto, al azoico-proterozoico, y en la misma época geológica aquellas rocas metamórficas que son de origen sedimentario fueron metamorfizadas por la tectónica intensa y las intrusiones, y sobre este complejo basal quedaron depositadas las rocas de origen sedimentario e ígneo del paleozoico, mesozoico y cenozoico, sucesivamente.

b) El Paleozoico de la América Central.

El paleozoico se compone de sedimentos, en parte algo metamorfizados y de roca ígnea, tanto intrusiva como extrusiva.

La parte inferior del paleozoico no es conocida con seguridad. Una parte de las rocas del complejo basal puede ser del paleozoico, como ya se dijo, sobre todo del paleozoico inferior, lo mismo que algunas rocas algo metamórficas, tal vez de origen sedimentario, como por ejemplo las rocas de la parte sur del istmo de Tehuantepec, pero al norte del complejo basal, que contienen algunos fósiles del paleozoico, también la pizarra dura, algo metamorfizada, que aflora en el oeste de Chiapas, y las rocas algo metamórficas en el NE de Nicaragua. Probablemente hay también roca ígnea del paleozoico inferior, que junto con la tectónica fuerte de hacia fines del paleozoico inferior, han metamorfoseado las rocas sedimentarias formadas durante el paleozoico inferior. Posiblemente exista roca del paleozoico inferior en la América Central, pero hasta ahora lo conocemos sólo de manera dudosa en la porción noroeste de Centroamérica.

La parte superior del paleozoico está bien representada en la porción noroeste de la América Central y tal vez no falte en el sur de México, lo mismo que puede estar presente debajo de formaciones más recientes en el sureste de América Central. El paleozoico superior está presente tal vez en el suroeste de Tehuacán, Estado de Puebla; pero aflora en una zona angosta e interrumpida en la zona sur del Istmo de Tehuantepec, en el sur de Chiapas, en la zona central de Guatemala, de Huehuetenango hasta la región de Puerto Barrios, y siempre está encima del complejo basal o al norte de éste. Aún hay afloramientos del mismo en la zona sur de Belice. Probablemente existe el paleozoico superior, también al sur del complejo basal, en la región de San Juancito, Honduras, y en el departamento de El Paraíso, en el norte de Nicaragua, en la región del río Coco, y más al sur todavía, en el sur de la República de Nicaragua.

El paleozoico superior se compone de sedimentos, en parte con fósiles característicos y de roca ígnea.

Los sedimentos tienen espesor considerable de 500 y hasta tal vez de 1,500 metros. Hay una serie inferior, llamada en Guatemala estratos de Santa Rosa, y compuesta de arenisca, en parte con mica, de arenisca conglomerática y de pizarra. Los estratos tienen frecuentemente color rojo o verduzco. Esta serie inferior es de origen terrestre, como lo demuestra también el único fósil conocido en los estratos en cuestión, un helecho, encontrado en el oeste de Guatemala, y que demuestra que son del pérmico inferior, quizás del carbonífero superior, los estratos de Santa Rosa. Existen helechos fósiles del carbonífero, según informaciones también del sur de Nicaragua, en la región de San Miguelito. Quizá se trate de vegetales fósiles del mesozoico inferior (jurásico inferior y medio), lo que solamente otra exploración y estudio de los fósiles encontrados puede aclarar.

Los estratos descritos están sobrepuestos por una serie superior calcárea, caliza de color obscuro, en parte con silicificaciones y lentejones o nódulos de pedernal negro. Estas calizas son de origen marino, porque contienen bastantes invertebrados marinos, como foraminíferos, bivalvos y gasterópodos, amonitas, braquiópodos, crinoides, vermes y briozoos, en parte seguramente del pérmico medio o idénticos y similares a la fauna fósil marina del suroeste de Estados Unidos, y relacionada con fósiles de Europa, sur de Asia, etcétera.

Los sedimentos del paleozoico superior descritos son entonces del carbonífero superior al pérmico medio, mientras que el carbonífero inferior y el pérmico superior no están representados por estratos. Los sedimentos descritos del paleozoico superior son plegados y afallados, y tienen la dirección oeste-este, NE a SW, y también N-S y WNW a ESE. Estos rumbos en parte pueden haber sido originados por movimientos posteriores, de principios del cenozoico, pero sus direcciones son algo distintas de las rocas metamórficas del azoico-proterozoico, y de los estratos del mesozoico. La inclinación de las capas del paleozoico superior es en general fuerte o bastante fuerte Esta posición de los estratos fué originada por movimientos tectónicos de hacia fines del paleozoico y tal vez principios del mesozoico, y han sido acompañados por actividades ígneas, como lo demuestran los diques de los estratos del paleozoico superior, y probablemente parte de las rocas ígneas que perforan los componentes del complejo basal. Se trata de diques intrusivos y extrusivos; de los primeros conocemos rocas ácidas, como granitos, pero también rocas básicas como dioritas. También las rocas extrusivas son en parte ácidas como los pórfidos de augita, o básicas, como la diabasa.

c) El mesozoico de la América Central

Después del movimiento tectónico de hacia fines del paleozoico hay un largo período geológico, el mesozoico, representado en la América Central sólo por sedimentos de gran espesor, de origen continental y marino. Conocemos sedimentos del mesozoico al norte del complejo basal, tanto en el sur y sureste de México, como en la parte norte de Guatemala, y en el sur de Belice. También hay aquí y allá sedimentos del mesozoico sobre el complejo basal, y aun al sur de éste en los territorios de Guatemala, Honduras, El Salvador y

Nicaragua. El mesozoico es desconocido en la porción sureste de la América Central, pero puede estar presente debajo de depósitos más recientes, como también es probable que exista en algunas regiones del noroeste de América Central y en el sur de México.

De las tres divisiones grandes del mesozoico, a saber: el triásico, jurásico y cretácico, el primero es desconocido en toda la América Central, pero en su porción noroeste y en el sur de México tal vez hay sedimentos del triásico superior, porque los estratos del jurásico pueden continuar hacia abajo, y esta parte puede representar el triásico superior, como sucede en el norte de México. El triásico medio e inferior son desconocidos por completo. Del triásico superior, jurásico y cretácico conocemos depósitos por lo menos de 2,000 metros de espesor. Esta serie sedimentaria tiene dos divisiones, siendo la inferior arcilloso-arenosa y de origen continental, v la superior calcárea y de origen marino. La serie inferior continental es el triásico superior al jurásico medio, y la superior, marina del jurásico superior y cretácico.

Estos sedimentos quedaron depositados sobre las rocas del paleozoico y las otras más antiguas, después de los movimientos tectónicos de fines del paleozoico, cuando comenzó a efectuarse la denudación en las rocas antiguas, convertidas en continente por los movimientos tectónicos citados. Los sedimentos del mesozoico son bien conocidos en el sur de México y la porción noroeste de la América Central; pero desconocidos en el sureste de la América Central.

Las actividades geológicas de la denudación fueron muy enérgicas durante el triásico y después o durante el triásico superior, cuando se depositaron los materiales de destrucción, como arena, guijarros y arcilla en una serie de varios centenares de metros de espesor, con capas de carbón. Las areniscas, areniscas conglomeráticas, arcillas y margas de esta serie tienen frecuentemente colores vivos como rojo, pardo y verde, y contienen en varias regiones vegetales fósiles y madera petrificada de cicadeas, cordaiteas, coníferas y helechos, como por ejemplo en el oeste de Oaxaca, suroeste de Chiapas, en la zona central sur de Guatemala, en el oeste y centro de Honduras. Pero la extensión de estos estratos del triásico superior al jurásico medio es mayor todavia. Se conocen en el noroeste de Oaxaca y regiones vecinas de los Estados de Guerrero y Puebla, en la parte central del istmo de Tehuantepec, en el suroeste de Chiapas al noroeste de la Sierra Madre, pasando a Guatemala, y también en la parte sur de Belice. Aún conocemos los citados estratos al sur del complejo basal en regiones de la zona sur de Guatemala, suroeste de Honduras, noroeste de El Salvador, y noroeste de Nicaragua. En estas regiones los estratos citados son conocidos desde hace tiempo como estratos de Todos Santos, en Guatemala y Chiapas, estratos de Metapán en El Salvador y estratos de Tegucigalpa en Honduras. Estos términos locales se refieren a series sedimentarias, que según los vegetales fósiles pertenecen al jurásico inferior y medio, exactamente liásico medio del Dogger inferior, con posibilidad de que esté incluido el triásico superior. Además, son las partes terminales de los estratos de Todos Santos, de Metapán y de Tegucigalpa del cretácico inferior, como se verá más adelante.

Es de mencionarse que esta serie continental contiene en el jurásico medio del noroeste de Oaxaca caliza margosa de origen marino, porque contiene fósiles marinos, como amonites, bivalvos y braquiópodos, que indican una invasión del mar en una región bastante extensa.

En general tenemos, por lo menos, al noroeste de la América Central y al sur de México como zona continental durante el triásico y jurásico inferior y medio, depositándose sedimentos continentales de mucho espesor, de carácter arcilloso-arenoso durante el triásico superior, el jurásico inferior y medio, y cuyos vegetales fósiles demuestran un clima tropical, con relaciones con el suroeste de Europa y sur de Asia. Los terrenos extensos del noroeste de la América Central y sur de México formaban una isla o continente, parte tal vez de la "Tierra de Gondwana" que abarcaba gran parte de la América del Sur.

La serie de sedimentos sobrepuesta a la anterior, indica por su origen marino que las condiciones posteriores del jurásico medio habian cambiado completamente. La invasión marina del jurásico superior es general, por lo menos al norte del complejo basal, puesto que está representado por caliza y caliza margosa, arcilla y marga en bancos delgados de un espesor total de algunos centenares de metros en el oeste de Oaxaca, parte del norte del Istmo de Tehuantepec y aun en el poniente de Chiapas. Estos sedimentos calcáreos contienen muchos invertebrados fósiles, como amonitos, bivalvos y gasterópodos, equinoideos, crinoides, también peces fósiles, que demuestran la escasa profundidad del mar, y que tienen relaciones con la región del Mediterráneo, Asia y la América del Sur. Sigue el estado marino durante el cretácico en el sur de México y en la porción noroeste de la América Central, pero tiene más extensión durante el jurásico superior.

El cretácico es conocido en sus subdivisiones.

La parte del cretácico inferior está caracterizada por varios centenares de metros de sedimentos calcáreos. Se trata de bancos delgados o capas de espesor mediano, de caliza arcillosa y caliza de marga y marga arenosa. Contiene la serie muchos bivalvos y paquiodontos, gasterópodos, amonites, braquiópodos, corales, equinoideos y restos vegetales fósiles que demuestran la existencia de un mar de poca profundidad. Los fósiles tienen relaciones con el Mediterráneo y Europa, con el suroeste de Estados Unidos, el oeste de Sudamérica y también con el sur de Africa y Asia.

La extensión del cretácico inferior es más grande que la del jurásico superior, puesto que es conocido en gran parte del sur de México, a saber, en el norte de Michoacán, sur de Puebla, noroeste y centro de Oaxaca, parte norte del istmo de Tehuantepec, y en el noroeste de la América Central, a saber, suroeste de Chiapas, sur de Guatemala, y noroeste de Honduras, o sea al norte del complejo basal, sobre éste y también más al sur.

Sobre el cretácico inferior existe concordantemente cretácico medio, que se compone de varios centenares de metros de bancos gruesos de caliza, conglomerado calizo, en parte con silicificaciones o lentejones y nódulos de pedernal negro o gris. Contiene la serie verdaderos arrecifes con una fauna característica de paquiodontos, gasterópodos, corales y foraminíferos; ade-

más, existen en los bancos de caliza, equinoideos y amonites, braquiópodos, que siempre demuestran poca profundidad del mar que tuvo la extensión del cretácico inferior, puesto que la existencia del cretácico medio se demuestra por los sedimentos y fósiles en el sur de México, a saber, sur de Jalisco, sur de Colima, sur de Michoacán, norte de Guerrero, norte y centro de Oaxaca. En el noroeste de América Central el cretácico medio es conocido en el suroeste de Chiapas, sur de Guatemala, noroeste de El Salvador y noroeste y oriente de Honduras. Los fósiles demuestran relaciones con el Mediterráneo y Europa, con el sur de Asia y con Texas.

Sobrepuesto a esta serie existe concordantemente el cretácico superior, compuesto de sedimentos calcáreos, margosos y arenosos. Los mil metros de bancos de espesor mediano o delgados son diferentes de los sedimentos arenosos del jurásico superior, del cretácico inferior y medio. Contienen paquiodontos, bivalvos y gasterópodos, equinoideos, foraminíferos, y de vegetales existen algas calcáreas. Los fósiles demuestran relaciones con el Mediterráneo y Europa, con el sureste de Estados Unidos y las Antillas, y también con el sur de Asia. Igualmente es un mar de poca profundidad, reconocido ya en el sur de México, en el norte de Guerrero y poniente de Chiapas, norte de Guatemala y sur de Belice, mientras que al sur del complejo basal es conocido el cretácico superior únicamente en el poniente de Honduras. Según esto, el cretácico superior tiene menos extensión que el cretácico medio; pero tal vez se debe a que los estratos del cretácico superior están menos conservados que los anteriores del mesozoico, porque a fines de éste comenzaron movimientos tectónicos, y gran parte del terreno en cuestión quedó fuera de las aguas marinas, como en el sur de México y el suroeste de la porción noroeste de la América Central.

Para terminar hay que mencionar que en el Mapa geológico de la América Central ya no aparecen términos locales o litológicos para los estratos de cretácico, como por ejemplo la caliza de Cobán, Guatemala, que es del cretácico superior y tal vez del cretácico medio, lo mismo que la caliza de Comitán, Chiapas. La caliza blanca y la caliza de Ixcoy son calizas en parte del jurásico superior y en parte del cretácico.

d) Cenozoico (Neozoico) de la América Central

Los movimientos tectónicos fuertes y el principio de las actividades ígneas, sobre todo las volcánicas, en México, a principios del cenozoico, produjeron la transformación del subsuelo del mar que cubrió mucho de México y de la América Central durante la segunda parte del mesozoico, en el continente, en el sur de México y en el suroeste de la porción noroeste de la América Central, mientras que en la porción sureste de ésta, y en las zonas vecinas del Golfo actual, a saber, en la planicie costera de Veracruz, Tabasco, península de Yucatán y norte de Belice, norte de Guatemala y noreste de Chiapas, siguieron las condiciones marinas. En las últimas también hubo modificaciones fuertes durante el cenozoico, siendo resultado de ello la retirada del mar hasta los límites actuales. Pero también en el continente las condiciones actuales son el resultado de numerosas modificaciones orográficas durante el cenozoico.

Este se divide en terciario y cuaternario (antropozoico).

Después de los movimientos tectónicos de principios del cenozoico, cuyo resultado han sido las sierras muy altas de las citadas regiones, comenzó la denudación geológica, que consistió, con posterioridad, en la modelación de los terrenos montañosos. Después se depositó el material arenoso, arcilloso, etc., y la redestrucción de estos depósitos, en parte. Se conoce por esto muy poco de tales depósitos continentales.

Además, hubo actividad ígnea, principalmente en la zona volcánica, en el límite sur de la meseta central de México, correspondiente al límite norte de este Mapa geológico de la América Central. Se trata de extrusiones del magma en una zona que corre de este a oeste, aproximadamente, y queda comprendida entre el Pico de Orizaba (Citlaltépetl) y el volcán de Colima. Esta actividad disminuyó durante el cuaternario aunque actualmente persiste alguna actividad volcánica en la zona. Existe extrusión de magma básico, principalmente de andesitas y basaltos. Pero también al sur de la zona en cuestión hubo extrusiones, aquí y allá, desde Colima hasta Veracruz, y aun en la porción noroeste de la América Central. Durante el terciario hubo otros movimientos tectónicos, en la segunda parte del terciario, es decir, en el terciario superior, sin que se pueda precisar si se trata del mioceno o del plioceno. Con esto comenzó o se reforzó la extrusión de magma en la América Central, del lado del Pacífico, desde el sur de Chiapas hasta Panamá, donde las extrusiones se extendían en una zona angosta o bastante ancha, de 1,500 kilómetros de largo, y de hasta 250 de ancho. Esta zona volcánica de América Central tiene dirección noroeste a sureste, y aun actualmente hay varias líneas de volcanes todavía en actividad, de un grado mayor que la de la zona volcánica de México. Los productos volcánicos son básicos, principalmente andesitas y basaltos. También existe actividad volcánica más al noroeste y norte de la zona volcánica de América Central, en el centro y norte de Chiapas, en el sureste de Guatemala, etc.

Al mismo tiempo siguió la destrucción de la roca de las zonas montañosas, y en los "bolsones" se formaron y acumularon depósitos continentales, como en la región de Tegucigalpa, Honduras, lo mismo que en otras zonas de América Central y del sur de México. Son sedimentos terrestres, lacustres (con infusorios fósiles), fluviales, etc. Siguió la denudación y la acumulación de sedimentos, conservados mejor actualmente, por ser más recientes, y todavía en posición horizontal. Existen arenas y arcillas, y guijarros bien estratificados, de diverso origen continental, en parte con bivalvos acuáticos, con gasterópodos terrestres, y aun con esqueletos de animales grandes, vertebrados, sobre todo mamíferos, por ejemplo elefantes fósiles, de los géneros Mastodon y Elephas, gliptodontes, milodontes, etc. Existen también sedimentos de origen volcánico, como toba y arena volcánicas.

Durante el cenozoico todavía existía en zonas de la región en cuestión condiciones marinas, como ya se indicó. Durante el terciario inferior el mar cubrió más terreno que posteriormente. En el eoceno y oligoceno el mar todavía cubrió el sureste de la América Central, y de Belice hasta el noroeste

del istmo de Tehuantepec, a saber, toda la península de Yucatán, el norte de Belice, norte de Guatemala, noreste de Chiapas, Tabasco, la zona norte del istmo de Tehuantepec y la planicie costera al noreste de aquél.

Los sedimentos que se formaron son de gran espesor, son arcilloso-margoso-arenosos y calcáreos, y contienen muchos invertebrados, como foraminíferos, corales, bivalvos y gasterópodos, etc., algunos vertebrados, a saber, peces, reptiles y mamíferos, y restos vegetales.

Tanto los sedimentos del eoceno como los del oligoceno frecuentemente tienen nombres locales que, por la uniformidad del Mapa geológico de América Central, han sido suprimidos, como por ejemplo en el eoceno: los estratos de Sepur (sur del Petén), los estratos de Brito (sur de Nicaragua), estratos de Machuca (al oriente del lago Nicaragua), estratos de Manzanilla, conglomerados de Las Cascadas y la formación de Bas Obispo (Panamá); y en el oligoceno: los estratos de la Laja, de Encanto y de Concepción (zona norte del istmo de Tehuantepec), caliza de Macuspana (Tabasco), estratos de Simojovel y Tenejapa (norte de Chiapas), formación de Triunfo (norte de Chiapas), caliza del río Dulce (oriente de Guatemala), estratos de Machuca y de Manzanilla (sur de Nicaragua), y los conglomerados de Bohío, formación de Culebra, de Cucaracha, de Cainito, y de caliza de Emperador (Panamá).

Debe mencionarse expresamente que esta correlación es en parte insegura todavía, porque por ejemplo Schuchert considera los estratos de Simojovel y Tenejapa, en el norte de Chiapas, como del mioceno superior y según Sapper los mismos estratos son del oligoceno; y la caliza de Río Dulce en el oriente de Guatemala es según Schuchert del mioceno inferior, pero según Sapper es del oligoceno; etc.

Con el terciario superior comienza la retirada del mar, en parte a causa de los movimientos tectónicos tan enérgicos durante esta época geológica. Sin embargo, hay sedimentos marinos arcilloso-margoso-arenosos y calcáreos de bastante espesor, con bivalvos y gasterópodos, etc., en el sureste de América Central, y en terrenos vecinos del actual Golfo de México, desde la llanura costera del Estado de Veracruz, pasando por Tabasco, hasta la península de Yucatán y el oriente de Belice y de Guatemala. Conocemos además depósitos salobres en esta serie marina.

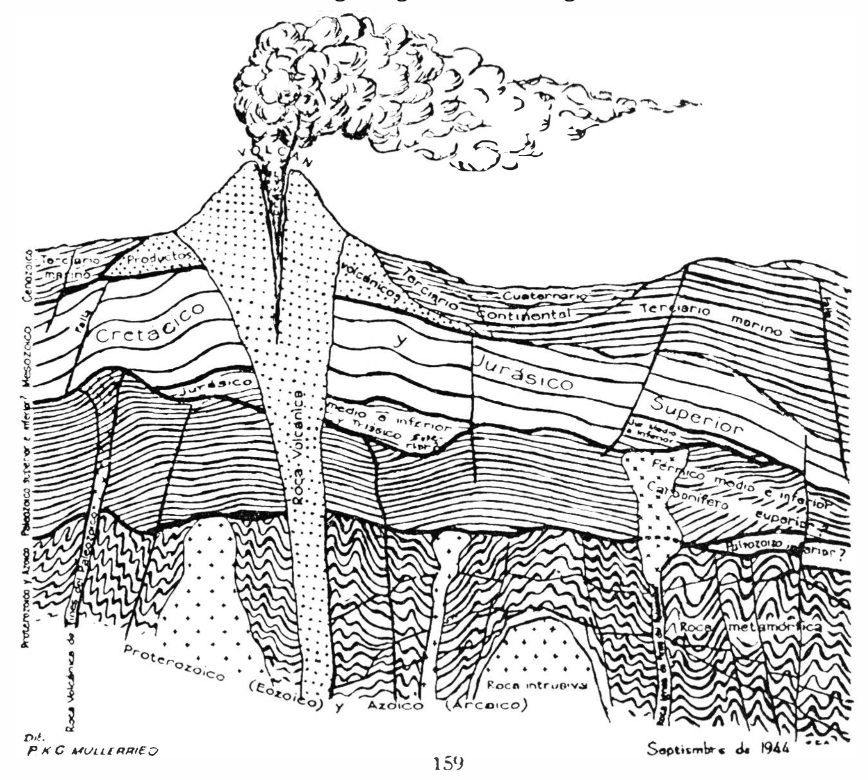
También en el terciario superior se usan muchos nombres locales para estratos, que he incluído en el sistema geológico internacional, en el mioceno: los estratos de Coatzocoalcos, de Tuxtepec y de Santa Rosa (región del norte del istmo de Tehuantepec), de Agueguexquite, de Paraje Solo y de Filísola (Tabasco), de Toledo (sur de Belice), de Nicoya, de Guayabo, de San Miguel, de Uscari, de Gatún (Costa Rica), de Cacaracha, de Culebra, de Gatún, de Cainito, de Panamá (Panamá), y la caliza de Toro y de Emperador (Panamá); y en el plioceno: el conglomerado de Suretka (Costa Rica), la arenisca de Chagres, la caliza de Toro y la de Caribe (Panamá).

Durante el cuaternario retrocedió más el mar, pero existe todavía en el pleistoceno la formación de capas marinas en zonas de Tabasco y de la península de Yucatán, terrenos convertidos durante el aluvio o a fines del

pleistoceno en zona continental, con lo que en el aluvio la América Central y el sur de México llegaron a adquirir la extensión que tiene en la actualidad. En esta época, además, se verificó el cambio del clima muy húmedo del pleistoceno a otro menos húmedo y con condiciones atmosféricas y biológicas que hoy continúan en esta vasta región, donde además la actividad volcánica y los sismos de la zona volcánica actuales de América Central y del sur de México recuerdan el vulcanismo y la tectónica que han creado gran parte de la América Central y el sur de México. Durante el aluvio (holoceno) la morfología llegó a ser la que contemplamos actualmente, pero las montañas han sido originadas por fenómenos tectónicos o volcánicos de edad cenozoica, teniendo la América Central, entre los dos istmos, alturas considerables, las mayores hasta de 3,900 metros en el SE, en Panamá y Costa Rica, y otras algo menos considerables, hasta de 3,500 metros en el NO, en Chiapas, Guatemala y Honduras. Estas altitudes son sobrepasadas solamente por algunos volcanes, siendo el más elevado el Tajumulco con una altura de 4,210 metros sobre el nivel del mar, que se encuentra en el oeste de Guatemala, es decir, en la porción noroeste de la América Central, donde queda en la actualidad la elevación mayor de toda la región. Y la zona volcánica de esta región demuestra todavía alguna actividad, lo mismo que existe fuera de la zona, por ejemplo en el volcán El Chichón, en el norte de Chiapas.

e) *Sección geológica general de la América Central.*

Como resumen corto de lo anterior sobre la Geología de la América Central y del sur de México, presento una sección geológica general de la América Central, que contiene las formaciones geológicas y rocas igneas desde la actualidad hasta la era geológica más antigua:



6—Bibliografía selecta de las publicaciones acerca de la América Central.

A. Publicaciones generales

Sapper, Karl: Mittelamerika.— (Centroamérica).— Handbuch der Regionalen Geologie, t. VIII, 4ª Nº 29. Heidelberg, 1937.

Schuchert, Charles: Historical Geology of the Antillean-Caribbean Region.— New York, 1935.

Las publicaciones siguientes se refieren a gran parte de la América Central:

Bertrand, M.: Les Phénomenes volcaniques et les tremblements de terre d'Amérique Centrale.—Paris, 1898.

Ihering, H. von: Geschichte des Atlantischen Ozeans.—Jena, 1927.

Montessus de Ballore, F. de: Tremblements de terre et éruptions volcaniques au Centre-Amérique.—Dijon, 1888.

Müllerried, F. K. G.: Investigaciones y exploraciones geográfico-geológicas en la porción noroeste de la América Central.— Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Publ. Nº 38.— México, 1939.

Müllerried, F. K. G.: The Mesozoic of Mexico and NW. Central America.— Proceedings, Eighth American Scientific Congress, Washington, vol. IV, Washington, 1942.

Müllerried, F. K. G.: Contribution to the Geology of NW. Central America. Eighth American Scientific Congress, Washington, vol. IV, Washington, 1942.

Müllerried, F. K. G.: Remarks on R. E. King's paper on the Paleozoic stratigraphy of Mexico.—Proceedings, Eighth American Scientific Congress. Washington, vol. IV.— Washington, 1942.

Rutten, L.: Oude Land-en Zee-Verbindingen in Midden-Amerika en Westindie.—Tydschrift, Koniglijk Nederlandsch Aardrijkskundig Genootschap, 1934.

Sánchez, Pedro C.: *"Centroamérica."*— Instituto Panamericano de Geografia e Historia, Publicación Nº 25.— México.

Sapper, Karl: Ueber Gebirgsbau und Boden des noerdlichen Mittelamerika. —Petermanns Mitteilungen, Ergaenzungsheft 127.— Gotha, 1899.

Sapper, Karl: Ein Beitrag zur Palaeogeoghtphie Mittelamerikas.—Zeitschrift, Gesellschaft fuer Erdkunde, Berlín, Sonderband, 1928.

Schuchert, Charles: Gondwana Land Bridges.— Bulletin, Geological Society of America, vol. 43, 1932.

Seebach, Karl von: Ueber Vulkane Centralamerikas.— Abhandlungen, Koenigliche Gesellschaft der Wissenschaften, Goettingen, t. 38, 1892.

Stanton, T. W.: Mesozoic History of Mexico, Central America, and the West Indies.—Bulletin, Geological Society of America, vol. 29, 1918.

Vaughan, Th. W.: Geological history of Central America and the West Indies during cenozoic time.—Bulletin, Geological Society of America, vol. 29, 1919.

Weaver, Charles E.: A general summary of the Mesozoic of South America and Central America.— Proceedings, Eighth American Scientific Congress, vol. IV, Washington, 1942.

Willis, Bailey: Isthmian Links.— Bulletin, Geographical Society of America, vol. 43, 1932.

Wolff, F. von: Der Vulkanismus.— Stuttgart, 1929.

B. Publicaciones referentes a la geología de países centroamericanos, y regiones al NW. y SE. de la América Central.

Publicaciones referentes al sur y sureste de México.

Baker, Charles L.: Geological cross-section of Isthmus of Tehuantepec. The Pan-American Geologist, vol. 53, 1930.

Becksmann, E.: Die von Prof. Waibel in der Sierra Madre gesammelten Gesteine.— Mitteilungen, Geographische Gesellschaft, Hamburg, vol. 43, Hamburg, 1933.

Boese, E.: Reseña acerca de la geología de Chiapas y Tabasco.— Instituto Geológico de México. vol. 20.— México, 1905.

Boese, E.: Excursions a l'Isthme de Tehuantepec.— Congress Géologique International, Guide Géologique au Mexique, Nº 31.— México, 1906.

Boese, E. y Toula, F.: Zur jungtertiaeren, Fauna von Tehuantepec.— Jahrbuch, Noenigliche geologische Reichsanstalt, vol. 60, 1910, vol. 61, Viena, 1911.

Burckhardt, C.: Etude synthétique sur le Mésozoïque mexicain.— Mémoires, Société Paléontologique Suisse, vols. 49 y 50, Basel, 1930.

Burckhardt, C. y Müllerried, F. K. G.: Neue Funde in Jura und Kreide Ost- und Sued-Mexicos.— Eclogæ Geologicæ Helveticæ, vol. 29. Basel, 1930.

Engerrand, J. y Urbina, F.: Informe acerca de una excursión geológica preliminar, efectuada en el Estado de Yucatán.— Instituto Geológico de México, Parergones, t. Nº 7.— México, 1910.

Freudenberg, W.: Geologie von Mexiko.— Berlín, 1921.

Galloway, J. J. y Morrey, M.: Late Cretaceous foraminifera from Tabasco, Mexico.— Journal of Paleontology, vol. 5, 1931.

Gardner, J. y Bowles, E.: Early tertiary species of gasteropods from the Isthmus of Tehuantepec.— Journal, Washington Academy of Sciences, vol. 24, 1934.

Imlay, R. W.: Jurassic Formations of Gulf Region.— Bulletin American Association of Petroleum geologists, vol 27, Nº 11, 1943.

Instituto de Geología, México: Carta geológica de la República Mexicana.— México, 1942.

Kellum, L. B.: Geologic History of Northern Mexico and its bearing on Petroleum Exploration.— Bulletin, American Association of Petroleum Geologists. Contribution of the Department of Geology, University of Michigan, Nº 3, 1944.

Lambert, J.: Notes sur quelques échinides fossiles. III. Echinides du Mexique.—Bulletin de la Société Géologique de France, vol. 5, Paris, 1935.

Müllerried, F. K. G.: Informe preliminar de la exploración geológica del Estado de Chiapas, durante los años de 1927, 1928, 1929.— Instituto Geológico de México. Folleto de divulgación, 36, México, 1930.

Mülleried, F. K. G.: Estratigrafía preterciaria preliminar del Estado de Chiapas.—Vol. Sociedad Geográfica de México, vol. 9, México, 1936.

Müllerried, F. K. G., Miller, A. K., y Furnish, W. M.: The Middle Permian of Chiapas southernmost Mexico, and its fauna.—American Journal of Science, vol. 239, 1941.

Palmer, R. H.: Geology of Southern Oaxaca, Mexico.—Journal of Geology vol. 36, 1928.

Sapper, Karl: Sobre geografía física y la geología de Chiapas y Tabasco.— Instituto Geológico de México, Boletín 3, México, 1896.

Sapper, Karl: Ueber Gebirgsbau und Boden des noerdlichen Mittelamerica. —Petermanns Mitteilungen, Ergaenzungsheft 127. Gotha, 1899.

Staub, W.: Zur Entstehungsgeschichte des Golfs von Mexiko.— Eclogae Geologicæ Helveticæ, vol. 24, Basel, 1931.

Thalmann, H. E.: Miocene Agueguexquite formation in the Isthmus of Tehuantepec region. —Proceedings, Geological Society of America, 1935.

Ver Wiebe, W. A.: Geology of Southern Mexico oil-fields.—The Pan-American Geologist, vol. 44, 1925.

Wadell, H.: Yucatanhalvön och dess relation till naergraensande delar av Centralamerika.—Sydsvenska Geografiska Saellskapets Aersbok, Meddelangen Fraen Lunds Universitets Geografiska Institution, serie C. Nº 17, Lund, 1926.

Waibel, L.: Die Sierra Madre de Chiapas.—Mitteilungen, Geographische Gesellschaft, Hamburg, vol. 43, Hamburgo, 1933.

Publicaciones referentes a Belice

Ower, L. H.: Geology of British Honduras.—Journal of Geology, vol. 36, 1928.

Wadell, H.: Yucatanhalvön och dess relation till naergraensande delar av Centralamerika.—Sydsvenska Geografiska Saellskapets Aersbok, Meddelanden Fraen Lunds Universitets Geografiska Institution, serie C, Nº 17, Lund, 1926.

Publicaciones referentes a Guatemala

Bergeat, A.: Zur Kenatnis der jungen Eruptivgesteine der Republik Guatemala.—Zeitschrift, Deutsche Geologische Gesellschaft, vol. 46, Berlín, 1894.

Dollfus, A. y *Mont-Serrat, E. de:* Voyage géologique dans les républiques de Guatémala et de El Salvador. París, 1868.

Müllerried, F. K. G.: Investigaciones y exploraciones geográfico-geológicas en la porción noroeste de la América Central.—Instituto Pan Americano de Geografía e Historia, Publicación Nº 38, México, 1939.

Powers, S.: Notes on the geology of Eastern Guatemala and Western Spanish Honduras.—Journal of Geology, vol. 26, 1918.

Sapper, Karl: Ueber Gebirgsbau und Boden des noerdlichen Mittelamerika. —Petermanns Mittellungen Ergaenzungshelft 127, Gotha, 1899.

Termer, Franz: Geologie von Nordwestguatemala.—Zeitschrift, Gesellschaft fuer Erdkunde, Berlín 1932.

Wadell, H.: Yucatanhalvön och dess relation till naergraensande delar av Centralamerika.—Sydsvenska Geografiska Saellskapets Aersbok, Meddelanden, Lunds Universitets Geografiska Institution, serie C. Nº 17 Lund, 1926.

Publicaciones referentes a El Salvador

Dollfus, A. y *Mont-Serrat, E. de:* Voyage Géologique dans les républiques de Guatémala et de El Salvador.—Paris, 1868.

Fleury, L.: Geología general de la República de El Salvador.—Proceedings 2nd. Panamerican Scientific Congress.

Hague, A. e *Iddings, J. P.:* Notes on the volcanic rocks of the Republic of Salvador, C. A.—American Journal of Science (3), vol. 32, 1888.

Müllerried, F. K. G.: Investigaciones y exploraciones geográfico-geológicas en la porción noroeste de la América Central.—Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Publicación Nº 38, México, 1939.

Saper, Karl: Ueber Gebirgsbau und Boden des noerdlichen Mittelamerika, Petermanns Mitteilungen, Ergaenzungsheft 127, Gotha, 1899.

Stirton, R. A. y Gealey, W. K.: Fossil vertebrates from El Salvador.— Journal of Paleontology, vol. 17, Nº 3, 1943.

Publicaciones referentes a Honduras

Müllerried, F. K. G.: Investigaciones y exploraciones geográfico-geológicas en la porción noroeste de la América Central.—Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Publicación Nº 38, México, 1939.

Newberry, J. S.: Rhaetie plants from Honduras.—American Journal of Science (3), t. 36, Washington, 1888.

Powers, S.: Notes on the geology of Eastern Guatemala and Western Spanish Honduras.—Journal of Geology, vol. 26, 1918.

Sapper, Karl: Ueber Gebirgsbau und Boden des noerdlichen Mittelamerika. Petermanns Mitteilungen. Ergaenzungsheft 127. Gotha, 1899.

Sapper, Karl: Ueber Gebirgsbau und Boden des suedlichen Mittelamerika. Petermanns Mitteilungen, Ergaenzungsheft 151, Gotha, 1905.

Publicaciones referentes a Nicaragua

Hayes, C. W.: Physiography and Geology of region adjacent to the Nicaragua Canal Route.—Bulletin, Geological Society of America, vol. 10, 1899.

Hershey, O. H.: Geological reconnaissance in N. W. Nicaragua.—University of California Bulletin, Department of Geology, t. 2, Berkeley, 1901.

Mierish, B.: Eine Reise nach den Goldgebieten im Osten von Nicaragua 1802. Petermanns Mitteilungen, t. 39, Gotha, 1893.

Mülleried, F. K. G.: Investigaciones y exploraciones geográfico-geológicas en la porción noroeste de la América Central.—Instítuto Panamericano de Geografía e Historia, Publicación N° 38, México, 1939.

Sapper, Karl: Ueber Gebirgsbau und Boden des suedlichen Mittelamerika. —Petermanns Mitteilungen, Ergaenzungsheft 127, Gotha, 1905.

Wegemann, C. H.: Geology of Southern Nícaragua.—Bulletin. Geological Society of America, vol. 42, 1931.

Publicaciones referentes a Costa Rica.

Branson, E. B.: Some observations on the Geography and Geology of Middle-Eastern Costa Rica. The University of Missouri Studies, t. 3, 1928.

Burri, C.: Ueber volkanische Gesteine aus Costa Rica.—Verhandlungen der Schwizerichen Naturforschenden Gesellschaft, 1931.

Gabb, W. M.: Notes on Costa Rica Geology.—American Journal of Science (3), t. 3, 1875.

Hill, R. T.: The Geological history of the Isthmus of Panama and portions of Costa Rica.—Bulletin, Museum of Comparative Zoology, Harvard College, Cambridge, Mass., t. 28, 1898.

Lohmann, W.: Stratigraphie und Tektonik des Hochlandes von Costa Rica. Geologische Rundschau, t. 25, Berlin, 1934.

Olsson, A. A.: The Miocene of Northern Costa Rica with notes on its General Stratigraphic Relations.—Bulletin of American Paleontology, t, 9, 1932.

Romanes, J.: Geología de una parte de Costa Rica.—Revista de Costa Rica, t. 1, 1919.

Sapper, Karl: Ueber Gebirgsbau und Boden des suedlichen Mittelamerika. —Petermanns Mitteilungen, Ergaenzungsheft 151, Gotha, 1905.

Schaufelberger, P.: Costa Rica. (Apuntes de Geología, 4.) San José de Costa Rica, 1931.

Publicaciones referentes a Panamá y la Zona del Canal de Panamá

Betrand, M. y *Zuercher, Ph.:* Etude géologique sur l'Isthme de Panama.— París, 1898.

Hershey, O.: The Geology of the central portion of the Isthmus of Panama, University of California Bulletin, Department of Geology, t. 2, 1901.

Hill, R. T.: The Geological history of the Isthmus of Panama and portions of Costa Rica.—Bulletin, Museum of Comparative Zoology, Harvard College, Cambridge, Mass., t. 28, 1898.

Howe E.: The geology of the Isthmus of Panama.—American Journal of Science, t. 26, 1908.

Mac Donald, D. F.: The Sedimentary formations of the Panama Canal Zone. —Bulletin, U. S. National Museum, t. 103, 1919.

Sapper, Karl: Ueber Gebirgsbau und Boden des suedlichen Mittelamerika.— Petermanns Mitteilungen Ergaenzungsheft 151, Gotha, 1905.

Publicaciones referentes a Colombia

Oppenheim, V.: Primer Mapa Geológico Generalizado de Colombia.— First Generalized Geologic Compilation Map of Colombia.—Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Bogotá, 1943. (*)

(Revista Geográfica del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, tomo IV, Núms. 10, 11 y 12, 1944, México).

(*) Debido a la falta de material se omite la publicación del mapa geológico de Centroamérica y regiones vecinas.

Ceremonia para dar nombre a un niño indio Chippewa

Por Sor M. INEZ HILGER
(Estados Unidos)

ENGLISH SUMMARY

John Kingfisher, a Chippewa Indian of Wisconsin, U. S. A., was present at the naming of a Chippewa child in 1935. The naming ceremonial is as follows. A Chippewa name originated in the dream of the namer, in this instance in the dream of an old man. Only persons who had gown old in continuous good health and whose reputation was untainted were asked to name a child. The parents of the child selected the namer and invited him to a feast given at the home of the child. Other old men and women in the vicinity were also invited and, occasionally, younger persons of goodstanding and some achievement. John Kingfisher, the writer knows, was of this younger group.

By the time all guests arrived, fond had been placed on a cover of cloth, formerly a bulrush mat. The guests were assigned to places around the table. The namer then related the dream in which the name he was about to give the child had its origin. After his account the child was handed to him. Holding it in his arms he asked the Great Spirit to bless it with continuous good health and with a long life, and then announced the name by which the child would henceforth be known. He then handed the child to the person at his left. This person also prayed for the child and pronounced its name. The child was thus held, prayed for, and calley by name by each person in the group. After all had done so, the child was handed to its mother. All guests then ate of the food. After the meal, all smoked tobacco.

El siguiente relato me fué enviado el 5 de febrero de 1941 por John E. Kingfisher, indio chippewa del pueblo de Reserve, en la reservación de Lac Courte Orielle, en la región noreste de Wisconsin. [1] Kingfisher me sirvió de informante e intérprete mientras me encontraba en la Reserva-

(1) Los indios Chippewa de los Estados Unidos pertenecen culturalmente a la región Este boscosa de Norteamérica, y lingüísticamente a la rama algonquina. Antiguamente estaban divididos en grupos de cinco a cincuenta familias, teniendo cada uno su jefe y reclamando determinada región como su respectivo habitat. Los derechos alegados por cada grupo sobre los recursos naturales de su región eran respetados por los demás. La alimentación consistía principalmente en arroz silvestre cosechados en las orillas de los lagos y ríos, azúcar obtenido de la savia de los arces, verduras que crecían en sus parcelas, pescado y carne de los animales que cazaban o que caían en sus trampas. Actualmente los Chippewa de los Estados Unidos viven en reservaciones situadas en su primitivo habitat, las regiones boscosas y lacustres de Minnesota, Wisconsin y Michigan. Son aproximadamente unos treinta mil.

ción de Lac Courte Orielle, el año de 1935, recogiendo material etnográfico, que junto con el obtenido en otras ocho reservaciones chippewa, en Minnesota, Wisconsin y Michigan desde 1932 a 1940 se encuentra en "La vida de un niño chippewa", próxima publicación del Bureau of American Ethnology. Smithsonian Institution, Washington, D. C. He corregido algo el inglés de Kingfisher; y deseo expresar el sincero aprecio que le tengo. Su relato es como sigue:

Hace como un mes, uno de mis primos tuvo un hijo varón. Esta familia no es cristiana. El padre de la familia tiene una gran fe en las viejas costumbres chippewa, y pertenece a uno de los grupos del Tambor que aún sobrevive. (2) Sus otros tres hijos han sido iniciados en una agrupación médica, que nosotros llamamos Mide wiwin. (3)

Es costumbre entre los chippewa que poco después del nacimiento de un niño, sus padres dan una fiesta a la cual son invitados (4) los parientes consanguíneos del niño, tanto paternos como maternos. El padre del niño, antes de invitar a sus parientes, invita a dos o más de los notables y populares ancianos de la tribu, o del pueblo en que viven. Después, la madre invita a dos o más de sus hermanos, o, a falta de ellos, a sus parientes más cercanos; si no tiene parientes cercanos, puede invitar a otras personas. Los invitados constituyen el conjunto de padrinos del recién nacido. Generalmente suman cuatro, pero a veces pueden ser más. En el caso del hijo de mi primo, yo era uno de los cuatro invitados para ser padrinos. Old Man Mink, llamado Joniahgishig, que significa hombre adinerado, era el jefe de los cuatro. Estaban presentes más o menos veinte invitados; se habían colocado platos para todos sobre un mantel muy aseado puesto en petates de junco extendidos sobre un suelo muy limpio. (5) Los platos estaban colocados de tal manera que uno podía imaginarse muy fácilmente que estaba sentado en una de las grandes mesas que se usan en los banquetes modernos. En la extremidad oriental de la mesa (la mesa estaba colocada de Este a Oeste) estaban ya dispuestos cuatro lugares especiales con alimentos en los platos; los demás no los tenían y aún no se había invitado a nadie a

---

(2) Un "grupo del tambor" posee un gran tambor sagrado, con frecuencia llamado tambor de guerra. En 1935 había cinco de esos grupos en la reservación de Lac Courte Orielle; éstos eran: the Chief Lake group, the Barber Town people, Reserve village, the Round Lane group and the Whitefish people. (De no especificar lo contrario estas notas están basadas en los datos que recogí entre los chippewa desde 1932 a 1940.)

(3) El *Mide wiwin* es entre los chippewa "la manera de adorar al gran espíritu, y de resguardar su vida en este mundo y en el futuro y de conciliar los espíritus menores en jerarquía que, según ellos, habitan la tierra, el cielo y las aguas..." (William Warren, History of the Ojibways Minnesota Historical Society Collections, 5: 100.) Estas ceremonias se llevan a cabo generalmente en verano o en otoño, no obstante pueden celebrarse en cualquier día como acción de gracias o como ofrenda para una petición. Personas de cualquiera edad pueden hacerse miembros.

(4) Es característica tribal el ponerle nombre a un niño durante una fiesta hecha por sus padres poco después de su nacimiento. Personas de cualquiera de los dos sexos pueden darle nombre a los del otro, pero el que la persona que da el nombre sea un anciano que durante su vida haya tenido buena salud, es una regla que no se quebranta nunca. Los nombres chippewa se originan en un sueño que tuvo el que pone el nombre.

(5) Es típico del grupo comer sobre petates tejidos de juncos (Scirpus validus vani).

sentarse. El padre del niño rogó a los presentes que tomasen tabaco del que se estaba repartiendo entre los invitados. Después de que todos tomaron tabaco, la mayoría de los hombres y algunas de las mujeres llenaron sus pipas pero ninguno la encendió. Todos parecían estar esperando que lo hiciera el jefe Old Man Mink. Cuando éste tomó su pipa que estaba sobre una gran vasija al lado del gran tambor, el tambor de guerra como nosotros le llamamos, (6) el ayudante, otro anciano, tocó el tambor y cantó una canción. Inmediatamente después de que terminó la canción, Old Man Mink empezó a hablar, explicando la finalidad de nuestra reunión, y dijo textualmente lo siguiente, habiéndolo tomado yo en taquigrafía, y debo decir que con frecuencia he deseado tener el maravilloso vocabulario de algunos de nuestros ancianos, vocabulario que expresa impulsos innatos tan sublimes, tal como existen en el corazón humano. Dijo lo siguiente: "Estamos aquí con el fin de ayudar a esta familia a darle nombre a su nuevo miembro. Antes de compartir la comida que ha sido tan bien preparada, debemos elevar nuestros ojos hacia los cielos sobre los cuales vagan los espíritus y rogarles que miren hacia nosotros y nos den sus bendiciones para que todo lo que hagamos en beneficio de este niño reciba su aprobación". (7)

Acto continuo pidió que se encendieran las pipas; pero antes de hacerlo encendió él la gran pipa que iba a usar. Después de haberla encendido, la levantó, tal como se acostumbra en todas las ceremonias de pipas, y apuntó primero hacia el Este, después hacia el Oeste, luego hacia el Norte y por último hacia el Sur. (8) Después fumó durante algunos minutos y en seguida rezó, o por lo menos así me pareció, y concluyó diciendo: "Así como el humo se eleva hacia los cielos, así se elevarán nuestros ruegos en favor de este niño. Ponemos su bienestar, en las manos del Gran Espíritu, allá arriba".

El padre del niño pidió a ciertos invitados que tomaran determinados puestos, reservando, no obstante, los cuatro lugares situados en la extremidad Este de la mesa. Mi nombre fué llamado y se me dijo que tomara el lugar a la derecha del reservado al gran jefe, colocándose a los otros dos padrinos enfrente de mí y a la izquierda del jefe. Después se colocó al resto de los invitados. Cuando todos estuvieron sentados se le dijo a Old Man Mink que tomara su puesto situado en la cabecera de la mesa. Al estarse acomodando dijo que por mucho tiempo había estado pensando en el nombre que debería darse al recién nacido. En seguida empezó su discurso que indicó el origen del nombre que le daría al niño. "Hace muchos años —dijo—, cuando era algo más joven de lo que soy ahora, estaba cazando venados; el día estaba nublado, me desorienté y me perdí. Se estaba haciendo tarde. No tenía ninguna manera para determinar cuán lejos me hallaba del campamento. El lugar me era desconocido. Si no hubiera sido por la obscuridad hubiera

(6) Un jarro similar conteniendo "kinnikinnich" y una pipa fueron vistos por la que escribe cerca de un tambor sagrado entre los Menomi en la Keshena Reservation de Wisconsin en 1936.

(7) Con excepción de la celebración del *Mide wiwin*, raramente se le reza al Gran Espíritu *Kice Manito*; en su lugar se reza a los espíritus menores, kitchi manito, como por ejemplo a los que viven en la lluvia, nieve, terreno, viento, tormentas.

(8) Esta manera ceremoniosa de fumar es tribal.

probablemente encontrado el camino para regresar; pero decidí tomar esta situación con calma. Busqué un lugar para hacer una hoguera y en su caso para dormir un poco; sabía que al amanecer encontraría el camino. Después de cierto tiempo me dormí, y fué durante mi sueño que surgió el incidente que les voy a relatar: Vi en sueños que estaba perdido, o mejor dicho, soñé, mientras dormía, que estaba perdido. El paraje me pareció extraño. No sabía lo que estaba haciendo en los bosques pues no tenía ni rifle, ni arco, ni flechas, ni hacha. Todo lo que pude encontrar sobre mi persona fué un pequeño cuchillo que se usa para desollar animales de reducido tamaño. No podía imaginarme por qué había llegado a este lugar, y por eso empecé a mirar a mi alrededor para conocer mi ubicación, pero nada me pareció familiar; por lo que decidí caminar en línea recta en una sola dirección pensando que al hacerlo así llegaría a algún lugar, tal vez un río o un lago. Finalmente llegué a un río; un río muy ancho. Debo decir que me pareció ser tan grande como el río Chippewa. (9) Realmente creo que era el río Chippewa el que vi en sueños. Decidí seguir la corriente pensando que si caminaba lo suficiente llegaría a la confluencia de los ríos Chippewa y Flambeau, tomando en cuenta que desde ese lugar podía encontrar mi camino, pues conocía esa región. Inesperadamente, mientras caminaba por la ribera, llegué a un gran pantano, y no podía ver el otro lado de este pantano pues era muy grande. Traté de vadearlo, pero era tan peligroso que temí ser atrapado. Me senté para pensar. ¿Qué haré? No puedo atravesar el río, pues la corriente es demasiado fuerte. Había pantano hacia el Este y hacia el Sur. Finalmente pensé: que si pudiera conseguir un madero quizá lograra flotar en la corriente; pero para eso se necesitaría una persona entrenada en cabalgar maderos para poder mantenerse en una corriente tan fuerte. Además, se necesitaba un madero de regular tamaño para que pudiese flotar conmigo y no había ninguna de esas condiciones a mi alrededor hasta donde alcanzaba a ver. Tampoco tenía un hacha para cortar uno, pues todo lo que llevaba era el pequeño cuchillo para desollar. Pensé en el consejo de mis abuelos con quienes había vivido tanto tiempo; (10) este consejo consistía en que cuando me encontrara en una situación difícil, no debía darme por vencido, pues siempre hay una manera para salir de ella, si se usa de la cabeza que Dios nos ha dado. Empecé a pensar muy seriamente. Mi única salvación, lo sabía, era flotar en la corriente; pero para eso necesitaba algo en qué flotar. Al mirar a mi alrededor vi un Tamarak (pino de pantano) de buen tamaño, que además estaba seco. Pero ¿cómo iba a cortarlo si lo único que tenía era el pequeño cuchillo? Esto era algo sobre lo que tenía que meditar.

Si con este cuchillo puedo cortar una ramita en dos o tres golpes, pensé yo, ¿por qué no podría cortar este árbol con paciencia y perseverancia? Siempre se me había dicho que para conseguir algo hay que trabajar. Resolví

(9) El río Chippewa es uno de los mayores y más pintorescos del noreste de Wisconsin. Desemboca en el río Mississipí, un poco al sur del lago Pepin, siendo el río Flambeau uno de sus tributarios.

(10) Era norma tribal para los abuelos chippewa, no sólo el instruir a sus nietos, sino también darles hospedaje y alimentarlos; virtualmente los tenían que adoptar.

empezar a cortar ese árbol inmediatamente con mi pequeño cuchillo aunque tardase mucho tiempo en ello. Era el único medio que se me ocurrió para salir de esta situación. Por lo tanto puse manos a la obra cortando pedazo por pedazo a un ritmo tal vez más lento que el de los castores; pero debido a las circunstancias sólo en esa forma podía dominar la situación. Me tomó mucho, mucho tiempo. Me estaba cansando y empecé a tener hambre, surgiéndome el recuerdo de cuando había sido la última vez que había comido algo; pero con todo y todo estaba decidido a morir en mi empresa si fuera necesario. Finalmente, después de un tiempo que me pareció de años, tumbé el árbol. El siguiente trabajo consistía en llevarlo hacia el río; pero eso no era difícil. Lo llevé a la orilla y rodándolo lo eché al agua. Entonces tomé un palo y me monté en el tronco. La corriente me llevó río abajo. Tenía muchas dificultades para mantenerme en equilibrio; pero resolví usar mis últimos esfuerzos, pues estaba decidido a salir avante. Finalmente llegué a un recodo y desde allí alcancé a ver un campamento, la mayor parte de las personas que allí encontré han muerto ya. Me preguntaron esas personas que de dónde venía; les contesté que me había perdido río arriba en un gran pantano, pero no les pude decir la razón por la que estaba allí. Se encontraron sorprendidos de verme y dijeron que nadie había jamás llegado por el río, y que algunos habían tratado de hacerlo pero que la corriente era tan rápida que nunca nadie había podido tener éxito. Entonces uno de los ancianos habló y dijo: "Bueno, la única razón por la cual él lo hizo es porque fué capaz de mantenerse en un tronco; su espíritu fuerte y su perseverancia lo trajeron aquí y si no hubiese sido por eso se hubiera ahogado o hubiera muerto de inanición en aquel gran pantano". En este momento me desperté, miré a mi alrededor y me dí cuenta qne la mañana estaba avanzada. Ahora ya podía saber por dónde el sol había salido. Empecé a caminar hacia el oeste y un poco hacia el norte; después de haber andado más o menos medio día empecé a notar cosas familiares; pronto reconocí el territorio. No estaba muy entrada la tarde cuando encontré nuestro campamento. Nadie pareció haberse preocupado por mi ausencia. Esa noche les conté lo que había acontecido. Por eso ahora que les he relatado esta experiencia, deseo que la vida de este niño sea como la por mí experimentada: cuando él se encuentre en una situación difícil que sepa usar su cabeza y pensar en las maneras de salir de ella como yo lo hice en aquella ocasión. Aquello fué una lección que vale la pena recordar; la perseverancia equivale a éxito, y cuando hay voluntad hay posibilidad. Ahora debo darle como nombre a este niño el de Nayatahwegahbow".

Una corta traducción de Nayatahwegahbow, es "perfecto equilibrado o perfecto pensador". Traducido con más amplitud significa "el hombre que puede salir avante en condiciones embarazosas". La mayor parte de los nombres chippewa no pueden ser traducidos de tal manera que se pueda abarcar el perfecto significado. Uno necesita contar la historia relacionada con el origen del hombre para apreciar con exactitud dicho nombre. Todos los nombres chippewa tienen significado.

Después de que el nombre de Nayatahwegahbow fué pronunciado por el anciano todos nosotros tuvimos que repetirlo. En seguida el anciano tomó el niño en sus brazos y le habló como si éste le pudiera comprender, diciéndole que era su deseo y el deseo de todos los presentes que viviese conforme a su nombre. Después pasaron al niño a cada uno de nosotros, sus demás padrinos. Tuvimos que besarlo y repetir el nombre, después de lo cual se le pasó a las demás personas allí presentes. Sólo entonces la fiesta comenzó; todo el mundo comió con alegría.

El relato de la historia hecha por el anciano duró más o menos veinte minutos; el resto del tiempo se ocupó en intercambiar ideas, contar historias, fumar, etc. Así terminó la ceremonia de la puesta de nombre a la cual fui invitado y en la que se me pidió tomara parte.

El anciano a quien se le ruega ser padrino lo considera como un gran honor. Los regalos que uno le hace al niño no son cosas que puede usar en el momento sino que son para usarse posteriormente. Los regalos pueden consistir en rifles, cuchillos de caza, trampas y otros semejantes.

"América Indígena" (órgano trimestral del Instituto Indigenista Interamericano), volumen IV, número 3, julio de 1944, México, D. F.

Las grandes culturas indígenas americanas

Por OSCAR EFRÉN REYES

I—Sorpresas del explorador europeo del siglo XVI.

Cuando los españoles emprendieron la exploración y dominación de América, sus impresiones sobre los aborígenes que iban encontrando eran variadísimas.

En unas partes encontrábanse con aborígenes de una extraña mansedumbre y maravillosamente ingenuos como niños. En otras, tenían que enfrentarse con tribus o naciones belicosas e insumisas, acometivas y feroces, que comían carne humana antes que por hambre por venganza. Conocían extensos pueblos de grandes expedicionarios continentales o de audaces marinos. Y, a veces, en ciertas áreas de excepción, se sorprendieron también ante muy densos conglomerados urbanísticos, rodeados de sombríos y de canales de riego, que denotaban una muy adelantada cultura agrícola, cuando menos. Y advirtieron notables organizaciones militares y políticas, núcleos de dominadores sobre inmensas masas humanas; y grupos de industriales, de artífices y de constructores, en unas como ciudades de ensueño, de extramundo, con unas gentes medio salvajes en unos aspectos, y admirables y espléndidas en otros.

Decía Cristóbal Colón, en su *Diario,* de los indios caribes que sorprendió, por primera vez, en los islotes antillanos: "Son estos indios muy bien hechos, de muy fermosos y lucidos cuerpos y muy buenas caras... Son la mejor gente del mundo y más mansa... Andaban desnudos... Harto blancos; que si anduviesen vestidos y se guardasen del sol y del aire, serían tan blancos como en España"...

Pero si era ésta la impresión optimista de Colón sobre los caribes de los primeros islotes, en nada se le parecieron las de los exploradores del Orinoco, de Nueva Andalucía, de Tierra Firme o de Castilla del Oro.

Así, ya en el año de 1520, el licenciado Rodrigo de Figueroa, Justicia Mayor de la Isla Española y Repartidor de Indios, informa que "sobre todas las otras naciones de indios, se señalaba y distinguía en el canibalismo la caribe... raza superior, inteligente, guerrera y navegante. A sus ojos las demás gentes habían nacido para ser esclavas y a todas trataban con desprecio y tiranía, dando a entender su prepotencia"...

Y eran tan orgullosos estos caribes continentales que, en ciertos lugares, según la relación del P. Juan de Aguado, en su libro *Fundación y Población de Mérida y San Cristóbal,* "con una bárbara y necia determinación, creyendo que estaban cercados de sus contrarios los indios comarcanos, de su propia voluntad, ansí varones como mujeres, se ahorcaban ellos mismos de las varas y cumpreras de sus buhíos"...

En otras partes, los indios vivían, generalmente, bajo la presión impetuosa del éxodo: "Estaban —dice Fr. Antonio Caulín—, en continuo movimiento por las aguas de los ríos y de la mar, en ligeras embarcaciones que sabían construir y manejar con habilidad. La guerra era su ocupación"...

Y más o menos como estos indios —guerreadores, muy bravos, con ligerísima y simple vestimenta y poco quietos—, eran muchos otros de los aborígenes del Nuevo Mundo, de México a Chile, y en las propias Antillas, en el Orinoco, en el Amazonas o en el Río de la Plata.

En cuanto a los indios norteamericanos, que se los advirtió después, "eran tan holgazanes —según el historiador Coman—, que no tenían aptitudes para la labor agrícola, y las tentativas de los blancos para disciplinarlos no tuvieron éxito; porque se enfermaban o morían... Y fué por eso, sin duda, que los colonizadores británicos, según Seeley, prefirieron exterminarlos, "como se extermina una manada de rengíferos"!..

Pero las áreas de excepción, en medio de tan tristes impresiones ya iban quedando determinadas a los ojos del europeo, a partir del propio siglo XVI.

Y así, al avanzar, continente adentro, hasta las mesetas del Anáhuac, o a las planicies andoperuanas, las sorpresas del conquistador fueron ya de otro orden, y ya no se habló solamente de indios desnudos y de caníbales, sino también de ciudades extensas, de edificios de cal y canto; de hogares laboriosos y de hombres pulcros y corteses.

Dice el soldado Bernal Díaz del Castillo, en su *Verdadera y notable relación del descubrimiento y conquista de la Nueva España y Guatemala:* "Ibamos por nuestra calzada adelante, la cual es ancha de ocho pasos, y va tan derecha a la ciudad de México, que me parece que no se torcía poco ni mucho, e puesto ques bien ancha, toda iba llena de aquellas gentes que no cabían; unos que entraban en México y otros que salían, y los que nos venían a ver, que no nos podiamos rodear de tantos como vinieron, porque estaban llenas las torres e cues y en las canoas y de todas partes de la laguna, y no era cosa de maravillar porque jamás habían visto caballos ni hombres como nosotros. Y de que vimos cosas tan admirables no sabíamos qué nos decir, o si era verdad lo que por delante parecía que por una parte, en tierra, había grandes ciudades, y en la laguna otras muchas, e víamoslo todo lleno de canoas, y en la calzada muchas puentes de trecho a trecho, y por delante estaba la gran ciudad de México".. Y, "íbamos por nuestra calzada; ya que llegamos donde se aparta otra calzadilla que iba a Cuyuacán, ques otra ciudad adonde estaban unas como torres que eran sus adoratorios, vinieron muchos principales y caciques con muy ricas mantas sobre sí, con galanía de libreas diferenciadas las de los unos caciques de los otros, y las calzadas llenas dellos, y aquellos grandes caciques enviaba el gran Montezuma adelante a recebirnos, y ansi como llegaban ante Cortés decían en su lengua que fuésemos bien venidos, y en señal de paz tocaban con la mano en el suelo y besaban la tierra con la mesma mano".

Y al llegar a las tierras del *Tahuantinsuyo,* dice el soldado Francisco de Jerez, secretario de Francisco Pizarro, en su *Verdadera relación de la*

conquista del Perú: "Este pueblo de Caxamarca es de dos mil vecinos: a la entrada del hay dos puentes, porque por ahí pasan dos rios. La plaza es mayor que ninguna de España; toda cercada, con dos puertas, que salen a las calles del pueblo. Las casas della son de más de doscientos pasos en largo, son muy bien hechas, cercadas de tapias fuertes, de altura de tres estados; las paredes y el techo cubierto de paja y madera asentada sobre las paredes: están dentro de esas casas hechos que ninguno de los otros. Las paredes dellos son de piedra de cantería y sus puertas, y dentro de sus patios sus pilas de agua traída de otra parte por caños, para el servicio destas casas; por la delantera desta plaza a la parte del campo, está encorporada en la plaza una fortaleza de piedra con una escalera de cantería, por donde suben de la plaza a la fortaleza; por la delantera della, a la parte del campo, está otra puerta falsa pequeña, con otra escalera angosta, sin salir de la cerca de la plaza... Fuerzas son que entre indios no se han visto tales; entre la sierra y esta plaza grande hay otra plaza más pequeña; cercada toda de aposentos; y en ellos había muchas mujeres para el servicio de aqueste Atabalipa... La gente de todos estos pueblos, después que se subió a la sierra, hacen ventaja a toda la otra que se queda atrás, porque es gente limpia y de mejor razón, y las mujeres muy honestas; traen sobre la ropa las mujeres unas reatas muy labradas fajadas por la barriga; sobre esta ropa traen cubierta una manta desde la cabeza hasta media pierna, que parece mantilla de mujer. Los hombres visten camisetas sin mangas, y unas mantas cubiertas. Todas en su casa tejen lana y algodón, y hacen la ropa que es menester, y calzado para los hombres, de lana y algodón, hecho como zapatos"...Y esta ropa, "es la mejor que en las Indias se ha visto".

Todo lo cual revelaba, a simple vista y sin grandes esfuerzos de investigación, una evidente superioridad de ciertos grupos de selección sobre una inmensa mayoria de población indígena, dispersa hasta por las más apartadas regiones y en una sorprendente gradación de condiciones culturales, desde el hombre desnudo y nómada, de economía parasitaria, hasta el agricultor intensivo, que fué creador y organizador, a la vez.

Para el español del siglo XVI no quedaron inadvertidas las diferencias, y apareció el progreso de los *aztecas* en Nueva España, como constructores de ciudades, ante todo, de los *chibchas* en el Nuevo Reino de Granada como diestros metalúrgicos e incomparables orífices, y de los *incas* en el Perú, como labriegos, industriales y organizadores político-militares.

Pero hubo algo más notable, sin duda, que escapó a su admiración, y fueron las grandes cosas que se habían operado en América indígena, previas a aquellos desarrollos culturales que les sorprendían.

Antes del esplendor de los aztecas, en efecto, se habían sucedido y habíanse extinguido varios ciclos de una alta cultura y científica *—la de los mayas—;* y al espectáculo de un imperio incaico en disgregación, habían precedido varios siglos y etapas de experiencias y realizaciones, paralelamente a un proceso de sorprendente disciplina social y política.

Verdad que misioneros y averiguaciones coloniales —como Bernardino de Sahagún, el obispo Landa y Francisco Ximénez, en México y Guatemala; o como Cieza de León, Polo de Ondegardo, Martí de Morúa y el indio Guamán Poma de Ayala, en el Perú—, entrevieron ya, por la tradición, algo de ese pasado distante.

Pero han sido, sobre todo, la ciencia del siglo XIX y las investigaciones metódicas de nuestro tiempo, los principales descubridores, ante los asombrados ojos del mundo, del panorama de esta antigua América, siquiera en sus contornos fundamentales y pese a su lejanía brumosa.

Por eso sabemos ya que, desde hacía miles de años, había en este continente, lleno de sociedades aborígenes insospechadas para el mundo antiguo, un pueblo de hombres finos, artistas y sabios que fué el *maya;* y una casta de estadistas, de civilizadores y de organizadores políticos de gran alcance, que fué de los *Incas.*

Entre muchos otros sabios del mundo, se han ocupado apasionadamente de los mayas, Brasseur de Bourbourg, A. M. Heps, Max Müller, Herbert J. Spinden, Morley, Bancroft, Georges Raynaud, John D. Teeple, y varios otros estudiosos contemporáneos.

Y, entre otros muchos también, han consagrado gran parte de sus mejores días al estudio de las antigüedades incaicas y sus aspectos más notables, Tschudi, Middendorf, Cunow, Means, Brinton, Trimborn, Posnansly, Max Uhle, Luis Baudin y los hombres de ciencia peruanos Julio C. Tello, Luis E. Valcárcel, Urteaga y José de la Riva-Agüero; a todo lo cual no ha sido menos valiosa la contribución ecuatoriana con González Suárez, Jijón y Caamaño y Carlos M. Larrea.

En el orden de las especulaciones sociológicas, sobre aspectos que interesan fundamentalmente hasta nuestros días, inmensa ha sido la obra de análisis y de interpretación de Pío Jaramillo Alvarado, quien preside, desde el Ecuador, una de las mejores empresas continentales de indigenismo arqueológico y de la interpretación científica han venido a completar o aclarar o confirmar mucho de lo que los conquistadores y misioneros españoles dijeron seguidamente a sus impresiones o averiguaciones entre los restos —de decadencia o de tragedia—, de esos pueblos aborígenes de América.

Intentaremos, a base de aquellas informaciones autorizadas —aunque no siempre acordes—, siquiera brevísima síntesis de aspectos específicos de aquellas dos culturas indias.

II — Los mayas.

Los mayas desarrollaron su potencia cultural en una inmensa área centroamericana, correspondiente a territorios actuales de México, Guatemala, República de El Salvador y Honduras española y británica.

Culminaron, sobre todo, en sus grandes ciudades de Yucatán, de Tabasco y Chiapas, a los bordes del Usumacinta y valles del Petén.

Tuvieron época de paciente dominación territorial y económica, así en las tierras bajas y poco salubres del noreste hondureño como en las planicies guatemaltecas y mexicanas, en lucha abierta, por lo general, con desfavorables condiciones de la naturaleza.

Estas épocas de dominación territorial y económica —que, por otra parte, comprendían la edad arcaica o inicial de la civilización maya—, se sucedieron, seguramente, entre los siglos I y X antes de Cristo, según los cálculos de Herbert J. Spinden.

Dentro de los primeros quince siglos de la era cristiana llegaron a sus dos brillantes períodos de culminación, con la organización de grandes ciudades, creación científica y refinamiento industrial y artístico, hasta casi de la llegada de los españoles.

El primero de estos períodos, o *Antiguo Imperio,* ocurrió principalmente en Honduras y Guatemala, y abarcó del año 68 en que, según las más sabias descifraciones de la cronología maya, se fundó la primera ciudad de Uaxactún, hasta mediados del siglo VII.

El segundo, o *Nuevo Imperio,* surgió en Yucatán, tras de un éxodo de sur a norte, y se extendió del siglo VII hasta el año de 1548, en que se destruyó, por acción de las guerras intestinas, la poderosa Confederación de Mayapán.

Tanto en la etapa arcaica, de hacía miles de años, como en sus períodos de culminación, el esfuerzo maya alcanzó proporciones gigantescas, desde la dominación de la tierra bravía y la adaptación y consecución y organización de las primeras bases económicas, hasta la formación de los grandes centros urbanos, con plazas de deporte, templos y palacios.

"Nosotros estamos acostumbrados —dice un eminente investigador norteamericano—, a formar nuestra opinión de las muertas civilizaciones ateniéndonos a las obras de arte que nos han legado; pero nuestro juicio de ellas hubiera sido quizá más exacto si estudiáramos los problemas que los hombres primitivos tuvieron que resolver para subvenir a su alimentación y a otras necesidades de la vida en sociedad"...

En efecto, los antiquísimos *ulmecas,* o primitivos mayas —que advinieron, en tiempos muy lejanos, del norte y quizás también del Oriente, de un país hundido en el mar —según ellos decían—, tuvieron que adaptarse a las nuevas condiciones de su mundo físico creando casi todo.

Importaron cuanto de fundamental se había conseguido hasta entonces para la vida humana, inclusive el maíz o *teozintle* evolucionado, y las calabazas y habichuelas, y el nopal y el algodón, ya de capital importancia como base económica aborigen en buena parte de pueblos americanos. Y domesticaron también y cultivaron, por su cuenta, plantas y animales que en estado salvaje encontraron en las nuevas regiones que se proponían dominar.

Así, descubrieron el cacao y sus formas de utilización, siendo de los más antiguos en usarlo. Domesticaron el zapote, la papaya, el aguacate, la anona y el tomate, y aplicaron, por primera vez, la vainilla a la condimentación. Usaron el tabaco, como medicina primero, y lo cultivaron y fumaron,

por placer, después. Descubrieron la utilidad del caucho, para fines prácticos y suntuarios y fabricaron juguetes, impermeables y pelotas. Domesticaron pájaros y animales extraños, inclusive abejas o mosquitos dorados, para la explotación de la miel. Y domesticaron y cuidaron el pavo y el perro para alimentación.

La primera civilización maya fué, pues, civilización agrícola, como todas las más grandes civilizaciones iniciales del mundo.

Y asegurada e incrementada la producción agrícola, la industrialización advino en seguida.

Y no sólo industrializaron con flora y fauna, sino también con la riqueza mineral. Hicieron desde hachas de piedra y cobre hasta joyas de oro. Y descubrieron y aprovecharon el cristal de roca; y descubrieron y aprovecharon también las excelencias del concreto y de la caliza para las construcciones.

Con su industria crearon un comercio, y en sus canoas a remo emprendieron largos viajes a regiones distantes, hacia las que llevaban aquellas sus hachas de piedra o de cobre; sus objetos de caucho, raras conchas, tejidos pintados, artículos de cerámica; su cacao y, quizá también, su tabaco, que llegaron a constituir medios de intercambio.

Esta capacidad expansiva de los mayas, les permitió llevar influencias hasta regiones lejanas, en tiempos diversos.

Navegaron por el Golfo de México y por el Caribe, e irrumpieron por el Pacífico y tocaron en costas ístmicas y colombianas y avanzaron hasta el Ecuador y Perú.

En el Ecuador dejaron sus rastros, principalmente a lo largo del litoral de Esmeraldas a la Puná, y en el área interior de los cañaris. Y en tierra peruana, en toda la extensión del *Gran Chimú* y, según Max Uhle, hasta en la singular y antigua cultura de Chavín.

Durante el *Antiguo y Nuevo Imperio* (siglos I al XV D. de J. C.) descollaron, sobre todo, como grandes constructores y organizadores de ciudades.

En el *Antiguo,* sus conglomerados urbanísticos llenaron principalmente, las tierras hondureñas y guatemaltecas, y aparecieron *Uaxactún, Tikal, Quiriguá, Copán* y *Palenque.*

En el *Nuevo,* y en área yucateca, aparecieron, entre varias otras, *Izamal, Labnal, Mayapán, Chichén-Itzá, Uxmal* y *Aké,* aparte de un sinnúmero de otras pequeñas urbes, que la investigación de nuestro tiempo, a iniciativa, sobre todo, de la Institución Carnegie de Washington y con la cooperación empeñosa y sabia de los doctores Sylvanus G. Morley y Alfred V. Kidder y de los técnicos de las Universidades de Chicago, de Harvard, de Clark, de Florida y de Michigan, han ido descubriendo y estudiando sin cesar en todos sus múltiples aspectos.

A la llegada de los españoles, las principales ciudades del Petén, del Usumacinta y de Yucatán habían desaparecido, arrasadas por mútilples factores adversos, de orden físico, unos, como las convulsiones volcánicas o los cambios climatéricos profundos; y de orden social y económico, otros;

pues, los mayas, aunque con élites intelectuales muy cultivadas, eran, según parece, muy deficientes como políticos, y no llegaron a organizar un poder durable, fuera de sus caciques tiránicos, que realizaban prodigios monumentales con el trabajo de inmensas masas humanas, constreñidas y hambrientas.

En cuanto al último refugio de los maya-quichés, que habían sobrevivido a la general catástrofe, la ciudad de *Utatlán o Gumarkaaj,* fué incendiada y destruida por Pedro de Alvarado en el año de 1524, por parecerle —según decía, impresionado sin duda por los pasadizos y galerías para la defensa—, "más casa de ladrones que de pobladores"...

Y fué en esas ciudades donde culminó el arte arquitectónico de los mayas. Aunque no llegaron a descubrir el arco, que les habría permitido la construcción de grandes bóvedas de amplios recintos, su sentido artístico triunfó en los bajorrelieves, las estatuas, las esculturas murales y la decoración.

Construyeron templos sobre terrazas perfectas, opulentas y macizas, de piedra primorosamene labrada y unida con mezcla, de una altura hasta de 50 metros. Realizaron combinaciones geométricas impecables. Levantaron columnas artísticas con relieves e inscripciones jeroglíficas. Tallaron monolitos gigantescos, como el de la Tortuga, de Quiriguá, estatuas y cariátides; y, en sus manos habilísimas, la piedra pareció plástica para sus labores de filigrana y encaje, como en Palenque y Uxmal. Y pintaron los muros interiores de sus edificios —como el Templo de los tigres y en el Palacio de los Guerreros, de Chichén-Itzá—, con óleos que han llenado de admiración a eminentes visitantes, como J. T. Goodman y J. Eric S. Thompson.

Dice, al respecto, uno de ellos: "Los mayas produjeron una de las pocas realmente grandes y coherentes expresiones de belleza dadas hasta hoy al mundo, y su influencia en América fué, históricamente, tan importante como la de los griegos en Europa"...

Pero si fueron notables como creadores económicos, como constructores de ciudades y como artistas, más lo fueron aún como intelectuales y hombres de ciencia.

Rodearon su pasado de poesía genial y supieron contar los triunfos y dolores de su pueblo en alegorías bellas. Inventaron una escritura —de 300 a 400 caracteres— que llegó ya a las lindes del fonetismo. Fabricaron su papel y sus tintas indelebles y escribieron sus libros o *códices* para la posteridad. Varios de esos códices —como el Vaticanus, como el de París o el de Dresden, o el de Madrid siguen produciendo la inquietud de muchos selectos espíritus. "Cuanto se relaciona con la vida de nuestros antecesores —dice José Juan Tablada en su *Historia del Arte en Méjico—,* está ahí, en esos códices, representando fiestas del año civil y religioso, caracteres de atributos de los dioses; trajes e insignias de príncipes y guerreros; supersticiones y agüeros; fenómenos físicos y meteorológicos; prácticas de medicina y cirugía; artes y oficios; ejemplares de los tres reinos de la naturaleza y aún episodios de la conquista"...

Hasta los siglos XVI y XVII los *mayaquichés* no dejaron de escribir. Pero habiendo aprendido de los europeos la nueva escritura, la prefirieron para sus libros, a partir casi de la conquista misma.

Algunos de éstos han llegado a ser notables, a pesar de que, redactados en pleno desastre y ya bajo régimen extranjero, no correspondieron precisamente a las mejores épocas.

Es lo que ocurre, por ejemplo, con *El Libro de Chilam Balam de Chumayel y el Manuscrito de Chichicastenango (Popol Buj).*

El primero trata de asuntos varios, inclusive históricos y medicinales. El segundo, de mayor aliento, consigna las tradiciones del pueblo maya-quiché, en alegoría sostenida, nimbadas de imaginación y poesía.

El Popol Buj ha sido considerado como la Biblia de esa gran nación aborígen. Redactado por el indio quiché Diego Reinoso, en el primer tercio del siglo XVI, se mantuvo oculto a los extraños hasta el siglo XVII, en que el fraile dominico Francisco Ximénez dió con él y lo tradujo, del quiché, a la lengua española, aunque no con pocos errores, según se ha comprobado después. Luego el francés Carlos Esteban Brasseur de Bourbourg, que estuvo en Guatemala desde 1855, se encargó de divulgarlo en el mundo científico europeo, con su publicación en quiché y francés en el año de 1861. Hoy son centenares de hombres de ciencia, historiadores y literatos que leen el *Popol Buj,* donde, según los señores Villacorta y Rodas —que son unos de sus más fieles traductores—[1] no faltan, en verdad, pasajes dignos del Dante, como cuando ocurre, por ejemplo, la partida de *Ixbalamqué* y *Junajup,* los héroes buenos, al reino siniestro de *Xibalbá,* donde imperan los *Camé,* con sus *Chupasangres* y *Quebrantahuesos,* genios de la perversidad y del odio, en un ambiente constante de tragedia, sombras sangrientas y horror, con alusión al drama auténtico que significó el ingreso de los primeros inmigrantes en la sombría región desconocida, donde todo era agresivo, torturante y cruel...

A la escritura de códices y libros, los maya-quichés añadieron el cultivo científico.

Y ahondaron en el estudio de las matemáticas y de la astronomía. Estructuraron una cronología e hicieron un calendario preciso.

En matemáticas, inventaron una enumeración y sistema vigesimales, con sus correspondientes números dígitos; descubrieron el valor 0 y el valor de posición de los numerales, "varios cientos de años antes de que los empleara el Viejo Mundo", según observa el ilustre profesor norteamericano John D. Teeple...

En astronomía señalaron eclipses e hicieron tablas lunares de conjunciones elípticas. El célebre Códice de Dresden, de hace 1,000 o 1,500 años, estudiado por Teeple, Foerstemann y Wilson, contiene tablas nutridas de información astronómica, inclusive de Venus, Marte, Júpiter y Saturno.

---

(1) El cultísimo escritor, licenciado Adrián Recinos, publicó a principios de este año (1947), la mejor y más concienzuda traducción del Popol Vuh, del texto original, con una introducción y notas de tal manera acertadas, que este libro se considera como la más fiel interpretación de la llamada Biblia indígena.—*La Dirección.*

Su cronología se remonta a un pasado de 5,000 años. El año maya —o *Tun*— era de 360 días, con 5 días complementarios; distribuidos en 18 meses *(uinal)* de 20 días cada uno. Y había grandes períodos —como los siglos o milenios de nuestra época—, pero a base vigesimal: un *katún* de 20 años; un *baktún* de 400, etc.

Este calendario estuvo ya perfecto desde hacía unos 100 años antes de Cristo, según ha podido deducirse de la inscripción de la estatuilla de Tuxtla. Ya para entonces, era, en concepto del arqueólogo George Oakley Tolten, de tanta exactitud "que no se le cambió durante 2,148 años, y no se notó error en un solo día y controló la vida civil y religiosa de varias naciones". Ese calendario, por tanto, era ya "uno de los actos más prominentes realizados en la historia del hombre"...

Agricultores, pues, y conquistadores económicos —tal como, por entonces, se hacían las conquistas económicas, venciendo personalmente la ferocidad de los elementos naturales y dominando las plantas y los animales con pertinaz consagración, y sin fincarlas, desde luego, en el simple despojo o explotación de lo ajeno—; industriales, comerciantes y viajeros; constructores de ciudades; arquitectos, poetas, hombres finos y sabios; creadores de una ciencia astronómica y de un sistema de matemáticas y de una escritura, los mayas significaron, en una remota época de América, la capacidad creativa y la aptitud para las ideas abstractas, elaborando su civilización típica y a tono con sus propios conceptos de la vida, en pleno aislamiento del resto del mundo, y, en varios casos, hasta adelantándose al europeo coetáneo, a pesar de la falta de mejores elementos económicos, como los cereales para el pan, y de animales domesticables —no digo domésticos—, para la carga y el transporte, y del desconocimiento de factores utilísimos de progresos técnicos, como la rueda y el arado, que aceleraron, indiscutiblemente, la marcha del mundo antiguo.

III — Los incas.

Los *Incas* tuvieron su origen en las mesetas perú-bolívianas y, partiendo del Cuzco, dominaron o influyeron, a lo largo del callejón ínterandino, por el sur hasta el Bío-Bío y Tucumán, y por el norte, hasta tierras del departamento de Nariño, en Colombia, comprendiendo todo el litoral peruano y gran parte de las costas de Ecuador y de Chile, en una extensión aproximada de 31 grados geográficos.

Según tradiciones incaicas —conservadas oralmente entre los núcleos dominantes del Incario, hasta muy avanzada la Colonia—, fué Manco Cápac —hijo del Sol y uno de los cuatro hermanos Ayares que un día salieron del Tijijaja para el *Pajarectampu,* o Cueva de la Aurora—, quien, por excitativa de Wíracocha, el Dios Supremo, había sobrevenido cerca del *Huanacauri* y fundado la ciudad del Cuzco, allá en una época lejanísima que, según el cómputo cristiano, debió de ser entre los siglos XI y XII.

El historiador peruano D. José de la Riva-Agüero conceptúa que, tras de los halos míticos que envuelven este recuerdo, debe advertirse un hecho real, de fondo histórico, por lo menos en cuanto al personaje y a la época aproximada de iniciación incásica.

Manco Cápac, en efecto, fundó el Cuzco, desalojando o eliminando a sus primeros habitantes; dió origen a un vigoroso núcleo de selección, y estableció las primeras bases económicas y militares que darían preeminencia a su raza. Luego, "los primeros sucesores de Manco, los dinastas *hurincuzcos,* fueron de ordinario los jefes electivos o *sinchis* de una confederación quechua considerable"...

Los sinchis sucesivos dejaron de ser, con el tiempo, simples jefes militares de confederación y se convirtieron en jefes de unidad política que, bajo la ambiciosa dirección de algunos de ellos, fué tomando una amplitud vertiginosa.

Hasta el siglo XIV se habían sometido numerosos pueblos de las sierras de Perú y Bolivia. A principios del siglo XV, Pachacútec Yapanqui, el noveno de la dinastía, no sólo aseguraba su predominio en las altiplanicies, sino que, con un ejército disciplinadísimo, bajaba al litoral peruano —emporio de antiquísimos pueblos cultos—, y dominaba a los *yungas,* inclusive a los del *Gran Chimú,* navegantes y guerreros, agricultores y tejedores e incomparables alfareros. Pachacútec Y'apanqui —*el reformador del Mundo*—, conquistó y legisló, según Garcilaso de la Vega; organizó y disciplinó, unificando genialmente pueblos rivales y sentando los principios de la gran estructuración imperial de pocos años después.

A este inca sucedió el grande y célebre Topa Inga Yupanqui, o Túpac Yupanqui. Con éste se emprendieron las conquistas de Chile y de Quito, quizás hasta fines del siglo XV, conquistas que implicaron toda una serie de homéricos episodios militares, por la resistencia pertinaz de los regnícolas de sur y norte.

Un hijo de Túpac Yupanqui, habido en Tumi-pamba, de la región cañari, quizás entre los años de 1465 a 1470 —Huayna Cápac—, continuó la obra de conquista y anexiones que, ya en las primeras décadas del siglo XVI, culminó con su llegada a territorio colombiano.

Quito, entonces, se convirtió en sede imperial: Huayna Cápac, cansado de luchar, y dueño ya de una vasta extensión, casi inabarcable, se dedicó, en contraposición a la austeridad de sus antepasados, a la vida licenciosa que aceleró su vejez y muerte.

Corría el año de 1526, y ya para entonces, el piloto Bartolomé Ruiz, en frágil barquichuelo, atenaceado por ilusión aventurera, irrumpía por primera vez en el mar de Tahuantinsuyo, frente a las costas ecuatorianas.

A la muerte de Huayna Cápac, sobrevino un hecho político-militar, de caracteres tan estupendos como los de la conquista incaica en pueblos de Quito; y fué nada menos que la captación total de los antiguos focos incaicos, luego de una campaña brevísima, por los guerreros de Quito, que habían proclamado a Atahualpa Señor del Imperio en contraposición a las pretensiones cuzqueñas, que habían consagrado a Huáscar.

Con Atahualpa —vencedor de los grandes guerreros cuzqueños—, terminó el Imperio Incaico, vencido, a su vez, en inusitada sorpresa de estratagemas desconocidas, por un simple destacamento español, en la tristemente memorable tarde del 16 de noviembre del año de 1532, o sea, precisamente, hace muy cerca de 406 años.

Pero toda esta serie de episodios incaicos —sucesión de sinchis y de ingas en el poder, conquistas y captaciones sociales y territoriales en gran escala, etc.—, con ser notables en cuanto implicaron ya el ejercicio de una técnica militar, extraña en el mundo indígena, y la planificación de un vastísimo estado imperial, no habrían, en verdad, ofrecido gran interés hasta nuestro tiempo si no hubieran entrañado también todo un proceso de elaboraciones previas, reveladoras de una gran cultura en marcha y de una indudable capacidad de estadistas, como fundamentos de su inmensa y audaz experiencia política.

Para nosotros, los incas fueron, en efecto, ante todo políticos. Esta aptitud les dió una fisonomía especial, entre todas las diversas culturas aborígenes americanas. Desde luego, les atribuímos tal capacidad dentro del más amplio y elevado concepto que nos merecen los políticos en su verdadera función: hombres que saben comprender y crear.

La política incaica fué, predominantemente, de planificación económica, así del mundo antiguo como de nuestro tiempo.

Había en su gestión gubernativa dos aspectos, sobre todo, que revelaban elocuentemente su habilidad y realismo, o sea inteligencia creativa y lealtad suma para con su medio y su historia:

la distribución agraria; y,

la organización del trabajo.

Ninguna de estas cosas había sido, desde luego, inventada caprichosamente por ellos; pues existían con mucha anterioridad, en los regímenes locales, como parte del derecho de las *ayllus.* Pero los incas hicieron de todo ello una legislación aplicada, y, lo que regulaba la vida de las pequeñas células comunitarias pasó, sin grandes dificultades, a regular la vida del Estado, o "imperio socialista", según lo ha denominado, con justificación en gran parte, Luis Baudin.

El *ayllu* fué, como es sabido, cierta unidad social, compuesta de parientes por consanguinidad, a pesar de que los matrimonios de sus miembros no siempre fueron endógenos. En un concepto científico, el *ayllu* distaba de las analogías absolutas con las demás organizaciones sociales primitivas del mundo. El *ayllu,* por tanto, asumía caracteres peculiares; pues participaba, según un distinguido profesor de Derecho peruano, del *clan,* del *sib,* de la *gens* y de la *fratria,* a la vez, y quizás también, de la *banda,* cuando el *ayllu* fué nómada en sus remotísimos orígenes...

Como organización sedentaria, era también unidad económica, en cuanto ocupaba, exclusivamente, un área común de tierra, cultivándola y explotándola. Y era unidad dialectal o lingüística, religiosa y política. Los miembros del *ayllu* obedecían un jefe único, hablaban un dialecto exclusivo, y tenían su peculiar *totem,* único principio u origen de su linaje.

La distribución agraria dentro de los ayllus se hacía en dos partes: una para el laboreo individual —de tantos *tupus,* o retazos de tierra, como miembros de familia o hijos que sobrevenían—, y otra para uso o aprovechamiento general como bosques, aguas y campos de pastoreo. Los *tupus* eran medidas como de 3,200 metros cuadrados; pero se aumentaban si la calidad del terreno era inferior.

La organización del trabajo se hacía también en dos principales direcciones: había un trabajo de utilidad individual o familiar exclusiva, como el cultivo precisamente del *tupu* personal o como el tejido de vestidos o la fabricación de herramientas; y había también el trabajo colectivo, en beneficio de todos, tales como apertura de acequias para el regadío, construcción de puentes, etc., y la colaboración o ayuda mutua, de una vez *(mingas),* o por turnos *(mitas),* como en la construcción de casas, o actividades de minería.

Ordenando estas formas de economía y de trabajo en un cuadro de obligaciones y derechos, tal como ha consignado Jorge Basadre en su *Historia del Derecho Peruano,* tendríamos, en primer término, los siguientes deberes del miembro del *ayllu:*

1º) Trabajar la parte de tierra que le hubiera sido asignada en proporción al número de individuos de familia;
2º) Respetar los linderos de las *chácaras* de sus compañeros;
3º) Participar en el cultivo de los terrenos asignados a los inválidos e impedidos en general; y,
4º) Contribuir a las demás tareas colectivas del *cyllu* o de la *marca* o aldea como construcción de grandes terrazas para el cultivo en las pendientes de los cerros, apertura de caminos, etc.

Pero, de un modo paralelo al cumplimiento de estos *deberes* se reconocían también los siguientes *derechos:*

1º) Recibir una porción de tierra útil, suficiente para ellos y su familia;
2º) Disponer de una casa construida mediante la ayuda de todos;
3º) Explotar libremente la leña de los bosques, cazar y pescar; participar de los rendimientos de la ganadería y utilizar en común aguas y caminos; y,
4º) Ser mantenidos por la comunidad en caso de vejez, de invalidez o de enfermedad...

El sentido realista de los políticos incas consistió, pues, en que, lejos de fantasear una legislación agraria o del trabajo completamente distintos a lo que existía, secularmente, en los ayllus o comunidades, ellos aplicaron métodos y fundamentos de derecho de las comunidades existentes a una estructuración social y política más extensa. Importar o fantasear medios de solución política, prescindiendo de las realidades sociales o de los hechos consumados por la geografía y la historia, es tan incompetente como no buscar ni crear solución práctica alguna.

Solamente que, al constituirse el imperio, la tierra pasó a ser administrada por el Inca —o sea por el Estado—; y el trabajo tuvo que intensificarse extraordinariamente, mejorando técnica y esfuerzos; porque los participantes de la producción vinieron a aumentarse así:

masas productoras en general;
el Inca, la religión y el ejército;
los inválidos; y,
las reservas de previsión para el imperio.

De este modo, la economía incaica —como la del ayllu primitivo—, estuvo siempre asegurada, y se evitó la miseria para las muchedumbres, a las que, por otra parte, se constriñó a producir incansablemente y a comer con frugalidad.

Es verdad que el sistema no impidió, en manera alguna, las excepciones de propiedad agraria individual entre los *orejones* o elementos aristocráticos, ni el aparecimiento de verdaderas castas parasitarias y privilegiadas con servidores campesinos y urbanos que en el incario se denominaron *yanaconas* y *llactarunas.*

Pero es evidente que, entre los sistemas imperialistas —con ser que todo sistema imperialista es malo—, el de los incas, como planificación económica con elementos preexistentes y como técnica administrativa, fué el menos malo de todos los imperialismos conocidos, antiguos y modernos, entre los que, como es sabido, por mantener el esplendor de una civilización que solamente favorece a clases dominantes, no sólo se olvida la suerte de las muchedumbres productoras, sino que se explota con su ruina completa y su infelicidad.

En otros órdenes, y en detalles de su propia política, no demostraron menos capacidades organizadoras los incas.

Como hombres de Estado que eran, y ya que tenían la obligación de asumir la administración de justicia sobre masas humanas inmensas y no siempre disciplinadas, estructuraron un derecho penal, notable en ciertos aspectos, por lo menos en cuanto implicaban un sentido de volumen y de jerarquía.

Faltaban en ese derecho valiosos conceptos, como el de *apelación* o *revisión;* pero en cambio, tenían un valor decisivo las pruebas testimoniales, los factores emocionales, la edad y las circunstancias y precedentes, estableciéndose, según ha advertido el ilustre Hermann Trimborn, un verdadero sistema de gradación apreciativa del delito, tomando en cuenta atenuantes y agravantes y estado social y económico del delincuente.

No había una práctica ni un concepto igualitario sobre el tratamiento del delito; pero había sanciones para todos, así para los simples *"quilliscachis",* o mentirosos y calumniadores *—runa-huachoas,* o deshonestos o adúlteros de las chusmas—, como para los *huchayoc-auca,* o príncipes y nobles criminales. Y establecieron la pena jerarquizada, desde el simple destierro político y los *pinas-huasi,* o prisiones benévolas de ciudad donde se trataba a los que esperaban sentencia "con mucho recabdo, servicios y aparato" —según relato del indio Poma de Ayala—, hasta los *zaucay-huasi,* o calabozos lóbregos, con sapos, pumas o culebras y los *huarcos* o despeñaderos, y flechamientos y muerte a pedradas, para reincidentes o autores de crímenes atroces, inclusive traidores.

Pero, de un modo paralelo a las medidas represivas, se divulgaba también entre las masas populares un Código moral, sintetizado sabiamente en máximas de fácil circulación y en salutaciones obligadas como ésta: "Ama llulla, ama sua, ama ccella, ama sipix, ama maclla" —*no ladrón; no mentiroso; no haragán; no asesino; no perverso, no cobarde*...

Los incas no llegaron a una escritura propiamente dicha; pues los *quipus* más eran signos para la contabilidad y la estadística que para escribir hechos o ideas; pero el conocimiento de las leyes y su interpretación y aplicación corrian a cargo, seguramente, de oligarquías juridicas, compuestas de *amautas o quipucamáyocs.* Estaban, entonces, plenamente, en lo que Summer Maine ha llamado "la etapa del verdadero derecho consuetudinario"...

Para la eficiencia gubernativa y de la administración en un imperio tan vasto como el suyo, inventaron y adoptaron medios que, contemporáneamente, eran insospechados aún en el mundo antiguo, como el sistema decimal, la estadística y la demografía, la contabilidad y la mensura y clasificación de los terrenos.

Sabido es que el sistema decimal solamente fué impuesto, en el Viejo Mundo, con la Revolución Francesa, a fines del siglo XVIII; y que la distribución agraria, para los efectos del trabajo personal obligatorio y el derecho a la producción según el número de consumidores, sólo ha venido a ser recientemente, en el mundo, materia de teorías políticas.

Los incas apreciaron y realizaron el camino y establecieron el correo, como medio militar, de unificación política y de celeridad en el despacho administrativo. Exigieron un culto religioso general —pues el *totem* de los ayllus fundadores del imperio era el Sol. Pero se respetaron las creencias y prácticas locales. Se dispuso el quechua como lengua oficial; pero no se prohibieron los dialectos, que, con los siglos, habrían sido sustituídos.

Aún las deportaciones colectivas, no siempre tuvieron significados de punición vengativa, sino de colonización. Precisamente los *mitimaes,* traídos del Perú para Quito, o llevados de Quito para el sur, no constituían, propiamente, sino elementos de fusión étnica y de afirmaciones económicas.

La misma preparación militar no estaba exenta de estudio y previsión. Impusieron en los guerreros la frugalidad y la abstinencia de todo vicio o práctica agotadora, y el ejercicio sistemático; cultivando la fuerza, el valor y la austeridad, a la vez. La impresión que tuvieron los españoles sobre el ejército indígena, no estuvo en relación, en verdad, con la extrema facilidad con que, por sorpresa o por excesiva ingenuidad de Atahualpa, se llegó a captar el Tahuantinsuyo.

"Esta gente que Atabalipa tenía en su ejército —dice el citado compañero de Francisco Pizarro, Francisco de Jerez—, eran todos hombres muy diestros y ejercitados en la guerra, como aquellos que siempre andan en ella, e son mancebos e grandes de cuerpo, que solos mil dellos bastan para asolar una población de aquella tierra, aunque tenga veinte mil hombres"...

Organizaron bagajes y medios de transporte; especializaron ingenieros y cuerpos de trabajadores para abrir las rutas, construir los puentes, levantar las *pucaras* o fortalezas de defensa, los *colloctores* e *inti-huasis* para la nueva religión —otro medio, al fin, de dominación—, los *tambos,* de víveres y armamentos, y los *corpa-huasis,* o campamentos del Estado.

Solamente con una organización tan previsora como ésta han podido explicarse las larguísimas y pertinaces campañas incaicas sobre pueblos y territorios distantes y, a veces, en extremo difíciles, como en el caso de Quito, donde la resistencia a los incas fué de las más incansables y enérgicas.

La elaboración, pues, de un gran Estado y la definición de un Derecho; la estructuración de un gobierno eficiente y minucioso, y la obra de intensa disciplina social y militar llevada a cabo con inagotable energía, para la realización de las campañas o de las empresas gigantescas, habrían sido suficientes para demostrar que los incas sí poseían una notable capacidad creadora, dentro de los límites de su horizonte vital, de no contar, al lado de tales hechos toda una historia de esfuerzos propios en el campo de las creaciones económicas, como agricultores, trabajadores de metales y constructores.

Así, la agricultura incaica fué otra de las demostraciones de innegable capacidad aborigen.

Los indios de las altiplanicies perú-bolivianas, como los de costa, no tuvieron siempre que imitar o importar; y, de igual manera que los maya-quichés en sus áreas centroamericanas, los aymaraes del Tiahuanaco y los quechuas del Incario tuvieron, antes de llegar a sus brillantes períodos de culminación, que crear, por sí mismos, sus escalones culturales, desde la más elemental y difícil economía.

Cada escalón representó siglos de heroica lucha con los elementos naturales adversos.

Poma de Ayala, con referencia a las tradiciones de sus antepasados indígenas, ha indicado los siguientes ciclos por los que transcurrió el quechua, hasta su culminación —ciclos que tenemos que considerar, por más que su fundación no corresponda precisamente a ninguna de las aceptadas por una moderna sociología:

a) Epoca de los *Uari-Viracocha-Runa,* que vivían solamente en cuevas y se vestían de hojas de árboles. Estaban, entonces, en la simple etapa de economía parasitaria, y no aprovechaban más que frutos espontáneos de la naturaleza y resultados de cacería y pesca muy fáciles;

b) Epoca de los Uari-Runa, que ya vivían en chozas, iniciándose en el cultivo de la tierra;

c) Epoca de los Purum-Runa, que mejoraron la actividad agrícola, que construyeron casas y tejieron vestidos de algodón; y,

d) Epoca de los *Auca-Runa,* de gran incremento demográfico, de un más intenso aprovechamiento de la tierra, de rivalidades y de guerras asoladoras.

Hasta entonces, seguramente, ya el indígena perú-boliviano había llegado a domesticar la llama y la alpaca y explotar inteligentemente, aunque sin dominarlos, guanacos y vicuñas. También llegó a dominar como 60 especies vegetales, según la cuenta de O. F. Cook...

Esta última etapa coincidió, sin duda, con los primeros lineamientos de la cultura andina de la América del Sur, a partir del más antiguo Tiahuanaco, hasta culminar en las grandes organizaciones económicas incaicas, del siglo XII al XVI.

Fué en esta última época cuando se emprendieron en las colosales obras de irrigación, mediante acueductos enormes, trayendo el agua desde lugares apartadísimos hasta los territorios yermos, sin ríos o sin lluvias; cuando comenzaron a extender el uso del fertilizante del *guanay* para adaptar los cultivos a la tierra pobre o agotada, y a crear campos para siembra allí en donde no había o eran imposibles, mediante la construcción de *andenerias* o amplias terrazas en las pendientes de los cerros, y a utilizar, según observación de Tello, hasta campos de piedras o ciénagas inmensas, donde los indios trasegaban, en increíble labor de gigantes, montañas de tierra útil, transportadas a espaldas desde lugares inconcebibles.

Tenían los incas tal cuidado sobre las fuentes económicas que tan laboriosamente habían conseguido, que no se cansaron de dictar medidas previsivas para su conservación. Nadie podía cazar o espantar un *guanay*; nadie podía ahuyentar o matar una hembra de vicuña, o destruir o incendiar un bosque.

Y luego, tan importante era el trabajo del agricultor, como del pastor y del minero.

Eran trabajos de especialización y de técnica. Y así como la técnica agrícola y la de domesticación y cuidado de animales les había dado una indudable supremacía económica, la técnica metalúrgica, a cargo de obrerismo especializado, les llevó no sólo hasta el arte suntuario del oro y la plata y a la industria del cobre, para sus armas e implementos —cosa ya casi común entre los indios de América—, sino hasta las combinaciones de mayor alcance práctico, inclusive el bronce.

IV — Las interpretaciones.

Autores eminentes —a quienes objetar constituiría un grave desacato—, han echado a la circulación, en el mundo cientifíco, ciertas formas de interpretación sobre la antigüedad indígena americana, que, por desgracia, no siempre son justas.

Una de esas formas de interpretación se refiere al mimetismo, exagerando el valor de la *influencia.* En todas las áreas culturales americanas se pretende encontrar, a todo trance, ecos y prolongaciones y reflejos, despojando a los núcleos aborígenes de toda su capacidad inventiva y de organización. Y aún más: hay una maniática o interesada tendencia a negar, con marcado espíritu unilateral, anticientífico, dicha capacidad. Pero es evidente que, en todas las comparaciones, se prescinde del paralelismo en el desarrollo

de las culturas primitivas, según lo anotado por Eickstedt; se olvida o pospone la consideración de las similitudes geográficas; y se olvida o pospone adrede la semejanza de las necesidades humanas en todas las latitudes.

Que hubo un predominante autoctonismo cultural, lo prueban las diversas etapas económicas por las que pasó el indio americano, en distintas áreas geográficas, dominando plantas y animales que no había en otra parte. Lo prueban también sus deficiencias características —inclusive sus religiones y ritos crueles, en diferentes grados—, y sus relieves específicos; pues acabamos de observar cómo los mayas fueron un pueblo ante todo intelectual y artista —aunque de pésimos políticos—; y cómo los incas, notables estadistas, no llegaron a la altura de las elaboraciones literarias o científicas mayas; ofreciendo, en cambio, en cada escalón de sus avances, el sello inconfundible de sus esfuerzos propios.

¿Qué habría sido de esos indios —despojados de sus religiones inhumanas y sangrientas supersticiones—, si les hubiera sido dable contar con animales de transporte, para acortar distancias, y contar, sobre todo, con el conocimiento de la rueda, de la pólvora y del hierro; y al no ser detenidos en el desarrollo de sus civilizaciones típicas por la conquista europea, que trajo formas económicas, conceptos de la vida y una organización social completamente distintos de los que ellos, por sí solos, sin la cooperación de sus semejantes más antiguos, habían creado en su aislamiento?...

El hombre de ciencia que repetidas veces hemos citado en estas páginas, por ser uno de los más autorizados investigadores del pasado de América, Herbert J. Spinden, expresa, por eso, con mucha razón, que todos los esfuerzos que realizó el indígena precolombiano, en sus áreas de selección, "ponen de manifiesto cómo la raza autóctona de América fué capaz para la creación de una cultura y civilización propias en nada inferiores a las surgidas contemporáneas en otras regiones de Europa y Asia. Y ello demuestra también —añade—, indiferencialmente, lo mucho que la supradicha raza podría contribuir al progreso moral y material del género humano, siempre que, después de habérsela asimilado completamente, ponga su genio y su inventiva al servicio de la civilización impuesta por las naciones conquistadoras"...

(América, 81/82, Año XIX, enero/mayo de 1945, Quito, Ecuador).

Efemérides para escribir la historia de la muy noble y muy leal ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala

Por el socio Profesor
J. JOAQUIN PARDO

(CONTINUACION)

13 de Febrero de 1726.—Los regidores Juan Antonio Colomo y Guillermo Martínez de Pereda, hacen constar al ayuntamiento que el presidente de la audiencia, está siguiendo información sobre el estado de los edificios arruinados en septiembre de 1717 y era conveniente que el ayuntamiento por su parte, hiciera igual información para elevarla a su majestad. Quedó encargado para revisar los edificios reales, públicos y casas de particulares el maestro mayor de obras Diego de Porras, quien calcularía el costo.

26 de Febrero de 1726.—De hecho existía organizada la Cofradía del Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen (transformada en Orden Tercera). Fué hasta en la fecha que registra esta papeleta, cuando el Rdo. P. Provincial de Carmelitas de México, Fr. Martín de la Madre de Dios, libró patente, otorgando facultad al Prioste de la Cofradía, para que instituyera la Tercera Orden de Nuestra Señora del Carmen.

15 de Marzo de 1726.—Acuerda el ayuntamiento apoyar la solicitud de los frailes de Ntra. Señora de las Mercedes, sobre la fundación de un Colegio de Estudios Menores (Colegio de San Jerónimo).

19 de Marzo de 1726.—Solemne bendición del templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza (Monjas Capuchinas).

20 de Marzo de 1726.—Las monjas fundadoras del Convento de Capuchinas, como vulgarmente fué denominado el de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, pasan de la ermita de Ntra. Sra. del Carmen a ocupar su nuevo edificio.

5 de Abril de 1726.—El Pbro. Bachiller Luis de Coello, capellán que acompañó desde Madrid a las monjas capuchinas, pide al ayuntamiento se le asigne ayuda de costa, para sufragar los gastos de su tornaviaje.—Se le dieron doscientos pesos.

7 de Junio de 1726.—Fallece en la ciudad de Santiago don Antonio de Velasco, dueño de la tercera imprenta que hubo en la ciudad de Santiago. Fué sepultado en la iglesia catedral.

8 de Julio de 1726.—Auto acordado de la real audiencia, ordenando que cualquier abogado o procurador siendo requerido por el Rdo. Padre Provincial del convento de Santo Domingo se haga cargo de seguir autos.

19 de Julio de 1726.—Bando promulgado por el ayuntamiento, ordenando a los vecinos adornen e iluminen sus casas en la víspera y día de Santiago y que el mayordomo de los propios, costee el dosel donde ha de ser colocado un cuadro de dicho santo y el estandarte real.

20 de Septiembre de 1726.—Antonio de Luna, maestro de batioja de plata y oro, hace presentación al ayuntamiento de las ordenanzas del gremio de dicho oficio de la ciudad de México, para que se pongan en vigor en la de Santiago, previo examen de oficiales.

20 de Septiembre de 1726.—Presenta el ayuntamiento memorial ante la audiencia, para que se gestione ante su majestad la exoneración de deudas de alcabalas, a los vecinos de la ciudad de Santiago, desde el mes de Septiembre de 1717, con motivo del terremoto de San Miguel.

27 de Septiembre de 1726.—Acuerda el ayuntamiento, que para proceder a la organización del gremio de Batiojas de Panes de Oro y Plata, presenten las certificaciones de exámenes.

27 de Septiembre de 1726.—Los alcaldes y capitulares, disponen que para el buen éxito de todas las gestiones que se hacen ante su majestad, en bien y provecho de los vecinos de la ciudad y provincia, "...y para que las patrocine uno de los Santos Patronos que tiene, se nominen todos en cédulas aparte, y que en un sombrero juntas todas, se saque una y el santo que saliere, se tenga por especial abogado e intercesor de dichas pretensiones y se le mande decir una misa cantada con rogación..." Hecho el sorteo, salió San Nicolás Tolentino.

1º de Octubre de 1726.—Manuel Jurado, solicita al ayuntamiento licencia para establecer venta de mistelas y fabricar "...aguardiente anís para remedio de diferentes accidentes que se suelen ofrecer...", previo reconocimiento de los instrumentos, modo y forma con que las fabrica.

4 de Noviembre de 1726.—En vista de haber sido destinado para el obispado de Guadalajara el Ilmo. Sr. Dr. Nicolás Gómez de Cervantes, cesa en el de Guatemala.

5 de Noviembre de 1726.—El alcalde de la ciudad Diego de Batres, no asiste al cabildo de este día, por haber hecho viaje a reprimir la sublevación de los negros esclavos de las haciendas de El Anís y de la Compañía.

1727

7 de Febrero de 1727.—El ayuntamiento recibe carta del Rdo. Fray Fernando Alonso (30 de enero, Pueblo de Chiapas de Indios), anunciando su próximo arribo a la ciudad de Santiago, a la visita del convento de San Francisco.

28 de Febrero de 1727.—Pedro Seberino López de Estrada, recibe comisión del ayuntamiento para que averigüe el paradero de ciertos documentos, pertenecientes a los archivos secreto y público.

6 de Mayo de 1727.—En acta del cabildo celebrado en esta fecha, se consigna que el día cinco trató de celebrar sesión "...para conferir en lo que conviniese a la paz y quietud de esta república"... que no pudo celebrarse, debido a la falta de escribano "que estaba en asilo y refugio..." "pues el día cinco por la mañana de orden del presidente salían desterrados los oidores Dr. José de Rodezno y Dr. Domingo de Gumendío y al llegar a las inmediaciones de la ermita de las Animas..." por haber salido parte de la plebe de esta ciudad alborotados, a quitar a dichos señores, que con efecto consiguieron su fin y los regresaron mediante la multitud de piedras que descargaron sobre la comitiva que iba de guardia, que milagrosamente escaparon las vidas, sin embargo de haberles tirado muchos tiros con balas, que no prosiguieron por no matar mucho número, y que de ello resultare mayor motivo y sedición y que habiendo tenido noticia en este cabildo, sólo de haberse retirado la plebe y estar en sosiego y los cabos haber venido a dar cuenta al Señor Presidente..." Los alcaldes y capitulares sólo dispusieron "...pasar a acompañar al Señor Presidente, a donde se mantuvieron hasta las doce de la noche, que de órden de Su Señoría se retiraron...". Los oidores Rodezno y Gumendío, se refugiaron en el convento de Santo Domingo.

11 de Mayo de 1727.—En vista del estado de inquietud en que se encontraba el vecindario, por la conducta observada por el presidente para con varios miembros de la audiencia, dispone suplicar al Rdo. P. Provincial de San Francisco Fr. José González y al P. Prepósito de la Escuela y Congregación de San Felipe Neri, para que trataran de que los oidores doctores Rodezno y Gumendío, abandonaran el refugio en que estaban. Estos se negaron, porque el presidente no les daba ninguna garantía personal.

13 de Mayo de 1727.—Acuerdan los miembros del ayuntamiento "...que se ponga en este cabildo, razón de lo acaecido después del día seis del corriente, por no ser de menos consideración lo en él expresado, que el refugio de los otros dos señores Ministros Dn. Luis de Madrid y Dn. Francisco de Orozco, en el Convento del Señor Santo Domingo, los que unicamente componían esta Real Audiencia, por lo que ha quedado sin otro que el señor Fiscal, a quien se siguió despues el de los dos Escribanos de Cámara y algunos de los inferiores ministros de dicho tribunal, por lo cual ha quedado este reyno en la suspensión de no poder darse expediente a los varios negocios en él pendientes y a los otros que se pudieron ofrecer, lo que además del referido perjuicio de la causa pública, puede ser en grave deservicio de Su Majestad, por lo que este Cabildo con el ardiente celo de la lealtad, conque siempre acostumbra atender y solicitar por todos medios, ha conferido entre sí algunos y entre ellos y parecerles más conveniente... el celebrar cabildo extraordinario el once de este en que pasó una comisión ante el señor Presidente...". El mismo ayuntamiento, en vista que el presidente Echévers y Subiza, quien en más de una ocasión dió muestras de su autoritarismo, no había resuelto nada para la tranquilidad de los vecinos, volvió el 12 de mayo a gestionar sobre que garantizara "...la razón que tenían los dichos oidores..." sin ningún logro y por ello el 13 acordó "...estuviesen dichos señores capitulares vigilantes para todo lo que se pudiese ofrecer es escribir a su majestad, quietud de la república y bien de la causa pública..."

20 de Mayo de 1727.—Dispone el ayuntamiento "...y respecto de hallarse la república turbada..." se mantenga uno de los dos alcaldes ordinarios, asesorado de escribano público y de cabildo, en la sala baja de las Casas Consistoriales, para dar fe de los "...hechos y circunstancias..."

8 de Julio de 1727.—Ante el ayuntamiento el Dr. Agustín de la Caxiga, catedrático de filosofía de la Universidad de San Carlos, pide testimonio de las cédulas en que su majestad, recomendó al Capitán Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, la redacción de la "Cronica de este Reino y su conquista..."

17 de Agosto de 1727.—Un rayo causa el incendio de cierta cantidad de pólvora en la Casa Mata, situada en la Calle ancha de Santa Lucía.

2 de Septiembre de 1727.—Acuerda el ayuntamiento, se proceda a informar a su majestad "...en órden a lo acaecido en esta ciudad, lo que se halla acordado en los cabildos celebrados el día seis y trece de mayo, sobre el destierro de los señores Dr. Joseph Rodezno y Dn. Domingo Gumedio y lo precedido en el camino de las Animas y refugio de los demas señores oidores, Licdos. Dr. Luis Madrid y Dn. Francisco de Orozco y los demás ministros inferiores..."

23 de Septiembre de 1727.—El Maestro Fr. José Vásquez, de la orden de Santo Domingo, solicita licencia del ayuntamiento, para hacer construir taujía que conduzca agua del río Pensativo, para la obra de la ermita de la Santa Cruz.

11 de Octubre de 1727.—Ante el escribano Juan Ruiz de Alarcón, el Capitán Juan de Barreneche otorga testamento. Don Juan de Barreneche, personaje de una de las tantas leyendas de la ciudad de Santiago, nació en la Muy Noble Villa de Ressaca, una de las cinco de las montañas del reino de Navarra la Alta; hijo de don Francisco de Barreneche y María Francisca de Aguirre. Nombró como albaceas al M. R. P. Fr. Antonio de Arteaga, de la orden de Santo Domingo, al Capitán José de Equizabal, a su sobrino Diego de Aguirre y a su "familiar" Miguel de Ibarra.

7 de Noviembre de 1727.—El ayuntamiento cede a favor de la ermita de Nuestra Señora del Carmen, medio real de agua, con la obligación de hacer construir una pila en uno de los muros "...en el lado de la calle" para el remanente de la dicha agua..."

2 de Diciembre de 1727.—El Br. Pbro. Feliciano Rubio, prioste de la Ermita de la Santa Cruz de los Milagros, "...en representación de los mayordomos de ella, en que piden se les conceda licencia para ocupar vara y media en cuadro, de tierra, con unos estrivos para fortaleza de la citada ermita..." Se otorgó, previa vista de ojos, la licencia solicitada.

1728

11 de Febrero de 1728.—Hace constar el ayuntamiento de la ciudad de Santiago, que siendo de utilidad común a todas las provincias de Guatemala, la existencia del puente sobre el río de los Esclavos, la reparación y conservación de éste, sea a costa de todos.

(*Continuará*)

BIBLIOGRAFIA

Un libro bueno y una traducción acabada

La Embajada de los Estados Unidos, sección cultural a cargo de nuestro estimado amigo señor Rodolfo O. Rivera, ha tenido la bondad de obsequiarnos con un ejemplar del bello libro de Ricardo Rojas, ilustre escritor argentino, titulado "San Martín", en impecable traducción al inglés, publicado en **1933** por primera vez, con el título de "El Santo de la Espada", conteniendo la mejor y más completa biografía del gran soldado argentino, que a decir de su biógrafo y de muchísimos escritores de todas partes, emula los méritos de Bolívar.

Muchos libros se han escrito sobre este genial militar. Se le ha estudiado en varios de sus aspectos; pero estamos creyendo que este libro de Rojas, es la mejor biografía, la más documentada y la más completa. Sin duda por estas circunstancias, la editorial Doubleday, Doran & Co. Inc. de New York hizo traducir y publicar este libro, encargando tal trabajo a las plumas bien dirigidas, de los escritores Herschel Brickwell y Carlos Videla, en un tomo correctamente presentado, de 370 páginas en 4º.

Se nota una gran corriente en favor del idioma español en los Estados Unidos; traducciones bien hechas de buenos libros latinoamericanos, se lanzan a la publicidad en un mercado propicio para los éxitos, si se trata de dar a conocer valores altos, costumbres no conocidas, y problemas ignorados. Hay empeño por "conocernos" y este esfuerzo, que esfuerzo significa toda labor de divulgación, debe ser reconocido por los latinoamericanos, como una muestra de cordialidad de parte de la gran nación del norte que aspira a conocernos, a que la conozcamos y que en un trato bien comprendido y bien desarrollado, nos otorguemos confianza, amistad y cariño.

Mucho agradecemos el envío de este bello libro, que ocupará preferente lugar en la sección inglesa de nuestra biblioteca.

The Science of MAN in the World Crisis. Editado por el doctor Ralph Linton, profesor de antropología de la Universidad de Columbia, New York, en 1945.

Este interesante libro consta de 520 páginas y el objeto de esta obra, es aplicar los conocimientos técnicos de la antropología, a la crisis presente que enfrenta la humanidad en sus diferentes clases y culturas.

Agradecemos el envío.